Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

Avisos Comerciales y Edictos Judiciales

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

AÑO LXIII — Buenos Aires, miércoles 9 de febrero de 1955 — Número 17.831

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

20 OCTUBRE 1954

467.326. — El Verbo Ruso, Bimensual, Ruso. Propietario: Colectividad de los Rusos Blancos en la Argentina. 600 ejemplares. $ 1. Capital Federal, octubre de 1954. (Argentina).

467.327.—Revista de Propaganda. Castellano. Mensual. Propietario. Asociación Argentina de la Propaganda, 1.400 ejemplares. Capital Federal, septiembre de 1954. (Argentina).

467.328. — Ellas. Castellano, Propietario: Temco, S. R. L. Capital Federal. $ 2.50. Octubre de 1954. (Argentina)

467.329. — Estrellas. Castellano. Propietario: Temco, S. R. L., octubre de 1954. Capital Federal. $ 1,50. (Argentina).

467.330. — Tambo y Chacra. Castellano. Mensual. Propietario: Centro de la Industria Lechera, 1.100 ejemplares. — $ 0,20. Septiembre de 1954. (Argentina).

467.331. — La Industria Lechera. Castellano. mensual. Propietario: Centro de la Industria Lechera. 1.300 ejmplares. $ 1. Capital Federal, julio de 1954 (Argentina).

467.332. — Diario La Libertad. Castellano, Propietario: Editorial Democracia, S. A. 16.250 ejemplares. $ 0.50. Mendoza, San Juan y San Luis. septiembre de 1954. (Argentina).

467.333. — Cuéntame. Revista Castellano Propietario: Editorial D. Quinterno, S. A. 123.480 ejemplares. $ 1.50. Capital Federal. septiembre de 1954 (Argentina).

467.334. — Patoruzú. Revista. Castellano, semanario. Propietario:. Editorial Dante Quinterno. 186.275 ejemplares. $ 1.20. Capital Federal, septiembre de 1954. — (Argentina).

467.335. — Patoruzito. Revista semanal. Castellano. Propietario: Editorial Dante Quinterno. 178.040 ejemplares. $ 1. Capital Federal, septiembre de 1954. — (Argentina).

467.336. — Gaceta Textil. Revista mensual. Castellano. Propietario Raimundo San Juan Miguel. 1.500 ejemplares. Capital Federal, agosto de 1954 (Argentina).

467.337. — La Voz de Flores Sud. Castellano. mensual. Propietario. Asociación Civil Amigos del Barrio Varela y Flores Sud. 3.000 ejemplares. Capital Federal, octubre de 1954. (Argentina)

461.338. — Boletín Matemático Castellano y varios. Trimestral. 1.000 ejemplares. $ 1., septiembre de 1954. (Argentina).

SUMARIO

EDICION DE 28 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

467.339. — La Vida, revista mensual, propietario: Padres Basilianos, 1.600 ejempl. $ 1, setiembre a diciembre de 1954 (Argentina).

467.340. — El Día, castellano, diario. propietario: S. A. I. C. y F. 66 800 ejemplares. $ 0,50, setiembre de 1954 (Argentina).

467.341. — Rivadavia, Boletín informativo, castellano, propiét.: Asoc. de Fomento. Edt y C. Juan B. Alberdi. 900 ejempl. C. Federal, junio, julio y agosto de 1954 (Argentina).

467.342. — Boletín Argentino Forestal, mensual, castellano, propiet.. Angel Ruperto Oliva, 900 ejempl. $ 3.50, marzo a agosto de 1954 (Argentina).

467.343. — Previsión y Sanidad Social, castellano, propiet.: Horacio E. Aldad. 600 ejempl. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

467.344. — Freie Presse (Prensa Libre), alemán, propiet.: Federico Muller 21.193 ejempl. $ 0,50. C. Federal. setiembre 1954 (Argentina).

467.345. — F. C. Oeste, revista ilustrada, castellano, propiet.: Julio Martín Calafell, 3.000 ejempl. $ 1. setiembre de 1954. C. Federal (Argentina)

467.346. — La Perla del Plata, castellano, propiet.: Parroquia de Ntra. Sra de Luján, 9.500 ejempl. $ 0.85, octubre de 1954. Luján, Bs. As. (Argentina).

467.347. — El Eco, periódico, quincenario, castellano, propiet.: Víctor de Beneditis. 300 ejempl. $ 0,30, Pcia. de Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.348. — Orientaciones, castellano, mensual, propiet.: Hnos. Maristas, 650 ejemplares. Octubre de 1954 (Argentina)

467.349. — Revista Marítima. propiet.: Calixto Corderi. 600 ejempl. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina)

467.350. — Vignaud, mensual. castellano, propiet.: Colegio Salesiano Ntra. Sra. del Rosario 1.100 ejempl. S. Francisco. octubre de 1954 (Argentina).

467.351. — La Santa Faz, bimensual, propiet.: Fray Samuel Villacian, 800 ejempl. $ 0,50, octubre de 1954. C. Federal (Argentina).

467.352. — La Santa Faz, propiet.: Fray Samuel Villacian. C. Federal octubre de 1954 (Argentina).

467.353. — La Voz del Pueblo, castellano, propiet.: Roque Florentino. 2.200 ejempl. $ 0,20. C. Federal, abril de 1954 (Argentina).

467.354. — Maribel, semanal, propiet.: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. 138.000 ejempl. $ 2. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

467.355. — Chabela, mensual, castellano, Editorial Sopena Argentina, S. R. L. 90.000 ejempl. $ 2,50. Setiembre de 1954 (Argentina).

467.356. — Ajedrez, mensual. propiet.: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. 3.900 ejempl. $ 7. C. Federal setiembre de 1954 (Argentina).

467.357. — Leoplán, quincenal, castellano, propiet.: Editorial Sopena Argentina, S.R.L. 40.000 ejempl. $ 2,50. C Federal, setiembre de 1954 (Argentina)

467.358. — San José, castellano, quincenal, propiet.: Miguel Ferrari. 300 ejemplares. $ 2. Gral. Alvear. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

467.359. — St. John's Magazine, Revista de la Iglesia Anglicana, San Juan. 350 ejempl. C. Federal octubre de 1954 (Argentina).

467.360. — Pregón, castellano, semanario, propiet.: Roque Antonio Palermo y Mario Alberto Teruggi. 700 ejempl. $ 1. Lobería, Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.361. — Mies Divina, castellano, mensual, propiet.: Obra de Don Bosco. 40.000 ejempl. $ 0,80 (Argentina).

467.362. — El Joven Misionero, castellano, mensual. 25.000 ejempl. Villa Calzada, F. N. G. R., octubre de 1954 (Argentina).

467.363. — Acción Chaqueña Semanal, propiet.: Parroquia San Fernando, 550 ejempl. $ 20, Resistencia, Pte. Perón, setiembre de 1954 (Argentina).

467.364. — Candilejas, revista, castellano, propit.: José A. Gallo y Pascual V. Bonini. 20.000 ejempl. $ 3. C. Federal octubre de 1954 (Argentina).

467.365 — La Idea (Castellano). Revista mensual. Propiet.: Confederación Espiritista Argentina. 1.500 ejs. $ 1.60. Quilmes. F.C.N.G.R, Octubre de 1954 (Argentina).

467.366 — Apoye el 2do. Plan Quinquenal de Perón. Revista Luis Braille Argentina Nº 162. (Castellano). Propiet.: Dirección de ciegos. 930 ejs. C. Federal, Septiembre de 1954 (Argentina.

467.367 — Digesto Económico Financiero. (Castellano). Propietario: Luis María Guastavino 700 ejs. $ 10.—. Bs. As., Capital Federal. Octubre de 1954 (Argentina)

467.368 — La Opinión. Diario Castellano. Propiet.: Hugo H. Diez. 700 ejs. $ 0.40. Laprida, Bs As., setiembre de 1954 (Argentina)

467.372 — No te alejes de mi. Zamba, canción. Letra autor: Tito Comite. Impres.: Edit.: Editorial Julio Korn. 246 ejs. $ 3,50 Bs. As., 9|7|54 (Argentina).

467.373 — No te alejes de mi, zamba, canción. música. Autor: Tito Comite. 246 ejs. $ 3,50. Impres.: Edit., Julio Korn. 8-7-54 (Argentina).

467.374 — Zamba de mi general, zamba, letra autor: Jorge Bustos Fierro. Impresor: Julio Korn. Edit.: A. U. R. A. 327 ej. $ 7. Bs As., 30-9-54 (Argentina).

467.375 — Luna para mí, zamba, zamba letra autor: Jorge Bustos Fierro. Impres. edit.: Julio Korn y A U.R.A. 327. ej. $ 7. Bs. As., 30-9-54 (Argentina).

467.376 — Amigo Rodolfo Luna estilo, letra. Autor: Juan Carlos Roca. Impres.: Julio Korn Edit.: A.U.R.A. 327 ej. $ 7. Bs. As., 30-9-54 (Argentina).

467.377. — Zamba de mi general zamba, música. Autor: Jorge Bustos Fierro. lio Korn Edit.: Editorial A.U.R.A. 327 ejs. $ 7. Bs. As., 30-9-54 (Argentina).

467.378 — Luna para mi, zamba. música. Autor: Jorge Bustos Fierro Impres. Julio Korn. Edit.: Editorial A.U.R.A. 327 ejs $ 7. Bs. As. 30-9-54 (Argentina).

467.379 — Amigo Rodolfo Luna. estilo música. Autor: Jorge Bustos Fierro Impresor: Julio Korn. Edit.: A.U.R.A. 327 ejs. $ 7. Bs. As., 30-9-54 (Argentina)

467.380 — Himno a la fraternidad universal para voz y piano Autor: Emilio Pelaia Impres.: Ricordi. Edit: el autor. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 7-10-54 (Argentina).

467.381 — Himno a la fraternidad universal, para voz y piano. Letra: autor. Humberto Mariotti. Impres.: Ricordi. Edit.: El autor. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 7-10-54 (Argentina).

467.382 — Canción y recitativo, para canto y piano, autor. Música: Francesco Marigo. Impres.. Bermejo y Fucci. Editor: Editorial Ricordi. 500 ejs $ 6. Bs. As., 29-9-54 (Argentina).

467.383 — Tu nombre, para canto y piano. música. Autor: Francesco Marigo. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. 500 ejs. $ 6. Bs As., 29-9-54 (Argentina).

467.384 — Canción y recitativo, para canto y piano letra. Autor: Dora Melella. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. 500 ejs. $ 6. Bs. As., 29-954 (Argentina).

467.385 — Tu nombre, para canto y piano, letra. Autor: Dora Melella. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. 500 ejs. $ 6. Bs. As., 29-9- 54 (Argentina).

467.386 — Ricercare y Toccata, para piano. Autor: Gian Carlo Menotti. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. 500 ejs. $ 8. Bs. As., 29-9-54 (Argentina).

467.387 — San Martín y José Miguel Carrera, castellano 341 págs. Autor: Joaquín Pérez. Impres.: Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación. Edit. San Pablo. 750 ejs. $ 15. Bs. As.. E. Perón (Argentina).

467.390 — A pesar de todo, bolero, música. Autor: Tito Donald. Impres.: Contreras. Edit.; Separ. 500 ejs. $ 3. Rosario. 15-10-54 (Argentina).

467.391 — A pesar de todo, bolero, letra. Autor: Hugo Moyano Vargas. Impres.: Contreras. Edit.: Separ 500 ejs. $ 3. Bs. As.. Rosario. Sta. Fe. 15-10-54 (Argentina).

467.392 — Faz "A": Linda, mambo, letra. Música: Lawrence. Faz "B": Tú vas y yo voy, guaracha, letra. Música: Gale-Fields. Interp.: Xavier Cugat. disco Columbia 20.143 2.000 ejs. $ 12.50. 20-8-54 (Argentina).

467.393 — Faz "A": Tres monedas en la fuente, canción Letra: Cahn-Styne. Música: Cahn-Styne. Faz "B"; Donde las montañas se encuentran con el mar. letra. Música: Twomey. Wise-Weisman. Interp.: Toni Arden. Disco Columbia 20.172. 2.000 ejs. $ 12.50. 20 de agosto de 1954 (Argentina).

467.394 — Faz "A": No necesitas saber el idioma, letra. Música: Burke van Heusen. Faz "B": Zinga zinga zin bum, zamba. letra. Música: Moore Marie Black Out. Interp.: Xavier Cugat. Disco Columbia 20.142. 1.800 ejs. $ 12.50. Bs. As., 20-8-54 (Argentina).

467.395 — Faz "A": La canción de Dalila, letra. Música: Livingston-R. Evans. V. Young. Faz "B". Ruiseñor cubano, letra. Música: D. George, R. Martínez. Interp.: Columbia. 20.173. $ 12,50. Bs. As., 20-8-54 (Argentina).

467.396 — Faz "A": La chica en el bosque. canción, letra. Música: Gilkyson-Stuart. Faz "B": Chow Willy, letra. Música: Marais. Interp.: Frankie Laine y Jo Stafford. Disco Columbia 20.152. $ 12,50. 3.700 ejs. Argentina. Bs. As., 20-8-54 (Argentina)

467.399 — Mis versos de ayer y hoy, castellano. 57 págs. Autor: José Ieraciano. Impres.: Santa Teresita. Edit.: el autor. 100 ejs. $ 8. Bs As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.402 — Astros de justicia social, bajo la Cruz del Sur, castellano. 192 págs. Autor: Salvador Dui Impres.: J. Fontana e hijos. Edit.: el autor: 600 ejs. $ 30. Bs. As., 15-10-54 (Argentina).

467.406 — Farn Folks Guezunt (Por la salud del pueblo) mensual Propiet. director. Simón Sigal. 1950 ejs. Cap. Federal. $ 1. Setiembre de 1954 (Argentina).

467.408 — Presentación, poesías, castellano. 197 págs. Autor: Anónimo. Impres.: Editorial N. Vida. Edit.: Riera-Timpanaro. 1.000 ejs $ 16. 16-9-54 (Argentina).

467.411 — Boletín. Organo de la Asociación Israelita de Beneficencia, castellano. 2.500 ejs. Rosario (Sta. Fe). setiembre de 1954 (Argentina).

467.433 — Enciclopedia del amor. castellano. Prop. director: Juan Oller Xaus., 30.000 ejs. Octubre de 1954, Cap. Fed. (Argentina)

467.438 — Idolatría, vals criollo. vals. música. Autor: Manuel García Quiroga. Impres.: Boccazzi. Edit.: el autor. 500 ejs. $ 0.40. Bs. As., 18-5-54 (Argentina).

467.439 — Idolatría, vals. letra. Autor: Manuel García Quiroga. Impres.: Boccazzi Edit.: el autor. 500 ejes. $ 0.40. Bs. As., 18-5-42 (Argentina).

467.440 — Faz "A" Feliz cumpleaños, letra: Música: Anónimo. Arreglo de Susy Kent. Faz "B": Campanitas de felicidad, música. Autor: Anónimo. Arreglo de Susy Kent, letra de M. Aurelio. Interpretación: Susy Kent y las tres lauchitas. Disco Nº 707. $ 12.50. 1.500 ejs. Bs. As.. 20-9-54 (Argentina)

467.441 — Faz "A": El payaso Pim Pom, letra R. Pereyra. Música: R. Briand. Faz "B". La gallina Serafina, letra M. Aurelio. Música: B. Mol. Interp.: Virginia Luque. Disco Nº 706. $ 12,50. 1.500 ejs Bs. As. 20-9-54 (Argentina).

467.442 — Faz "A": El chanchito barrigón, letra M. Aurelio. Música: B. Mol. Faz "B": El tesoro, letra M Aurelio. Música: B. Mol. Interp.: Osvaldo Miranda. Disco 705. 1.500 ejs. $ 12,50. Bs. As., 20-9-54 (Argentina).

467.443 — Faz "A": Concierto en la selva, letra M Aurelio Música: Vicky. Faz "B": Concierto en la selva, letra M. Aurelio. Música: Vicky. Interp.: Pinocho. Disco 708 1.500 ejs. $ 12.50 Bs. As., 20-9-54 (Argentina).

467.447 — Muchachita sensiblera, tango canción, letra. Autor: Adolfo A. Vedani. Impres.: Ferrer. Edit.: Editorial Musical Mendoza. 200 ejs. $ 3. Bs. As., 20-10-54 (Argentina).

467.448 — Muchachita sensiblera, tango, canción. música. Autor: Ernesto y Tito Casciani. 200 ejs $ 3. Bs. As. 20-10-54 (Argentina).

467.459 — Argentinisches Tageblatt (Diario Argentino) Propiet.: Alemann y Cía. S.A C.I. y F. Director: Ernesto F. Alemann. 14.500 ejs. $ 0.50. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina)

467.460 — Argentinisches Wochenblatt, Semanario Argentino. alemán. Propiet.: Alemann y Cía Director: Ernesto F. Alemann 14.500 ejs. $ 1. Setiembre de 1954. Argentina. setiembre de 1954.

467.467 — Argentinos Lietuviu balsas. La voz de los lituanos en la argentina. Director-propiet.: Francisco Ozinekas. 2.000 ejs. $ 1,50. C. Federal. Setiembre de 1954 (Argentina)

e.27|1-Nº 305-v.9|2|55

21 DE OCTUBRE DE 1954

467.473 — Masis (Cast. - Armenio). Periódico mensual. Prop.: Inst. Administrativo Iglesia Armenia. 1.300 ejs. Cap. Fed., setiembre, octubre 1954. (Arg.).

467.474. — Boletín de Combustibles Sólidos, Líquidos y Gaseosos. Energía Hidroeléctrica y Térmica (Castellano). Periódico bimensual. Prop.: Alejandro F. Cárdenas. 5.000 ejs. Cap. Fed., nov. y diciembre 1953 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio. julio y agosto 1954. (Argentina).

467.475 — Diógenes (Cast.). Periódico trimestral. Prop.: Edit. Sudamericana. 2.000 ejs. Cap. Federal, setiembre 1954. (Argentina).

467.476 — Ping Pong (Cast.). Periódico semanal. Prop.: Edit. El Pueblo. 100.000 ejs. Cap. Fed., set. 1954 (Argentina).

467.477 — Pasiones Blancas. (Cast.). Periódico semanal. Prop.: Edit. El Pueblo. 400.000 ejs. Cap. Fed., set. 1954. (Arg.).

467.478. — El Heraldo. Cast., Periód. diario. Prop.: Egberto Dekker 12.300 ejs. González Chaves (Bs. As). set. 1954 (Argentina).

467.479. — La Acción. Cast. Periód. diario. Prop.: Francisco Scarabino. 10.000 ejs. Rosario (Sta. Fe), set. 1954 (Argentina).

467.480. — La Acción. Cast. Period. diario. Prop.: Juan José Albarracín. 8.400 ejs. San Pedro (Bs. As.), set. 1954 (Argentina).

467.481. — La Voz. Cast. Periód. diario. Prop.: Cejas Hnos y Cía. 21.000 ejs. Cnel. Dorrego (Bs. As.), Set. 1954 (Argentina).

467.482. — La Nueva Argentina. Cast. Periód., día por medio. Prop.: Victorio M. Bianchi. 4.900 ejs. La Paz. (Entre Ríos), agosto 1954 (Argentina).

467.483. — La Nueva Argentina. Cast. Periód., día por medio Prop.: Victorio M. Bianchi. 4.550 ejs. La Paz (Entre Ríos), Set. 1954 (Argentina).

467.484. — Amanecer. Cast. Periód. semanario. Prop.: Miguel Teves y Martiniano A. Sánchez. 2.400 ejs. Navarro (Bs. As.), set. 1954 (Argentina).

467.485. — El Centinela. Cast. Periód. semanario. Prop.: Parroquia Ntra. Sra. de a Merced. 1.300 ejs Las Lomitas (Formosa), set. 1954 (Argentina).

467.486. — El Territorio. Cast. Periód. diario. Prop.: Ernesto A. Zamudio, Luis S. Viola y Adelaida Rudaz de Bissón. 64.122 ejs. Resistencia (Pte. Perón), set. 1954 (Argentina).

467.487. — Civis. Cast. Periód. bimestral. Prop.: Ricardo F. Rivas, Horacio Beccar Varela, Rodolfo Martínez (h.), Carlos Luzzetti, Carlos A. Coll Benegas y Oscar Vicchi. 3.000 ejs. Cap. Fed., set. 1954 (Argentina).

467.488. — Juventud. Cast. Periód. semanario. Prop.: Miguel T. Fartez. 1.500 ejs. Pilar (Bs. As.). octubre 1954. (Argentina).

467.494. — Cuaderno de Deberes Nº 14. Música. Autor: Luis Ortigosa. Editor e impres.: Edit. Julio Korn. 328 ejs. Pesos 9.—. Cap. Fed., 15|10|54 (Argentina).

467.495. — Cuaderno de Deberes Nº 13. Música. Autor: Luis Ortigosa. Editor e impres.: Edit. Julio Korn. $ 9.—. Cap. Fed. 15|10|54 (Argentina).

467.496. — Tesoro Mío (Vals - Mús. Revisión). Autor: Becucci Revisor: Dehnow Jonsson. Edit. e impres.: Edit. Julio Korn. 300 ejs. $ 1.20. Cap. Fed., 18|6|53 (Argentina).

467.497. — Neurasténico (Fox-trot. Letra Portuguès). Autor: Betinho y Nazareno Brito. 1.044 ejs. $ 4.—. Cap. Fed., 28|9|54. (Argentina). E. Julio Korn.

467.498. — Neurasténico (Fox-trot. Letra Cast.). Autor: Félix Villa. Editor e impres.: Edit. Julio Korn. 1.044 ejs. $ 4.—. Cap. Fed., 28|9|54 (Argentina).

467.499. — Neurástico (Fox-trot - Música) Autor: Betinho y Nazareno Brito. Editor e impres. Edit. Julio Korn. Pesos 4.—. Cap. Fed. 28|9|54 (Argentina).

467.500. — Serenata (Vals español - Música). Autor: O. Metra. Editor e impres.: Julio Korn. 450 ejs. $ 2.20. Cap. Fed., 1|10|5? (Argentina).

467.501. — Album Streabbog Nº 2, de 10 composiciones (Rev. Música). Autor: Streabbog. Revisor: Dehnow Jonsson. Editor e impres.: Edit. Julio Korn. Pesos 4.—. Cap. Fed., 20|5|53 (Argentina).

467.502. — Le Tiraría Ud. la Primera Piedra. Cast. 256 Págs. Autor: Hugo Wast. Editor: El autor. Impres.: Tall. Gráf. Didot. 5.000 ejs. Cap. Fed., 12|8|54 (Argentina).

467.503. — Estrella de la Tarde. Cast. 314 páginas. Autor: Hugo Wast. Editor: El autor. Impres.: Tall. Gráf. Didot. 5.000 ejs. Cap. Fed., 22|7|54 (Argentina).

467.504. — Faz "A": Rapsodia Sueca (Swedish rhapsody) Mús.: Hugo Alfven. Adapt. de Percy Faith. Faz "B": Canario Rojo (Red. Canary), Fox-trot. Letra y Mús.: Vincent C. Fiorino. Intérp.: Luis de Gouvea. Disco T. K. Nº S-5307. 2.000 ejs. $ 12.—. Cap. Fed., 24|7|54 (Argentina).

467.505. — Faz "A": Adiós, Adiós Nena (Bye, Bye baby). Fox-trot. Letra: Leo Robin. Mús.: Jule Styne. Faz "B": La Canción de Dalila (The song of Delilah). Letra: J. Livingston y R. Evans. Mús.: Victor Young. Intérp.: René Cóspito. Disco T. K. Nº S-5306. 1.000 ejs. $ 12.—. Cap Fed., 24|7|54 (Argentina).

467.506. — Faz "A": Cajita de Música (Caixinha de música). Polca. Letra: José Menezes. Mús.: Luis Bittencourt. Faz "B": Repinica Raimundo. Baión. Mús.: José Menezes. Intérp.: José Menezes. Disco T. K. Nº SC-582. 500 ejs. $ 12.—. Cap. Fed., 24|7|54 (Argentina).

467.507. — Faz "A": De Haber Sabido Quién Eras (Se eu soubesse quem tu eras). Samba. Letra: Aldacer Louro - Mano. Mús.: José García. Faz "B": Cabellos Grises (Cabello grisalho). Marcha. Letra: Afonso Teixeira. Mús.: Arlindo Marques Jr. Intérp.: Vocalistas Tropicais. Disco T. K. Nº SC-576. 500 ejs. $ 12.—. Cap. Fed., 24|7|54 (Argentina).

467.508 — Faz "A": Zorro gris. Tango. Letra: F. García Giménez. Mús.: R. Tuegols. Faz "B": Don Juan. Tango, Música: Ricardo J. Podestá y Ernesto Ponzio. Intérp.: Donato Racciatti. Disco T. K. Nº SU-729. 1.500 ej. $ 12.—. Capital Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.509 — Faz "A": Miguel es el mayor. (Migué e'o maior). Baión. Letra: Pascoal J. Marcilio. Mús.: Hervé Cordovil. Faz "B": Comadre. Baión. Letra y música: Cavalcanti. Intérp.: Carmelia Alves. Disco T.K. Nº SC-580. 1.500 ej. Pesos 12.—. Cap. Federal. 24|7|54 (Argentina).

467.510 — Faz "A": Ave María no morro (Ave María en el monte). Samba canción Letra y música: Herivelto Martins. Faz "B": Inspiración. Tango. Letra: Luis Rubinstein. Música: Peregrino Paulos. Intérp.: Bola Sete. Disco T.C. Nº E-10048. 1.500 ej. $ 12.—. Cap. Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.511 — Faz "A": Nochecita toledana. Pasodoble. Mús.: Cabrera: Faz "B": Cu-rrillo Mío. Bolero. Letra y música: José Gea. Intérp.: José Gea. Disco T.K. número E-10050. 1.500 ej. $ 12.—. Cap. Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.512 — Faz "A": Ritmo del vaquero (Cow cow blues). Mús.: Charles Davenport. Faz "B": Martha. Mús.: Von Flotow. Intérp.: Jan August. Disco T. K. Nº SM-50010. 3.000 ej. $ 12.50. Capital Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.513 — Faz "A": Danza nativa (Native dancer). Letra: Silver. Mús.: Hoffman. Faz "B": Canción solitaria (Lonesome song). Letra: Scott. Mús.: Gimbel. Intérp.: Rusty Draper. Disco T.K. número SM-50011. 3.000 ej. $ 12.50. Capital Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.514 — Faz "A": Dulces blues (Sugar blues). Letra: Clarence Williams. Música: Lucy Fletcher. Faz "B": Allá en Nueva Orleans (Way down yonder in New Orleans). Letra: Henry Creamer. Mús.: J. Turner Layton. Intérp.: Clyde Mccoy. Disco T.K. Nº SM-50012. 3.000 ej. $ 12.50. Cap. Federal, 24|7|54. (Argentina).

467.515 — Faz "A": Concierto de Varsovia. I. Mús.: R. Addinselle. Faz "B": Concierto de Varsovia. II. Mús.: R. Addinselle. Intérp.: Lucio Milena. Disco T. K. Nº SFU-30006. 2.000 ej. $ 13.50. Capital Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.516 — Faz "A" Marcha de la penicilina. Marcha. Letra: K. Caldas. Música: A. Cavalcanti. Faz "B". Abrazo del Baión. Baión. Letra: L. Gonzaga. Mús.: D. Nasser Intérp.: Washington Oreiro. Disco T.K. Nº SU-730. 2.500 ej. $ 12.—. Capital Federal, 24|7|54 (Argentina).

467.517 — Manual de análisis clínicos (Castellano). 423 págs. Autor: Federico Alquel. Editor: El autor. Impres.: Edit. Salesiana del Norte. 2.500 ej. $ 170.—. San Miguel del Tucumán, 2|10|54 (Argentina).

467.518 — Ortodoncia clínica. (Cast.). Periódico semestral Prop.: Ateneo de la Cátedra de Ortodoncia de la Facultad de Odontología. Direct.: Armando L. Vatteone. 500 ej. $ 20.—. Capital Federal, noviembre 1953 (Argentina).

467.519 — Devolvedme mis montañas. Novela. Traducción del húngaro. Castellano. 216 págs. Autor: Albert Wass. Traducción: Ladislao Latinovit. Editó: Edit. Karpat. Impres.: Artes Gráf. Moderna. 10.000 ej. $ 18.—. Cap. Federal. 30|11|53 (Argentina).

467.530 — Revista de la Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Cast. Periód. mensual. Prop.: Asoc. Argentina Criadores de Cerdos. Direct.: Luis Zanoletti. 2.500 ej. Cap. Federal. octubre 1954 (Argentina).

467.553 — Libertad. Cast. Periód. mensual. Prop.: Anastasio Ugarte. Direct.: Roberto Oscar Ugarte y Américo E. Labori. 300 ej. $ 1.—. Canals (Córdoba), actubre 1954 (Argentina).

467.554 — Foro Atlántico. Cast. Periód. diario. Prop. y director: Carlos Alberto Sosa. 1.000 ej. $ 1.—. Mar del Plata (Bs. As.), octubre 1954 (Argentina).

467.555 — El capitán veneno (Novela). Adap. y selección de texto para su uso en las escuelas. Cast. 116 págs. Autor: Pedro Antonio de Alarcón. Adaptador: Fermín Estrella Gutiérrez. Edit.: Edit. Kapelusz. Impres.: Tall. Gráf. Cadel. 7.000 ej. $ 3.50. Cap. Federal, agosto 1954 (Argentina).

467.556 — Mis montañas (Novela). Adap. y selección de texto para su uso en las escuelas. Cast. 106 págs. Autor: Joaquín V. González. Adopt. Fermín Estrella Gutiérrez. Editor: Edit. Kapelusz. Impresor: Tall. Gráf. Cadel. 7.000 ej. Pesos 3.50. Cap. Federal. agosto 1954 (Argentina).

467.559 — Triste nostalgia (Canción, música). 2 págs. Autor: Angel Rosina. Editor: El autor. Impres.: Edit. El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Capital Federal. 8|9|54 (Argentina).

467.560 — Triste nostalgia (Canción, letra). Italiano. 2 págs. Autor: Angel Rosina. Editor: El autor. Impres.: Edit. El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 8|9|54 (Argentina).

467.561 — Triste nostalgia (Canción, letra). Adaptación. 2 págs. Autor: Angel Rosina. Adapt.: Roberto Cortese y Angel Rosina. Editor: El autor. Impres.: Edit. El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Capital Federal, 21|10|54 (Argentina).

467.570 — Acertando (Tango, música). 2 págs. Autor: Roberto Salomone. Editor: El autor. Impres.: A. Boccazzi. Capital Federal, 21|10|54 (Argentina).

467.579 — Galicia emigrante. Cast. Periódico mensual. Prop.: José R. G. C. Andrade y Luis Seoane y José A. Fernández. Direct.: Luis Seoane López. 2.000 ej. $ 4.—. Cap. Federal, junio 1954 (Argentina).

467.580 — Copacabana. Beguine. Letra. 2 págs. Autor. Fernando Caprio. Editor. Roma. Impres.: Mundo Musical. 50 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 22|9|54 (Argentina).

467.581 — Copacabana. Beguine Música. 2 págs. Autor: Fernando Caprio. Editor: Roma. Impres.: Edic. Mus. Mundo Musical. 50 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 22|9|54 (Argentina).

467.582 — Luna de Guanabara. Bolero beguine. Letra. 2 págs. Autor: Fernando Caprio. Editor: Roma. Impres.: Mundo Musical. 50 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 22|9|54 (Argentina).

467.583 — Luna de Guanabara. Bolero beguine. Mús. 2 págs. Autor: Fernando Caprio. Editor: Roma. Impres.: Mundo Musical. 50 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 22|9|54 (Argentina).

467.584 — Lontano. Bolero. Mús. 2 págs. Autor: Domingo Mauro. Editor e impresor: Hatimozin. 300 ej. $ 3.—. Capital Federal, 19|5|54 (Argentina).

467.585 — Lontano. Bolero. letra italiano. 2 págs. Autor: Franco Mazzei. Editor e impresor: Hatimozin. 300 ej. $ 3.—. Cap. Fed., 19|5|54 (Argentina).

467.587 — Parral mendocino. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: Simón Paulino Velázquez. Editor: El autor. Impres.: Huella. 100 ej. $ 3.—. Cap. Fed., 2|10|54 (Argentina).

467.588 — Parral mendocino. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Víctor Quiroga y Alejandro Britos. Editor: El autor. Impresor: Huella. 100 ej. $ 3.—. Capital Federal, 2|10|54 (Argentina).

467.589 — Rumba alegre. Rumba, letra. 2 págs. Autor: Don Jacinto, Tito Casciani y Santos R. Pappalardo. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 100 ej. Pesos 3.—. Cap. Federal, 7|10|54 (Argentina).

467.590 — Rumba alegre. Rumba, música. Autor: Don Jacinto, Tito Casciani y Santos R. Pappalardo. 2 págs. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 7|10|54 (Argentina).

467.591 — El baión de Juanita. Baión, letra. 2 págs. Autor: Alberto Zicato, Don Jacinto y Tito Casciani. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 7|10|54 (Argentina).

467.592 — El baión de Juanita. Baión, música. 2 págs. Autor: Alberto Zicato, Don Jacinto y Tito Casciani. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Cap. Federal, 7|10|54 (Argentina).

467.593 — Feliz cumpleaños. Vals, letra. 2 págs. Autor: Leandro A. Iriarte. Editor: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 1.000 ej. $ 2.50. Bs. As., 6|3|52 (Argentina).

467.594 — Feliz cumpleaños. Vals, música. 2 págs. Autor: José Luis Anastasio (Mayel). Editor El autor. Impres. A. Boccazzi, 1.000 ej. $ 2.50. Bs. As., 6|3|52 (Argentina).

467.595 — Sueño de niño. Tango. letra. 2 pág. Autor: José Luis Anastasio (Mayel). Editor e impres.: Julio Suárez 1.000 ej. $ 1.—. Bs. As., 14|9|49 (Argentina).

467.596 — Sueño de niño. Tango. música 2 págs. Autor: Leandro A. Iriarte. Editor e impres.: Julio Suárez. 1.000 ej. Pesos 1.—. Bs. As., 14|9|54 (Argentina)

467.601 — Nana de la tortuga. Canción. música. Autor: Ernesto Mastronardi. Editor: El autor. Impres.: Garrot. 250 ej. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

467.602 — Horas venturosas. Vals, música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli, Américo Viglione y Julio Boccazzi. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 300 ej. $ 3.—. Bs. As 7|10 54 (Argentina).

467.603 — De órdago. Tango, música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli, Américo Viglione y Julio Boccazzi. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 300 ej. $ 3.—. Bs. Aires, 7|10|54 (Argentina).

467.606 — Alma quilmeña. Tanto, letra 3 págs. Autor: Pedro Galeani (h.). Editor El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 30|10|54 (Argentina).

467.619 — Negrito guarachero. Guaracha. letra. 2 págs. Autor: Oscar Almoslino. Editor: El autor. Impres.: Mundo Musical. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 21|10 54 (Argentina).

467.620 — Negrito guarachero. Guaracha. música. 2 págs. Autor: Oscar Almoslino. Editor: El autor. Impres.: Mundo Musical. 500 ej $ 3.—. Bs. As., 21|10|54 (Argentina).

467.621 — Burbujas. Foxtrot, música. 2 págs. Autor: Oscar Almoslino y Enrique Varela. Editor: El autor. Impres.: Mundo Musical. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 14|10|54 (Argentina).

467.622 — Los Artamonov. Cast. Traducción del ruso. 315 págs. Autor: M. Gorki. Traductor: A. Herraiz. Editor: Ediciones Cultura. Impres.: Tall. Gráf. de S. Eidelman. 5.000 ej. $ 25.—. Bs. As., 31|9|54 (Argentina).

467.623 — La vida. Ucraniano. Revista mensual. Prop.: Padres Basilianos. Director: Esteban Karplink OSBM. 1.000 ej. $ 1.—. Bs. As., octubre 1954 (Argentina).

467.631 — La chupadora. Cueca, música. 2 págs. Autor: Fructuoso Nicoline Cajal y Edelmiro Mendieta. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Bs. Aires. 19|8|54 (Argentina).

467.633 — La chupadora. Cueca, letra 3 págs. Autor: Fructuoso Nicoline Cajal y Edelmiro Mendieta. Editor: El autor. Impres.: El Morocho. 100 ej. $ 3.—. Bs. Aires, 19|8|54 (Argentina).

e.27|1-Nº 306-v.9|2|55

22 OCTUBRE DE 1954

467.635. — Sesca Cast. Rev. mensual. Prop.: Sesca, S. R. L. 10.000 ejempl. Bs. As. set. y oct. 1954 (Argentina).

467.636. — Archivos Argentinos de Pediatría. Cast. Periódico mensual. Prop.: Alfredo Frascoli. 1.700 ejempl. $ 80 anual. Bs. As., julio de 1954 (Argentina).

467.637. — Industria Soderil. Cast. Rev. mensual. Prop.: M. E. Salomoné Valle. 1.400 ejempl. Bs. As., abril a oct 1954 (Argentina).

467.638. — Seya. Rev. de la Asoc. Empresarios Yeseros y Anexos. Cast. Rev. mensual. Prop.: Asoc. Empresarios Yeseros y Anexos. 700 ejempl. Bs. As., junio 1954 (Argentina).

467.639. — La Gaceta Aérea. Cast. Rev. mensual. Prop.: Gilberto E. Gómez, Luis G. Padilla y Remo F. Cravero. 10.000 ejempl. $ 1. Bs. As., agosto y set. 1954. (Argentina).

467.640. — Racing. Cast. Rev semanal. Prop.: Antonio A. Rey. 64.000 ejempl. $ 1,50. Bs. As., julio a set. 1954 (Argentina).

467.641. — Argentinisches Tageblatt. Alemán. Periód. diario. Prop.: Alemann y Cía. 478.500 ejempl. $ 0,50. Bs. As., setiembre 1954 (Argentina).

467.642. — Argentinisches Wochenblatt. Alemán. Periód. Prop.: Alemann y Cía. 478.500 ejempl. $ 1. Bs. As.. set. 1954 (Argentina).

467.643. — Rev. de la Unión Docentes Argentinos. Cast. Periód. mensual Prop.: Unión Docentes Argentinos. 40.000 ejemplares. $ 3. Bs. As., agosto y set. 1954 (Argentina).

467.644. — Boletín. Cast. Periód. mensual. Prop.: Unión Vecinal de A. M. y Mutua de Ciudadela Sud. 1.100 ejempl. Ciudadela (Bs. As.), oct. 1954 (Argentina)

467.645. — La Semana Israelita (Jüdische Wochenschau). Cast. alemán. Periód. bisemanal. Prop.: Estrellas Edit. Ltda. 28.000 ejempl. 0,50 Bs. As. set. 1954 (Argentina).

467.646. — Acomac. Cast. Periód. mensual. Prop.: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. 1.000 ejemplares. Bs. As., set. 1954 (Argentina).

467.647. — Obstetricia y Ginecología Latino Americanas. Cast. Francés, portugués, inglés, alemán. Periód mensual. Prop.: Manuel Luis Pérez. 1.500 ejemplares. Bs. As., agosto 1954 Argentina).

467.648. — El Semanario. Cast. Periód. Semanario. Prop.: Jesús Borlandelli. 2.400 ejempl. $ 1. Cañuelas (Bs. As.). set. 1954 (Argentina).

467.651. — Faz "A". La tabla de multiplicar. Fonocreación. Autor: Mac. Dolfori. Faz "B", La tabla de multiplicar. Fonocreación. Autor: Mac Dolfori. Intérp.: Mac Dolfori. Disco Nº 7028. 2.500 ejemplares. $ 13,50. Bs. As., 22|3|54 (Argentina).

467.652. — Faz "A", Siete vacas y un ternero y fiesta en el rancho. Autores anónimos. Faz "B". Canción de cuna y el arco iris. Mús.: F. Marzán. Letra: Abel Herrero. Intérp.: Dick y su conj. vaquero. Disco Nº 7026. 2.500 ejemplares. $ 13,50. Bs. As., 29|9|54 (Argentina).

467.653. — Faz "A": Sh-Boom. Mús. y letra: Keyes, Feaster, Mac Rae y Edwards. Faz "B". Crazy Bout You Baby. Mús. y letra: Barret y Maugeri. Intérp.: Sy Oliver. Disco Nº 15136. 1.000 ejemplares. $ 12,50. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.654. — Faz "A". In the chapel in the moonlight. Mús. y letra: Billy Hill. Intérp.: Jimmy Carroll. Faz "B" The little shoemaker. Mús. y letra Lemarque y Revil. Intérp.: Roy Rogers y Dale Evans. Disco Nº 15.137. 1.000 ejemplares. $ 12,50. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.655. — Faz "A". Hey there Mús. y letra: Adler y Ross. Intérp.: Anne Lloyd y The Four Bells. Faz "B". Under Paris Skies. Mús. y letra: Drejac y Giraud. Intérp.: Maddy Russell con The Magic Strings. Disco Nº 15.140. 1.000 ejemplares Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.656. — Faz "A". A donna de mundo. marcha. Mús. y letra: Rizzo, Milton, Belico y Videla. Faz "B". Feixie vivo. Baiao de Diamantina. Baión. Mús. y letra: R. Páez y H. de Almeida. Intérp.: Leo Belico. Disco Nº 15.117. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.657. — Faz "A". I'M a fool to care. Mús. y letra: Ted Daffan. Faz "B". If ididn care. Mús. y letra: Jack Lawarnece. Intérp.: Charlie de Forest. Disco Nº 15.139. 1.000 ejempl. Bs. As., 5|10|54 (Argentina)

467.658. — What a Dream. Mús. y letra: Willis, Intérp.: Aat. Malvin. Faz "B". Hope Lessly. Mús. y letra: Richards, Penney y Mellin. Intérp.: The Song Singers. Disco Nº 15.138. $ 12,50. 1.000 ejempl. Bs. As., 1|10|54 (Argentina)

467.659. — Faz "A". El patio de ña Poli. Rasguido doble. Letra y Mús I. Avivolt y E. Fernández y R. Delpino Faz "B". Merceditas. Chamamé. Letra y Mús.: Ramón S. Ríos. Intérp.: Pedro Pascasio Enriquez. Disco Nº 15.131. 300 ejemplares. $ 12,50. Bs. As., 1|10|54 (Argentina).

467.660. — Wo - man. Letra y Mús. Dick Gleson. Intérp.: Stuart Foster y The Carrillons. Faz "B". Secret love. Letra y Mús.: Fain y Webster. Intérp.: Helen Forrest. Disco Nº 15.115. 750 ejemplares. $ 12,50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.661. — Deja que silben los vientos. Milonga, Mús. 2 págs. Autor. Rogelio Araya. Editor e Impres.: D.I M.A. 250 ejempl. $ 2. Bs. As., 20|5|54 (Argentina).

467.662. — Deja que silben los vientos. Milonga, letra. 2 págs. Autor. Roberto Reparaz. Editor e Impres.: D.I.M.A. 250 ejempl. $ 2. Bs. As., 20|5|54 (Argentina).

467.663. — Una flor en la solapa. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Enio Altamar. Editor: D.I.M.A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejempl. $ 2. Bs. As., 20|5|54 (Argentina).

467.664. — Una flor en la solapa. Milonga, Mús. 2 págs. Autor: Juan Giacchi y Antonio Príncipe. Editor: D.I.M.A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejemplares. $ 2 Bs. As., 20|5|54 (Argentina).

467.665. — Paciencia, será otra vez. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Carlos Rebeiro. Editor: D. I. M. A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejs. $ 2.—. Bs. As. 20|5|54. (Argentina).

467.666. — Paciencia, será otra vez. Milonga, mús. 2 págs. Autor: Adolfo Berón. Editor: D. I. M. A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejs. $ 2.—. Bs. As., 20|5|54 (Argentina).

467.667. — El pescador. Rumba son, letra. 2 págs. Autor: Arturo J Rodríguez. Editor: D. I. M. A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejs. $ 2.—. Bs As., 29|1|54 (Argentina).

467.668. — El pescador. Rumba son, mús. 2 págs. Autor: Pascual Barbieri. Editor: D. I. M. A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejs. $ 2.—. Bs. As., 29|1|54. (Argentina).

467.669. — Compañera gaucha. Vals, mús. 2 págs. Autor: Ataliva Montenegro. Editor: D. I. M. A. Impres.: Ragonese Hnos. 250 ejs. $ 2.—. Bs. As., 20|5|54 (Argentina).

467.670. — Raúl bueno. Tango, letra. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Editor: Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., 22|6|54 (Argentina).

467.671. — Raúl bueno. Tango, mús. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Editor: Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., 22|6|54 (Argentina).

467.672. — Faz "A": Comienza el beguine. Letra y mús.: Cole Porter. Faz "B": Pronto volveré. Bolero, letra y mús.: Rafael Hernández. Intérp.: Los Tres Diamantes. Disco R. C. A. Víctor número 68-1327. 1.000 ejs. $ 11.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.673. — Faz "A": Adelante soldados cristianos. Letra y mús.: Sullivan, Sabire y Goulde. Faz "B": Yo creo. Letra: Drake y Graham. Mús.: Shirl y Stillman. Intérp.: Perry Como. Disco R. C. A. Víctor Nº 68-1518. 1.000 ejs. $ 11.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.674. — Faz "A": La cumparsita. Tango. Letra: P. Contursi y E. P. Maroni. Mús.: G. H. M. Rodríguez. Faz "B": Hay que vivirla... compadre. Tango. Letra: H. Marcó. Mús.: A. D'Agostino y A. Attadía. Intérp.: Angel D'Agostino. Disco R. C. A. Víctor Nº 68-0658. 1.000 ejs. $ 11.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.675. — Faz "A": Ni hablar del peluquín. Tanguillo. Letra y Mús.: León, Valerio y Quiroga. Faz "B": Frente a frente. Farruca. Letra y mús.: Quintero, León y Quiroga. Intérp.: Los Churumbeles de España. Disco R. C. A. Víctor Nº 68-1136. 1.000 ejs. $ 11.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.688. — La Producción. Cast. Periód. semanal. Prop.: Centro de Consignatarios de Productos del País. Direct.: Martín Beloqui. 4.000 ejs. $ 0.25 y 0.30. Bs. As., 16 de oct. de 1954 (Argentina).

467.689. — Kalki o el futuro de la civilización. Traducción del inglés. Cast. 112 páginas. Autor: S. Radhakrishnan. Traducción: Natalia Diaconescu de Dimitriu. Editor: Doxa, S. A. Impres.: Domínguez, Bignone y Cía. 5.000 ejs. Pesos 17.—. Bs. As., oct. 1954 (Argentina).

467.690. — El librito de Pepe Bolsillitos. Cast. 16 págs. Autor: Inés. Editor: Edit. Abril. Impres.: Tall. Gráf. Pablo Paoppi e Hijos. 64.450 ejs. $ 0,60. Bs. As., 15|9|54 (Argentina).

467.691. — Panchita va de compras. Cast. 16 págs. Autor: Nora. Editor: Edit. Abril. Impres.: Tall. Gráf. Pablo Paoppi e Hijos. 64.500 ejs. $ 0.60. Bs. As., 15|9|54 (Argentina).

467.692. — Gatito en el circo (Colec. Gatito Nº 27). Cast. 32 págs. Autor: Martha Gavensky. Editor: Edit. Abril. Impres.: Tall. Gráf. G. Kraf. 38.000 ejs. $ 3.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.693. — Inosito gana un concurso (Coleo. Gatito Nº 27). Cast. 32 págs. Autor: Inés. Editor: Edit. Abril. Impres.: Tall. Gráf. Kraf. 38.000 ejs. $ 3.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.694. — Trampolino, el niño equilibrista (Colec. Gatito Nº 27). Cast. 32 págs. Autor: Marta Gavensky. Editor: Edit. Abril. Impres.: Tall. Gráf. G. Kraf. 38.000 ejs $ 3.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.703. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Cast. Periód. trimestral. Prop.: Universidad de Buenos Aires. Direct.: Hernán Benítez. 2.000 ejs. $ —. Bs. As., abril-junio 1953 (Argentina).

467.704. — Amor virginal. Tango, letra. 2 págs. Autor: Jofru. Editor: El Autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 1|10|54 (Argentina).

467.705. — Amor virginal. Tango, mús. 2 págs. Autor: Jofru. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 1|10|54 (Argentina).

467.706. — Cuando se fué mi viejo. Tango, mús. 2 págs. Autor: Celedonio Dallard. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 300 ejs. $ 3.—. Bs. As., 2|9|54 (Argentina).

467.707. — Cuando se fué mi viejo. Tango, letra. 2 págs. Autor: Salvador Sequeira. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 300 ejs. $ 3.—. Bs. As., 2|9|54 (Argentina).

467.708. — Mi súplica. Vals, mús. 2 págs. Autor: Héctor Rubén Díaz. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 21|9|54 (Argentina).

467.709. — Mi súplica. Vals, letra. 2 págs. Autor: Héctor Rubén Díaz. Editor: El Autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 21|9|54 (Argentina).

467.710. — No, no te vayas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Aurora Arenas. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 20|9|54 (Argentina).

467.711. — No, no te vayas. Tango, mús. 2 págs. Autor: Zulema Amatao. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 20|9|54 (Argentina).

467.712. — Te soñaré ciudad mía. Canción, letra. 2 págs. Autor: Alvaro Ambrogi. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 7|9|54 (Argentina).

467.713 — Te soñaré ciudad mía. Canción, música. 2 págs. Autor: Ernesto Silvestri. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ej. $ 3.—. Bs. Aires. 7|9|54 (Argentina).

467.714 — Luces azules. Foxtrot, letra. Autor: Alvaro Ambrogi. 2 págs. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|9|54 (Argentina).

467.715 — Luces azules. Foxtrot, música. 2 págs. Autor: Ernesto Silvestri. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 8|9|54 (Argentina).

467.716 — El Debate. Cast. Periód. diario. Prop.: José María Guerci. Direct.: Juan Albano. 4.000 ej. $ 0.40. Zárate (Buenos Aires), 12|10|54 (Argentina).

467.717 — Clisé. Cast. Periód. semanal. Prop. y direct.: Victorio Justo Rondinelli. 2.000 ej. $ 0.60. Campana (Buenos Aires), 7|10|54 (Argentina).

467.726 — Un camino a la virtud. Castellano. 156 págs. Autor: Nélida Di Nunzio y Francisco Malfitani. Editor: Edit. Tercer Plano. Impres.: Tall. Gráf. Martinie. 2.000 ej. $ 40.—. Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.727 — Folletín de los cines. Tango, letra. 2 págs. Autor: Remo Giéntoli. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 12|9|54 (Argentina).

467.728 — Folletín de los cines. Tango, música. 2 págs. Autor: Reno Giéntoli. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 12|9|54 (Argentina).

467.731 — Helvetia (Helvecia). Castellano, alemán, francés, italiano y romancho. Periód. mensual. Prop.: Federación de Asoc. Suizas. Direct.: Juan G. Schildknecht. 4.000 ej. $ 0.30. Buenos Aires. septiembre 1954 (Argentina).

467.735 — Milizia italica (Milicia itálica). Italiano. Periód. mensual. Prop.: Enzo Grossi. Direct. Stéfano Borzone. 2.000 ej. $ 3.—. Bs. As., set. 1954 (Argentina).

467.744 — Bella Bella Donna (Linda linda mí). Foxtrot. Versión letra. Castellano. 2 págs. Autor: Kurt Feltz. Versión: Oscar Capelli. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.50. Bs. As., 15|9|54 (Argentina).

467.745 — Bella Bella Donna (Linda linda mía). Foxtrot. Versión letra. Francés. 2 págs. Autor: Kurt Feltz. Versión: André Hornez. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule y Cía. 500 ej. $ 3.50. Bs. As., 14|9|54 (Argentina).

467.746 — Bella Bella Donna (Linda linda mía). Foxtrot, música. 2 págs. Autor: Gerhard Winkle. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ej. $ 3.50. Bs. As., 14|9|54 (Argentina).

467.747 — Mi felicidad (Mon Bonheur). Foxtrot. Versión, letra. Cast. 2 págs. Autor: Geo Koger. Versión: Marcos Broninberg. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ej. $ 3.50. Bs. As., 16|8|54 (Argentina).

467.748 — Mi felicidad (Mon Bonheur). Foxtrot. Versión, letra. Inglés. 2 págs. Autor: Geo Koger. Versión: Queta Bush. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ej. $ 3.50. Bs. Aires. 16|8|54 (Argentina).

467.749. — Mi felicidad (Mon Bonheur). Foxtrot, letra. Francés. 2 págs. Autor: Geo Koger. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ej. Pesos 3.50. Bs. As., 16|8|54 (Argentina).

467.750 — Mi felicidad (Mon Bonheur). Foxtrot, música. Autor: Louis Gaste. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ej. $ 3.50. Buenos Aires, 16|8|54 (Argentina).

467.751 — Vallecito del milagro. Bailecito, letra. 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Ferrer. 250 ej. $ 3.50. Bs. As., 14|10|54 (Argentina).

467.752 — Vallecito del milagro. Bailecito, música. 2 págs. Autor. Domingo E. Spezzi. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Ferrer, 250 ej. $ 3.50. Buenos Aires, 14|10|54 (Argentina).

467.753 — La Voz Argentina. Cast. Periódico mensual. Prop., y director: María Cusano de Alori. 1.000 ej. $ 1.—. Buenos Aires, 24|9|54 (Argentina).

467.758 — Te quiero porteña. Pasodoble, letra. 2 págs. Autor: Miguel Zacarías Ugo. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ej. $ 3.—. Bs. As. 27|9|54 (Argentina).

467.759 — Te quiero porteña. Pasodoble, música. 2 págs. Autor: Miguel Zacarías Ugo. Editor: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

467.761 — El Saber. Cast. Periód. semanario. Prop.: El Saber, S. R. L. Direct.: Anatoliy Kotowsky. 4.000 ej. $ 0.50. Bs. Aires. 2|10|54 (Argentina).

467.763 — Llampa. Zamba, música. 2 págs. Autor: Oscar Rosati. Editor: El autor. Impres.: Imprenta Ortelli Hnos. 500 ej. $ 0.80. Bs. As., 19|11|54 (Argentina).

467.763 — El donosito. Gato, música. 2 págs. Autor: Oscar Rosati. Editor: El autor. Impres.: Edit. Julio Korn. 1.000 ej. $ 3.—. Bs. As., 31|8|54 (Argentina).

467.764 — Aracy. Galopa, música. 2 págs. Autor: Oscar Rosati. Editor: El autor. Impres.: Edit. Julio Korn. 1.000 ej. Pesos 5.—. Bs. As., 3|8|54 (Argentina).

467.765 — Baión del beso. Baión, arreglo, música. 2 págs. Autor: Héctor Luján. Arreglo: Félix Villa. Editor e impres.: Edit. Julio Korn. 250 ej. $ 3.50. Buenos Aires 8|7|54 (Argentina).

467.766 — Pepito. Tango música. 2 págs. Autor: Gerónimo Gongiohi. Editor: El autor. Impres.: Litoprint. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 20|10|54 (Argentina).

467.767 — Viator. Cast. Periód. mensual. Prop.: Centro Unión Viajantes. Direct.: Germán Berenguer. 2.600 ej. Buenos As.. Julio-agosto 1954 (Argentina).

467.770 — Crónica. Cast. Periód. semanal. Prop. y director: J. Reynaldo Aon Rossi. 1.900 ej. $ 0.50. Miramar (Bs. As.), 16|10|54 (Argentina).

467.771 — Milonga de mi vida. Milonga, música. 2 págs. Autor: Aldo J. Arnolfo. Editor e impres.: E. M. I. 500 ej. $ 3.—. Ciudad Evita (Sta. Fe), 1954 (Argentina).

467.772 — A lo que se baga. Tango, música. 2 págs. Autor: Aldo J. Arnolfo. Editor e impres.: E. M. I. 500 ej. $ 3.—. Ciudad Evita (Sta. Fe), 1954 (Argentina).

467.773 — Milonga de mi vida. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Aldo J. Arnolfo. Editor e impres.: E. M. I. 500 ej. $ 3.—. Ciudad Evita (Sta. Fe), 1954 (Argentina).

467.785 — Mi alegre Brasil. Marchinha, letra. 2 págs. Autor: José Celano. Editor: Edit. Apolo Musical. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.786 — Mi alegre Brasil. Marchinha, música. 2 págs. Autor: Julio Faín. Editor: El autor. Impres.: Edit. Apolo Musical. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.787 — La Virginia. Baiao, música. 2 págs. Autor: Miguel Corsani, Oscar Gayetano, Corsani y José Celano. Editor: El autor. Impres.: Edit. Apolo Musical. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.788 — La Virginia. Baiao, letra. 2 págs. Autor: Miguel Corsani, Oscar Gayetano Corsani y José Celano. Editor: El autor. Impres.: Edit. Apolo Musical. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.789 — Angel de color. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Angel Pascielli. Editor: El autor. Impres.: Edit. Apolo Musical. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.790 — Angel de color. Bolero, música. 2 págs. Autor: José Celano. Editor: El autor. Impres.: Edit. Apolo Musical. 200 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

467.797 — Viejo Neuquén (Relatos de la vida pastoril). Cast. 94 págs. Autor: Carlos Guevara Labal. Editor: El autor. Impres.: Escuelas Gráf. del Coleg. León XIII, Obra de Don Bosco. 1.000 ej. Buenos Aires, 15|10|54 (Argentina).

467.798 — Previews of pictures to come (Vol. 6º). Inglés. 36 págs. Autor: Walt Disney Productions. Editor e impres.: Walt Disney Productions. 2.000 ej. Los Angeles (EE. UU. de N. A.), 30|8|51 (Extranjera).

467.799 — Previews of pictures to come (Vol. 7º). Inglés. 25 págs. Autor, editor e impresor: Walt Disney Productions. 2.000 ej. Los Angeles (EE. UU. de N. A.). 30|8|52 (Extranjera).

e.3|2-Nº 303-v.16|2|55

25 DE OCTUBRE 1954

467.802. — Digesto Médico Argentino, propiet.: E. de Eoli. 15.000 ejempl. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

467.803. — Mundo Licorista, revista castellano, propiet.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 4.000 ejempl. $ 100 anuales. C. Federal, octubre de 1954.

467.804. — El Almacenero, revista castellano, mensual, propiet.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 5.000 ejempl. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

467.805. — Arrafik (El Compañero), mensual, propiet.: Juséf Camal. 1.000 ejemplares. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

467.806. — C.A.B.E., revista mensual, propiet.: Club Atlético Banco Español. 1.700 ejempl. C. Federal, agosto de 1954 (Argentina).

467.807. — Diana, mensual, castellano, propit.: Centro de Cazadores de Buenos Aires. 3.000 ejempl. $ 3. Setiembre de 1954 (Argentina).

467.808. — La Verdad, castellano, diario, propiet.: Junta Parroquial de la Acción Católica Argentina. 6.200 ejempl. $ 0.50. Junín, Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.809. — Nocturno, castellano, mensual, propit., Editorial Abril. 179.700 ejemplares. $ 3,50. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

467.810. — Idilio, castellano, propiet.: Editorial Abril, S. R. L., revista semanal. 218.100 ejempl. $ 1,30. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

467.811. — Cinemisterio, castellano, revista semanal, propiet.: Editorial Abril. 42.300 ejemplares. $ 0,80. C Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

467.812. — Misterix, castellano, revista semanal, prop.: Editorial Abril. 150.550 ejempl. $ 0,80. C. Federal. setiembre de 1954 (Argentina).

467.813. — La Gran Historieta, castellano, revista quincenal, propiet.: Editorial Abril. 88.650 ejempl. $ 1.50. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

467.814. — El Pato Donald, castellano, revista semanal, propiet.: Editorial Abril. 213.500 ejempl. $ 0,80. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.815. — Rayo Rojo, castellano, semanal, propiet.: Editorial Abril. 156.650 ejempl. $ 0.40. setiembre de 1954 (Argentina).

467.816. — Más Allá, castellano, revista mensual, propiet.: Editorial Abril. 26.477 ejempl. $ 5. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.817. — Surtorieta, castellano, revista mensual, propiet.: Publicaciones Universales, S. R. L. 40.000 ejempl. $ 1,50. Bs. As., setiembre 1954 (Argentina).

467.818. — Aventuras de Just, castellano, revista quincenal, propiet.: Publicaciones Universales, S. R. L. 30.000 ejempl. $ 0,70. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

467.819. — Peter Pan, castellano, revista mensual, propiet.: Publicaciones Universales, S. R. L. 30.000 ejempl. $ 0,80. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

467.820. — Pimpinela, castellano, revista mensual, propiet.: Publicaciones Universales, S. R. L. 58.000 ejemplr. $ 2. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina)

467.821. — Suplemento de Pimpinela, castellano, revista mensual, propiet.: Publicaciones Universales. 40.000 ejemplares, $ 2. C. Federal. octubre de 1954 (Argentina)

467.822 — Campeón, semanario, castellano, propietario: Roberto de Franc, 32.000 ejempl. $ 1. C. Federal. setiembre de 1954 (Argentina).

467.823. — Los Principios, castellano, diario, propiet.: Los Principios, S. A. 23.320 ejempl. $ 0,60. Córdoba, setiembre de 1954 (Argentina).

467.824. — Metálica, mensual, castellano, propiet.: Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas. 2.000 ejemplares, C. Federal octubre de 1954 (Argentina

467.825 — Revista de la Caja Mutual de Policía, mensual, castellano, propiet.: Caja Mutual de Policía de Rosario. 4.500 ejempl. Rosario, S. Fe, setiembre de 1951 (Argentina).

467.826. — Cemento Portland, revista del Instituto del Cemento Portland Argentino, propiet.: Inst. del C. Portland Argentino. 30.000 ejempl. C. Federal. julio de 1954 (Argentina).

467.827. — El Solano, periódico castellano, mensual, propiet.: Abraham Mendelevich. 1.000 ejempl. $ 0,50 Quilmes (Bs. As.), setiembre de 1954 (Argentina).

467.828. — Vertical, castellano, bimestral, propiet.: Juan A. Floriani, 400 ejemplares. $ 2,50. R. Cuarto (Córdoba), agosto, setiembre de 1954 (Argentina).

467.829. — Delta, periódico castellano, quincenal, propiet.: Sandor Mikler. 18.000 ejempl. Delta del Paraná. octubre de 1954 (Argentina).

467.830. — Boletín Cebu y sus Derivados, castellano, mensual, propiet.: Asoc. Argentina Criadores de Cebú. 500 ejemplares. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

467.831. — El Mensajero Evangélico Luterano, revista mensual, alemán, propietario: La Corporación del Distrito Argentino. 2.350 ejempl. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

467.835 — Los Misterios de la Jungla Negra, castellano. 282 págs. autor: Emilio Salgari, Traduc. Alfredo Julio Brassi, Ilust. Manuel Veroni, Cubierta Cristóbal Arteche, impres.: Imp. López, Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejempl. pesos 10. Bs. Aires, 20|9|54 (Argentina).

467.836. — Una guirnalda de flores, castellano, 284 págs. Autor: Louisa M. Alcott. Traduct. María L. M. Alinari, Ilust. Manuel Veroni, cubierta de Cristóbal M. Arteche. Impres.: C. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejemplares. $ 10. Bs. As., junio 30 de 1954 (Argentina).

467.837. — Corazón, 279 págs. Autor: Edmundo De Amicis. Traduct. anónimo, Ilust. Pablo A. Pereyra, Impres.: C. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejempl. $ 10. Bs. As., 15|7|54 (Argentina).

467.838. — Incendio inconcluso. Castellano. Autor: Ben Benson. Traduct.: Julio Vaccarezza. Impres.: C. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 38.500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 7|9|54 (Argentina).

467.839. — Rencor. Castellano. Autor: August Derleth. Traduct.: Julio Vaccarezza. Impres.: Cía. F. Financiera. 38.500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 20|9|54. (Argentina).

467.840. — El camino del arco iris. Castellano. Autor: Zane Grey. Traduct. Editorial Acme, S. A., impres. 52.500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

467.841. — A punta de bala. Castellano. Autor: Mulberry Clay. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 52.500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54. (Argentina).

467.842. — El bosque en llamas. Castellano. 128 págs. Autor: J. O. Curwood. Tradut.: Anónimo. Impres.: C. O. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 15.500 ej. $ 3.—. Bs. As., 30|8|54 (Argentina).

467.843. — Nuestra Señora de la Candelaria. Revista parroquial, Castellano. Propiet. Direct.: Basilio Francalancia. 500 ejs. $ 0.50. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

467.845. — Intervalo Extral. Semanario castellano. Propiet.: Editorial Columba. 42.000 ejs. $ 1.—. C. Federal, ectubre de 1954 (Argentina).

467.848. — Club River Plate. Tango, letra. Autor: Natalio Paiva. Impres.: Garrot. Edit.: Tempo. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.849. — Club River Plate. Tango, música. Autor: Juan Antonio Soffa. Impres.: Garrot. Edit.: Editorial Tempo. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.860. — El gigante egoísta. Castellano. Autor: Oscar Wilde. Impres.: Soc. de Artes Gráficas. Edit.: Silabario. Ilust.: Lía Elena y Lidia Mabel. 10 000 ejs. $ 2.—. Bs. As., 1954 (Argentina).

467.862. — Costos standard, 223 págs. Autor: Francisco Choivis. Impres.. A. G. Chiesino. Edit.: Editorial Prometeso. 4.300 ejs. $ 40.—. Bs. As.. 17|3|54 (Argentina).

467.865. — Porfía. Tango, letra. Autor: Francisco A. Lío. Impres. Edit.: Editorial Atril. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.866. — Porfía. Tango, música. Autor: Deferino Cresta. Impres. Edit.: Editorial Atril. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.867. — Andanzas. Milonga, letra. Autor: Francisco A. Lío. Impres. Edit.: Editorial Atril. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.868. — Andanzas. Milonga, música. Autor: José A. Acotto. Impres. Edit.: Editorial Atril. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 15|10|54 (Argentina).

467.869. — Sol de oro. Marcha, letra. Autor: Francisco A. Lío. Impres. Edit.: Editorial Atril. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 20|10|54 (Argentina).

467.870. — Sol de oro. Marcha, música. Autor: Juan Rezzáno. Impres. Edit.: Atril. 250 ejs. $ 3.50. Bs As., 20|10|54 (Argentina).

467.875. — Palabras para el amor doloroso. Castellano. 77 págs. Autor: Tito Martella. Edit.: Opus. 1.000 ejs. $ 20.—. Bs. As., 3|9|54 (Argentina)

467.876. — Cacharpas. Poesías. 111 págs. Autor: Tito Martella. Impres.: Antygna. Edit.: Opus. 1.000 ejs. $ 20.—. Bs. As., 29|9|54 (Argentina).

467.881. — Edición Rural. Diario. Castellano. Propiet.: C. R. D. A. R. Director: Raúl H. Conti - Héctor Alea S. A. 17.000 ejs. $ 60.— anual. Octubre de 1954 (Argentina).

467.884. — Acomac. Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. Propiet.: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. Direct.: Humberto H. Momo, Domingo A. Vignolo, Manuel R. Pieres y Carlos C. Figallo. 1.000 ejs. Bs. As.. setiembre de 1954 (Argentina).

467.888. — Voces. Bimestral castellano. Propiet.: Socied. Evocativa Argentina. Direct.: Armando Mario Zavala Sáenz. 1.000 ejs. C. Federal, septiembre de 1954 (Argentina).

467.898. — Qué cazamiento. Baión. música. Autor: Miguel Durand Alegre Porthos y Rosa Acosta. Impres.: Arévalo. Edit.: el autor. 500 ejs. $ 2.—. Bs. As., 30|8|54 (Argentina).

467.911. — Cielo de abril. Vals, música. Autor: Bernardino Ramos y Ramón Godoy. Impres. Edit.: Norcris. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 22|10|54 (Argentina).

467.912. — Cielo de abril. Vals, letra. Autor: Luis Tufani. Impres. Edit.: Norcris. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 22 10|54 (Argentina).

467.913. — Democracia. Diario castellano. Propiet.: Suc. Eduardo Carassale Pons. Direct.: Juan Emilio Chiodini. 500 ejs. $ 0.20. Eva Perón (Bs. As.), agosto de 1954 (Argentina).

467.918. — La Gesta de mayo en el corazón del pueblo. Romance patriótico. Castellano. 59 págs. Autor: Eduardo de la Mota del Campillo. Impres.: Alonso Hnos. Edit.: El autor. 2.000 ejs. $ 8.—. Bs. As., 15|7|54 (Argentina). Ilust.: P. J. Ferrari.

467.933. — Palabras del corazón. 9 págs. Autor: De Martín Tissera Ponce. Impres.: Relámpago. Edit.: El autor. 200 ejs. Bs. As., 11|10|54 (Argentina).

e.3|2-Nº 304-v.16|2|55

26 DE OCTUBRE DE 1954

467.940. — La Semana Médica. Cast. Periód. semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 42.500 ejs. $ 2.—. Bs As., set. 1954 (Argentina).

467.941. — Francó Vida. Cast. Periód. mensual. Prop.: La Franco Argentina, S. A.. 3.000 ejs. Bs. As., set. 1954 (Argentina).

467.942. — Vida Cristiana. Cast, Periód. semanario. Prop.: Parroquia del Sgrad. Corazón de Jesús. 16.000 ejs. $ 0,50. Villa Angela (Pte. Perón), enero a oct. 1954 (Argentina).

467.943. — El Libro. Cast. Periód. mensual. Prop.: El Libro, Asoc. Cultural Argentina. 3.500 ejs. Bs. As., julio a set. 1954 (Argentina).

467.944. — Mater Ecclesia (Madre Iglesia). Cast. Periód. cuatrimestral. Prop.: Unión Misional del Clero de la Rep. Argentina. 1.400 ejs. Bs. As., set.-diciembre 1954 (Argentina).

467.945. — El Pregonero Húngaro. Cast. Periód. mensual. Prop.: Tomás Kelemery. 1.400 ejs. Bs. As., 25|10|54 (Argentina).

467.946. — Ciencia e Investigación. Cast. Periód. mensual. Prop.: Asoc. Ciencia e Investigación. 3.000 ejs. $ 5.—. (Argentina).

467.947 — La Cooperación Libre. Cast. Periód. mensual. Prop.: Cooperativa El Hogar Obrero. 25.000 ejs. Bs. As.. oct. 1954 (Argentina).

467.948. — Unión Cooperativas Limitada. Cast. Periód. mensual. Prop.: Unión Coop. Ltda. Mantequería San Carlos Centro. 3.100 ejs. Esperanza (Sta. Fe), oct. 1954 (Argentina).

467.949. — El Socorro. Cast. Periód quincenal. Prop.: Miguel Lloveras. 500 ejs. Bs. As., oct. 1954 (Argentina).

467.950. — Boletín Salesiano. Cast. Periód. mensual. Prop.: Institución Salesiana. Edit.: Don Bosco. 31.000 ejs. Bs. As., oct. 1954 (Argentina).

467.951. — La Voz del Comercio. Cast. Periód. mensual. Prop.: Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. 2.200 ejs. Avellaneda (Bs. As.), oct. 1954 (Argentina).

467.952. — El Cruzado. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Angel Ortola. 1.000 ejs. $ 0.40. Mercedes (San Luis), oct. 1954 (Argentina).

467.953. — Respiandor. Cast. Periód. mensual. Prop.: Marcelino Blanco. 780 ejs. $ 0.80. Bs. As., marzo a mayo 1954 (Argentina).

467.954. — Nueva Era. — Cast. Periód. diario. Prop.: José A. Cabral. 6.000 ejs. $ 0.50. Tandil (Bs. As.), set. 1954 (Argentina).

467.955. — Essograma. Cast. Periód. mensual. Prop.: Esso, S. A. Petrolera Argentina. 3.000 ej. Bs. As., jul.-agosto 1954 (Argentina).

467.956. — Di Presse (La Prensa Israelita). Idisch. Periód. diario. Prop.: Soc. Colectiva Di Presse. 14.000 ejs., $ 0.60. Bs. As., set. 1954 (Argentina).

467.965. — El Tribunal de Comercio. Cast. Periód. diario. Prop.: Guillermo Angel Blanco. Direct.: Susana Amelia y César Blanco. 1.000 ejs. $ 0.53. Rosario (Sta. Fe), 23|10|54 (Argentina).

467.966. — La Verdad. Cast. Periód. semanario. Prop. y Direct.: Antonio Raúl Díaz. 480 ejs. $ 0.50. Carlos Tejedor (Bs. As.), 16|10|54 (Argentina).

467.971. — El trompeta flamenco. Paso doble, mús. 2 págs. Autor: Luis Araque. Editor e Impres.: Edit. Julio Korn. 262 ejs. $ 3.50. Bs. As., 29|9|54 (Argentina).

467.972. — 1915. Tango, mús. 2 págs. Autor: Aquiles Roggero. Editor: Producciones Musicales Universal. Impres.: Edit. Julio Korn. 257 ejs. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

467.973. — Yo también quiero bailar. Rumba, letra. 2 págs. Autor: Fernando López. Editor e Impres.: Edit. Julio Korn. 244 ejs. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54. (Argentina).

467.974. — Yo también quiero bailar. Rumba, mús. 2 págs. Autor: Fernando López. Editor e Impres.: Edit. Julio Korn. 244 ejs. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

467.975. — Ecos de mi ciudad. Tango, música. 2 págs. Autor: Enrique Castels, Raúl Cramajo y Eduardo Pauloni. Editor: Producciones Musicales Universal. Impres.: Edit. Julio Korn. 245 ejs. Pesos 3.50. Bs. As., 28|9|54 (Argentina)

467.976. — Ecos de mi ciudad. Tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Castels, Raúl Gramajo y Eduardo Pauloni. Editor: Producciones Musicales Universal. Impres.: Edit. Julio Korn. 245 ejs. Pesos 3.50. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

467.980. — Caramba del amor. Caramba, letra. 2 págs. Autor: Alberto Castelar. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Pegoraro. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.981. — Caramba del amor. Caramba, mús. 2 págs. Autor: Alberto Castelar. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Pegoraro. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.982 — Capital de los Andes. Gato. mús. 2 págs. Autor: Alberto Castelar. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Pegoraro 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina)

467.983. — Capital de los Andes. Gato, letra. 2 págs. Autor: Francisco Laino. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Pegoraro. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.984. — Enséñame a olvidarte. Vals, letra. 2 págs. Autor: Eduardo I. Pignato y Luis Caruso Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Pegoraro. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.985. — Enséñame a olvidarte. Vals, mús. 2 págs. Autor: Eduardo I. Pignato y Luis Caruso. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Imprenta Pegoraro. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

467.986. — Mírame quien soy. Gato. Letra. 2 páginas. Autor: Norberto J. Folino. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impresor: Imprenta Pegoraro. 250 ejemplares. $ 3.50. Buenos Aires, 30|9|54. Argentina.

467.987. — Mírame quien soy. Gato. Música. 2 páginas. Autor: José Rodríguez Fauré. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impresor: Imprenta Pegoraro. 250 ejemplares. $ 3.50. Buenos Aires, 30|9|54. Argentina.

467.988. — Palomita adiós adiós. Triunfo. Música. 2 páginas. Autor: José Rodríguez Fauré. Editor. Edic. Internacionales Fermata. Impresor: Shule y Cía. 250 ejemplares. $ 3.50. Buenos Aires, 20|9|54. Argentina.

467.989. — Palomita adiós adiós. Triunfo. Letra. 2 páginas. Autor: Norberto J. Folino. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impresor: Shule y Cía. 250 ejemplares. $ 3.50. Buenos Aires. 30|9'54. Argentina.

467.990. — Faz "A" Symphonie. Vocadance. Letra: A. Tabet y R. Bernstein. Música: Alstone. Faz "B" Pampa grass. Bolero. Letra y música: Ana K. de Williams. Intérprete: John París. Disco R.C.A. Victor 68-0198. 500 ejemplares. $ 11. Buenos Aires, 27|9|54. Argentina.

467.991. — Faz "A": Cuando sonríen ojos irlandeses. Letr.: Olcott. Mús.: Graff jr., y Ball. Faz "B": Un trocito de cielo. Letra: J. Keirn Brennen. Música: E. R. Ball. Interp.: Dennis Day. Disco R.C.A. Victor Nº 68-1469. $ 11. Buenos Aires. 27|9|54. Argentina.

467.992. — Choro en Oriente. Choro. Música. 2 páginas. Autor: Don Filinto. Aguariguay y Pepe Rangu. Editor: El autor. Impres.: J. D. Arévalo. 250 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 20|10|54. Argentina.

467.994. — Siluetas Nº 55 (revista de moda femenina). Castellano y francés. 52 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Siluetas. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. 60.000 ejemplares. $ 9. Buenos Aires, octubre de 1954. Argentina.

468.005. — Obrajero...!! Canción regional guaraní. Música. 2 páginas. Autor: Virginia Aquino. Editor e impresor: Truffer S.R.L. 200 ejemplares. $ 3. Reconquista (Sta. Fe), 15|9|54. Argentina.

468.006. — Obrajero...!! Canción regional guaraní. Letra. 2 páginas. Autor: Samuel Cernadas. Editor e impresor: Truffer S.R.L. 200 ejemplares. $ 3. Reconquista (Sta. Fe), 15|9|54. Argentina.

468.011. — Villegas Ilustrado. Castellano. Revistal bimestral. Propietario y director: Otelo Milani. 1.400 ejemplares. Pesos 2.50. General Villegas (Bs. As.), julio-agosto 1954. Argentina.

468.012. — La Región. Castellano. Periódico quincenal. Propietario y director: Justo Humberto Carranza Oliva. 1.000 ejemplares. Vicente López (Bs. As.), 30|9|54. Argentina.

468.020. — San Antonio de Areco. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Enrique Zabala. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 200 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 29|9|54. Argentina.

468.022. — Economía Industrial. Castellano. Traducción del inglés. 236 páginas. Autor: A. Beacham. Traducción: Elina Von Semasco de Puertas. Rev. y prólogo: Francisco Cholvis. Editor: Editorial Prometeo. Impres.: Bartolomé U. Chiessino. 4.300 ejemplares. $ 40. Buenos Aires, 8|6|54. Argentina.

468.023. — La revaluación de los bienes activos. Castellano. Autor: Francisco Cholvis. Impresor: Macagno & Landa. Editor: Editorial Prometeo. 3.000 ejemplares. $ 30. Buenos Aires. 10|6|54. Argentina.

468.025. — Claridad del Alma. Revista mensual ilustrada. Castellano. Propietario: Asoc. Espiritualista Claridad del Alma. Director: Mario G. Caso. 250 ejemplares. $ 0,50. Buenos Aires, octubre de 1954. (Argentina).

468.026. — Nuevo Mundo. Mensual. Castellano. Propietario: Miguel Fernández y Alberto Mantegazza. 2.500 ejemplares. Avellaneda, julio-agosto de 1954. Argentina.

468.027. — La Luz. Quincenal. Castellano. Propietario y director: Juan Alberto Bravo Moreno. 500 ejemplares. $ 0.50. Esquel. Chubut. setiembre de 1954. Argentina.

468.028. — Dónde Vamos Hoy. Castellano. Propietario y director: Salvador Angueira Miranda. 5000 ejemplares. Mar del Plata, octubre de 1954. Argentina.

468.029. — Temis. Castellano. Propietario: Soc. de Abogados de Corrientes. Director: Jorge Oscar Benchetrit Medina. 300 ejemplares. $ 0.50. Corrientes setiembre de 1954. Argentina.

468.030. — El Mensajero de las Animas. Mensual. Castellano. Propietario: Abadía del Niño Dios. Director: José F. Lares. 10.400 ejemplares. $ 0.50. Victoria (E. R.), octubre de 1954. Argentina.

468.031. — La Opinión. Diario. Castellano. Propietario y director: Enrique Venini. 8.800 ejemplares. $ 0.50. Pergamino (Bs. As.). octubre de 1954. Argentina.

468.032. — América Justicialista. Bimestral. Propietario y director: I. Alejandro Mackiuf 5.000 ejemplares. $ 2. Salta, julio de 1954. Argentina.

468.044. — Autotécnica. Revista. Castellano. Propietario: Unión Propietarios T.M.A. Director: Domingo A. Monti. 1.600 ejemplares. $ 4. Capital Federal. julio de 1954. Argentina.

468.051. — La Congregación. Boletín. Castellano. Propietario: Congr. Israelita de la R. A. 1.500 ejemplares. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.053. — París. Roma. de lo visto y lo tocado. Castellano. 224 páginas. Autor: Abelardo Arias. Impresor: A. Domínguez. Editor: El autor. 1.000 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 13|10|54. Argentina.

468.054. — Legislación del trabajo. Castellano. Autor: Héctor Adolfo Schuldreich Talleda. 271 páginas. Impresor: Tal. Gráf. Verdad. 3.000 ejemplares. $ 24. Buenos Aires. 28|7|54. Argentina.

468.055. — Organización y legislación del trabajo. Castellano. 282 páginas. Autor: Héctor Adolfo Schuldreich Talleda. 3000 ejemplares. $ 28. Buenos Aires. 12|8|54. Argentina.

468.056. — La grande promesa. Autor: Nicolás Valente. 8 páginas. Impresor: La Opinión. Editor: El autor. 500 ejemplares. $ 1 Adrogué (Bs. As.). 15|10|54. Argentina.

468.062. — Israel. Revista. Castellano. Propietario: Zebulun Levy. 1.180 ejemplares. $ 2. C. Federal. Director: Zebulun Levy. 850 ejemplares. $ 2. Capital Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.075. — Declaración. Samba. Canción. Música. Autor: Aldo Doglia y Héctor Luján. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 50 ejemplares. $ 3. Buenos Aires. 10|10|54. Argentina.

468.076. — Declaración. Samba. Canción. Letra. Autor: Aldo Doglia y Héctor Luján. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 50 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 10|10|54. Argentina

e.3|2-Nº 431-v.16|2|55

---

27 DE OCTUBRE DE 1954

468.086. — Crédito Del Comercio. Propiet.: Pedro Cecilio Citarrosa. 1.000 ejs. C. Federal, agosto-setiembre de 1954 (Argentina).

468.087. — El Golfer Argentino. Castellano. Propiet.: Editorial Atlántida. 2.900 ejs. $ 3.—. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.088. — Atlántida, mensual. Castellano. Propiet.: Editorial Atlántida. 21.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.089. — La Chacra. Castellano, mensual. Prop.: Editorial Atlántida. 48.500 ejs. octubre de 1954 (Argentina).

468.090. — Para Ti. Castellano. Propiet.: Editorial Atlántida, 139.000 ejs. $ 2.—. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.091. — Billiken. Castellano, semanal. propiet.: Editorial Atlántida, 317.000 ejs. $ 1.50. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.092. — El Gráfico. Castellano. Propiet.: Editorial Atlántida, S. A. 131.000 Ejs. $ 1.50. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.093. — Arbolitos Argentinos, mensual. Propiet.: Zelik Mazur. 2.000 ejs. Pesos 2.50. Bs. As., julio-agosto de 1954 (Argentina).

468.094. — Cosas y Hechos y Misiones. Castellano. Propiet.: Mario Orfilio Herrera. 650 ejs. $ 2.—. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.095. — Addya. Revista mensual. Castellano. Propiet.: Asoc. Distribuidores Dulces y Afines. 320 ejs. C. Federal, agosto-octubre de 1954 (Argentina).

468.096. — La Región. Castellano. Propiet.: Justo H. Carranza Oliva. 1.000 ejs. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.097. — Noticias Gráficas. Diario castellano. 135.000 ejs. $ 0.40. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.098. — El Luterano. Revista. Castellano. Propiet.: La Corporación del Distrito Argentino. 910 ejs. $ 0.60. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.099. — El Atalaya. Mensual. Castellano. Propiet.: Casa Editora Sudamericana. 67.500 ejs. $ 0.68. Octubre de 1954. Vicente López (Bs. As.) (Argentina).

468.100. — Juventud. Mensual. Castellano. Propiet.: Casa Editora Sudamericana. 3.750 ejs. $ 1.50 V López, octubre de 1954 (Argentina).

468.101. — La Revista Adventista. Mensual. Castellano. Propiet.: Casa Editora Sudamericana. 8.600 ejs. $ 1.05. V. López, Bs. As., noviembre de 1954 (Argentina).

468.102. — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. 2.140 ejs. V. López, Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.103. — Programas para las reuniones de los Misioneros Voluntarios. Mensual. Castellano. Propiet.: Casa Editora Sudamericana. 5.500 ejs. V. López (Argentina).

468.104. — El Cuarto Poder. Castellano. Propiet.: Carlos Dalmiro Viale. 1.000 ejs. C. Federal. octubre de 1954 (Argentina).

468.105. — Ases del Aire. Castellano. Revista mensual. Propiet: Publicaciones Universales. 33.000 ejs. $ 0.70. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.106. — Inmaculada. Castellano. Propiet.: Hijas de la Inmaculada Concepción. 850 ejs. $ 1.50. Bs. As., setiembre-octubre de 1954 (Argentina).

468.107. — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. Propiet.: Guido Costa Butami. 1.200 ejs. Bs. As. octubre de 1954 (Argentina).

468.108. — El Libertador. Diario. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. Setiembre de 1954 San Martín (Argentina).

468.109. — San Miguel. Diario. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. San Miguel, setiembre de 1954 (Argentina).

468.110. — Mariano Moreno. Diario. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. Setiembre de 1954 (Argentina).

468.111. — San Justo. Diario. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. San Justo, setiembre de 1954 (Argentina).

468.113. — El Gladiador. Diario. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. Olivos, Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.114. — La Razón. Diario. Castellano. Propiet. Editorial La Razón. 500 ejs. $ 0,20 San Fernando, Bs As., setiembre de 1954. (Argentina).

468.115. — Labrador. Diario. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. San Isidro, Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.116. — Sarmiento. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. Tigre (Bs. As.), setiembre de 1954 (Argentina).

468.117. — Ballester. Diario. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. San Martín (Bs. As.), setiembre de 1954 (Argentina).

468.118. — Mitre. Diario. Castellano. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0.20. Olivos, Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.119. — Revista del Suboficial de la Marina de Guerra. Trimestral. Propiet.: Ministerio de Marina. 8.000 ejs. Bs. As., julio, agosto y setiembre de 1954 (Argentina).

468.120. — Una Voz Amiga. Castellano-italiano. Propiet.: P. Francisco Manfredi. 2.500 ejs. $ 1.—. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

468.121. — S. E. T. I. A. Organo del Sindicato de Empleados Textiles de la Ind. y Afines de la R A. Propiet.: Alfredo C. Vivas. 15.000 ejs. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

468.129 — Buenas noches, señorita. Foxtrot. Letra. Autor: Enrique Longueira. Impres.: Pegoraro. Edit.: Editorial Argentina de Música Internacional. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54 (Argentina).

468.130. — Buenas noches, señorita. Foxtrot. Musica. Autor: Miguel Constantino. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E. D.A.M.I. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As. 14|9|54. (Argentina).

468.131. — Y quisiera olvidarte. Tango. Letra. Autor: Rafael Lauría. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 2|9|54 (Argentina).

468.132 — Y quisiera olvidarte. Tango, música, autor: Natalio La Micela. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A. M.I. 250 ej. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54. Argentina.

468.133 — El guacho. Tango, letra. Autor: Rafael Lauría. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.50. Buenos Aires, 28|9|54. Argentina.

468.134 — El guacho. Tango, música. Autor: Sergio Gasparini. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54. Argentina.

468.135 — Se casaron. Baiao, letra. Autor: Pedro D'Angelo, Tito Alberti y Marion Le Roi, Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I, 250 ejemp. Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.136 — Se casaron. Baiao, música. Autor: Pedro D'Angelo, Tito Alberti y Marion Le Roi. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: Ediciones A. de M. Internacional. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.137 — Media hora contigo. Bolero, letra. Autor: Lorenzo D'Acosta y Jackie Cohan. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.138 — Media hora contigo. Bolero, música. Autor: Jackie Cohan y Lorenzo D'Acosta. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.139 — Mi corazón se remata. Mambo, música. Autor: Carlos Ulloa Díaz. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.140 — Mi corazón se remata. Mambo, letra. Autor: Carlos Ulloa Díaz. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.—. Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.141 — Marido y mujer. Pasodoble, letra. Autor: Laredo. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 4.— Bs. As., 14|9|54. Argentina.

468.142 — Marido y mujer. Pasodoble, música. Autor: Laredo. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 28|9|54. Argentina.

468.143 — A Jorge Negrete. Corrido, letra. Autor: Chucho Monge. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 28|9|54. Argentina.

468.144 — A Jorge Negrete. Corrido, música. Autor: Chucho Monge. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 28|9|54. Argentina.

468.145 — Sebastiana. Baión, letra, Autor: Rosil Cavalcanti. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.50. Argentina.

468.146 — Sebastiana. Baión, música. Autor: Rosil Cavalcanti. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 3.50. Bs. As., 28|9|54. Argentina.

468.147 — Ai que saudades da Amelia. Samba, música. Autor. Atahualpo Alves y Mario Lagos. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 4.—. Buenos Aires, 28|9|54 Argentina.

468.148 — Ai que saudades da Amelia. Samba, letra. Autor: Atahualpo Alves y Mario Lago. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ej. $ 4.—. Buenos Aires, 28|9|54. Argentina.

468.149. — A mi Catamarca. Zamba, letra. Autor: Horacio A. Zerrizuela y Atilio Yovicoli. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El autor. 500 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54. Argentina.

468.153. — Débil es la carne. 537 págs. Autor: Frank Yerby. Traduct.: Raquel Solfer. Portada: Franco Mosca. Impres.: Edit. J. Peuser. 10.000 ej. $ 18.—. Bs. Aires, 1ra. quincena de octubre de 1954. Argentina.

468.154 — El hermoso Antonio. Novela. Autor: Vitaliano Brancati. Traductor: Roberto Guibourg. Ilust.: Freire. 287 páginas. Impres.: Edit. Peuser. 5.000 ej. $ 20.—. Bs. As., 29|9|52. Argentina.

468.155 — Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid Campeador. Castellano. 298 págs. Autor: María Teresa León. Ilust.: Jane Wise. Impres.: Edit. Peuser. 10.000 ej. $ 25.—. Bs. As., 1ra. quincena de noviembre de 1954. Argentina.

488.156 — Yo fuí cazador de cabezas. Castellano. 358 págs. Autor: Lewis V. Cummings. Traduct.: Néstor A. Morales. Ilustración Víctor L. Rebuffo. Impres.: Edit. Peuser. 10.000 ej. $ 30.—. Bs. As., 1ra. quincena de agosto de 1954. Argentina.

488.162 — Los hombres de buena voluntad. I El 6 de octubre. Castellano. Autor: Jules Romains. Traduct.: Irene Polo. Impres.: Chiesino. Edit.: Editorial Losada. 3,000 ej. $ 26.—. Bs. As., 8|3|54. Argentina.

488.163 — La romana. Novela. 360 págs. Autor: Alberto Moravia. Traduct.: Francisco Ayala. Impres.: Chiesino. Editor: Editorial Losada. 7.000 ej. $ 30.—. Bs. As., 6|9|54. Argentina.

488.164 — Experiencia y educación. 125 págs. Autor: John Dewey. Traduct.: Anónimo. Impres.: Fanetti. Edit.: Editorial Losada. 4.000 ej. $ 14.—. Bs. As., 31|8|54. Argentina.

488.165 — La idea fija. Castellano. 141 págs. Autor: Raúl Valery. Traductor: José Bianco. Impres.: Imp. López. Edit.: Editorial Losada. 3.000 ej. $ 20.—. Bs. As., 13|9|54. Argentina.

488.166 — Discurso preliminar a la Enciclopedia a dos siglos de su publicación. 237 págs. Autor: D'Alembert. Estudios por Francisco Romero, José A. Oría, José Babini, Roberto F. Giusti y Luis Reissig. Impres.: Tall. Gráf. Continental. Edit.: Editorial Losada. 2.000 ej. Pesos 20.—. Bs. As., 15|10|54. Argentina.

488.167 — Territorio del sueño. 85 págs. Autor: Aquiles Certad. Impres.: Imp. López. Edit.: Editorial Losada. 1.500 ej. $ 15.—. Bs. As., 4|10|54. Argentina.

488.168 — Mármoles bajo la lluvia. Novela. Castellano. 210 págs. Autor: Pablo Rojas. Impres.: Chiesino. Edit.: Editorial Losada. 3.200 ej. $ 24.—. Bs. As., 8|9|54. Argentina.

488.169 — Reflejos. 56 págs. Autor: Enver Mehmedagic. Ilust.: Gloria Ruby Lut. Impres.: Artus. Edit.: Editorial Los Andes. 400 ej. $ 16.—. Bs. As., 29|10|54. Argentina.

488.170 — Catecismo Mariano. Autor: Anónimo. Impres.: P. Goyena. Edit.: Editorial Difusión. 20.000 ej. $ 0.40. Buenos Aires, 30|9|54. Argentina.

488.172 — El economista. Tango, música. Autor: Lorenzo J. Vatuone. Impres.: Editorial Mortelli. 100 ej. $ 0.50. Bs. As., 21|9|17. Argentina.

488.173 — N. Y. B. A. New York-Buenos Aires (Nostalgía del Aire). Autor: Lorenzo J. Vettuone. Shimmy Blue, canción, letra. Impres.: Edit. Ricardi. 100 ej. Bs. Aires, julio de 1930. Argentina.

488.174 — N. Y. B. A. New York-Buenos Aires (Nostalgia del Aire). Shimmy Blue, canción, música. Autor: Lorenzo Vettuone. Impres.: Edit. Ricordi. 100 ej. $ 1.—. Bs. As., 31|7|30. Argentina.

468.178. — A. P. de S. Asociación Patronal de Sastrerías, castellano, bimensual. Propiet.: Asoc. P. de Sastrerías. 550 ejempl. C. Federal, julio, agosto de 1954 (Argentina).

468.187. — La prolongación de la vida, afiche de propaganda Puloil, con leyenda. Autor: David Cauchaner. Impres.: Devoto & Cauchaner. 5.000 ejempl. Buenos Aires, 25|10|54 (Argentina).

468.188. — Los costados sentenciosos, castellano, 16 págs. autor: Juan Carlos Clemente. Impres.: Imp. del Congreso Nacional, Edit. el autor. 300 ejempl. $ 3. Bs. As., 8|10|54 (Argentina).

468.189. — Picardía. Baión, letra. Autores: Alberto Tavarozzi, Atilio Yavicoli y Arima. Impres.: Ferrer. Edit. los autores. 100 ejempl. $ 3. Bs. As., 22|10|54 (Argentina).

468.190. — Picardía. Música, baión. Autores: Alberto Tavarozzi, Atilio Yavicoli y Arima. Impres.: Ferrer. Edit. los autores. 100 ejempl. $ 3. Bs. As., 22|10|54 (Argentina).

468.192. — Boletín de la Comisión Permanente, bimestral, castellano, propietario: Congreso Panamericano de Ferrocarriles. Direct.: Joaquín Núñez Brian (Ad Honorem). 1.100 ejempl. Bs. As., julio, agosto de 1954 (Argentina).

468.193. — Mi bohardilla gris, tango, música. Autor: Antonio Montoni. Impres.: Petit. Edit.: Petit. 500 ejempl $ 2. Buenos Aires, 21|10|54 (Argentina).

468.194. — Mi bohardilla gris, tango, letra. Autor: Carlos Ortega. Impres.: Edit. Petit. 500 ejempl. $ 2. Bs. As., 21|10|54 (Argentina).

468.195. — An Easy Way To Modern English by John E. Oates. (Autor): Book Nº 1. 152 págs. Impres. Alemán y Cía. Edit. el autor. 2.000 ejempl. $ 60. Bs. As., 1º|8|54 (Argentina).

468.233. — Calla viejo corazón, tango, música. Autor: Ermenegildo Ippólito. Impres.: Edit. Omet. 300 ejempl. $ 3. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

468.234. — Calla viejo corazón, tango, letra. Autor: Ermenegildo Ippólito. Impres.: Edit. Omet. 300 ejempl. $ 3. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

468.235. — Amigo poeta, tango, letra. Autor: Amancio Fenucci. Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 200 ejemplares. $ 3. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

468.236. — Amigo poeta, tango, música. Autor: Amancio Fenucci. Imprse.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 200 ejempl. $ 3. Bs. As., 27|9|54 (Argentina).

468.237. — Ña Laurita, polka paraguaya, música. Autor: Julián Alarcón. Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 300 ejempl. $ 2. Bs. As., 30|9|54 (Argentina).

468.238. — Ña Laurita, polka paraguaya, letra. Autor: Francisco F. López Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 300 ejempl. $ 3. Bs. As., 30|9|54 (Argentina).

468.249. — Introducción al derecho. castellano. Notas de clase. Autor: Jorge Cabral Texo. Impres.: Editorial Poder y Justicia. Edit.: Editorial Poder y Justicia. C. Federal, 21|10|54 (Argentina).

468.250. — El naufragio del vapor Príncipe de Asturias. Emocionante y trágico drama, castellano, 53 págs. Autor: Antonio de Gimena. Impres.: Edit. Casa Ceylán. 500 ejempl. $ 8. San Juan, 17|9|54 (Argentina).

468.253. — Doctrina del Trabajo, diario, castellano. Propiet.: direc. Ricardo Olivera. 300 ejempl. $ 0,40. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

468.254. — Elogio a mi bandera, castellano. Autor: Martín Tissera Ponce. Impresor: Tall. Gráf. Relámpago. Edit. el autor. 200 ejempl. $ 6. Bs. As., 11|10|54 (Argentina).

468.259. — Atenas, periódico, griego Propietario: direct. Zacarías Scarpattiotis. 400 ejempl. $ 20 anuales. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.260. — Instituto Argentino Brasileño de Cultura, Boletín de Informaciones. Propiet.: Inst. Arg. Brasileño de Cultura. Direct. Christovam Torres de Camargo. 2.500 ejempl. Julio, setiembre de 1954. Bs. As. (Argentina).

468.264. — Cinco capítulos de historia, 130 págs. Autor: Orestes de Lullo. Impresor: Amoroso. Edit. el autor. 200 ejempl. $ 15. S. del Estero 15|12|54 (Argentina).

468.265. — La estancia jesuítica de San Ignacio, 87 págs. Autor: Orestes de Lullo. Impres.: Imp. y Boletín Oficial de la P. de Sgo. del Estero. Edit. el autor. 500 ejempl. $ 10. S. del Estero. 8|1|54 (Argentina).

468.196. — An Easy Way To Modern English, Book Nº 3. 196 págs. Autor: John E. Oates. Impres.: Alemann y Cía. Edit. el autor. 1.000 ejempl. $ 35. Bs. As., 15|5|53 (Argentina).

468.216. — Pasaporte para el peligro, castellano. Autor: Robert Parker, traduc. Julieta Mendes Gonçalves, ilust. José Bonomi. Impres.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emecé. 3.000 ejempl. $ 12. Bs. As., agosto de 1954 (Argentina).

468.217. — Campo de batalla, castellano. 304 págs. Autor: Graham Greene, traduct. J. R. Wilcock. Impres.: Cía. Imp. Argentina. Edit. Emecé. 6.000 ejemplares $ 26. Bs. As., agosto de 1954 (Argentina).

468.218. — Espionaje y traición, castellano. 261 págs. Autor: Frank Owen. Impresor: Cía. Imp. Argentina. Edit. Emecé. 5.000 ejempl. $ 28. Traductor: J C. Torres. Bs. As., agosto de 1954 (Argentina).

468.219. — La poesía, introducción a la crítica e historia de la poesía y de la literatura, 382 págs. Autor: Benedetto Croce. Traduct. Norberto Rodríguez Bustamante. Impres.: Cía. Imp. Argentina. Edit. Emecé. 3.000 ejempl. $ 35. Bs. As., agosto de 1954 (Argentina)

e.3|2-Nº 430-v.16|2|55

28 DE OCTUBRE DE 1954

468.274 — Nuevo Mundo. Castellano. Mensual. Propiet.: Jorge M. Baño. 3.000 ej. $ 2.—. Capital Federal, setiembre-octubre de 1954. Argentina.

468.275 — Stea. Revista. Castellano. Propietario: Asoc. Talleres Electricidad A. 1.400 ej. C. Federal, abril de 1954. Argentina.

468.276 — Acción Industrial. Propietario: Amable Gutiérrez Díez. 2.700 ej. $ 0.80. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.277 — Temporada. Castellano. Propietario: Temco, S. R. L. Mensual. 186.500 ej. $ 3.—. C. Federal, noviembre de 1954. Argentina.

468.278 — El Eco. Castellano. Quincenal. Propietario: Humberto Costantini. 1.400 ej. $ 0.40. Bs. As., S. Martín, octubre de 1954. Argentina.

468.279 — Boletín Informativo de la F. O. P.A E.R. Castellano. Propietario: F. O. P.A.E.R. 300 ej. E. Ríos, setiembre de 1954. Argentina.

468.280 — Buenos a la vista. Mensual. Castellano, inglés, francés y portugués. Propietario: Elida Carlés y Augusto García Eson. 20.000 ej. $ 3.—. C. Federal, octubre de 1954. Argentina.

468.281 — Quince abriles. Castellano. Propietario: Elida Carlés y Angustias García Usón. 30.00 ej. $ 3.—. Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.282 — Previsión Patronal. Castellano. Mensual, Propietario: Manuel Moyano. 500 ej. C. Federal, octubre de 1954. Argentina.

468.283 — Mundo Juvenil. Mensual. Castellano. Propietario: Elida Clara Palma. 350 ej. $ 1:50. C. Federal, setiembre-octubre de 1954. Argentina.

468.284 — El caballo. Revista. Castellano. Propietario: Ministerio de Ejército. 4.500 ej. $ 2.—. Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.292 — Faz "A": Nunca, nunca, nunca. Letra-música: Johnny Parker. Faz "B": Alguien me robó mi chica. Letra-música: Wood. Intérp. Jimmy Palmer. Disco T.K. SM-50019. 3.000 ej. $ 12.50. Bs. Aires, 24|7|54. Argentina.

468.293 — Faz "A": La historia de tres amores. Música: Paganini. Faz "B": Polvo de estrellas. Música: Carmichael-Parrish. Intérp.: Jerry Murad. Disco T.K. SM-50017. 3.000 ej. $ 12.50. Bs. Aires. 24|7|54. Argentina.

468.294 — Faz "A": Mi amado pertenece a otra. Letra: Hager. Música: Harret Rosembloom. Faz "B": El rag de la 4ª dimensión. Música: Lloyd Ellis. Intérprete: Joan Hager y Lloyd Ellis. Disco T.K. SM-50016. 3.000 ej. $ 12.50. Bs. As., 24|7|54. Argentina.

468.295 — Faz "A": Atravesando el puente. Letra: Benjamín. Música: Weiss. Faz "B": Mi inconstante amor. Letra: Pem Davenport. Música: Pem Davenport. Intérprete: Patti Page. S.M. 50013. 3.000 ej. $ 12.50. Bs. As., 24|7|54. Argentina.

468.296 — Faz "A": Mientras soñamos. Letra: Williams. Música: Carles-Martiere. Faz "B": Caravana (Caravan). Música: Ellington-Tizol-Mills. Intérprete: Ralp Marterie. Disco T.K. SM-50018. 5.000 ej. $ 12.50. Bs. As., julio de 1954. Argentina.

468.297 — Faz "A": Mi melancolía. Letra y música: Thomas-Biggs. Faz "B": Quisiera saber qué ha sido de Sally. Letra: Yellen. Música: Ager. Intérp.: Eeddy Howard. Disco T.K. SM-50014. 3.000 ej. $ 12.50. Bs. As., 24|7|54. Argentina.

468.298 — Periodontología Clínica. El Periodontium en la salud y la enfermedad 848 págs. Autor: Irving Glickman. Traductor: Fermín A. Carranza (h). Impresor: Macagno & Landa. Edit.: Mundi. S. R. L. 2.500 ej. $ 450.—. Bs. As., 20|9|54 Argentina.

468.299 — Esmeralda. Tango, música. Autor: Luis S. Addesso. Impres.: Hauser. Edit.: Tempo. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 24|9|54. Argentina.

468.300 — Esmeralda. Tango, tra. Autor: Eduardo Calvo. Impresor: Hauser. Edit.: Tempo. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 24|9|54. Argentina.

468.301 — Morena. Balón, música. Autor Nena y Mariachi. Impres.: Hauser. Editor: Tempo. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 27|10|54. Argentina.

468.302 — Morena, letra. Balón. Impresor Hauser. Edit.: Tempo. 250 ej. $ 4.—. Bs. As., 27|10|54. Argentina.

468.303 — Comendo fogo. Choro, música. Autor: José M. Romero. Imprés.: Hauser. Edit.: Tempo. 250 ej. $ 4.— Bs. As., 27|10|54. Argentina.

468.305 — La Mutualidad. Revista. Castellano. Propiet.: Asoc. Obrera de Socorros Mutuos. Direct.: Antonio Alfredo Ravaschino. 13.000 ej. C. Federal, marzo de 1954 Argentina.

468.308 — Política de negocios. Castellano. 168 págs. Autor: Emilio Epo. 3.000 ej. $ 22.—, Impresor: Imp. López Editor: Editorial Fluixa. Argentina.

468.309 — La Europa viva. Castellano. Autor: J. L. Muñoz Azpiri Impres.: Imp. López. Edit. Editorial Fluixa. 3.000 ej. $ 22.—. Bs. As., 22|9|54. Argentina.

468.310 — Las arenas. Novela. Castellano. Autor: Miguel Angel Speroni: Impres.: Imp. López Edit.: Fluixa. 3.000 ej. Pesos 22.— Bs. As, 24|9|54. Argentina.

468.314 — S.U.R.J.A. Periódico. Castellano. Propiet.: Sindicato Unico de Relojeros. Direct.: Braulio Segundo Alsina. 2.000 ej. C. Federal, julio-agosto-setiembre de 1954. Argentina.

468.316 — Ahora les voy a contar. Chacarera, música. Autor: Guillermo González. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54 Argentina.

468.317 — Ahora les voy a contar. Chacarera, letra. Autor: Guillermo González. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El autor. 100 ej. $ 3.—. Bs As., 7|10|54. Argentina.

468.318 — Vos perdiste. Tango, letra. Autor: Juan Carlos Thorry. Impres.: Pegoraro. Edit.: El autor. 300 ej. $ 3.50. Bs. As., 28|10|54. Argentina

468.319 — Vos perdiste. Tango, música Autor: Norberto Baravalle. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: El autor. 300 ej. $ 3.50. Bs. As., 28|10|54. Argentina.

468.322. — El chico de la batería, Drumer Boy. Fox-trot. autor: Tito Alberdi. música. Impres.: Julio Korn. Edit. Sudamericana. 251 ejempl. $ 3,50 Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

468.323. — Sabes una cosa, tango. músisica. Autor: Salvador Pemon Impres.: Julio Korn. Edit.: Julio Korn. 242 ejemplares. $ 3,50. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

468.324. — Sabes una cosa, tango, letra. Autor: Mario César Arrietá Impres.: Edit. Julio Korn. 424 ejempl. $ 3,50. Bs. Aires, 28|9|54 (Argentina).

468.325. — Pampa, triunfo, música. Autor: Pedro R. de Ciervi. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 253 ejempl. pesos 3.50. Bs. As., 5|7|54 (Argentina)

468.326. — Pampa, triunfo, letra. Autor: Atahualpa Yupanqui. Impres.: Julio Korn. Edit.: T. Linda. 253 ejempl. pesos 3,50. Bs. As., 5|7|54 (Argentina).

468.328. — Guía práctica de análisis bromatológicos. Autor: Ovidio A. Valenciano. 500 págs. Impres.: Macagno & Landa. Edit.: Editorial Hispano Americana. 2.500 ejempl. $ 100. Bs. As., mayo de 1954 (Argentina).

468.341. — La Comuna, diario, castellano. Propiet.: Direct. Otelo Santiago Agustín Biancardi, 1.500 ejempl. $ 0,40. Lomas de Zamora (Argentina).

468.342. — Cazonero, tango canción, letra. Autor: Raúl Daniel Padilla. Impres.: Julio Korn. Edit. el autor. 500 ejempl. $ 0,80. Bs. As., 3|2|47 (Argentina).

468.343. — Pety, tango canción, letra. Autor: Raúl Daniel Padilla. Impres.: Julio Korn. Edit. el autor. 500 ejempl. $ 0,80. Bs. As., 10|4|54 (Argentina).

468.349. — Graciana, vals, música. Autor: Santos Calí. Impres.: Ferrer Edit. el autor. 50 ejempl. $ 3. Bs. As., 25|10|54 (Argentina).

468.350. — Graciana, vals, letra. Autor: Santos Calí. Impres.: Ferrer. Edit. el autor. 50 ejempl. $ 3. Bs. As., 25|10|54 (Argentina).

468.356. — Sinfonía Juvenil, mensual, castellano. Propiet.: Direct. Mario César Néstor Abásolo. 150 ejempl. $ 1. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

468.359. — Con aires de bacán, letra, tango. Autor: Gilberto Gramigna. Impres.: Boccazzi. Edit. el autor. Gilberto Gramigna. Impres.: Boccazzi A. 300 ejempl. $ 3. Bs. As., 17|9|54 (Argentina).

468.360. — Revista Militar, bimensual, castellano. Propiet.: Círculo Militar. Direct. José A. de Rosa. 10.000 ejempl. $ 8,90. C. Federal, mayo, junio de 1954 (Argentina).

468.361. — El Bien Raíz, Revista de la Propiedad Inmueble, mensual, castellano. Propiet.: Asoc. de Propietarios de Bienes Raíces. Direct.: Emilio Leveratto. 4.400 ejempl. $ 5. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

468.365. — Noticias, semanario castellano, direct. Propiet.: Fande Asín. 400 ejempl. $ 0,60. Bolívar (Bs. As.), octubre de 1954 (Argentina).

468.366. — Tardecitas de Tandil, zamba, música. Autor: Dermidio Hernando Villarroel, 250 ejempl. $ 3. Impres. Editorial Pergamino. Edit. el autor. Bs. As., 5|10|54 (Argentina).

468.367. — Tardecitas de Tandil, zamba, letra. autor: Dermidio Hernando Villarroel, Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 250 ejempl. $ 3. Bs. As. (Argentina).

468.369. — Al fin solos, vals canción, letra. Autor: Horacio Martínez. Impres.: Litoprint. Edit. el autor. 50 ejempl. pesos 3. Bs. As., 16|10|54 (Argentina).

468.370. — Al fin solos, vals canción, música. Autor: Héctor Luján. Impres.: Litoprint. Edit. el autor. 50 ejempl. $ 3. Bs. As., 16|10|54 (Argentina).

468.371. — Qué bueno es amar (Yo a ti tú a mí). Fox-trot, letra. Autor: Horacio Martínez Rudy Dennys y Héctor Luján. Impres.: Litoprint. Editor: el autor. 50 ejempl. $ 3. Bs. As. 16|10|54. (Argentina).

468.372. — Qué bueno es amar (Yo a ti. tú a mí). Foxtrot, música: Autor: Horacio Martínez Rudy Dennys y Héctor Luján. Impres.: Litoprint. Edit. el autor, Bs. As., 16|10|54 (Argentina).

468.394. — Gaceta de Granja Propiet.: Asoc. Argentina Criadores de Aves, conejos y abejas. 1.600 ejempl $ 2. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.412. — Anatomía, fisiología e higiene. castellano. 668 págs. Autor: Antonio Casanave. Impres.: Editorial Sphos. Edit. L. Laserre. 3.500 ejempl. $ 45. Bs. As., 30|6|54 (Argentina).

468.413. — Química orgánica moderna, castellano. 514 págs. Autor Podestá. Impres.: L. J. Rosso. Edit. Editorial Luis Laserre. 7.600 ejempl. $ 55. Bs. As., 18|5|54 (Argentina).

468.426. — Revista Telegráfica Electrónica, revista, castellano. Propiet.: Arbó. Editores. Direct. Domingo Arbó. 6.500 ejempl. $ 3. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina)

e.7|2-Nº 432-v.18|2|55

29 DE OCTUBRE DE 1954

468.430. — Giornale D'Italia (Diario de Italia). Italiano. Propiet.: Eduardo Castella. 5.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., setiembre de 1954.

468.431. — El Trencito. Semanal. Castellano. Propiet.: Carlos Ginés. 17.000 ejs. $ 1,50. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

468.432. — Radiofilm. Semanal. Castellano. Propiet.: Emilio Rodríguez. 48.000 ejs. $ 1,50. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

468.433. — Luz y Vida. Castellano. Mensual. Propiet.: Sociedad Espiritista Luz y Vida. 500 ejs. $ 1.—. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.434 — Noticioso Orbea. Castellano Propiet.: Industrias Químicas Argentinas Duperial. 21.000 ejs. C. Federal, agosto-setiembre de 1954 (Argentina).

468.435. — Revista Duperial. Castellano. Propiet.: Industrias Químicas Argentinas Duperial. 19.000 ejs. C. Federal, setiembre-octubre de 1954 (Argentina).

468.436. — El Testigo. Castellano. Mensual. Propiet.: Unión Evangélica de la Argentina. 1.450 ejs. $ 15.— anuales. Juárez, octubre de 1954 (Argentina).

468.437. — La Voz del Jubilado. Castellano. Propiet.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. 1.700 ejs. S. Fe, octubre de 1954 (Argentina).

468.438. — Agencia Misional. Mensual. Castellano. Propiet.: Francisco M. Ledochowski Shum. 8.000 ejs. Villa Calzada, Bs. As., setiembre-octubre de 1954 (Argentina).

468.439. — La Idea, San Antonio de Areco. Semanario. Castellano. Propiet.: Eduardo Alfonso Figre. 460 ejs. $ 0,80. Bs. As. (San Antonio de Areco) (Argentina).

468.441. — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario. Castellano. Propiet.: Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 950 ejs. $ 1.—. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

468.442. — La Voz de Carhué. Quincenal. Castellano. Propiet.: Félix Costa. 300 ejs. $ 1.—. Carhué, Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.443. — Ressorgiment. Revista Catalán. Propiet.: Hipólito Nadal. 600 ejs. $ 2,50. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.442. — El Puanense. Castellano. Propiet.: Tomás Aviñón. 600 ejs. $ 1.—. Puán, Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.445. — San Antonio en Trenel. Castellano. Propiet.: Julio Lowry. 200 ejs. $ 0,50. Trenel, Pcia. E. Perón (Argentina).

468.446. — La Verdad. Castellano. Propiet.: Juan Manuel Arce. 850 ejs. $ 1.—. Villa Ballester, Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

468.447. — Hechos en el Mundo. Castellano. Semanario. Propiet.: Luis Tangari. 40.000 ejs. $ 2.—. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina)

468.448. — El Argentino. Castellano. Propiet.: Miguel Angel Volonté. 1.400 ejs. $ 0,60. Saladillo, julio-octubre de 1954 (Argentina).

468.454. — Ocho primos, 283 págs. Autor: Louisa M. Alcott. Traduc.: Manuel Barbera. Ilust.: M. Martínez Parma. Impres.: Imp. López. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejs. $ 10.—. Bs. As., 8|9|54 (Argentina).

468.455. — Robinson Crusoe. 277 págs. Autor: Daniel Defoe. Traduct.: Julio Vacarezza. Cubierta de P. A. Pereyra. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejs. $ 10.— Bs. As., 31|8|54 (Argentina).

468.456. — Los Muchachos de Jo. 283 págs. Autor: L. M. Alcott. Traduct.: M. E. Antonini. Cubierta de P. A. Pereyra. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejs. $ 10.— Bs. As., 31|8|54 (Arg.).

468.457. — Tom Sawyer,, en el extranjero. 283 págs. Autor: Mark Twain. Traduct.: M. E. Antonini. Cubierta de P. A. Pereyra. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejs. $ 10.— Bs. As., 15|10|54 (Arg.).

468.458. — Aventuras de Huck. 279 págs. Autor: Mark Twain. Supervisión de M. E. Antonini. Cubierta de Pablo A. Pereyra. (Ilust.). Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 12.560 ejs. $ 10.— Bs. As., 41|8|54 (Arg.).

468.459. — Alicia en el País de las Maravillas. 230 págs. Autor: Lewis Carroll. Traduct.: Manuel Barberá. Ilust.: Martínez Parma. Cubierta de Pablo Pereyra. Impres.: Chiesino. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejs. $ 10.— Bs. As. 15|10|54 (Arg.).

468.460 — Los Dos Tigres. 281 págs. Autor: Emilio Salgari. Traduct.: Alfredo Julio Grassi. Ilust.: M. Veroni. Tapa de C. Arteche. Impres.: Chiesino. Edit.: Editorial Acme. 12.500 ejs. $ 10.— Bs. As., 5|10|54 (Arg.).

468.461 — Oro en la Sierra (Cast.). 120 págs. Autor: Frank Rourke. Traduct.: Anónimo. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 52.500 ejs. $ 3.— Bs. As. (Arg.).

468.462 — El Rancho Arroyo Chico (Castellano). Autor: Peter B. Kyne. Traduct.: Anónimo. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 16.500 ejs. $ 3. Bs. As., 5|10|54 (Arg.).

468.462 — Furia Texana. 120 págs. Autor: John Calahan. Traduct.: Anónimo. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 52.500 ejs. $ 3. Bs. As., 4|10|54 (Arg.).

468.464. — La Muerte en el Estudio (Castellano). Autor: Evalina Mack. Traduct.: Julio Vacarezza. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 38.500 ejs. $ 3.— Bs. As., 19|10|54 (Arg.).

468.465. — Chantaje. 160 págs. Autor: M. Scott Michel. Traduct.: Juan J. Llobet. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Acme. 38.500 ejs. $ 3.— Bs. As., 5|10|54 (Arg.).

468.466 — Faz "A": Pula caminha (Marcha). Letra: M. Pinto. Mús.: M. Araujo. Faz "B": O delegado mandou (Samba). Letra y mús.: A. Valente. Intérp.: 4 Ases y una Coringa. Disco Victor 68-1373. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., 25|8|54 (Arg.).

468.467 — Faz "A": Introducción al vals Mús.: G. Miller - J. Gray - H. Dickenson. Faz "B": Lago de ensueño. Letra: Jack Lawrence. Mús.: Eric Coates. Intérp.: G. Miller. Disco Victor 68-1564. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., 25|8|54. (Arg.).

468.471 — Gol de Boca (Tango, mús.). Autor: José Felipetti (Natalín) (h). Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 150 ejs. $ 3. Bs. As., 14|10|54. (Arg.).

468.472 — Gol de Boca (Tango, letra). Autor: Conrado F. Carabelly. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 150 ejs. $ 3. Bs. As., 14|10|54. (Arg.).

468.480 — Dolor Crónico Ileo Pelviano en la Mujer - H. B. Atlee (Cast.). 74 páginas. Autor Traducción: Carlos Tanturi. Impres.: La Técnica Impresora. Editor: El autor. 2.000 ejs. $ 28. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

468.481 — Acta Neuropsiquiátrica Argentina (Cast.). Propiet.: Julián Gortazar. Direct.: Raúl Usandivaras, Guillermo Vidal y otros. 1.000 ejs. $ 5. Bs. As., octubre de 1954. (Arg.).

468.482 — La Puerta del Infierno (Cast.). Autor: Rodolfo Falcioni. Impres.: A. Domínguez. Edit.: Hipocampo. 500 ejs. $ 10. Bs. As., 3|3|53. (Arg.).

468.483 — La Película (Cast.). Periódico. Prop.: Francisco Fernández. Direct.: Francisco Fernández. 1.850 ejs. $ 1. Bs. As., setiembre de 1954. (Arg.).

468.484 — Co De Fa. Revista trimestral. Prop.: La Defensa Fasoniers. Direct.: Mario Rovira. 500 ejs. Cap. Fed., setiembre de 1954. (Arg.).

468.485 — La Campaña. Periód. semanario. Prop.: Buenaventura Cirilo Torres. 350 ejs. $ 0,30. Villa Lucas González, octubre de 1954. (Arg.).

468.486 — El Progreso. Diario. Prop. direct.: Tomás Jauregui. 800 ejs. $ 0,15. Arrecifes, octubre de 1954. (Arg.).

468.487 — Cooperativismo (Cast.). Propiet. direct.: Oscar L. Serrano. 500 ejs. Stgo. del Estero, octubre de 1954. (Arg.).

468.488 — Quién eres pa condenarme (Zamba canción, mús.). Autor: Jorge A. Molina. Impres.: Editorial Ica. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 29|10|54. (Arg.).

468.489 — Quién eres pa condenarme (Zamba canción, letra). Autor: Jorge A. Molina. Impres.: Editorial Ica. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 20|10|54. (Arg.).

468.491 — La Voz de los Mercados (Castellano). Prop.: Unión Gral. de Asociaciones de Productores y Locatarios Mayoristas de Frutas y Hortalizas de la R. A.. Direct.: Julio Hernández. 2 000 ejs. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

468.493 — Syd og Nord (Sud y Norte). Prop.: Thdrsen, Pedro Angel. Director: Pedro Angel Thdrsen. 893 ejs. $ 40.— anuales. Monte Grande (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

468.494 — Soñando en tus brazos (Vals, mús.). Autor: Violeta Busetta. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 20|9|54. (Arg.).

468.504 — Hipólito Yrigoyen, Pueblo y Gobierno - III La Reparación Institucional. Vol. II La República Federal. 2a Parte. 3.000 ejs. $ 60. 290 págs. Impres.: Signo. Edit.: Editorial Raigal. Bs. As., 12|10|54. (Arg.).

468.505 — Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853. 311 págs. Autor: Juan B. Alberdi. Introduc.: Bernardo Canal Feijóo. Impres.: Técnica Impresora. Edit.: Editorial Raigal. 3.000 ejs. $ 35. Bs. As., 5|8|54. (Arg.).

468.506 — Faz "A": Seguro que fuí yo (Canción). Letra: M. Aurelio. Mús.: R. Bianchi. Intérp.: Amelita Vargas. Faz "B": La familia Kiri Cooo Pipi. Mús.: R. Bianchi. Letra: T. P. Pieroni. Intérp.: Amelita Vargas. Disco 712. 1.500 ejs. $ 12,50. Bs. As., 28|10|54. (Arg.)

468.507 — Faz "A": El Planeta Risa (Canción). Letra: M. Aurelio. Mús.: Vicky. Faz "B": Canción del estornudo (Canción). Letra: M. Aurelio. Mús.: Vicky. Intérp.: Alfredo Barbieri. Disco 709. $ 12,50. Bs. As., 28|10|54. (Arg.).

468.508 — Faz "A": Cuando seas grande (Canción). Letra: T. P. Pieroni. Mús.: F. Marzán. Faz "B": Viva el fútbol (Canción). Letra: M. Aurelio. Mús.: Osvaldo Miranda. Disco 710. 1.500 ejs. $ 12,50. Bs. As., 2|10|54. (Arg.).

468.509 — Faz "A": Ocho manos (Canción). Letra: M. Aurelio. Mús.: Vicky. Faz "B": El mago travieso (Canción). Letra: M. Aurelio. Mús.: Vicky. Intérpret.: Pinocho (Juan Carlos Mareco). Disco 711. $ 12,50. Bs. As., 28|10|54. 1.500 ejs. (Arg.).

468.514 — Tristeza de milonga (Milonga). Letra. Autor: Norberto Limideiro y Bilón. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 450 ejs. $ 3. Bs. As., 2|10|54. (Arg.).

468.515 — Rodo era soñar (Tango, letra). Autor: Bilón. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 650 ejs. $ 3. Bs. As., 4|10|54. (Arg.).

468.522 — Nadie más (Tango, letra). (Autor: Francisco Sgrinierd. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 7|10|54 (Arg.).

468.523 — Nadie más (Tango, mús.). Autor: Gilberto Casciani y Alejandro Britos. Impres.. El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 7|10|54. (Argentina)

468.528 — Tu dulce recuerdo (Zamba, música). Autor: Domingo E. Spezzi. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 8|10|54. (Arg.).

468.529 — Tu dulce recuerdo (Zamba, letra) Autor. Domingo E. Spezzi. Impres. Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3,50. Bs As. 8|10|54. (Arg.).

468.530 — Penas de amor (Mús.). Autor: Domingo E. Spezzi. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. Octubre de 1954. (Arg.)

468.530 — Penas de amor (Vidala, letra). Autor: Domingo E. Spezzi. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 13|10|54. (Arg.).

468.532 — Qué lindos tiempos (Tango, letra). Autor: Rodolfo de Forte. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|10|54. (Arg.)

468.533 — Qué lindos tiempos (Tango, mús.). Autor: Juan Pecci. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3,50 Bs As., 8|10|54. (Arg.).

468.535 — Canto de Pájaro (Guyra Purajhei). Polka estilizada. Mús. Autor: Armando Ferreiro. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3,50 Bs. As. 10|10|54. (Arg.).

468.536 — Mi vida, qué he de hacer (Cueca, letra). Autor: Ismael Moreno Impres : Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 18|10|54. (Arg.).

468.537 — Mi vida, qué he de hacer (Cueca, mús.). Autor: Ismael Moreno Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata 250 ejs. $ 3,50. Bs As., 18|10|54. (Arg.).

468.538 — La zamba de mi amada (Zamba, mús.). Autor: Alberto Rodríguez. Impres.: Shule y Cía .Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 11|10|54 (Argentina)

468.539 — La zamba de mi amada (Zamba, letra). Autor: Dante Pelaia. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 11|10|54. (Arg.).

468 519 — Agua Clara. 146 págs. Autor: Luis Arena. Ilust.: Manuel M. Texto de lectura para segundo grado. Impres.: A. Estrada. Edit.: A. Estrada. 30 000 ejs. $ 14,50 Bs. As., 10|8|54. (Arg.).

468.520 — Comienza el Día (Cast.) Libro de lectura para segundo grado Ilustrac.: Humberto Gómez. Autor: Angela Gutiérrez Bueno Impres. y Edit.: A. Estrada. 30 000 ejs. $ 14,50. Bs As., 10|8.54. (Arg.)

468.521 — La Sagrada Familia. Revista mens. Prop. - Direct.: Bautista Pedro Virano. 800 ejs. $ 2. Bánfield (Bs As.), octubre de 1954. (Arg.).

468.551 — Alma porteña (Tango, letra). Autor: Frank Laurich. Impres.: Edit.: A. Perrotti. 500 ejs. $ 0.20. octubre de 1954. (Arg.).

468.552 — Manchas (Del natural). 168 págs. Autor: Juana Caputo Gioia. Impres.: J. C. Barrera. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 12. Bs. As., 15|10|54. (Arg.).

468.555 — No te lo pido por mí (Tango, mús.) Autor: Anselmo A. Aleta Impres.: Ferrer. Edit.: Nolla. 3.000 ejs. $ 3. Bs. As. 26|10|54. (Arg.).

468.556 — No te lo pido por mí (Tango, letra) Autor: Emilio Morelli. Impres.: Ferrer. Edit.: Nolla. 3.000 ejs. $ 3. Bs. As.. 26|10|54. (Arg.).

468.557 — Promesa (Milonga, mús.) Autor: Anselmo A Aleta. Impres.: Ferrer. Edit.: Edit. Nolla. 3.000 ejs. $ 3. Bs. As., 26|10|54. (Arg.).

468.558 — Promesa (Milonga, letra). Autor: Emilio Morelli. Impres.: Ferrer. Edit.: Nolla. 3.000 ejs. $ 3. Bs. As.. 26|10|54. (Arg.).

167.421 — Solicitud de inscripción del seudónimo "Coco Tandilero".

e.7|2-Nº 433-v.18|2|55

2 DE NOVIEMBRE DE 1954

468.580 — Faz 'A": Este es el prado (Prado). Letra y mús.: Manuel, José y Miguel Abrodos. Faz "B": Cerro de Gloria (Vals). Letra y mús.: Luis y Julio Belmonte Intérp.: Eusebio Zárate. Disco RCA Victor Nº 68-1743. 1.000 ejs. $ 11. Bs. As., 29|10|54. (Arg.).

468.581 — Faz "A": Te adoro (Vals). Letra: L. Marchand, A. Willemetz y P. Suero. Mús.: O. Strauss. Faz "B": En la Iglesia del Rosario. Ritmo alegre. Letra y mús.: Maruja Pacheco Huergo. Intérp.: Maruja Pacheco Huergo y Vieri Fidanzini. Disco RCA Victor Nº 68-1582, 1.000 ejs. $ 11. Bs. As., 28|10|54. (Arg.).

468.582 — La mujer que yo soñé (Dream Wife). Produc.: Metro Goldwyn Mayer. Intérp.: Gary Grant, Deborah Kerr, Walter Pidgeon, Betta St. John. 11 rollos. 2.700 m. New York (EE. UU.), oct. 1953 (Extranjera).

468.583 — Una vida por otra (Ride Vaquero). Product.: Metro Goldwyn Mayer. Intérp.: Robert Taylor, Ava Gardner, Anthony Quinn, Howard Keel. 11 rollos. 2.760 m. New York (EE. UU.), oct. 1953. (Extranjera).

468.594 — Selvas vírgenes (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Antonio Luzzi. Editor e impres.: Edit. Lagos. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 15|10|54. (Arg.).

468.595 — Motivo de polca (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Hugo Díaz. Editor e impres.: Edit. Lagos. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 15|10|54. (Arg.).

468.596 — Yuyanquichú (Bailecito, letra). Quichua. 2 págs. Autor: Hugo de la Silva y Tito Véliz. Editor e impres.: Edit. Lagos. 250 ejs. $ 4. Bs. As , 15|10|54. (Arg.).

468.597 — Yuyanquichú (Bailecito, mús.). 2 págs. Autor: Hugo de la Silva y Tito Véliz. Edit. e impres.: Edit. Lagos. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 15|10|54. (Arg.).

468.598 — La batelera (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Luis González Garrido. Editor e impres.: Edit. Lagos. 250 ejs. $ 4. Bs. As 2|8|54. (Arg.).

468.599 — La batelera (Vals, letra). 2 págs. Autor: Luis González Garrido. Editor e impres.: Edit. Lagos. 250 ejs. $ 4. Bs As., 2|8|54. (Arg.).

468.600 — Destino mortal (Traducción del inglés). Cast. 168 págs Autor: Lawrence Treat. Traduct.: Carmen Vázquez Jiménez. Edit. e impres.: Editorial Jackson de Edic. Selectas. 6.500 ejs. $ 12. Bs. As., oct de 1954. (Arg.).

468.601 — El caso del Barco en Llamas (Cast.). Traducción del inglés. 186 págs. Autor:: Erle Stanley Gardner. Traduc.: Esperanza Castillo. Editor e impres.: Edit. Jackson de Edic. Selectas., 6.500 ejs. $ 12. Bs. As., oct. 1954. (Arg.).

468.602 — El Signo de Jonás (Cast). Traduc. del inglés. 320 págs. Autor: Thomas Merton. Traduc.: Julio Fernández Yáñez. Rev.: Ramón Castellort. Edit. e impres : Edit. Jackson de Edic. Selectas. 16 000 ejs. $ 28,50. Bs. As., oct. de 1954 (Arg.).

468.604 — Amar es vivir (Tango, letra). 2 págs. Autor: Violeta Busetta. Edit.: El autor Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 14|10|54. (Arg.).

468.605 — Amar es vivir (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Violeta Busetta. Edit.: El autor. Impres.: Edit. Pergamino. 250 ejs $ 3. Bs. As., 14|10|54. (Arg).

468.607 — Fidelidad (Tango, letra). 2 págs. Autor: Angel Varese. Edit.: El autor. Impres.: Edit. ICA. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 2|11|54. (Arg.).

468.608 — Fidelidad (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Angel Varese. Edit.: El autor. Impres.: Edit ICA. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 2|11|54. (Arg.).

468,609 — Bosque florido (Vals, letra). 2 págs. Autor: José E. Orozco. Edit.: El autor. Impres.: Edit. Julio Korn. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 2|11|54. (Arg.).

468.610 — Bosque florido (Vals, mús.). 2 págs. Autor: José E. Orozco. Editor: El autor. Impres.: Edit. Julio Korn. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 2|11|54. (Arg.).

468.611 — 468.611 — El nortino (Gato, mús). 2 págs. Autor: José E. Orozco. Edit.: El autor. Impres.: Edit. Julio Korn. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 2|11|54. (Arg.).

468.612 — El nortino (Gato, letra). 2 páginas. Autor: José E. Orozco. Edit.: El autor. Impres.: Edit. Julio Korn. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 2|11|54. (Arg)

468.613 — Album de la Revista El Tony (Cast.). 132 págs. Autor: Harry Hanan, Swan y otros. Edit.: Edit. Columba. Impres.: L. J. Rosso. 72.000 ejs. $ 8. Bs. As., 2|11|54. (Arg.).

468.616 — Anaquel - Bol. Inf. y Cultural de la Biblioteca Pop. Bmé. Mitre (Cast.). Prop.: Bibl. Pop. Bmé. Mitre. Direct.: Fernando H. Larumbe. 500 ejs. Caseros (Bs. As.). junio - julio de 1954. (Arg.).

468.620 — Método para la Enseñanza Profesional del Sombrero Femenino (Cast.). 176 págs. Autor: F. Martí de Gili. Editor: El autor. Impres.: Macagno, Landa y Cía. 3.000 ejs. $ 80. Bs. As., 14|10|54. (Arg.).

468.624 — Revista de Veterinaria Militar (Cast.). Periód. bimestral. Prop.: Dir. Gral. de Remonta y Veterinaria. Direct.: Juan Adolfo Puissegur. 1.000 ejs. $ 20 anuales. Bs. As., 19|7|54. (Arg.).

468.626 — Antología de la Poesía Infantil (Cast.). 350 págs. Autor: Blanca de la Vega. Edit.: Edit. Kapelusz. Impres.: Tall. Gráf. Verdad. 3.000 ejs. $ 16. Bs. As., mayo de 1954. (Arg.).

468.628 — Aquella serenata (Vals criollo, mús). 2 págs. Autor: Angel Condercuri. Edit.: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 2|11|54. (Arg).

468.633 — Pasiones Blancas (Cast.) Revista. Prop.: Editorial El Pueblo. Direct.: Aurelio José Canessa. 20.000 ejs. $ 1. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

468.635 — Boletín (Cast.). Rev. mens. Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Direct.: Ana M. Cepollina. 140 ejs. $ 5. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

468.636 — Calisto Gauna (Contribución documental para su historia). 243 págs. Autor: César Fermín Perdiguero. Impres.: R. D'Uva. Edit.: Ediciones El Estudiante. 1.000 ejs. $ 15. Salta, 2|11|54. (Arg.).

468.637 — Código de Etica Profesional para los Abogados de América. 48 págs. Autor: Blanca A. Cassagne Serres. Impres.: Lorenzo S. R. L. Edit.: Perco. 1.000 ejs. $ 10. Bs. As., 22|10|54. (Argentina).

468.640 — En tus brazos (Mús.). Autor: Carlos Zárate. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.. Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As. 25|10|54. (Arg.).

468.641 — En tus brazos (Letra). Autor: Marvil. Impr.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg.).

468.642 — Ma[illegible] (T[illegible]o, letra). Autor: Héctor Gagliardi. Impres. Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg).

468.643. — Matrimonio (Tango, mús). Autor: Roberto Carlés. Impres.: M. y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg.).

468.644 — Los cosos de al lado (Tango, mús.). Autor: José Canet y Marcos Larrosa. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25.10|54. (Arg.).

468.645 — Los cosos de al lado (Tango, letra). Autor: José Canet y Marcos Larrosa. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10.54. (Arg.).

468.646 — Pare aquí, chofer (Letra). Autor: Alarcón Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg.).

468.647 — Pare aquí, chofer (Mús.). Autor: Alfonso Casini. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg.).

468.648 — A María Rosa (Tango, mús.). Autor: Francisco Federico. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg.).

468.649 — El pachacho (Tango, mús.). Autor: Alberto San Miguel. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|10|54. (Arg.).

468.653 — Glorio Almirante Brown (Marcha canción, letra). Autor: Hermindo Avila y María Agustina A. de González. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 1,50. Bs. As., 19|4|50. (Argentina).

468 663 — Una delicia (Vals, mús.). Autor: Jofru. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 250 ejs. $ 3. Bs. As.. 2|9|54 (Arg.).

468.664. — Una delicia (Vals, letra). Autor: Jofru Impres.: Editorial Pergamino: Edit : El autor: 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 2|9|54 (Argentina).

468.668 — Los bandoneones se quejan (letra, milonga). Autor: José María Rey. Impres.: Boccazzi. A. Edit.: El morocho. 700 ejs. $ 3.90. Bs. As., 7|10|54. (Argentina).

468.669. — Los bandoneones se quejan (Música, milonga). Autor: José María Rey. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El Morocho. 700 ejs. $ 3,90. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

468.670 — Por eso fué que caíste (Música, tango). Autor: Laza y Roberto Abal. Impres.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. 700 ejs $ 3,90. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

468.671 — Todo era soñar (Tango, letra). Autor: María Rosa de Felipe y Laza. Impr.: Boccazzi A. Edit.: El Morocho. 700 ejemps. $ 3.90. Bs. As., 7|10|54 (Argentina).

468.672 — Todo era soñar (Tango, mús.). Autor: José Lombardero y Juan B. Provutilo Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 650 ejs. $ 3.—. Bs. As., 4|10|54 (Argentina).

468.675 — Dulce regreso (Vals, letra). Autor: Enrique Risso. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 2|11|54 (Argentina).

468.676 — Dulce regreso (Vals, música). Autor: Eduardo Risso. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 2|11|54 (Argentina).

468.677 — Lamento triste (Tango, letra). Autor: Eduardo Risso. Impres.: Editorial Pergamino. Edit.: El autor. 6.00 ejs. $ 3.— Bs. As., 2|11|54 (Argentina).

468.678 — Lamento triste (Tango, música). Autor: Eduardo Risso. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Pergamino. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 2|11|54 (Argentina).

468.680 — En los límites de la psicología (Castellano). 332 págs. (Desde el espiritismo hasta la Parapsicología). Autor: Ricardo Musso. Impres.: Imp. Chile Edit.. Editorial Periplo. 3.000 ejs. $ 38.—. Bs. As.. 31|8|54 (Argentina)

468.684 — Y no se salva ninguno (Guaracha, música). Autor: Rubens - Rafa y Juan José Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|10|54 (Argentina).

468.685 — Y no se salva ninguno (Guaracha, letra). Autor: Rubens - Rafa y Juan José. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|10|54 (Argentina).

468.521 — La Patria. Revista mensual ruso-ucraniano. Propiet.: El Saber S. R. L. Direct.: Anataliy Ykotowskiy. 5.500 ejs. $ 4.—. Bs. As., Setiembre de 1954 (Argentina).

e.8|2-Nº 438-v.22|2|55

3 DE NOVIEMBRE DE 1954

468.690 — Jurisprudencia Argentina, diario, castellano. Propiet.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. 3.250 ej. Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.691 — Gaceta Textil, castellano. Propiet.: Raimundo San Juan Miguel. 1.500 ej. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina

468.692 — La Gaceta de Bahía Blanca, castellano. Propiet.: Oscar N Noriega. 45.500 ej. $ 0.30. B. Blanca, setiembre de 1954. Argentina.

468.693 — Der Weg (El sendero), alemán, mensual. Propietario: Eberhard L. C. Fritsch. 3.600 ej. Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.694 — La Reforma Comercial, revista, castellano. Propiet.: Isabel Azqueta de Villate. 2.500 ej. $ 4. C. Federal, octubre de 1954. Argentina.

468.695 — Educación Cristiana, trimestral, castellano. Propiet.: Consejo Metodista de Educación. 1.400 ej. C. Fedehal. octubre-noviembre-diciembre de 1954. Argentina.

468.696 — Fantasía, semanario. castellano. Propiet.: Editorial Columba S A C. I. 288.500 ej. $ 0.80. C. Federal. octubre de 1954 Argentina.

468.697 — Intervalo Extra, semanario. castellano. Propiet.: Editorial Columba. 167.800 ej. $ 1. C. Federal, octubre de 1954 Argentina.

468 698 — El Tony, semanario, castellano. Propiet.: Editorial Columba. 710.000 ej $ 1.20. C. Federal, octubre de 1954. Argentina.

468.699 — Intervalo, semanario, castellano. Propietario: Editorial Columba. 603.800 ej. $ 1.20. C. Federal, octubre del 54. Argentina.

468.700 — Pampa Argentina, castellano, mensual. Propiet.: Editorial Bell. 14.000 ej. $ 2. Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.701 — Rosalinda, castellano, mensual. Propiet.: Editorial Bell. Edit.. 51.500 ej. $ 3 Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.702 — Visión, castellano, quincenal. Propiet. Soc. Periodística Visión Ltda. 14.000 ej. $ 5. EE. UU., octubre de 1954. Extranjera.

468.703 — Américas, castellano, mensual. Propiet.: Organización de los Estados Americanos. 2,000 ej. $ 2. EE. UU., octubre de 1954. Extranjera.

468.704 — Selecciones del Readers Digest, mensual, castellano. 205.000 ej. $ 4 Propiet.: Selecciones del Readers Digest S. A. Noviembre de 1954. Argentina.

468.705 — Readers Digest, inglés, mensual. Propiet.: The Readers Digest Asoc. 4.800 ej. $ 8. EE. UU., octubre de 1954. Argentina.

468.706 — Rojinegro, castellano mensual. Propiet.: S. A. Editorial Bell 53.200 ej. $ 2. Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.707 — La Nueva Argentina, castellano. Propiet.: Jácobo Malis. 1.000 ej. Lincoln, Bs. As., setiembre de 1954. Argentina.

468.708 — El Mensaje del Deseo, mensual, castellano. Propiet.: Casa América. 2.000 ej. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.709 — Boletín Informativo de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, castellano. Propiet.: F. Arg. de Exp. de Nafta del Interior. 8.000 ej. Rosario, octubre de 1954. Argentina.

468.710 — Apostolados de los Enfermos, boletín, castellano, trimestral. Propiet.: Godofredo Pierzon. 2.200 ej. Santos Lugares, Bs. As. Argentina.

468.711 — La Lectura del Domingo, castellano, semanario. Propiet.: Pedro A. García Alonso. 650 ej $ 0.20. E. Perón, setiembre de 1954. Argentina.

468.712 — El Fogón de los Arrieros, mensual. castellano. Propiet.: Aldo Bogliet. 600 ej. $ 1. Resistencia, Pcia. Pte. Perón, setiembre de 1954. Argentina.

468.713 — Lirio Seráfico, castellano. Propiet.: Inst. de Hnas. Misioneras Franciscanas. 1.080 ej. Salta, julio y agosto de 1954. Argentina.

468.714 — La Santa Faz, bimensual. castellano. Propiet.: Samuel Villacian. 800 ej. $ 0,50. Bs. As., noviembre de 1954. Argentina.

468.715 — El Auto Argentino, castellano. Propiet.: Centro Protección Recíproca de Choferes. 14.300 ej. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.716 — El Telar, La revista de Villa Flandria, castellano. Propiet.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. 1.550 ej. $ 1.50. Villa Flandria, Jáuregui, Bs. As., octubre de 1954 Argentina

468.717 — El Progreso, castellano, quincenal, Propiet.: Isaac Pluda. 500 ej. $ 0.50. Hurlingham, Bs. As., octubre de 1954. Argentina.

468.718 — Sophia, mensual. Propiet.: Norberto Pakula. 7.000 ej. Bs. As., noviembre de 1954. Argentina.

468.719 — Ecos del Guarán, castellano. Propiet.: Abelardo Morales Cabral. 600 ej. $ 0.50. C. Federal, octubre de 1954. Argentina.

468.720 — Ideales, castellano, Propiet.: Juan Jesús Schiro. 500 ej. $ 0.40. Victoria, E. R., octubre de 1954. Argentina.

468.721 — Revista de la Dirección de Cultura. Propiet.: Municipalidad de Avellaneda. 4 000 ej. Bs. As., abril-julio de 1954. Argentina

468 723 — Guía Española, mensual, castellano. Propiet.: Aureliano Barredo. Setiembre de 1954. Argentina.

468.724 — Mundo Kinésico, castellano. Propiet.: Asoc. Arg. de Kinesiología. 800 ej. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.725 — Viator, castellano, mensual. Propiet.: Centro Unión Viajantes. 2.600 ej. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina.

468.726 — El Asesor Noticioso, castellano. Propiet.: Víctor Jorge Lamarque. 1.000 ej. C. Federal, octubre de 1954. Argentina.

468.727 — Neptuno, castellano, mensual. Propiet.: L. C. A. Imbert, A. Gallo Benavídez, A. J. Mosquera. 3.000 ej. $ 2. C. Federal, octubre de 1954, Argentina.

468.728 — Noticioso, castellano Propiet.: Ministerio de Educación. 12.000 ej. Julio de 1954. Argentina.

468.729 — Gutenberg, trimestral, revista, castellano. Propiet.: Soc. Tipográfica Bonaerense de S. M. 1.000 ej. C. Federal, julio a setiembre de 1954. Argentina.

468.730 — Boletín de la Dirección Nacional de Aduanas, castellano. Propiet.: Dirección Nacional de Aduanas. 2.000 ejs. $ 5.—. C. Federal. marzo a Agosto de 1954. Argentina.

468.731 — Letras, castellano. Propiet.: J. Antonio Garzón. 520 ejs. La Carlota, Cdba. Agosto - septiembre de 1954. Argentina.

468.732 — Investigaciones de Mercado, mensual castellano. Propiet.: Inst. Lanús S. A. 2.000 ejs. $ 4.—. C. Federal, setiembre de 1954. Argentina).

Inscripciones

468.741 — Faz "A". Brasil moreno. Zamba, música y letra: Ary Barroso, L. Peixoto. Faz "B". Voy a bailar hasta que amanezca. Balanceo. Intérpr.: L. Belico. Disco 15.141. 750 ejs. $ 12.50. Bs. As., 7|10|54. Argentina.

468.742 — Faz "A". Selección de la vie parisienne, música Jacques Offenbac. Faz. "B". Selección de la vie parisienne. Música: Jacques Offenbac. Interp.: Coro y Orq. Dirección Josep Berendt. Disco 3005. $ 45.—. 500 ejs. Bs. As., 6|10|54. Argentina).

468.743 — Faz "A". Steam Heat (Calefacción). Fox, música. Letra: Adler - Ross. Intérpr.: Bob Crosby. Faz "B". El escondite de Hernando. Fox, música. Letra: Adler-Ross. Int.: Coros y Orq. de Sam. Disco Nº 15.100. 500 ejs. $ 12.50. Bs. As.. 21|10|54. Argentina

468.744 — Faz "A". Danzas húngaras, de Johannes Brahms Nº 11, 12, 13, 14 en re menor Nº 15 en Si bemol mayor. Música de Johannes Brahms. Faz "B":

Danzas húngaras de Johannes Brahms Nº 16 en fa menor 17 en fa sostenido menor 18. En re mayor 19, en si menor. Nº 20 en mi menor 21, en mi mayor. Música. Johannes Brahms. Intérp.: Orquesta Sinf. de Oklaoma (V. Alessandro). Disco 6004. 500 ejs. $ 500. Bs. As., 6|10|54. Argentina).

468.745 — Faz "A". Tenderly (Tiernamente). Música y letra Lawrence-Grcsa. Interp.: Artie Shaw. Faz "B". Estambul (Estambul) música, letra: Kennedy -Simon. Interp.: Sy Oliver y su orq. Disco 15.142. 1.500 ejs. $ 12,50. Bs. As., 21|10|54 (Argentina).

468.746 — Faz "A". Cross Over The Bridge. Música y letra B. Weiss. Interp.: Betty Johnnson y orq. de Morty Palitz. Faz "B". Little Girl, música y letra Hyde - Henry. Interp.: Tommy y Jimmy Dorsey. Disco 15.116. 250 ejs. $ 12.50. Bs. As., 2|10|54. Argentina).

468.747 — Faz "A" Stranger in paradise (Un extraño en el paraíso). Música y letra de Wright - Forrest. Faz "B". Heart Of My Heart (Corazón de mi corazón). Música, letra: Ryan. Interp.: Tony Russo. Disco 15143. 1.000 ejs. pesos 12.50. Bs. As., 21|10|54 (Argentina).

468.748 — Faz "A". Tríptico. 1. Por el aire van 2. De Cádiz a Gibraltar 3. A la flor a la petiflor. Música, letra: J. García Leoz. El majo discreto, música y letra de E. Granados. Faz. "B". Cuatro madrigales amatorios 1. Con qué la lavaré 2. Vos me matásteis 3. Di dónde venís amore 4. De los álamos vengo madre. Música, letra: J. Rodrigo. Intérp.: Lina Huarte. Disco 3004 500 ejs. $ 45.—. Bs. As., 6|10|54. Argentina.

468.749 — Faz "A". Naná para dormir a un negrito. Canción de cuna. Música, letra de Xavier Montsalvatge. Faz "B". Poemas en formas de canciones 1. Dedicatoria 2. Nunca se olvida 3. Cantares 4. Los dos miedos 5. Las locas por amor. Música y letra: Joaquín Turina. Interp.: Lina Huarte. Disco 3004. 500 ejs. $ 45.—. Bs. As., 6|10|54. Argentina.

468.750. — Faz "A". El trencito Coo Choo Train. Rumba, música: Marc Fontenoy, letra: Marc. Fontenoy. Faz "B". Cachaca, marcha, música: M. Filho M. Pinheiro L. de Castro. Letra: H. Lobato. Interp.: Roberto. Disco 15.148. 750 Ej. $ 12.50. Bs. As., 26|10|54. Argentina.

468.751 — Faz "A": Neurasténico. Foxtrot. Letra: Betinho N. Brito. Música: Alberto Barros. Versión castellano de Roberto Césari. Faz "B": Aveva un bavero (Era una vez). Foxtrot. Letra: M. Panzeri. Música: V. Ripa. Intérp.: R. Césari. Disco 15.152. 1.000 ej. $ 12.50. Bs. As., 27|10|54. Argentina.

468.752 — Faz "A": Oh my papa (Oh mi papá). Letra - música: Sexton - Turner-Burkhard. Faz "B": Dulce Georgia Brown, letra-música. Autor: Cassey. Intérprete: Ray Nolan. Disco 15.150. Pesos 12.50. 1.000 ej. Bs. As., 25|10|54. Argentina.

468.753 — Faz "A": Answer me my love (contéstame mi amor). Música y letra: Sgman Rauch. Intérp.: Helen Forrest-Magic Strings. Faz "B": Dont worry bout me (no te aflijas por mi) Intérp.: Coro y orq. Direct.: Arthur Norman. Disco 15.145. 750 ej. $ 12.50. Bs. As. 22|10|54. Argentina.

468.754 — Faz "A": Stop and mambo. Música-letra: Artie Shaw. Intérp.: A. Shaw. Faz "B": Ricochet. Música-letra: Coleman-Darion Gimbel. Intérp.: Sy Oliver. Disco 15.144. 1.000 ej. $ 12.50. Buenos Aires, 22|10|54. Argentina.

468.755 — Faz "A": Such a night (Oh que noche). Música-letra: Lincoln Chase. Incab Calloway. Faz "B": Friend and Neighbors (Amigos y vecinos). Intérprete: Roy Rogers y Dale Evans. Disco 15.147. 1.000 ej. $ 12.50. Bs. Aires, 25|10|54. Argentina.

468.756 — Faz "A": Wanted (Deseado). Música-letra: Fulton Steele. Faz "B": I speak to the stars (Yo hablo a las estrellas). Música y letra: Webster-Fain. Intérp.. Tommy y Jimmy Dorsey. Disco 15.146. Bs. As., 25|10|54. 750 ej. Pesos 12.50. Argentina.

468.757 — Faz "A": Mala Femmena. Música: A. de Curtis. Letra: A. de Curtis. A. Vucchella. Música: Tosti. Letra: G. D'Annunzio. Faz "B": Come le rose. Música G. Lama. Letra: A. Genise. Che bella fiesta. Música: G. D'Anzie. Letra: A. Bracchi. Intérp.: Giácomo Rondinella. Disco 2052, 750 ej. $ 25.85. Buenos Aires, 25|10|54. Argentina.

468.758 — La cosecha del dragón. 60? págs. Autor: Upton Sinclair. Traduct.: Juan Rodríguez Chicano. Impres. [illegible] torial Claridad. 2.000 ej. $ 50.—. Buenos Aires, 19|8|54. Argentina.

468.759 — Misión presidencial. Historia novelada. 566 págs. Autor: Upton Sinclair. Traduct.: Juan Rodríguez Chicano. Impres. Edit.: Editorial Claridad. 2.000 ej. $ 50.—. Bs. As., 6|7|54. Argentina.

468.760 — La ciudadela. El drama de los médicos y la medicina. Novela. 351 páginas. Autor: A. J. Croonin. Traduct.: Enrique Pepe. Impres. Edit.: Editorial Claridad. 2.000 ej. $ 20.—. Bs. Aires, 24|9|54. Argentina.

468.761 — Legislación del trabajo. 476 páginas. Autor: Hugo L. Sylvester. Impresor edit.: Editorial Claridad. 4.000 ej. $ 20.—. Bs. As., 2|8|54. Argentina.

468.762 — Río sali. Zamba, música. Autor: Genaro Núñez. Impres. Edit.: Editorial El Espectador. 300 ej. Salta, 8|9|54. Argentina.

468.863 — Catamarca. Guía de turismo de la provincia. Castellano. Autor: Anónimo. Impres.: Est. Gráf. Mariz. Edit.: Editorial Catamarca. 2.000 ej. Catamarca. 15|9|54. Argentina.

468.777 — Faz "A". Con el chu cu chu. Jota criolla. Letra, música: José María de Hoyos y Pedro Blasco. Faz "B". De puro gusto. Gato. Letra, música: Pedro L. Andrés, Antonio Ríos, José A. Faro. Interp.: José M. de Hoyos. Disco Columbia 25.006. 1.500 ejempl. pesos 13.50 Bs. As., 15|2|54. (Argentina).

468.778 — "Faz "A". El mambo de Scharneco. Mambo, letra, música: Noro Morales. Frank Morales. Faz "B". Bailemos el mambo. Mambo, letra, música: Noro Morales, Gloria Parker y Barney Young. Interp.: Noro Morales. Disco Columbia 20.155. 800 ejempl. $ 13,50. Bs. As., 10|9|54. (Argentina).

468.779 — Faz "A". Como nos divertimos. F. Trox de la película Te veré en mis sueños. Letra, música: G. Kahn H. Fgan R. Whiting. Faz "B". Quisiera tener una novia. Canción de la película Te veré en mis sueños. Letra, música: G. Kahn Leboy. Interp.: Doris Day. Disco Columbia 20.150. 3.000 ejempl. pesos 13,50. Bs. As., 16|8|54. (Argentina).

468.780 — El pregón. Castellano. Propiet.: Direct. Ramón A. Sánchez. 750 ejempl. Caseros. Bs. As., octubre de 1954. (Argentina).

468.800 — El redactor. Castellano. Propiet. Direct.: Jorge Eugenio Fraga. 500 ejempl. $ 0,80. Cap. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

468.788 — Boletín Público del Ministerio de Ejército. Propiet.: Subsecretaría de Ejército. Direct.: Oscar Lorenzo Cogorno. 1.700 ejempl. octubre de 1954. (Argentina).

468.798 — Qué Casamiento, balón letra autor. Miguel Durand Alegre Porthos y Rosa Acosta. Impres. V. D. Arévalo Edit. el autor. 500 ejemp. $ 2.— Bs. As. 30|8|54. (Argentina).

468.801 — S. U. P. A. Sindicato Unico Portuarios Argentinos Propiet. S. U. P. A. Direct. Domingo Cacace, 9.000 ej. Bs. As. octubre de 1954. (Argentina).

468.813 — Zamba de la Siembra, zamba letra autor. Jaime Dávalos. Impres. Editorial Julio Korn. Edit. T. Linda 250 ej. $ 4.— Bs. As. 30|10|54. (Argentina).

468.814 — Zamba de la Siembra, zamba, música, autor. Ernesto Cabeza, impres. Editorial Julio Korn. Edit. T. Linda. 250 ej. $ 4.— Bs. As. 30|10|54. (Argentina).

468.815 — La Bola, tonada, música, autor Luis Bahamonde, impres. edit. Julio Korn. 249 ej. $ 3,50. Bs. As. 30|10|54. (Argentina).

468.816 — La Bola, tonada, letra autor. Luis Bahamonde, impres. edit. Julio Korn. 249 ej. $ 3,50. Bs. As. 30|10|54. (Argentina).

468.820 — Lily, vals música, autor. Julio Calatrava, impres. Edit. Ferrer. 200 ej. $ 3.— Bs As. 1º|10|54. (Argentina).

468.821 — El Colono Cooperador, mensual, propiet. Fraternidad Agraria C. de C. Ltda. Direct. Abraham Gabia 2.400 ej. C. Federal, setiembre de 1954. (Argentina).

468.822 — Noche Eterna, vals música, autor. Domingo Felipe Cuestas, impres. A. Boccazzi. Edit. el autor. 250 ej. pesos $ 4.— Bs. As 7|10|54. (Argentina).

468.828 — Alimentación e Industria. revista castellano. propiet. direct. José Concepción Ursini. 3.000 ej. $ 5.— Bs. As. Nov-diciembre de 1954. (Argentina).

468.845 — El Grito en las Venas, novela castellano. 167 págs. autor. Poldy de Bird. Impres. Edit. Editorial Claridad. 2.000 ej. $ 15.— Bs. As. 14|10|54. (Argentina).

468.846. — Retrato de Toscanini. 183 págs. castellano, autor. Paul Stefan. Prefacio por Stefan Zweig y Federica M. Zweig Winternitz. Impres. edit. Editorial Claridad 2.000 ej. $ 20.— Bs. As. 6|8|54. (Argentina).

468.847 — Chopin. biografía, novelada, castellano. 405 págs. Autor. Annie Jansen. Impres. Edit. Editorial Claridad. 3.000 ej. $ 20.— Bs. As. 29|7|54. (Argentina).

468.848 — Pistolera, corrido mejicano. música, autor: José L. Ferrer. Impres.: Editorial Olavarría. Edit. el autor. 250 ej. $ 3.— Bs. As. 10|8|54. (Argentina).

468.849 — Pistolera. Corrido mejicano Letra. Autor: Don Fredis. (Fredit H. Madri) Impres.: Editorial Olavarría Edit.: El autor. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As. 10|8|54 (Argentina).

468.859 — Nuestro Turf, revista mensual, castellano, propiet. Asoc. Gremial y Mutual Profesionales del Turf. Direct. Juan José D'Agostino 2.000 ej. pesos 5.— C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

468.860 — San Anselmo, propiet. direct. José Miguel Keegan. 700 ej. $ 0,50. Pehuajó. Bs. As. octubre de 1954. (Argentina).

468.861 — 20 Poemas de Amor y Una Canción Desesperada. 117 págs. autor. Pablo Neruda, impres. Pellegrini Edit. Editorial Losada. 20.000 ej. $ 6.— Bs. As. 15|9|54. (Argentina).

468.862 — El Misionero, periódico. Propiet. Misioneros Libaneses Maronitas. direct. Padre José Khraiche. 600 ej. pesos 5 — C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

468.823 — Noche Eterna, vals, letra de Catino. (Constantino Arias). Impres. A. Boccazzi. Edit. El autor. 250 ej. pesos 4.— Bs. As. 7|10|54. (Argentina).

e.8|2-Nº 519-v.22|2|55

---

4 DE NOVIEMBRE DE 1954

468.868. — Ciencia e Investigación. Castellano. Periódico mensual. Propietario: Asociación Ciencia e Investigación. 3.000 ejemplares. $ 5. Buenos Aires, marzo y abril 54. (Argentina).

468.869. — Ingeniería Agronómica. Castellano. Periódico bimestral. Propietario: Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. 1.200 ejemplares. Buenos Aires, Mayo-agosto 1954 (Argentina).

468.870. — Euskalduna (El vasco). Castellano y vasco. Periódico mensual. — Propietario: Ignacio de Azpiazu. 2.000 ejemplares. $ 5. Buenos Aires, noviembre de 1954. (Argentina).

468.871. — Revista Electrotécnica. Castellano. Periódico mensual. Propietario: Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, mayo y junio 1954. 850 ejemplares. (Argentina).

468.872. — Buzón Proconas para la Industria Láctea Argentina. Castellano. Periódico trimestral. Propietario: Proconas. 750 ejemplares. Buenos Aires, julio-septiembre 1954. (Argentina).

468.873. — El Tiempo. Castellano. Periódico. diaria. Propietario: Suc. de Alejandro Izeta. 500 ejemplares. $ 0.30. — Eva Perón (Buenos Aires), septiembre 1954. (Argentina).

468.874. — El Tiempo. Castellano. Periódico diaria. Propietario: Sucesión de A. Izeta. 500 ejemplares. $ 0 30. Eva Perón (Buenos Aires), octubre 1954. (Argentina).

468.875. — Continente. Castellano. Periódico mensual. Propietario: Editor: Los Dos. 10.000 ejemplares. $ 6. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.876. — Publicidad Florense. Castellano. Periódico mensual. Propietario: Antonio Molina. 300 ejemplares. $ 0.30. Las Flores (Buenos Aires), octubre 1954. — (Argentina).

468.877. — El Tribunal. Castellano. Periódico diaria. Propietario: Facundo Costales y Guillermo Valdés, 250 ejemplares. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.878. — Noticiero Argentino. Castellano. Periódico diaria. Propietario: Facundo Costales. 250 ejemplares. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina.

468.879. — Ahlausahla (Bienvenida). — Castellano y árabe. Periódico mensual. Propietario: Gabriel Trabouhi. 1.200 ejemplares. $ 5. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.880. — El Cooperativista. Castellano. Periód. mensual. Propietario: La Mutua Agrícola Limitada. 103 ejemplares. Moisés Ville (Santa Fe), octubre 1954. (Argentina).

468.881. — El Gorrión. Castellano. Periódico semanario. Propietario: Editorial Manuel Láinez. 57.000 ejemplares. $ 0.70. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.882. — Lanza Brava. Castellano. Periód. semanario. Propietario: Editorial Manuel Láinez. 31 800 ejemplares. $ 0.40. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.883. — Puño Fuerte. Castellano. Periódico semanario. Propietario: Editorial Manuel Láinez. 93.800 ejemplares. $ 0.80. Buenos Aires, octubre 1954 (Argentina).

468.884. — Tit-Bits. Castellano. Periódico semanario. Propietario: Editorial Manuel Láinez. 59.200 ejemplares. $ 0.80. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.885. — Nativa. Castellano. Periódico mensual. Propietario: Julio C. Díaz. 1.300 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, abril a agosto 1954. (Argentina).

468.886. — El Canta Claro. Castellano. Periódico semanal. Propietario: Mario A. Angulo. 12.000 ejemplares. $ 1. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.887. — El Diario Israelita (Di Yiddische Zitung). Idisch. Periódico diario. Propietario: El Diario Israelita, S. R. L. 18.000 ejemplares. $ 0.60. Buenos Aires, octubre 1954. (Argentina).

468.888. — Asesor do Trabajo e Higiene. Cast. Periód. mensual. Propi: Pedro J. Fasce. 1.200 ejes. Bs. As., nov. 1954 (Argentina)

468.889. — Bol. del Centro Comercial e Industrial del Dep. Castellanos. Cast. Periód. mensual. Prop.: Centro Comercial e Indus. del Dep. Castellanos. 1.100 ejs. Rafaela (Sta. Fe), oct. 1954 (Argentina).

468.890. — Boletín Informativo. Cast. Periód. mensual. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. 7.300 ejs. Rosario (Sta. Fe), nov. 1954 (Argentina).

468.891. — Volante. Cast. Períód. mensual. Prop.: Francisco Manes. 15.000 ejs. $ 3.—. Bs. As., oct. 1954 (Argentina).

468.892. — Vínculos. Cast. Periód. mensual. Prop.: Asoc. Mutual y Soc. Empleados del Frig. Anglo. 1.200 ejs. Bs. As., set. 1954 (Argentina).

468.893. — La Unión. Cast. Periód. quincenal. Prop.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. 1.000 ejs. $ 0,80. Luján (Bs. As.), oct. 1954 (Argentina).

468.894. — La Voz del Pueblo. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Domingo Brussini. 850 ejs. $ 0.50. San Jerónimo Norte (Sta. Fe), julio 1954 (Argentina).

468.895. — Diecisiete de Octubre. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Galiano Zazzali Monteverde. 500 ejs. $ 1.—. Pellegrini (Bs. As.), oct. 1954 (Argentina).

468.896. — Selección Contable. Cast. Periód. mensual. Prop.: Selección de Rev. Modernas, S. A. de Publicaciones. 5.000 ejs. $ 8.—. Bs. As., oct. 1954 (Argentina).

468.897. — Cronaca Tisinesa (Crónica Tisinesa). Cast. y Italiano. Prop.: Asoc. Suiza Pro Ticino. 700 ejs. Bs. As., febrero a set. 1954. Periód. mensual (Argentina).

468.898. — El Magazine Argentino (Der Argentiner Magazin). Cast. e Idisch. Periód. mensual. Prop.: Valentín Chernovetzky. 3.500 ejs. $ 2.—. Bs. As., set. - oct. 1954 (Argentina).

468.899. — Heraldo del Cinematografista. Cast. Periód. semanario. Prop.: Israel Chas de Cruz. 2.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., set. y oct. 1954 (Argentina).

468.900. — Estrellas. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Temco, S. R. L. $ 1.50. Bs. As., 1º nov. 1954 (Argentina).

468.901. — Ellas. Cast. Periód. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. $ 2.50. Bs. As., nov. 1954 (Argentina).

468.902. — Bucaneros Cast. Periód. mensual. Prop.: Edit. Bols. 61.000 ejemplares, $ 2. Buenos Aires, set. - nov. 1954. (Argentina).

468.906. — La Perla del Plata. Periódico mensual. Prop.: Bas. Nac. Nstra. Señora de Luján Direct.: Juan A. Guerault. 9.500 ejemplares. $ 0.85. Luján (Bs. As.), oct. 1954 (Argentina).

468.907 — El Debate. Cast. Periód. quincenal. Prop. y Direct.: Victorio Díaz. 400 ejs. $ 0,70. Villa Ramallo, Bs. As 23 de oct. 1954 (Argentina).

468.908 — El Progreso. Cast. Periód. semanario. Prop.: Ernesta María Moro de Arroyo. Direct.: Luis Arroyo. 170 ejs. $ 0,40. Juan José Paso. Bs. As., 30 de oct. 1954 (Argentina).

468.909 — Faz "A": He perdido el sueño (Aggio perduto o suonno). Beguine. Letra Natili. Mús.: P. G. Redi. Faz "B": O ciucciariello (El burrito). Tarantela. Letra: E. Murolo. Mús.: N. Oliviero. Interp.: Walter Ferrari. Disco T. K. Nº E — 10052. 1.000 ejs. $ 12. Bs. As 25|8|54, (Argentina).

468.910 — Faz "A": Sí... ésta es mi nena (Yes sir that's my baby). Fox-trot Letra: Gus Khan. Mús.: Walter Donaldson. Faz "B": Cerezo Rosa (Cerisier rose et pommier blanc). Letra: Jacques Larue. Mús.: Louiguy. Interp.: Myriam Stewart. Disco T. K. Nº S-5313. 2.500 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.911 — Faz "A": Broma de salón. Marcha. Letra: K. Caldas. Mús.: Q. Cavalcanti. Faz "B": La mujer que es mujer (A mulher que e mulher). Letra: K. Caldas. Mús.: Q. Cavalcanti. Interp.: Wáshington Oreiro. Disco T. K. Nº SU-731. 1.000 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.912 — Faz "A": Gallo ciego. Tango. Mús.: Agustín Bardi. Faz "B": Tu corazón. Tango. Letra: Donato Racciatti. Mús.: H. Soriano. Interp.: Donato Racciatti. Disco T. K. Nº SU-735. 2.000 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.913 — Faz "A": Tu castigo. Canción ranchera. Letra y mús.: Romero Ventura. Faz "B": Me he de comer esa tuna. Canción ranchera. Arreglo letra y mús.: Luis Mars. Interp.: Pedro Telmo. Disco T. K. Nº S-5312. 500 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.914 — Faz "A": Hacia la ausencia. Zamba. Letra: Jaime Dávalos. Mús.: Eduardo Falú. Faz "B": Preludiando. Tema de Milonga. Mús.: Eduardo Falú. Interp.: Eduardo Falú. Disco T. K. Nº S-5311. 5.000 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.915 — Faz "A": López Pereyra. Zamba. Letra y mús.: Andrés A. Chazarreta. Faz "B": Agüita clara. Bailecito. Letra: G. Pelayo Patterson. Mús.: Ernesto Cabeza. Interp.: Conj. norteño El Chañarcito. Disco T. K. Nº S-5303. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.916 — Faz "A": Viajera. Polca estilizada. Letra y mús.: Digno García. Faz "B": Dulce ilusión. Guaranía. Letra y mús.: Digno García. Interp.: Digno García. Disco T. K. Nº S-5281. 1.000 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.917 — Faz "A": Por la verja (By heck). Mús.: Henry. Faz "B": Pantalones de Fantasía (Fancy pants). Mús.: Floyd Cramer. Interp.: David Carroll. Disco T. K. Nº SM-50015. $ 12,50. Bs. As. 24|7|54 (Argentina).

468.918 — Faz "A": 18 de octubre. Polca. Letra y mús.: Anónimo. Faz "B": Nuestra almohada. Guaranía. Letra: Félix Fernández. Mús.: Agustín Barboza. Interpretación: Lorenzo Leguizamón. Disco T. K. Nº S-5308. 2 000 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.919 — Faz "A": Corridinho 1951. Corridinho. Mús.: Gomes Figueredo. Faz "B": Ana María Samba. Letra . Soberano. Mús.: A. Bichara. Interp.: Pedro Natal. Disco T. K. Nº S.U. - 737. 1.000 ejs. $ 12. Bs. As. 25|8|54 (Argentina).

468.920 — El Argentino. Cast. Periódico semanal. Prop. y Direct.: Miguel Angel Volonté. 1.400 ejs. $ 0,80. Saladillo. Bs. As. 28|10|54 (Argentina).

468.924 — Homeopatía. Cast. Periódico mensual. Prop.: Asoc. Médica Homeopática Argentina. Direct.: Horacio Lucio Roux. 1.200 ejs. $ 5. Bs. As. junio-julio 1954 (Argentina).

468.936 — Todo está igual. Tango, mús. 2 págs. Autor: Miguel A. Fernández. Editor: El autor, Impres.: Edit. Olavarría. 500 ejs. $ 3. Bs. As. 1|10|54 (Argentina).

468.937 — Todo está igual. Tango, letra. 2 págs. Autor: Aibe. Editor: El autor impres.: Editorial Olavarría. 500 ejs. $ 3. Bs. As. 1|10|54 (Argentina).

468.939 — Mi canción criolla. Canción, letra. 2 págs. Autor: Waldo Rey. Editor: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 100 ejs. $ 3. Bs. As. 5|7|54 (Argentina).

468.940 — Mi canción criolla. Canción, Junquet. Editor: El autor. Impres.: A. Boccazzi. 100 ejs. $ 3. Bs. As. 5|7|54 (Argentina.

468.944 — Otra estrella y van quince. Vals letra. 2 págs. Autor: J. Fernández Llanco. Editor: Roma. Impresor: E.M.O.R. 250 ejs. $ 3. Bs. As. 29|10|54 (Argentina).

468.945 — Otra estrella y van quince. Vals, mús. 2 págs. Autor: Italo Goyeche. Editor: Roma. Impres.: E. M. O. M. 250 ejs. $ 3. Bs. As. 29|10|54 (Argentina).

468.964 — A don Juan Miguel Velleh. Tango, mús. 2 págs. Autor: E. y A. Giannantonio. Editor e impres.: Edic. musicales Giannantonio. 300 ejs. $ 3. Córdoba 24|10|54 (Argentina).

468.969 — Salvamento (Rescate y respiración artificial). Cast. 38 págs. Autor: Aníbal O. Supisiche. Editor: Cruz Roja Argentina (Comité Sta. Fe). Impres.: Imprenta de la Pcia. de Sta. Fe. 2.000 ejs. $ 5. Sta. Fe 29|9|54 (Argentina).

468.971 — Volando. Cast. Períód. mensual. Prop. y Direct.: José Carlos Di Gregorio. 5.000 ejs. $ 3.50. Bs. As. 1|9|54 (Argentina).

468.977 — La Razón. Cast. Períód., diario. Prop.: S. A. La Razón, Edit., Emisora, Financiera y Comercial. Direct.: Ricardo Peralta Ramos. 261.000 ejs. $ 0,40. Bs. As. 28|10|54 (Argentina).

468.989 — Amanecer de un estado. Cast. 368 págs. Autor: David ben Gurion. Editor: Edit. Candelabro. Impres.: Macagno, Landa y Cía. 2.000 ejs. $ 40. Bs. As. 3|11|54. Traducción del hebreo. Traduc.: Moshe Kitron (Argentina).

468.994 — Cariño de una madre. Vals. Mús. 2 págs. Autor: Angel Oscar Rivas. Editor e Impresor: Edit. Poamel. 400 ejs. $ 3. Bs. As. 23|10|54 (Argentina).

468.995 — Cariño de una madre. Vals, letra. 2 págs. Autor: Angel Oscar Rivas. Editor e impres.: Edit. Poamel. 400 ejs. $ 3. Bs. As. 23|10|54 (Argentina).

e.8|2-Nº 500-v.22|2|55

---

5 DE NOVIEMBRE DE 1954

469.001. — Revista Cultural de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Prop.: Alfredo Argenti. 3.000 ejs. Cap. Federal, septiembre, octubre de 1954. (Argentina).

469.002 — Evolución (Cast.) mensual. Prop.: Asoc. Propietarios de Carros y Camiones. 700 ejempl. C. Federal, septiembre de 1954. (Argentina).

469.003 — Mensajero de Paz, Castellano, bimensual. Prop.: E. Maximiliano López 300 ejs. $ 0,50. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

469.004 — Avisador Comercial. (Cast.). mensual. Prop.: José Antonio González, Leandro Iramain. 3.000 ejs. $ 0.20. octubre de 1954. (Argentina).

469.005 — The Revien Of The River Plate (Revista del Río de la Plata) inglés. 1.83? ejempl. C. Federal. septiembre de 1954. (Argentina). Prop.: S. A. The R. O. River Plate.

469.006 — The Review Of River Plate inglés (Revista del Río de la Plata). 1.820 ejs. octubre de 1954 (Argentina). Prop.: S. A. T. R. O. The River Plate.

469.007 — Boletín de la Socieadd Argentina de Horticultura. Revista trimestral. 1.200 ejs. $ 3.—. C. Federal, octubre diciembre de 1954. (Argentina).

469.008 — Radiomelodía (Cast.). Prop.: Vicente y Pedro Buchieri y J. Scalogna. 20.000 ejs. $ 1,50. C. Federal, septiembre y octubre de 1954. (Argentina).

469.009 — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. 1.900 ejs. octubre de 1954. Bs. As. (Argentina). Prop.: Ad. Gral. de O. S. de la Nación.

469.010 — Mi Diario. Cast. Prop.: Antonio Sala. 500 ejs. Avellaneda, septiembre y octubre de 1954. (Argentina).

469.011 — F. C. Oeste. Revista ilustrada. Cast. Prop.: Julio Marin Calafel. 3.000 ejs. $ 1.—. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

469.012 — Informaciones Marítimas Sudamericanas (Exportación) Cast. Trimestral. Prop.: B. J. Carey. 350 ejs. $ 1.—. Bs. As., octubre de 1954. (Argentina).

469.013 — Buenos Aires Herald. inglés. (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. 12.600 ejs. $ 0,50. octubre de 1954. (Argentina). Prop.: Buenos Aires Herald Ltda.

469.014 — Ogniwo (Eslabón). Polaco. Semanario. Prop: Wenceslao Stasiejko. 2.500 ejs. $ 1.—. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

469.015 — Boletín Informativo. Bimestral. Prop.: Mutualidad del Magisterio, julio, agosto de 1954. (Argentina).

469.016 — La Nación. Cast. Prop.: S. A. La Nación. 118.363 ejs. $ 0,40. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

469.017 — La Razón. Cast. Prop.: La Razón. 4.000 ejs. octubre de 1954. Chivilcoy (Argentina).

469.018 — Esso Noticias. Revista de interés para el personal de la Organización Esso en la Argentina. Cast. Prop.: Esso S. A. 5.500 ejs. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

469.019 — Letras. Cast. Prop.: J. Antonio Garzón. 520 ejempl. La Carlota, Cba., octubre de 1954. (Argentina).

469.020 — Hechos e Ideas. Cast. Prop.: Enrique Eduardo García. 2.000 ejempl. C. Federal, junio y julio de 1954. (Argentina).

469.021 — Campo Misionero. Cast. Propietario: Carlos E. Ibarbalz y Stephen G. Spooner. 3 100 ejs. $ 1,50. C. Federal, noviembre de 1954. (Argentina).

469.022 — El Verbo Ruso. Bimensual. Ruso. Prop.: Colectividad de los Rusos Blancos en la Argentina. 600 ejempl. $ 1.—. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

469.023 — Comercio y Justicia. Cast. Propietario: Pronsato y Cía. 4.500 ejempl. $ 0,10. octubre de 1954. Córdoba. (Argentina).

469.024 — The Southern Cross (La Cruz del Sur). Prop.: Juan Santos Gaynor y Cía. 1.200 ejs. $ 1.—. C. Federal, septiembre, octubre de 1954. (Argentina).

469.025 — Boletín Informativo Mercado Nacional de Papas. Cast. Prop.: Mercado Nacional de Papas. 750 ejs. (Argentina). C. Federal. octubre de 1954.

469.026 — Boletín de Fallos y Sentencias de los Tribunales del Trabajo. Cast. Prop.: Emilio Enrique Alfredo Pairolat. 3.000 ejs. C. Federal, mayo, junio de 1954. (Argentina).

469.027 — Incendio. Cast. Mensual. Propietario: Otto Roberto Guillermo Kugler. 500 ejs. $ 5 —. Bs. As., setiembre de 1954. (Argentina).

469.028 — Eco Comercial. Cast. Prop.: Gumersindo Frende y María E. Salcedo. 500 ejs. $ 0,10. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

469.047 — Faz "A": Oh mi Papá. Fox trot. Mús.: Paúl Burkhard, letra. Autor anónimo. Versión Castellana Nicola Paone. Faz "B": Chiquiti. Baión. Letra, música: Alberto J. Alcalá. Interp.: Roger Santander. 800 ejs. $ 11,05. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.048 — Faz "A": La Polca del Abuelito. Polca. Letra: Antonio Galiana. Música: Primo C. Cantalupi. Faz "B": Media Noche en el Bazar de las Muñecas. Fox trot. Intermezzo. Música: Bert Reis. Interp.: Dajos Bela. Disco Odeón. 74.226 800 ejs. $ 12.—. Bs. As., 1º|10|54. (Arg.).

469.049 — Faz "A": Cántaro (Cambuchí). Polca paraguaya. Letra: Francisco Cristaldo. Música: Julio Desiderio Sánchez. Faz "B": Chiquitito (Michi Raymi) Purajhei. Letra: Francisco Cristaldo. Música: Florentín Giménez. Interp.: Rubito Larramendia. Disco Odeón 41147. 800 ejs. $ 10,55 Bs. As., 1º|10|54. (Argent.).

469.050 — Faz "A": Recuerdas (Nde Mandubapa) Chamamé. Música: Felipe Ferrari. Faz "B": Amor Supremo. Chamamé. Letra: Salvador Miquerí. Música: Tránsito Cocomarola. Interp.: T. Cocomarola. Disco Odeón 41151. 1.200 ejempl. $ 10,55. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.051 — Faz "A": Canción Nº 3. Música: Manuel de Ponce. Faz "B": Double. Sólo de guitarra. Música. J. S. Bach. Interp.: María Angélica Funes. 450 ejs. $ 12,45. Disco Odeón 57047. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.052 — Faz "A": Cielito mío. Tango. Música: Osvaldo y Emilio Fresedo. Faz "B": Sangre de mi sangre. Tango. Letra Reinaldo Yiso. Música: Manolo Mafuaco. Intérp.: Rodolfo Biagi. Disco Odeón 55.986. 2.500 ejemp. $ 11,05. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.053 — Faz "A": Sobre las olas. Vals. Música: Juventino Rosas. Faz "B": Gallito. Paso doble. Música: S. Lope. Intérprete: Trío Los Nativos. Disco Odeón 33.165. 700 ejemp. $ 9,60. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.054 — Faz "A" Pidiendo sal (Cachi mañaco). Chacarera. Música: Bailón y Luis Alberto Peralta Luna. Intérp.: Hnos. Peralta Luna. Disco Oedón 33.164. Bs. As., 500 ejemp. $ 9.60. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.055 — Faz "A": Por tus ojazos. Zamba Música: José Luis Padula. Faz "B". El mandinga. Gato. Música: Juan Razzano. Intérp.: José Luis Padula. Disco Odeón 41.150. $ 10,55. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.056. — Faz "A": Ay Dolores. Vals bulerías. Letra y Música: Los Halcones. Faz "B": En Buenos Aires. Marcha. Letra-música: Luis Caruso y Raúl Lavalle. Intérp.: Alberto Castillo. Disco Odeón 55.980. 5.000 ejemp. pesos 11,05. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.057 — Faz "A": Don Juan. Tango. Letra: Ricardo J. Podestá. Música: Ernesto Ponzio. Faz "B": Sin ella. Tango. Letra: Cátulo Castillo. Música: Charlo. Intérp.: Charlo. Disco 55.977. 800 ejemplares. $ 11,05. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.058 — Faz "A": Oh mi papá. F. trot. Letra: Autor anónimo. Versión castellana de Nicola Paone. Música: Paul Burkhard. Faz "B": Canario rojo. F. trot. Letra: Autor anónimo. Música: Vincent C. Fiorino. Versión castellana: Ben Molar. Intérp.: Elder Barber. Disco Odeón 74.444. 1.100 ejemp. $ 12.— Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.059 — Faz "A": De mi barrio. Tango. Letra-música: Roberto Goyeneche. Faz "B": Pedime lo que querés. Tango. Letra: Juan A. Caruso. Música: Francisco Canaro. Intérp.: Francisco Canaro. Disco Odeón 55.983. 1.500 ejemp. pesos 11,05. Bs. As., 1|10|54. (Argentina).

469.060 — Faz "A": Canzoneta. Tango. Letra: Erma Suárez. Música: Enrique Lary. Faz "B": Naufragio. Vals. Letra-música: Fidel Pintos - Luis Rubinstein. Intérp.: Alberto Marino. Disco Odeón 55.981. 3.000 ejemp. $ 11,05. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

469.061 — Faz "A": Así cantaba el morocho Nº 1. Chola. Tango. Letra: Enrique P. Maroni. Música: Antonio Polito. Arreg. Rodríguez Fauré. Faz "B": Así cantaba el morocho. Nº 1. No te quiero más. Tango. Letra: Juan F. Bauer. Música: Juan F. Bauer. Arreg.: Rodríguez Fauré. Intérp.: Carlos Gardel. Disco Odeón 61.001. 5.000 ejemp. $ 12,95. Bs. As., 1º|10|54. (Argentina).

496.063 — Dónde están las llaves. Tanguillo rumba. Música: Autor: Quintero y León. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 75 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 10|10|54. (Argentina).

469.064 — Dónde están las llaves. Tanguillo rumba letra. Autor: Quiroga. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 275 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 10|10|54. (Argentina).

469.065 — Tus fragancias. Zamba, letra. Autor: Salvador y Domingo E. Spezzi. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejemp. $ 3.50. Bs. As., 3|11|54. (Argentina).

469.066 — Tus fragancias. Zamba, música. Autor: Domingo E. Spezzi. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 3|11|54. (Argentina).

469.067 — A Homero Manzi. Tango canción, música. Autor: Sebastián Piana. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8|10|54. (Argentina).

469.068 — A Homero Manzi. Tango canción, letra. Autor: Federico Silva. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 8|10|54. (Argentina).

469.069 — Chile lindo. Tonada, letra. Autor: Clara Solovera. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejemp. $ 3.50. Bs. As., 23|10|54. (Argentina).

469.070 — Chile lindo. Tonada, música. Autor: Clara Solovera. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata 250 ejemp. pesos 3,50. Bs. As., 23|10|54. (Argentina).

469.071 — El lobo feroz educa al lobito. Castellano. 255 págs. Autor: Walt Disney. Impres.: Cía. Gral. F. Financiera. Editorial Abril 22.500 ejemp. pesos 3,50. Bs. As., 1º|6|51. (Argentina).

469.072 — Donald y el tesoro del pirata. Castellano. 255 págs. Autor: Walt Disney. Impres.: Cía. F. Financiera. Editorial Abril. 22.500 ejemp. $ 3.80 Bs. As., 5|6|51 (Argentina).

469.073 — La amazona blanca. Castellano. Autor: F. Pedrocchi. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Abril 22.500 ejemp. Bs. As., 23|6|52. (Argentina).

469.074 — Red Ruder en guerra en las praderas. Castellano. 254 págs. Autor: Fred Harman. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Editorial Abril. 22.500 ejemplares. $ 3.80. Bs. As., 30|4|52. (Argentina).

469.075 — Kit Carson. Pionero del nuevo mundo. Castellano. 254 págs. Autor: Federico Pedrocchi. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Abril. 22.500 ejemplares. $ 3,90. Bs. As., 30|4|52. (Argentina).

469.076 — José Carioca en una notable expedición. Castellano. 255 págs. Autor: Walt Disney. Impres.: Cía F. Financiera. Edit.: Editorial Abril. 22.500 ejemp. $ 3,80. Bs. As., 1º|6|51. (Argentina).

469.077 — La Semana. Castellano). Propietario-Direct.: Juan Carlos Dellatorre. 500 ejemp. $ 0,50. Saladillo. Bs. As., octubre de 1954. (Argentina).

469.078 — Los reflejos condicionados aplicados a la psicopatología y psiquiatría. Castellano. Autor: Iván Petrovich Pavlov. Traductores: Paulina W. de Itzigsohn y José A. Itzigsohn. Impres.: El Sol. Edit.: Ediciones Mordus. 1.000 ejemp. $ 80.— Bs. As., 1954. (Argentina).

469.079 — Espera esperar. Bolero, música. Autor: Umberto Lunghi. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El Autor. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 5|11|54. (Argentina).

469.084 — A mi Catamarca. Zamba, música. Autor: Carlos T. Liza. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El Autor. 500 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 7|10|54. (Argentina)

469.085 — El Vicentino. Organo mensual del Consejo Superior de la República Argentina. Propiet.: Soc. San Vicente de Paul. Direct.: Ernesto E. Padilla. 2.500 ejemp. $ 5.— Bs. As. agosto de 1954. (Argentina).

469.088 — Monografía - Indicadores de paradas en el aspecto urbano. 5 págs. Cast Autor: Harry Hartbrecht. Impres.; De Luca. Edit.: El autor. 50 ejs. Bs. As., 4|11|54. (Arg.).

469.089 — Argos (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Miranda Y. Duffau (h). Direct.: Pedro Luis Antonio Duffau. 600 ejs. $ 0,70. Gral. Pinto. (Arg.).

469.090 — 1. La danza de las cintas: La entrada a la medianoche en punto (Villancico, mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli, Oliveto y Cía. Edit.: El autor. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.091 — 2. Coco de uno: Vamos pastorcillos (Mús.). Autor: Pedro Berrutti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit.: El autor. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10 54. (Arg.).

469.092 — 3. Canasta: Una canastilla (Música). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit.: El autor. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.093 — 4. Remolino de dos ruedas: Albricias (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. 10|10|54. (Arg.).

469.094 — 5. Coco de dos: Qué bonito es el niño (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.095 — 6. Cimba o trenza: Está noche nace el niño (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. Edit.: El autor. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.096 — 7. Coco de seis: Vamos pastores (Mús.) Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.097 — 8. Coco de dos ruedas: Como una nube blanca (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit.: El autor. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.098 — 9. Escalera: El Niño Dios se ha perdido (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit.: El autor. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10.54. (Arg.).

469.099 — 10. El coco de tres: Tres palomitas (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.100 — 11. Remolino: En el portal de Belén (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.101 — 12. Salida: Caminando al mundo breve (Mús.). Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejs. $ 8. Bs. As., 10|10|54. (Arg.).

469.103 — Escenas de carnaval, para piano (Mús.). Autor: José Fabrini. Impres.: Garrot. Edit.: Lottermoser. 1.000 ejs. $ 7. Bs. As., setiembre de 1954. (Arg.).

469.114 — Esquire (Inglés). Revista mensual. Prop.: Esquire Inc. Direct.: Gus Berkes. 1.100 ejs. $ 2,50. EE.UU., octubre de 1954. (Extranjera).

469.115 — Amor de vaquero (Canción, mús.). Autor: Cayetano V. Di Sarcina. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit.: Unión M. Argentina. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 5|11|54. (Arg.).

469.116 — Amor de vaquero (Canción, letra) Autor: Manuel Otero. Impres.: Bermejo y Fucci. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 5|11|54 (Arg.).

469.122 — Crónica de Santa Fe (Cast.). Semanario. Prop.: Juan Agustín Barba Galloso. Direct.: Luis T. Funes. 2.500 ejs. $ 0,50. Santa Fe, octubre de 1954. (Arg.).

469.123 — Boletín Parroquial (Cast.). Prop. y Direct.: Antonio Wayner. 650 ejs. $ 0,40. Esperanza (S. Fe), octubre de 1954. (Arg.).

469.124 — El Deber (Cast.). Trimestral. Prop.: Lisandro Grisolía. 1.400 ejs. $ 1. Rosario setiembre de 1954. (Arg.).

469.125 — Norte Argentino (Cast.). Revista de Orientación Tradicional. Prop. y Direct.: Juan Augusto Benjamín Terán 400 ejs. $ 1. Tucumán, setiembre de 1954. (Arg.).

469.134 — Manolito no te cases (Baiao, mús.). Autor: Jorge S. Banchero y Sergio Deval. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 8|9|54. (Arg.).

469.135 — Manolito no te cases (Baiao, letra). Autor: Jorge S. Banchero y Sergio Deval. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 8|9|54. (Arg.).

469.136 — Una flor para María (Baión, mús.). Autor: Italo H. Roccato y Pedro L. Lo Forte. Impres.: Huella. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 2|10|54. (Arg.).

469.137 — Una flor para María (Baión, letra). Autor: Italo H. Roccato y Pedro L. Lo Forte. Impres.: Huella. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 2|10|54. (Arg.).

469.142 — El Telégrafo (Cast.). Diario. Prop. y Direct.: Tomás Gómez Acosta. 500 ejs. $ 5. Gral. Belgrano (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

469.145 — La Ciudad. Prop.: Juan Bravetti, Horacio Varela y otros. Direct.: Emilio José Giannoni. 1.400 ejs. $ 0,40. Setiembre de 1954. (Arg.).

469.148 — El Mensajero del Corazón de Jesús (Cast.). Mens. Prop. y Direct.: Mario Anzorena. 10.000 ejs. $ 3. Bs As., setiembre de 1954. (Arg.).

469.151 — Una Rosa junto al Lago San Roque - Vida de la Madre Tránsito Cabanillas de Jesús (Cast.). 102 págs. Autor: Francisco de Llosa. Impres.: Pía Soc. de S. Pablo Edit: Hnas Terciarias Misioneras F. Córdoba. 5.000 ejs. $ 5. Bs. As., 10|4|54. (Arg.).

469.159 — Una guitarra quisiera (Pasodoble, mús.). Autor: Amparo Trujillo. Edit.: Ema. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 3|11|54. (Arg.).

469.161 — Una guitarra quisiera (Pasodoble, letra). Autor: Juan Malte. Impres.: Emic. Edit.: Ema. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 3|11|54. (Arg.).

469.162 — Cantos de la Fe Triunfante (Cast.). 110 págs. Autor: Claudio Martínez Payva. Impres.: Descartes. Edit.: Biblioteca Nueva. 5.000 ejs. $ 12. Bs. As., abril de 1954. (Arg.).

469.180 — Delamerikai Magyarsag (Húngaros de Sudamérica). Prop.: Suc. de Rodolfo Faragó. Direct.: Andrés Easnay Szuts. 2.000 ejs. $ 2. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

469.182 — Que viva la tradición (Chacarera mús.). Autor: Félix T Terraza. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 5|11|54. (Arg.).

469.183 — Que viva la tradición (Chacarera letra). Autor: Félix T. Terraza. Impres. El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 5|11|54. (Arg.).

469.184 — Voz de Misiones (Cast.). Diario. Prop.: Editorial San Martín. Direct: José Benedetti. 5.000 ejs. $ 0,50. Posadas (Misiones), octubre de 1954. (Arg.).

469.187 — Revista Stea (Cast.). Revista. Prop.: Asoc. Tall. Elect. Automóvil. Direct.: Lázaro Musih. 1.500 ejs. Bs. As., mayo-junio de 1954. (Arg.).

469.102 — Senderito, Op. 18, Nº 7 (Mús.). Autor: Corina H. de Lima. Impres. De Stefano. Edit.: Casa Lottermoser. 300 ejs. $ 3,50 Bs. As., 1º|10|54. (Arg.).

e.8|2-Nº 521-v.22|2|55

8 DE NOVIEMBRE DE 1954

469.189. — Mundo Maderero, castellano. Propiet. Antonio Aníbal Lima 2.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.190. — La Brega. Revista, castellano. Propiet. Asoc. Vecinal de Fomento Los Amigos de V. Luro. 900 ejemplares. Bs. As., julio, agosto y setiembre de 1954 (Argentina).

469.191. — Lex, diario, castellano. Propietario, Pablo Félix Pochetto. 3.500 ejempl. $ 0,40. Bs. As., setiembre, octubre de 1954 (Argentina).

469.912 — Diario de Licitaciones, castellano. Propiet. Federico Plá. 300 ejempl. C. Federal octubre de 1954 (Argentina).

469.193. — La Voz del Interior, castellano. Propiet. Silvestre Raúl Remonda. 7.243 ejempl. $ 0,50. Córdoba, octubre de 1954 (Argentina).

469.194. — Nendori, periódico, mensual, castellano. Propiet. Asoc. Patriótica Albanesa Skender. 500 ejempl. C. Federal, octubre de 1954 (Argentina).

469.195. — Luz y Vida, mensual, castellano. Propiet. Soc. Luz y Vida. 500 ejempl. $ 1. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.196. — Ciencia y Vida, mensual, castellano. Propiet. Rivarola & Cía. 4.000 ejempl. $ 8. Bs As., setiembre, octubre de 1954 Argentina).

469.197. — El Eco de la Matanza, castellano, mensual, Propiet. Leonardo J. Scarámbalo. 1.000 ejempl. Pcia. de Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

469.198. — La Nueva Provincia, diario, castellano. Propiet. Amor Abel Bournaud. 824.550 ejempl. $ 0,50. B. Blanca (Bs. As.), octubre de 1954 (Argentina).

469.199. — Noticias Comerciales del Día. Propiet.: Ralp H. Tausk, 350 ejemplar. Bs. As., setiembre de 1954 (Argentina).

469.200. — Noticias Comerciales del Día, castellano. Propiet.: Ralph H. Tausk, 350 ejempl. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.201. — La Prensa, diario, castellano. Propiet.: E.P.A.S.A. 6.618.440 ejempl. $ 0,40. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.202. — Alem, castellano. Propiet.: Pedro Espondaburu, Rauch. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.203. — El Tribunal de Comercio, castellano. Propiet.: Guillermo A. Blanco, 1.000 ejempl. Rosario S. Fe, octubre de 1954 (Argentina).

469.2[illegible]. — Informativo Plástico, suplemento mensual. Propiet.: Cámara Argentina de la Industria Plástica. 500 ejempl. C. Federal, noviembre de 1954. (Argentina).

469.205. — Unión y Acción. Propiet.: Graciela Ferreyra. 1.800 ejempl. Bs. As., octubre, noviembre de 1954 (Argentina).

469.205. — El Municipio, castellano, mensual. Propiet. Benigno Gómez. 1.250 ejempl. C. Federal, noviembre de 1954 (Argentina).

469.207. — Dios y Patria, revista mensual, castellano. Polaco. Propiet.: Círculo de Católicos Polacos en Buenos Aires. 1.000 ejempl. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1954 (Argentina).

469.208. — La Palabra, castellano, semanario. Propiet.: Remo H. Diani. 1.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1954. (Argentina).

469.209. — El Apóstol del Santísimo Sacramento, castellano, revista, mensual. Propiet.: Julián Barré. 2.000 ejempl. $ 1,50. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.210. — Sur, revista, bimestral. Propietario: Victoria Ocampo. 3.000 ejemplares. $ 9. Bs. As., julio, agosto de 1954 (Argentina).

469.211. — Ases y Motores, castellano. Revista quincenal. Propiet.: Francisco O. Chiocchio y Julián N. López. 12.000 ejempl. $ 2. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.212. — Galerie des Enfants (temporada para niños), trimestral, castellano. Propiet.: Temco, S. R. L. C. Federal, noviembre de 1954 (Argentina).

INSCRIPCIONES:

469.298. — El Sanjuanino, cueca, letra. Autor: Mario Jorge Amor Asunción. Impres.: R. de Stéfano. Edit. el autor. 1.000 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 5|11|54 (Argentina).

469.302. — Meditaciones de San Agustí castellano. 183 pág. Autor: San Agustín. Traduct. anónimo. Impres.: Duga. Edit. Editorial Cumbi 3.000 ejempl. $ 14. Bs. As., 8|11|54 (Argentina).

469.303. — Cronaca Ticinese (Crónica Tesinesa), castellano, italiano. Propietario: Asoc. Suiza Pro Ticino. Direct. ... Verdaro. 700 ejempl. C. Federal, setiembre de 1954 (Argentina).

469.304. — El Arbol de fuego, poemas, castellano. 108 págs. Autor: Rafael Jijena Sánchez. Impres.: 1. Colombo. Edit. Itinerarium. 1.000 ejempl. $ 22. Bs. As., ...ubre de 1954 (Argentina).

469. 10. — Suave, choro, música. Autor: Roberto Paglia. Impres. E. M. O. R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 29|9|54 (Argentina).

469.222. — Rezo de amor, oración, letra. Autor: Chingay. Impres.: Huella. Edit. el autor. 50 ejem. $ 3. Bs. As., 3| |54 (Argentina).

4 ..23. — Rezo .. amor, oración, música. Autor: Chingay. Impres.: Huella. Edit. el autor. 50. ejempl. $ 3. Bs. As., 3|11|5 (Argentina).

469.224. — Vinos, Viñas y Frutas, castellano. Propiet.: Asoc. de la Industria Vitivinícola Argentina, Direct.: Augusto José Martínez. 800 ejempl. $ 3 Bs. As., ag... ..54 (Argentina).

469.234. — Manual de las aperturas, a. ..turas abierta castellano. Autor: Paúl Ke..s. Traduct. J. Gorkin y D. A. Lachaga. Revisión E. J. Marc. sotti. Impres.: El Sol. Edit.: Grabo. 3.000 ejempl. $ 40. Bs. As., 28|10|54 (Argentina).

469.237. — Mundo Peronista, revista, castellano. Propiet.: Editorial Mundo Peronista. Direct. Raúl Antonio Mende. 50.000 ejempl. $ 2. Bs. As., julio de 1954 (Argentina).

469.239. — Una Voz Amiga, castellano. R. vista. Propiet.: Direct. Rodolfo Eduardo Cazes. 200 ejempl. $ 0,50. Rauch Bs. As.), octubre de 1954 (Argentina).

469.240. — El Clarín, semanario, castellano. Propiet.: direct. Pedro M. de Nigris. 600 ejempl. $ 0,80. Chacabuco (Bs. As.), octubre de 1954 (Argentina).

469.241. — La Verdad, diario, castellano. Propiet.: Acción Católica Argentina. Direct. Martín Guibelalde. 6.200 ejempl. $ 5. Junín (Bs. As.), noviembre de 1954 (Argentina).

469.242. — Rayo Bill, mensual, castellano. Propiet.: Direct. Juan Carlos Paleo. 3.000 ejempl. $ 1. Rosario (S. F.), octubre de 1954 (Argentina).

469.243. — Río Negro, periódico, castellano. Propiet. Direct.: Nélida Esther Rajneri. 800 ejempl. $ 0,50. Gral. Roca, R. Negro, octubre de 1954 (Argentina).

469.244. — El Municipio, diario, castellano. Propiet.: Direct. Patricio González Otero. 250 ejempl. $ 0,50. Rauch (Bs. As.), noviembre de 1954 (Argentina).

469.245. — Tribuna Libre, diario, castellano. Propiet.: Direct. Francisco Cortesano. 1.650 ejempl. $ 0,30. Necochea. Bs. As., noviembre de 1954 (Argentina).

469.249. — Entrada a la media noche en punt., Vill ancico Nº 1, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit. el autor. 5.000 ejemplares. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.250. — 2. Coco de uno. Vamos pastorcillos, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Edit. el autor. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.251. — 3. Canasta. Una canastilla, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Olivato Caelli. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. A . 10|10|54 (Argentina).

469.252. — 4. Remolino de dos ruedas, albricias, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejemplares. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.253. — 5 Coco de dos. Qué bonito es el niño, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli Oliveto. 5.000 ejemplares. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.254. — 7 Coco de seis, vamos pastores, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Oliveto y Capelli. Edit. el autor. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.255. — 6. Esta noche nace el niño (Cimba o Trenza), letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit. el autor. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.256. — 8. Coco de dos ruedas. Como una nube blanca, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.25.. — 9. Escalera, el niño Dios se ha perdido, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit. el autor. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.258. — 10. Coco de tres. Tres palomitas, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit. el autor. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.259. — 11. Remolino. En el portal de Belén, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit. el autor. .000 ejempl. $. Bs. As., 10|10|54 (Argentina).

469.260. — 12. Caminando al mundo breve, letra. Autor: Pedro Berruti. Impres.: Capelli y Oliveto. Edit. el autor. 5.000 ejempl. $ 8. Bs. As., 10|... (Argentina).

469.2.. — Maldita pasión, vals peruano, música. Autor: Miguel R. Cabrera. Edit. el autor. Impres.: Estrada. 1.000 ejempl. $ 3. Rosario, 20|9|54 (Argentina).

469.265. — Maldita pasión, vals peruano, letra. Autor: Miguel Cabrera y Juan G. Bescastro. Impres.: Estrada. Edit. el autor. 1.000 ejempl. $. Rosario, 20|9|54 (Argentina).

469.267. — El Tiempo, diario, castellano. Propiet.: Direct. Carlos A. Ronchetti. 3.000 ejempl. $ 0,50. Azul (Bs. As.), noviembre de 1954.

469.268. — El Aracuan, periódico. Propietario: Direct. Juan Horacio Rochetto. 300 ej. pl. Ros. ..o (S. Fe), octubre de 1954 (Argentina).

469.269. — El Ruanense, periódico. Propietario: Direct. Tomás Aviñón. 600 ejempl. $ 5. Puán, Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

469.277. — Rosa española, paso doble, letra. Autor: Arturo Mangifesta. Impresor: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

469.278. — Mi manera, boogie boogie, música. Autor: Arturo Mangifesta. Impresor: Editorial Permamino. Editor: el autor. 250 ejempl. $ 3. Buenos Aires, 21|9|54 (Argentina).

469.279. — Fifí, balón, música. Autor: Rodolfo V. Fanto. Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 200 ejemplares. $ 3. Bs. As., 4|10|54 (Argentina).

469.280. — Fifí, balón, letra. Autor: Rodolfo V. Fanto. Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 200 ejemplares. $ 3. Bs. As., 4|10|54 (Argentina).

469.281. — Rosa española, paso doble, música. Autor: Arturo Mangifesta. Impres.: Editorial Pergamino. Edit. el autor. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 28|9|54 (Argentina).

469.284. — Mi cariñito, choro, música. Autor: Herbert Natalio Castagno. Impresor: Edit. Editorial Atril. 300 ejemplares. $ 3,50. Bs. As., 8|11|54 (Argentina).

469.292. — Esquina, tango, música. Autor: Tamar. Impres.: Ferrer. Edit. el autor. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 20|10|54 (Argentina).

469.296. — Lejos de Salta, zamba, letra. Autor: Mario Jorge Amor Asunción. Impres.: De Stéfano. Edit. el autor. 1.000 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 5|11|54 (Argentina).

469.297. Lejos de Salta, zamba, música. Autor: Mario Amor Asunción. Impres.: R. de Stéfano. Edit. el autor. 1.000 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 5|11|54 (Argentina).

469.299. — El Sanjuanino, cueca, música. Autor: Mario Jorge Amor Asunción. Impres.: R. de Stéfano. Edit. el autor. 1.000 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 5|11|54 (Argentina).

e.8|2-Nº 532-v.22|2|55

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General Impositiva

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Movimiento Inmobiliario de la Capital Federal y Territorios Nacionales

Registro Nº 232

(Continuación)

J

José G. de Artigas (e) César Díaz y Deseado; lote 37, manz. 50, parte indivisa; $ 6.755,84; s|e.; Bernardino Da Cunna a Mariano y Haydée Da Cunna Guimaraes y Tur y Emilia Tur. — **Juez Estrada 2842|48**; mts. 256,94; $ 120.000; c|e.; Isabel M. de Fels a Erico Fels.

M

Morón 747; mts. 8,66 x 18,43; pesos 50.900; c|e.; Isabel O. de Ghilino a María Teresa y Juan Ghilino y Ottonello y Luisa e Ida Lampa y Ottonello.

N

Nogoyá 5176; mts. 8,66 x 44,53, parte indivisa; $ 34.700; c|e.; Virginia B. de Vallier a Ernesto, Enrique y Elida Vallier y Berra y Juan Vallier.

ZONA SUR

A

Alvariño 2161; mts. 8,66 x 43,00; pesos 33.700; c|e.; Gervasio Spósito a Héctor y Mario Espósito, Juan, Rita y Cristina Espósito y Victoria S. Siancha.

C

Carlos Calvo 1826|28|30; mts. 8,66 por 38,80; $ 334.600; c|e.; María D. de Frega a María Teresa y Dramis.

P

Pasco 1066; mts. 7,79 x 11,25, parte indivisa; $ 30.100; c|e.; Eduardo Ruano a Francisco, Eduardo y Manuel Ruano y Debesa.

R

Remedios 3672; 8,66 x 44,32; pesos 37.100; c|e.; Juan B. de Izzo a Pedro, María, Juan, Rosa y Miguel Izzo y Brignoli.

S

Santa Catalina (e) Coronel Esteban Bonorino y Charrúa; lote 6, manz. 2; 8,66 x 17,32; $ 12.500; s|e.; Teresa Coto de Morán a Francisco José, Florinda, Juan, Hermelinda y Beatriz Morán y Cóto.

T

Tafí (e) Cristomo Alvarez y Zuviría; lote 26, manz. A; 8,66 x 44,78; pesos 38.700; s|e.; Angela M. de Reynoso a María. Juan Eleuterio y Rogelio Reynoso y Mansilla.

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR ACTOS ENTRE VIVOS

Territorios Nacionales

C

Ciudad de Neuquén; mitad del lote 4, parte sur y un cuarto del lote 3, parte sudeste, manz. 15, mts. 600; $ 17.000; s|e.; Gentili y Chiarotto Soc. de Responsabilidad Ltda. a Juan B. Longo; 30|9|54. — **Ciudad de Neuquén**; lote 11, mts. 500, junto con lote 12 de la Ciudad de Neuquén; $ 3.000; s|e.; Ramón Zabala a Juan Antonio Salinas; 14|10|54. — **Ciudad de Neuquén**; lote 12, mts. 500; s|e. Ver: lote 11, Ciudad de Neuquén. — **Ciudad de Neuquén**; lote 4 C, mts. 7,17 x 12,00; $ 9.000; s|e.; Fernando González Dorrego a Bertha Fernández de Becerra. — **Ciudad de Neuquén**; lote 4, parte de la chacra 74, hás. 1, ctras. 10; $ 1.500; s|e.; Soc. Anón. Nueva España a Manuel Kohon; 18|11|54. — **Ciudad de Neuquén**; lote A 2, manz. 50, mts. 200; $ 32.800; s|e.; Miguel V. Greloni a Mayorino Cattaneo; 17|11|54.

Río Negro

Rurales

C

Colonia Paraje Chichinales, sec. 21, frac. D, fracciones de campo, hás. 12.158, ás. 77, ctras. 61, junto con una fracción de campo, parte del lote 4, frac. B, sec. 1º, Dto. de Viedma; pesos 400.000; s|e.; Andrés Bustelo y otros a René H. Casamiquela; 11|11|54. — **Colonia Nahuel Huapi**; lote 1, mts. 894,20; $ 50.046; c|e.; Enrique Pirola a Julio Riesgo; 27|9|54.

Urbanas

P

Pueblo Allen; lote 1 B, mts. 1.075; $ 3.000; s|e.; Luis Campetella a Romana Pisetta de Nardelli; 22|10|54. — **Pueblo General Roca**; lote P 2, mts. 290,40; $ 14.500; s|e.; Amadeo Roninsegna a Antonio Mzenid; 16|9|54. — **Pueblo General Roca**; lote E 2 B, mts. 177,20; $ 5.000; s|e.; Antonio García Suárez a Pedro Guillermo Iturburu; 28|9|54. — **Pueblo Río Colorado**; lote 10, manz. Q, mts. 548; $ 1.422; s|e.; Cía. de Tierras Río Colorado a Oscar Cabeza; 6|11|54. — **Pueblo Río Colorado**; lote 18, manz. Q; $ 1.229; s|e.; Cía. de Tierras Río Colorado a José Verons; 30|10|54.

C

Ciudad de Viedma; lote 9, manz. 25, mts. 1.000; $ 1.000; s|e.; Emma A. de Hildemann a Adán Atilio Augusto Pucci; 12|11|54.

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR CAUSA DE MUERTE

Río Negro

Rurales

C

Colonia Regina; parte del lote Este, chacra 119, hás. 4, ás. 21, ctras. 70; $ 60.618; c|e.; José Casagrande a Pierina Eduar y Roberto Casagrande y Guifi.

e.9|2-Nº 3.366-v.9|2|55

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

TEXTILES VIENA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Nº 1, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría Nº 1 del autorizante hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores Heriberto Jacobsohn, alemán, soltero, domiciliado en la calle Giribone setecientos cincuenta; Capital Federal; Ernestina Weisz de Keller, argentina naturalizada, casada, domiciliada en la calle Santa Fe cuatrocientos ochenta y uno, Capital; Alicia Liebermann de Keller, argentina naturalizada, casada, con domicilio en O'Higgins dos mil ocho, Capital y Erna Puhrer de Hammerschlag, austríaca, casada, domiciliada en Maipú seiscientos treinta y uno, Capital, todos mayores de edad y hábiles, que constituyen como únicos socios la sociedad "TEXTILES VIENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha cuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número setecientos ochenta y siete, al folio trescientos ochenta y seis, del libro catorce de Sociedad de Responsabilidad Limitada, modificada posteriormente e inscripta esta modificación con fecha veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número mil setecientos cuarenta y nueve al folio ciento treinta y siete del libro dieciséis de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, y aumentado su capital según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez de Junio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número mil trescientos quince, al folio trescientos sesenta y siete, del libro veintidós de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, resuelven: Primero: — Los socios doña Ernestina Weisz de Keller, Da. Alicia Liebermann de Keller y Dn. Heriberto Jacobsohn, hacen conocer su decisión de retirarse de la sociedad y ofrecen la venta de sus cuotas de capital. — Segundo: Doña Ernestina Weisz de Keller y doña Alicia Liebermann de Keller, Ceden, Venden, Transfieren sus cien cuotas de un mil pesos cada una, de las cuales han integrado ochenta cuotas al Señor Federico Bischitz, austríaco, de cincuenta y un años, casado, domiciliado en Colón mil cuarenta y uno, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quien adquiere las mismas al precio de su valor nominal por la suma de ochenta mil pesos, más tres mil setecientos noventa y un pesos con cero cuatro, que corresponden a la participación de dichas señoras en el Fondo de Reserva Legal, según balance al treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Esta suma es abonada por el Señor Federico Bischitz, mediante diez pagarés de pesos ocho mil trescientos setenta y nueve con diez cada uno, extendidos en los formularios nacionales cuya numeración y fechas de vencimientos se indican a continuación: Formulario Nº 068280 N. de $ 0.20 por $ 8.379.10, con vencimiento al 31 de Enero de 1955, Formulario Nº 068281 N. de $ 0.20. por igual suma con vencimiento 28 de Febrero de 1955, Formulario Nº 068282 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 31 de Marzo de 1955. Formulario Nº 068283 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 30 de Abril de

1955, Formulario Nº 068284, N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 30 de Mayo de 1955, Formulario Nº 068285 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 30 de Junio de 1955, Formulario Nº 068286 N. de $ 0,20, por igual suma, con vencimiento el 31 de Julio de 1955, Formulario Nº 068287 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 31 de Agosto de 1955. Formulario Nº 068288 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 30 de Setiembre de 1955, Formulario Nº 068289 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 31 de octubre de 1955. — Los pagarés extendidos en los formularios Nros. 068280 N., 068282 N., 068284 N., 068286 N., y 068288 N., están a la orden de Ernestina Weisz de Keller, y los pagarés en los formularios Nros. 068281 N., 068283 N., 068285 N., 068287 N. y 068289 N., están a la orden de la Señora Alicia Liebermann de Keller. — Estos pagarés están firmados por el Señor Federico Bischitz, Enrique Bischitz e Irene K. de Bischitz, quienes responden por los mismos mancomunados y solidariamente. — Tercero: El Señor Heriberto Jacobsohn vende al Señor Enrique Bischitz, austríaco, soltero, mayor de edad, domiciliado en Colón mil cuarenta y uno, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, sus 50 cuotas, de un mil pesos cada una, de las cuales integró treinta y cinco cuotas al precio de su valor nominal, es decir treinta y cinco mil pesos más un mil ochocientos noventa pesos con cero dos que corresponden a su participación en el Fondo de Reserva Legal, según balance al treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. Esta suma es abonada mediante seis pagarés de pesos seis mil ciento cuarenta y ocho con treinta y cuatro cada uno, extendidos a la orden del señor Heriberto Jacobsohn en los formularios nacionales cuya enumeración y fecha de vencimientos se indican a continuación: Formulario Nº 068290 N. de $ 0.20, por $ 6.148.34, con vencimiento al 31 de Enero de 1955, Formulario Nº 068291 N. por $ 0.20, por igual suma, con vencimiento al 28 de Febrero de 1955, Formulario Nº 068292 N. por $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 31 de Marzo de 1955, Formulario Nº 068293 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 30 de Abril de 1955, Formulario Nº 068294 N. de $ 0.20, por igual suma con vencimiento el 30 de Mayo de 1955. Formulario Nº 068295 N. de $ 0.20, por igual suma, con vencimiento el 30 de Junio de 1955. — Estos pagarés están firmados por el Señor Enrique Bischitz, Federico Bischitz e Irene K. de Bischitz, quienes responden por los mismos mancomunada y solidariamente. — Cuarto: — Los Señores Bischitz, se comprometen a no vender, ceder o transferir todas o parte alguna de las cuotas que adquieren por el presente documento, quedando igualmente comprometidos a no vender, ni transferir ni prendar en todo o en parte la fábrica a que se refiere el presente contrato, hasta tanto no hayan cancelado todos los pagarés indicados en las cláusulas segunda y tercera. — Quinto: — Esta cesión de cuotas tiene efecto retroactivo al treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha en que se levantó balance general de las operaciones sociales y que figura inserto en todos sus detalles en el libro Inventario de la sociedad con la firma de todos sus integrantes. — Sexto: — Doña Ernestina Weisz de Keller, doña Alicia Liebermann de Keller y don Heriberto Jacobsohn, en virtud de la cesión, transferencia y venta de sus cuotas en favor de los señores Bischitz, declinar todo interés, participación y derechos en la sociedad de la que quedan, por tanto, absolutamente separados. — Séptimo: La señora Erna Puhrer de Hammerschlag, está conforme con las presentes cesiones de cuotas, y en consecuencia, los señores Federico y Enrique Bischitz, quedan incorporados a la sociedad "Textiles Viena, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Octavo: Los señores Federico Bischitz y Enrique Bischitz expresan que conocen los contratos de Textiles Viena, Sociedad de Responsabilidad Limitada mencionados ut supra, y aceptan todas y cada una de las cláusulas que no fueren modificadas por este documento. — Noveno: El capital social de doscientos mil pesos moneda nacional quedará integrado en la siguiente forma: Federico Bischitz, cien cuotas de un mil pesos cada una de las cuales integró ochenta cuotas o sea la suma de ochenta mil pesos moneda nacional; Erna Puhrer de Hammerschlag, cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, de las cuales integró treinta y cinco cuotas o sea la suma de treinta y cinco mil pesos y Enrique Bischitz, cincuenta cuotas de un mil pesos cada una de las cuales integró treinta y cinco cuotas o sea la suma de treinta y cinco mil pesos. — Décimo: Las ganancias y las pérdidas serán distribuídas o soportadas en la siguiente proporción: El cincuenta por ciento el señor Federico Bischitz, veinticinco por ciento la señora de Hammerschlag, y el veinticinco por ciento el señor Enrique Bischitz. — Undécimo: Se resuelve modificar la cláusula primera del contrato original reemplazando la sede social de Santa Fe cuatrocientos ochenta y uno, cuarto piso, departamento D, Capital Federal, por la actual de Maipú seiscientos treinta y uno, segundo piso, departamento veintiocho, de Capital Federal. — Duodécimo: La cláusula quinta del contrato original queda modificada en la siguiente forma: La duración del presente contrato será hasta el treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, pero podrá cualquiera de los socios solicitar su disolución dando aviso en forma auténtica con seis meses de anticipación. — Décimo Tercero: La gerencia y el uso de la firma social estarán a cargo en forma conjunta de la socia señora de Hammerschlag con cualquiera de los socios señores Bischitz. — Décimo Cuarto: A partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco la señora de Hammerschlag, retirará la suma de dos mil pesos mensuales y los señores Bischitz, la suma de mil pesos mensuales cada uno con imputación a gastos generales o fábrica. — Los socios deberán dedicar toda la actividad y tiempo que demanden las operaciones sociales pero podrán participar en otras empresas siempre que las mismas no realicen negocios u operaciones que entren en competencia con los de la sociedad. — Bajo las cláusulas que anteceden y en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, dejan las partes formalizado el presente contrato que se obligan a cumplir y respetar conforme y con arreglo a derecho. — S|r.: ochenta, vale. — S|r.: Bischitz, Bischitz, forma, valen. — Heriberto Jacobsohn. — Ernestina Weisz de Keller. — Alicia L. de Keller. — Erna Puhrer de Hammerschlag. — Federico Bischitz. — Enrique Bischitz. — Buenos Aires, febrero 3 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1640.— e.9|2-Nº 15.210-v.15|2|55

ALJOA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría a cargo del Esc. Carlos Luis Riffaud se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Leonidas Alexeeff, Oscar A. Johnson y Luis Arnaldo Alberiche, todos argentinos, casados los dos primeros y soltero el último, con domicilio especial para este acto en la calle Hernandarias 2050 de la Capital Federal, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, Código de Comercio, Leyes complementarias en vigor y las de este contrato: — Primero: La Sociedad se denominará "ALJOA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El domicilio legal se fija en la Ciudad de Buenos Aires, calle Hernandarias 2050, sin perjuicio de posterior cambio ó de instalar Sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. — Tercero: La duración se fija en veinte años a partir del primero de Setiembre del corriente año 1954, a cuya fecha se retrotraen en el presente en todos sus efectos. Objeto: El objeto social lo constituye la industrialización del papel transparente y afines, así como la importación y exportación de los mismos, sus materias primas, por cuenta propia o de terceros sin limitaciones de ninguna especie, pudiendo para ello realizar todos los actos jurídicos que sean necesarios al mejor logro de tales objetos. — Cuarto: El capital social está constituído por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, representado por cuatro mil quinientas cuotas de cien pesos m|n. cada una, las que suscriptas por los socios en proporciones iguales íntegramente en bienes de conformidad al balance que firmado por las mismas partes se agrega al presente como parte integrante de este contrato. — Quinto. La asamblea extraordinaria de socios citada a tal efecto podrá resolver por mayoría del sesenta por ciento del capital social el aumento del mismo. — Sexto: Gerente: La Dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno de los socios, quién actuará en este caso en el carácter de Gerente y con las facultades y obligaciones inherentes y a los fines establecidos en los arts. 13, 14, 15, 16, 21 y concordantes de la Ley 11.645, inclusive de las determinadas en el art. 1881 del Código Civil. Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, garantías a favor de terceros o negociaciones ajenas a su giro. Se requerirán las firmas conjuntas del socio gerente administrativo y la de cualquiera de los otros socios en aquellos actos que impliquen erogaciones, contratos o compromisos para actos de compraventa y|o gravamen de inmuebles o fondos de comercio, y para el otorgamiento de poderes generales o especiales. Para en caso de ausencia o incapacidad temporaria del socio gerente administrativo, podrá designarse un gerente suplente, quien tendrá uso permanente de la firma social, conforme al presente estatuto. Memoria y Balance: El ejercicio social comenzará el 1º de setiembre de 1954 y terminará el 31 de agosto de cada año. Dentro de los noventa días siguientes al fin del ejercicio el socio gerente someterá a la asamblea de socios un balance del ejercicio con su cuenta de ganancias y pérdidas, a cuyo efecto practicará el inventario y la valuación de los bienes sociales estableciendo las amortizaciones y previsiones que consideren necesarias en relación al desgaste y|o desuso de los que sean susceptibles de tal trato, determinándose las utilidades líquidas. Practicado el mismo, el socio gerente lo pondrá en conocimiento de los demás socios con diez días de antelación a la asamblea ordinaria en que sea considerado. — Séptimo: Distribución de utilidades: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: a) 5 o|o al fondo de reserva legal, de conformidad con el art. 20, Ley 11.645: b) 20 o|o como fondo de retribución de sueldo a satisfacer; c) El saldo restante se distribuirá por partes iguales entre socios. — Octavo: El señor Leonidas Alexeeff, será el director técnico de la sociedad; los restantes socios señores Alberiche y Johnson serán los gerentes administrativo y técnico respectivamente. — Noveno: Pérdidas: las pérdidas que hubiere serán debitadas en cuenta especial para ser canceladas en ejercicios siguientes con utilidad líquida. En cualquier caso serán soportadas por los socios en proporción a sus cuotas capitales. Décimo: Asambleas ordinarias: Se realizarán una vez al año dentro de los noventa días de fenecido el ejercicio, el quórum será del 51 o|o del capital social y las resoluciones se adoptarán por mayoría del capital representado; no habiendo quórum a la hora designada la asamblea podrá constituirse a una hora después con cualquier proporción de capital. Décimo Primero: Asambleas extraordinarias: Cualquier reforma del contrato social y en general cualquier resolución que signifique un aumento de la responsabilidad de los socios será materia exclusiva de asamblea extraordinaria y su decisión deberá adoptarse por mayoría del 60 o|o del capital social. Los demás asuntos de carácter extraordinario, inclusive designación y remoción de gerentes se resolverán con quórum y mayoría del 51 o|o del capital social, salvo disposición especial en estos estatutos. Décimo Segundo: Los socios podrán hacerse representar en las asambleas: a) Por otro socio, mediante simple autorización por escrito: b) Por terceros mediante mandato debidamente inscripto. Décimo Tercero: Libro de actas: Las resoluciones de las asambleas se asentarán en el libro rubricado de actas que llevará la Sociedad, las que serán aprobadas y firmadas por todos los socios que hayan asistido. También se asentarán en el libro de actas todas las resoluciones y constancias que correspondan de acuerdo al presente estatuto o que los gerentes consideren conveniente asentar. Décimo Cuarto: Transferencia de cuota capital: Toda transferencia de cuota capital podrá tener lugar: a) entre socios; b) a terceros extraños a la sociedad; y c) a la Sociedad. La transferencia entre socios será válida previa aprobación por simple mayoría de capital de la asamblea. Para transferencia a terceros extraños la sociedad es indispensable el voto favorable del 60 o|o del capital, y para transferencia a favor de la sociedad será con la conformidad de los restantes socios. Décimo Quinto: Herederos: En caso de fallecimiento de un titular de cuota de capital la sociedad podrá optar a incorporar en calidad de socio a los herederos, quienes unificarán su representación, a cuyo efecto requerirán el acuerdo previo de los demás socios, o ceder dichos herederos las cuotas a los demás socios, a cuyo efecto en caso de desacuerdo sobre la fijación de valores las partes designarán un perito tasador único. Décimo Sexto: Liquidación: a) Por el término del presente contrato o su prórroga; b) por pérdidas acumuladas que representen el 40 o|o del capital social. Décimo Séptimo: Arbitro: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite entre los socios o entre alguno de éstos y los representantes o herederos del incapaz o fallecido durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su disolución o liquidación será resuelta por el árbitro que será nombrado por mayoría y cuyo fallo será inapelable y tendrá para las partes el carácter y la fuerza de cosa juzgada, a cuyo efecto renuncian expresamente a toda inversión judicial. En el caso de que cualquiera de los socios desee retirarse de la Sociedad o por cualquier motivo tenga que abandonar sus actividades, tiene la prioridad para que ingresen en su lugar sus hijos o familiares que ellos designen: hijos, hermanos, padres o esposa, y en este supuesto el socio o socio que ingresaren deberán hacerlo con un capital inferior al 15 o|o del socio o socios sobrevivientes con menor capital social y la diferencia resultante deberá ser adjudicada a los demás socios sobrevivientes por partes iguales. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato, en un solo ejemplar y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.440.— e.9|2-Nº 15.198-v.15|2|55

T A L M A S
TALLERES METALURGICOS ASOCIADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Luis A. Palacio, secretaría del suscrito, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Entre don Mario o Luciano Marcelino, italiano, casado, mayor de edad, con domicilio en Santos Vega 228, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, don Adolfo Tomassini, italiano, soltero, mayor de edad, con domicilio en Cordero 856 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, don Mateo Boggetto, italiano, casado, mayor de edad, con domicilio en Uruguay 1136, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, don Alfonso Francisco Yasnig, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, domiciliado en Alte. Brown 1441, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, y don Marco César Davel, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Buchardo 425, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, se conviene en transformar la sociedad de hecho que las mismas partes tienen constituída en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual se regirá por las disposiciones de la ley 11.645 y por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "TALMAS" TALLERES METALURGICOS ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital $ 510.000.— m|n" y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la calle Cerrito 512, 2º piso, dto. 3, Capital Federal, pudiendo cambiarlo posteriormente así como también establecer sucursales o representaciones en el interior del país o en el extranjero. — Segundo: El objeto principal de la sociedad será la explotación del ramo metalúrgico y especialmente la fabricación y venta de lavarropas y heladeras. — Tercero: El capital social asciende a la suma de Quinientos Diez Mil Pesos Moneda Nacional, integrado por el de la sociedad de hecho que se transforma por este acto de acuerdo con el inventario y balance que se ha practicado al 28 de Febrero del año en curso, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Cuarto: El capital aludido se considera dividido en Quinientas Diez cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, distribuídas entre los socios de la siguiente forma: ciento veinte y cinco, Sr. Alfonso Yasnig; cien, Dr. Marco César Davel, y noventa y cinco cada uno de los tres socios restantes. — Quinto: El término de duración de la sociedad será de cinco años a partir del 28 de Febrero del año en curso. — Sexto: La administración, dirección y representación de la sociedad estarán a cargo de un Gerente General, de un Gerente Administrativo y de un Gerente Técnico, quienes actuarán en forma conjunta de acuerdo con las directivas que les impartan expresamente la mayoría de capital, pudiendo en lo demás aplicar su propio criterio y decisión. El uso de la firma social estará a cargo de dichos Gerentes debiendo firmar cuando menos dos de ellos a continuación de la razón social. Los gerentes firmarán y otorgarán las escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos que realicen con motivo de los negocios sociales, pudiendo asimismo solicitar préstamos en dinero efectivo o en especie de los Bancos o de particulares, firmando en todos los casos las letras pagarés y documentos respectivos, así como avalarlos, endosarlos y protestarlos. Podrán transar, renunciar, percibir, otorgar recibos, tachar, recusar y hacer uso de todos los recursos que las leyes conceden; conferir toda clase de poderes generales o especiales, para asuntos administrativos, privados o judiciales y revocarlos; estar en juicio, contraer obligaciones a oro y comprometer en árbitros, hacer presentaciones o reclamos ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias La mención de estas facultades es meramente enunciativa y por lo tanto no restringe ni limita las conferidas para actuar en nombre de la sociedad, de acuerdo a su objeto, al uso de la firma y a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 11.645. — Séptimo: En este acto queda designados como Gerente general don Marco César Davel; como Gerente administrativo don Alfonso Yasnig, y como Gerente técnico don Mario o Luciano Marcelino: el primero tendrá a su cargo directo las gestiones generales de la empresa, la preparación de contratos y la representación en juicio de la sociedad. El segundo tendrá especialmente a su cargo directo la contabilidad de las operaciones sociales, la correspondencia, la liquidación y pago de impuestos, sueldos y jornales, la facturación, las cobranzas y pagos en general y la atención del personal administrativo. Estará a cargo directo del Gerente técnico la atención del taller, del personal del mismo, de las maquinarias y de los materiales y la confección de planos y de proyectos de elaboración. La actuación de los gerentes será conjunta (dos de ellos por lo menos). en todos aquellos casos en que representen o comprometan a la sociedad (firma de contratos, solicitud de préstamos, firma de obligaciones o de cheques o giros), pero dentro de sus respectivas gestiones directas podrán actuar individualmente. Asimismo podrán otorgar recibos y efectuar pagos individualmente, con obligación de rendirse cuenta recíproca dentro de las 24 horas. Cualquiera de los gerentes podrá absolver posiciones en juicio. — Octavo: El día 28 de Febrero de cada año, se practicará un inventario con balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas que deberá ser aprobado dentro de los treinta días posteriores al cierre del ejercicio, quedando de hecho aprobado si no mereciera observación dentro de dicho término. Cuando así lo disponga la mayoría del capital podrán realizarse otros balances además del previsto precedentemente. — Noveno: Se llevará un libro de actas donde se dejará constancia de la aprobación de los balances, nombramiento y remoción de los gerentes y demás resoluciones que interesen a la sociedad. — Décimo: El cambio de objeto de la sociedad y toda modificación que imponga mayor responsabilidad a los socios, sólo podrá resolverse por unanimidad. El nombramiento y la remoción de los gerentes así como la fijación y modificación de sus remuneraciones, requerirán el voto de las tres cuartas partes del capital. La fijación de remuneraciones a los socios que presten servicios personales para la sociedad requerirá también el voto de las tres cuartas partes del capital. Las demás resoluciones se adoptarán por simple mayoría. Cada socio tendrá tantos votos como cuotas sociales le pertenezcan. — Undécimo: De las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio se deducirá un cinco por ciento para fondo de reserva legal hasta la integración del diez por ciento del capital social. Los socios podrán convenir la formación de otros fondos de reserva. El saldo de las utilidades será distribuído entre los socios en proporción a las cuotas de capital que poseen. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción y hasta el monto de los respectivos aportes. La disolución de la sociedad será dispuesta por mayoría de capital y para su liquidación se practicará un inventario con balance general definitivo. Todos los socios se constituirán en Comisión Liquidadora y resolverán sus diferencias por mayoría de capital. La partición será a prorrata y en proporción a los capitales aportados. — Duodécimo: Si algún socio deseare separarse de la sociedad podrá hacerlo una vez transcurrido un año desde la firma del presente contrato y previo aviso con tres meses por lo menos de anticipación. En tal caso se practicará un balance a la fecha establecida para el retiro y las cuotas del socio saliente se distribuirán a prorrata entre los socios restantes, adjudicándoselas por el valor que les correspondiere de acuerdo con el balance practicado. Las cuotas cuya adjudicación no fuere aceptada por alguno de los socios se distribuirán igualmente a prorrata. La cuota o cuótas que no pudieren distribuirse por ser su número indivisible, se rematarán entre los socios, con la base del valor que corresponda de acuerdo con el balance y se adjudicarán al mejor postor. El socio o socios adquirentes abonarán al socio o socios salientes el importe de las cuotas adquiridas en la siguiente forma: un tercio al hacerse efectivo el retiro, otro tercio a los tres meses y el resto a los seis meses. — Decimotercero: Durante el término de duración de este contrato ninguno de los socios podrá actuar por sí o por interpósita persona en actividades comprendidas en el objeto de esta sociedad. — Décimocuarto: Los socios que presten sus servicios para la sociedad gozarán de treinta días de vacaciones pagas por año y tres meses de vacaciones sin sueldo cada dos años. — Décimo Quinto: Para solucionar cualquier divergencia que se suscite entre las partes, éstas convienen en someterse al fuero ordinario de los Tribunales de la Ciudad de Buenos Aires. — Décimo Sexta: Desígnase a don Marco César Davel para que gestione la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. Bajo las diez y seis cláusulas precedentes en prueba, de acuerdo en la Ciudad de Buenos Aires a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Adolfo Tomassini. — Mateo Boggetto. — Alfonso Francisco Yasnig. — Marco César Davel. — Luciano Marcellino. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — Ricardo Eastman, secretario. E|L. "y". Vale. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.500.— e.9|2-Nº 15.224-v.15|2|55

RICCIARDI, VAZQUEZ Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

Contrato: En la ciudad de Buenos Aires a los treinta y un días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, los señores Omar José Antonio Ricciardi, argentino, que firma "Omar J. Ricciardi"; Avelino Vázquez, argentino naturalizado, que firma "A. Vázquez", y Angel Felipe Garré, argentino, que firma "Angel Garré", todos casados, mayores de edad, hábiles para contratar, domiciliados en la calle Azcuénaga setenta y nueve, manifiestan: Que tienen constituída en esta plaza una sociedad comercial colectiva bajo la razón social de "Ricciardi, Vázquez y Cía." con un plazo de duración de tres años a contar del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y dos, para explotar el ramo de importación, exportación y venta de maquinarias, motores, automotores, sus repuestos y accesorios y afines y demás que surge del contrato celebrado el 29 de febrero de 1952, que fué inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de abril del mismo, bajo el Nº 255, al folio 114, del Libro 56 de Contratos Privados. Que encontrándose próximo a su vencimiento, de común acuerdo los socios resuelven prorrogar y transformar la sociedad en una de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y concordantes en general y las siguientes estipulaciones y cláusulas en especial. — Primera: La sociedad estará compuesta por los señores Omar José Antonio Ricciardi, Avelino Vázquez y Angel Felipe Garré y girará bajo la razón social de "RICCIARDI, VAZQUEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Azcuénaga número 79, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: El término de duración será de cinco (5) años a contar desde el día primero de enero de 1955. — Tercero: El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—), dividido en cinco mil cuotas de cien pesos de igual moneda cada una, las que han sido totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Omar José Antonio Ricciardi, tres mil cuotas (3.000) o sean trescientos mil pesos; Avelino Vázquez mil quinientas cuotas (1.500) o sean ciento cincuenta mil pesos y Angel Felipe Garré, quinientas cuotas (500) o sean cincuenta mil pesos. El capital está realizado con las existencias de caja, bancos, obligaciones a cobrar, mercaderías, muebles y útiles, instalaciones y rodados, según resulta del balance general practicado a la fecha. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto la importación, exportación y venta de maquinarias, motores, automotores, sus repuestos y accesorios y toda otra actividad que se considere conveniente en el futuro. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad, será ejercida por los tres socios señores Ricciardi, Vázquez y Garré, con el —Continúa en el sello nacional de $ 0,20 1289125 N. - Viene del sello nacional de $ 0,20 número 1289124— cargo de gerentes, estando el uso de la firma social a cargo de los tres socios, en forma conjunta, separada o alternativa, sin limitación alguna, salvo la prohibición absoluta de comprometerla en obligaciones, fianzas, garantías o avales en favor de terceros, quedando expresamente facultados para operar en los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y con cualquier otros oficiales o particulares, aceptando sus cartas orgánicas, estatutos, reglamentos y disposiciones; representarla ante las autoridades públicas de los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, nacionales, provinciales y municipales en general, y especialmente ante las directamente relacionadas con el objeto social, declarándose expresamente conferidas las facultades que determina el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos 5º y 6º haciendo constar que esta enumeración de facultades es sólo enunciativa, pudiendo ejercer todas las que fueren necesarias para el mejor desenvolvimiento social, sin restricción alguna, pudiendo entre otras conferir poderes generales y especiales y revocarlos, registrar marcas y señales de comercio o de fábrica y patentes de invención. La firma social será la personal de cada socio precedida por el sello de la sociedad. — Sexto: En acta que será transcripta al libro respectivo, quedará específicamente fijado el alcance y atribuciones de cada socio en el cargo de gerente, con una racional distribución de funciones y el sueldo que le corresponderá a cada uno. — Séptimo: Los socios estarán obligados a dedicar a la sociedad todo su conocimiento, tiempo y actividad, quedando derogada esta disposición con la aprobación unánime de los otros socios. — Octavo: Todas las resoluciones que se tomen o adopten, deberán asentarse en un libro de Actas que se llevará al efecto. — Noveno: Anualmente al 31 de diciembre, se practicará un balance general de los negocios, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que cada socio solicite. Los socios gozarán de un plazo de treinta días para la aprobación y firma del balance general o para oponer los reparos que estimen justificados, fecha que se contará desde el cierre del ejercicio. — Décimo: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, se deducirá un cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento (10 %) del capital social y el remanente será distribuído entre los socios en la siguiente proporción: el señor Omar J. A. Ricciardi, el sesenta por ciento (60 %); el señor Avelino Vázquez, el treinta por ciento (30 %), y el señor Angel F. Garré, el diez por ciento (10 %). Las pérdidas si las hubiere serán soporta- —Continúa en el sello nacional de $ 0,20 número 1289126 N. - Viene del sello nacional de $ 0,20 Nº 1289125 N.— das en la misma proporción. — Undécimo: La sociedad no se disolverá por la muerte o interdicción legal de alguno de los socios, pudiendo en cualquiera de los dos casos los socios sobrevivientes, resolver: a) adquirir de los herederos del socio fallecido o incapacitado las cuotas de capital que le correspondan; b) resolver el ingreso de dichos herederos, los que deberán unificar la representación. En ambos casos se practicará un balance, ya sea a la fecha de fallecimiento o a la de la declaración de interdicción a fin de establecer el monto que le corresponde a dicho socio. — Duodécimo: En caso de resolverse la disolución anticipada de la sociedad o a la fecha de su vencimiento, se practicará un balance general a fin de determinar la parte que le corresponde a cada socio en concepto de capital y utilidades, estando a cargo de los gerentes designados, la liquidación social de los negocios pendientes. — Décimo Tercero: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato o su disolución, será dirimida por árbitros, arbitradores, nombrados uno por cada parte, los que a su vez nombrarán a un tercero en caso de que no se llegase a un acuerdo, cuyo fallo será inapelable. Bajo las trece cláusulas precedentes se deja formalizada la sociedad "Ricciardi, Vázquez y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, firmando en prueba de ello, previa lectura, en la Ciudad de Buenos Aires, en el lugar y fecha arriba indicados. — Angel Garré, A. Vázquez, Omar J. Ricciardi. — Entre línea: Pedro Andino, Vale. — Buenos Aires, febrero 3 de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 1.160.— e.9|2-Nº 15.184-v.15|2|55

PAINI Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado número 1, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad: Entre los Señores Juan Penazzato, argentino, casado, domiciliado en Tapiales, Altolaguirre 427; Angel Lafragette, argentino, casado, domiciliado en Tapiales, Constituyentes 54, y Roberto Paini, italiano, soltero, también domiciliado en Tapiales, Altolaguirre 353, todos mayores de edad y también hábiles para contratar, convienen celebrar el presente contrato para constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Corralón de Materiales para construcciones, pudiendo ejercer su comercio en todos los artículos y productos inherentes a Ferretería, Hidráulica, Electricidad, etc., sin limitaciones, cuya sede social y administración queda establecida en Bogotá 2319, de esta Capital, y pudiendo también establecer filiales y|o sucursales en cualquier punto del país o en el extranjero, y ampliar los ramos de explotación, siempre que ello convenga a los intereses sociales. — Segunda: La sociedad girará bajo el rubro "PAINI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios indistintamente, para todas las normales operaciones comerciales. — Referente a la extracción de fondos de los Bancos, Correos y casa de Comercio, y para estar en juicio la firma social, estará a cargo del socio gerente señor Juan Penazzato, a cuyo cargo queda la administración de la sociedad y la representación de la misma frente a todas las autoridades y entidades públicas y privadas. — El socio gerente queda facultado para otorgar poderes especiales, generales, o de la índole que sea preciso. — Queda expresamente establecido que el uso de la firma social para los demás socios, queda limitada a los actos de común actividad social, queda absoluta y terminantemente prohibido a los socios hacer uso en operaciones ajenas al mismo, no pudiendo facilitarla como fianza o garantías de terceras personas, salvo que fuera consecuencia del comercio que ejerce la sociedad y en cada caso deberán firmar todos los socios. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de $ 48.000.— m|n. (Cuarenta y Ocho Mil Pesos Moneda Nacional), distribuído en 480 (cuatrocientas ochenta) cuotas de $ 100 m|n. cada una; aportando cada socio 160 cuotas de cien pesos cada una, o sea Roberto Paini $ 16.000.—; Juan Penazzato $ 16.000.—; y Angel Lafragette $ 16.000.— Capital que se encuentra integrado y aportado en la forma como instruye el balance que se adjunta y forma parte integrante del presente contrato. — Cuarta: La administración y la representación queda a cargo del señor Juan Penazzato con todas las facultades correspondientes; la fiscalización de los negocios sociales queda a cargo de todos los socios simultánea o indistintamente. — Quinta: Ninguno de los socios podrá, por ningún concepto, transferir, ceder, permutar, ni vender en forma parcial o total su parte en la sociedad, ya sea por capital, utilidades o cuenta personal, sin el previo consentimiento otorgado por escrito por los otros socios. — Sexta: Los socios se obligan y comprometen a dedicar todo su tiempo, capacidad y energías, única y exclusivamente a los negocios sociales. — Séptima: Anualmente el día 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y Balance General de los negocios sociales, haciéndose las amortizaciones que los socios estipularon y su resultado determinará la utilidad neta. — Octava: Las utilidades resultantes del balance, después de pasar a reserva legal el 5 % según ley, serán distribuídas y acreditadas por partes iguales por cada uno de los socios. — Las pérdidas, en su caso, si las hubiere serán soportadas también en partes iguales. — Las utilidades netas que correspondieran después de cada balance, que quedará aprobado si dentro de los diez días de su presentación no hubiera oposición de ninguno de los socios, y sólo podrán retirarse en la época y proporción que determinen de común acuerdo. — Novena: La duración de este contrato es por tres años, a partir del día 15 de Septiembre de 1954, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales, quedando rectificadas desde la fecha de la firma del presnte, todas las realizadas. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal declarada de una de los socios, los otros tendrán opción, dentro de los noventa días de ocurrido este hecho, para optar: a) por la continuación entre ellos, a su exclusivo nombre y cargo con los negocios sociales. b) por mantener subsistentes la sociedad continuándola con el representante del incapaz o fallecido, si éstos estuviaran de acuerdo con ello, lo que deverán hacer saber dentro de los treinta días de recibida la notificación del otro socio, y en forma auténtica. — En los casos de disolución parcial, por optar los socios capaces o sobrevivientes por la continuación de los negocios sociales a sus exclusivo nombre y cargo, deberán abonar la parte correspondiente al otro socio en la sociedad, por capital, saldo de cuenta personal y utilidades en la forma siguiente: un treinta por ciento (30 %) del total a los sesenta días y el saldo en doce (12) documentos (paparés) iguales y consecutivos, con vencimientos escalonados cada treinta días, venciendo el primero de ellos a los sesenta días de efectuado el pago al contado que se expresa. — Décima Primera: Después de cumplido el primer ejercicio social y no antes, cualquiera de los socios podrá voluntariamente retirarse de la sociedad, con preaviso de 60 días por colacionado y su liquidación se hará de acuerdo a lo establecido por el socio fallecido en el inciso b) de la cláusula décima primera. — Décimo Segunda: Para todos los efectos del preesnte contrato, las partes se obligan y comprometen a no recurrir, en momento alguno a los estrados judiciales, y se obligan formal y definitivamente a resolver todas dudas, divergencias o discrepancias que pudieran suscitarse, ya sea por la interpretación o aplicación del presente, por motivo de negocios sociales, o cualquiera otra cosa que pudiera ocurrir, por medio de arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los contratantes se obligan y comprometen a cumplir, aceptar y respetar legalmente el laudo que se pronuncie. — Las normas de esta cláusula serán obligatorias para los representantes legales de los contratantes. — En prueba de conformidad, se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un (31) días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Juan Penazzato. — Angel Lafragette. — Roberto Paini. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.160. — e.9|2-Nº 15.213-v.15|2,55

C. HUEGES HNO. Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cinco días que por documento privado del 31 de enero de 1955, los socios de C. HUEGES HNO. Y CIA SOC. RESP. LTDA., han convenido modificar el contrato social, agregando la siguiente cláusula: Décimo Cuarto: Los socios pueden fijarse sueldos por su labor, resolución que se tomará por mayoría de votos y será inscripta en el libro de actas, pudiendo dejarse sin efecto en la misma forma. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 150.— e.9|2-Nº 15.212-v.15|2|55

TENSIL INDUSTRIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Modificación contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Egon Bassel, Enrique Lewin y Rodolfo Fanta, por una parte, en su carácter de únicos componentes de la razón social Tensil Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta bajo el Nº 2.403, al Fº 28 del libro 24 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, y el señor Mario D'Angelo, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en French 1946, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, convienen. — Primero: Los tres primeros admiten al señor Mario D'Angelo como socio en la razón social TENSIL INDUSTRIAL, S. R. L., con los mismos derechos y obligaciones que los nombrados en primer término a excepción del tiempo que deberá dedicar a la empresa, que deberá ser en su totalidad. — Segundo: Que el capital social de la razón Tensil Industrial S. R. L., de cincuenta mil pesos se aumenta por este acto a pesos moneda nacional Doscientos Cincuenta Mil, en dos mil quinientas cuotas de cien pesos cada una, importe que se halla invertido en el giro de los negocios sociales de acuerdo a un balance que se suscribe por separado, correspondiendo al señor Egon Bassel 1.126 cuotas, al señor Enrique Lewin 562 cuotas, al señor Rodolfo Fanta 562 cuotas y al señor D'Angelo Mario 250 cuotas. — Tercero: La distribución de las utilidades o de las pérdidas se efectuará de acuerdo a las cuotas de capital de cada uno de los socios. — El capital aportado y el saldo de las cuentas particulares de los socios, devengarán un interés del 10 % que se acreditará o debitará en las cuentas particulares respectivas. — Cuarto: Que la duración de la sociedad será de cincuenta años a contar del primero de setiembre del corriente año a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, no pudiendo los socios retirarse hasta pasados los dos primeros años. — La voluntad de retirarse deberán preavisarla con seis meses de anticipación y mediante telegrama colacionado. — Quinto: Que en caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los socios sobrevivientes decidirán por mayoría de votos de capital si los herederos del socio fallecido o incapacitado continúan en el giro social, si se resolviera en forma contraria, se les reintegrará el capital y utilidades devengadas hasta la fecha del fallecimiento en cuatro cuotas; la primera al contado y las tres restantes con plazo sucesivos de ciento veinte, días cada una. — En igual forma se abonará al socio saliente, su parte de capital y utilidades en la empresa. — Sexto: Que toda decisión sobre los negocios sociales, nombramientos o remociones de gerentes se tomará por mayoría de votos de capital, correspondiendo un voto por cuota. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato en Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: Egon Bassel. — Enrique Lewin. — Rodolfo Fanta y Mario D'Angelo. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 540.— e.9|2-Nº 15.238-v.15|2|55

M. BLOMBERG Y CIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Edicto: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, de la Capital número uno, doctor Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a doce días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco entre los señores Isaac Uminsky, casado, argentino, domiciliado en la calle Terrada 2133; don Jacobo Blomberg, casado, argentino, domiciliado en la calle Habana 3243; don Jaime Schneur, casado, argentino, domiciliado en la calle Fernández de Enciso 4265; don Salomón Blomberg, casado, argentino, domiciliado en la calle Mariano Acha 1136 y doña Juana Lesagorsky de Blomberg, rusa, viuda, domiciliada en la calle Roseti 1623, con relación al contrato de "M. BLOMBREG Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por instrumento privado el diez de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve e inscripta en el Registro Público de Comercio el treinta de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número novecientos cuarenta y cinco, al folio cuatrocientos diez y seis del libro diez y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de común acuerdo lo siguiente: — Primero: Disponer la incorporación a la Sociedad de la señora Juana Lesagorsky viuda de Blomberg en virtud de lo dispuesto en la cláusula novena del contrato social quien tendrá la representación de la sucesión del extinto socio don Mauricio Blomberg. — Segundo: El socio señor Jaime Schneur, se retira de la sociedad, cediendo sus cuotas de capital que tenía y le correspondían en la sociedad equivalentes a catorce mil pesos moneda nacional, a don Jacobo Blomberg en la cantidad de catorce mil pesos moneda nacional que recibe en este acto, teniendo el presente documento como suficiente recibo, todo de conformidad al contrato privado que con fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, suscribieron entre el mismo y los señores Isaac Uminsky y Salomón Blomberg. — Tercero: El socio señor Isaac Uminsky cede sus cuotas de capital que tenía y le correspondían en la sociedad, en la siguiente proporción: ocho mil pesos moneda nacional al socio señor Salomón Blomberg y seis mil pesos a la socio sucesión de Mauricio Blomberg, representado por la señora Juana Lesagrosky viuda de Blomberg, cuyo importe recibe en este acto, teniendo el presente documento como suficiente recibo, procediendo a su vez el cedente al retiro del importe de cien mil pesos moneda nacional que le corresponden de su cuenta particular, cuyo pago lo efectuará la sociedad en la siguiente forma: el diez por ciento al firmarse el presente contrato, dando por el presente suficiente recibo: el veinte por ciento el día cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco y el saldo en diez cuotas iguales mensuales a partir del día cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, sin intereses. — En virtud de las cesiones efectuadas los cedentes quedan en consecuencia desligados de la sociedad y de sus cargos de gerentes administrativos en los que cesan; prestando su amplia conformidad con el giro social hasta la fecha — Los restantes socios prestan su expresa conformidad a las cesiones efectuadas que aceptan en todas sus partes. — Cuarto: Que en consecuencia de común acuerdo resuelven modificar las cláusulas Primera, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Octava del contrato social, las que definitivamente quedan redactadas en la siguiente forma: — Primera: La sociedad constituída a contar del día quince de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, queda integrado por los siguientes socios: Jacobo Blomberg, Salomón Blomberg y señora Juana Lesagorsky de Blomberg por la sucesión de Mauricio Blomberg. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de cinco años a contar del día veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, con opción a cinco años más. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cincuenta cuotas de mil pesos cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: la señora Juana Lesagorsky viuda de Blomberg, por la sucesión de don Mauricio Blomberg doscientas cuotas integradas anteriormente por el señor Mauricio Bolmberg más seis cuotas provenientes de la cesión que le hiciera el socio don Isaac Uminsky, o sean en total doscientos seis mil pesos moneda nacional; el socio señor Jacobo Blomberg, catorce cuotas que tenía integradas anteriormente, más catorce cuotas provenientes de la cesión que le efectuara el socio don Jaime Schneur, o sean en total veintiocho mil pesos moneda nacional y el socio señor Salomón Blomberg, ocho cuotas que tenía integradas anteriormente, más ocho cuotas provenientes de la cesión que le efectuara el socio señor Isaac Uminsky, o sean en total diez y seis mil pesos moneda nacional. — Quinta: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio señor Jacobo Blomberg en su calidad de ge-

rente, quien tendrá el uso de la firma social adaptada, consignando a continuación de su firma "M. Blomberg y Cía., Capital Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — El gerente ejercerá las facultades contenidas en el artículo segundo con la sola limitación de no comprometer la sociedad en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas o garantías de cumplimiento de obligaciones a terceros. — Sexta: El socio gerente señor Jacobo Blomberg, dedicará su mayor atención de los negocios sociales, sin perjuicio de atender sus asuntos particulares. — El socio señor Salomón Blomberg dedicará el tiempo necesario que requiera la atención de los negocios sociales prestando su debida colaboración revistiendo el cargo de gerente administrativo. — Octava: Las utilidades o pérdidas de cada ejercicio serán distribuídas o soportadas por los socios en la siguiente proporción: el socio señor Jacobo Blomberg, el cincuenta por ciento; el socio señor Salomón Blomberg, el treinta por ciento y el socio señora Juana L. vda. de Blomberg, por la sucesión de Mauricio Blomberg, el veinte por ciento. — Queda expresamente establecido que de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha establecida. — Sobre raspado: "doce días del mes de enero, cinco", vale. —Buenos Aires, 3 de febrero 3 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.100.— e.9|2-Nº 15.214-v.15|2|55

DEKA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, Doctor Carlos Alberto Espiro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el presente edicto: En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre del año 1954, entre los Sres. Domingo Donato, italiano, soltero, domiciliado en la calle Chivilcoy Nº 1689, capital; Víctor Huschak, austríaco, casado, domiciliado en Rauch 3359 de Castelar, provincia de Buenos Aires y José Bruzzese, argentino, soltero, domiciliado en la calle San Blas Nº 4015, capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar se ha convenido lo siguiente: Art. 1º). — Los Sres. Donato y Huschak, integrantes de DEKA, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de comercio bajo el Nº 416, folio 217, libro 25 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, ceden, venden y transfieren al Sr. Bruzzese partes de sus cuotas de capital de la mencionada sociedad, en la siguiente proporción: El Sr. Donato vende 153 cuotas de Cien pesos m|n. c|u., valor nominal, al precio de $ 15.300 m|n. y el Sr. Huschak, 152 cuotas de Cien pesos c|u., valor nominal al precio de 15.200 $ m|n. — Art. 2º). — El Sr. Bruzzese toma a su cargo las mencionadas cuotas, pagando en este acto la suma de Cinco Mil pesos al Sr. Donato y Cinco Mil pesos al Sr. Huschak, en efectivo, suma por la cual sirve el presente de suficiente recibo y carta de pago; y el resto lo abonará en la siguiente forma: el saldo a favor del Sr. Donato de $ 10.300 m|n. en cuatro cuotas, a saber: $ 1.100 m|n. el 2 de noviembre de 1955; $ 3.050 m|n. el 2 de mayo de 1956; $ 3.050 m|n. el 2 de noviembre de 1956 y el resto de $ 3.100 m|n. el 2 de mayo de 1957. — El saldo a favor del Sr. Huschak, lo abonará asimismo en cuatro cuotas con igual vencimiento e importe, que las antes mencionadas, excepto la última cuota que será de $ 3.000 m|n. — Art. 3º). — El Sr. Bruzzese, por este acto se incorpora a la sociedad Deka, Sociedad Responsabilidad Limitada, en carácter de socio gerente de la misma, con todos los derechos y atribuciones de que gozan los otros socios y declara conocer y aceptar todas las cláusulas del contrato social, el cual queda en plena vigencia en todas sus partes que no fueron afectadas por el presente. — Art. 4º). — En prueba de conformidad, las partes firman en la fecha indicada "ut supra". — Fdo. Víctor Huschak. — José Bruzzese. — D. Donato. — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1954. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 360.— e.9|2-Nº 15.215-v.15|2|55

DEKA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial, Doctor Carlos A. Espiro, secretaría Nº 11, se hace saber por el término de 5 días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de noviembre del año 1954, entre los Sres. Domingo Donato, italiano, soltero, domiciliado en la calle Chivilcoy 1689, capital; Víctor Huschak, austríaco, casado, domiciliado en Rauch 3359, de Castelar, Provincia de Buenos Aires y Obdulio Bernabel Vega, argentino, casado, domiciliado en la calle Viel 1919, capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, integrantes de la sociedad denominada DEKA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de marzo de 1954, bajo el Nº 416, folio 217, libro 25 de sociedades de responsabilidad limitada, se ha convenido lo siguiente: Art. 1. — El Sr. Vega ha decidido retirarse de la mencionada sociedad y cede sus cuotas de capital en la misma a los dos socios restantes, por el valor fijado en el contrato, es decir por la suma de Treinta Mil Quinientos pesos m|n. ($ 30.500), que corresponden a 305 cuotas de Cien pesos m|n. c|u. — Art. 2). — El Sr. Donato toma a su cargo 153 cuotas de cien pesos m|n. c|u. y el Sr. Huschak, 152 cuotas de cien pesos m|n. c|u., las que cuotas de cien pesos m|n. c|u., las que serán abonadas al socio cedente en cinco cuotas semestrales iguales sin interés a partir de seis meses de la fecha de este convenio. — Art. 3). — El Sr. Vega queda desde este momento desligado de toda participación en Deka, Sociedad de Responsabilidad Limitada y se compromete a no dedicarse a la fabricación de artículos iguales o similares a los que tiene en estudio la citada sociedad, bajo pena de la pérdida de las cuotas adeudadas por los compradores. — Art. 4). — Los gastos que demande la inscripción de este documento serán soportados proporcionalmente por las partes intervinientes, quienes se obligan a firmar cuantos documentos sean necesarios para llevar a cabo la mencionada inscripción. — Art. 5). — En prueba de conformidad, las partes firman en la fecha indicada más arriba. — Firmado: Obdulio Vega. — Víctor Huschak. — Domingo Donato. — E|Comercial, doctor Carlos Alberto Espiro, vale. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1954. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 300.— e.9|2-Nº 15.216-v.15|2|55

AGRIFOR, COMPAÑIA INMOBILIARIA, AGRICOLA, FORESTAL.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Pedro Andino, Secretaría del Doctor Carlos Castro Walker, se hace saber por cinco días que los socios Emilio Antonio Trucco y Luis Cavallo, cedieron y transfirieron a los otros socios señores Alejo Goñi y Antonio Paolini, todas las cuotas sociales que tenía en la Sociedad "AGRIFOR, COMPAÑIA INMOBILIARIA, AGRICOLA, FORESTAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1954. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.204-v.15|2|55

BURINARG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos A. Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 1.119. — Primer Testimonio. — Escritura Número Setecientos Sesenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final firmados: comparecen los señores don Manuel Iglesias, soltero, domiciliado en San Antonio trescientos trece; don Angel Ferreiro, soltero, domiciliado en Quesada dos mil ciento siete y don Francisco Ferreiro, soltero, domiciliado en Quesada dos mil ciento siete; todos los comparecientes mayores de edad y hábiles, de este vecindario, de mi conocimiento de que doy fe y dicen: Primero: Que a contar del veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres queda constituída entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada la que girará bajo la denominación de BURINARG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, calle Uruguay número doscientos sesenta y tres, la que se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad de hecho que tenían formada en esta Capital. — Segunda: Se constituye por tiempo indefinido y a contar desde el veintiuno de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Tercera: El objeto es la distribución, fabricación, importación y exportación de mercaderías relacionadas, con la metalúrgica y con materiales para la construcción siendo esta enumeración simplemnte enunciativa y no limitativa. — Cuarta: El capital se establece en Cien mil pesos moneda nacional, dividido en mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. — Dicho capital ha sido integrado por los socios en esta forma: Manuel Iglesias, sesenta y seis mil quinientos pesos moneda nacional; Angel Ferreiro, veintiún mil setecientos pesos moneda nacional y don Francisco Ferreiro, once mil ochocientos pesos moneda nacional, el que está suscripto y se compone del activo de dicha sociedad, que incluye Muebles y Utiles, Mercaderías, existentes y Comisiones al cobro, según inventario firmado. — Quinta: La administración será ejercida por los socios en su cargo de Gerentes, los que tendrá la representación jurídica y comercial de la sociedad y el uso de la forma: Primero: don Angel Ferreiro: seen el orden de prelación para los casos de ausencia o enfermedad en la siguiente forma: Primero: don Angel Ferreiro; segundo, don Francisco Ferreiro y tercero, don Manuel Iglesias. — Sexta: Los socios señores Angel Ferreiro, Francisco Ferreiro y Manuel Iglesias podrán retirar mensualmente una suma de dinero que se fijará de acuerdo y a cuenta de utilidades. — Séptima: El que desee retirarse avisará a los demás con seis meses de anticipación, no pudiendo retirarse antes del próximo balance. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios será facultatipo de los demás abonar a los herederos o representantes del mismo, contra cesión de sus cuotas sociales su parte de capital y utilidades, de conformidad al último balance aprobado, o proseguir el giro de la Sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyos casos deberán unificar personería. — El pago de la suma que corresponda en su caso se hará en seis cuotas pagaderas a tres, seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses a contar de la fecha en que los herederos o representantes se encuentren en condiciones de disponer de la cuota social. — Novena: Anualmente y a partir del treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro se practicará un Balance e Inventario General. — De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará: a) El cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que llegue el diez por ciento del capital. b) La suma necesaria para cubrir el riesgo que establece la Ley número once mil setecientos veinte y nueve que se llevará a la cuenta de reserva correspondiente. — c) Las sumas necesarias para amortizar los rubros del activo de acuerdo a la escala establecida por la Dirección General Impositiva. — d) A las demás reservas que sean necesarias constituir para el mejor desarrollo de los fines sociales. — e) El remanente se distribuirá entre los socios en la siguiente forma: El cincuenta y cuatro por ciento para el señor Angel Ferreiro, el treinta por ciento para el señor Francisco Ferreiro y el diez y seis por ciento para el señor Manuel Iglesias. — Las pérdidas se distribuirán en forma proporcional a las cuotas de capital de cada socio. — Décima: La sociedad se disolverá y liquidará por las causas enumeradas en el Código de Comercio y todas las divergencias que se produzcan serán sometidas a los tribunales Ordinarios de la Capital. — Previa lectura y ratificación la firman los comparecientes junto con los testigos del acto don Antonio Edrosa y don Rino Di Santo, ambos vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Manuel Iglesias. — A. Ferreiro. — F. Ferreiro. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos Jeanes Piñeiro. — Testigos: A. Edrosa. — Rino Di Santo. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro número nueve a mi cargo. — Para el interesado, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro en dos sellos de ley numerados: tres millones ciento veintitrés mil seiscientos cuatro y el presente, ambos serie M. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1954. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 720. — e.9|2-Nº 15.229-v.15|2|55

"LACAR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis A. Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de 1954, entre los señores Aron Priven, argentino, soltero, domiciliado en Mariano Acha 1376; Julio Tobías Nudelman, polaco, soltero, domiciliado en Avenida General Mosconi 2391 y Natalio Goldszmid, argentino, casado, domiciliado en Lácar 3161, todos mayores de edad, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sujeción a la ley 11.645 y de acuerdo a las siguientes cláusulas. — Primera: Con el nombre de "LACAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal en la Capital Federal, calle Lácar 3159. — Segundo: El plazo de duración será de diez años, a contar del día de la fecha. — Al cierre de cualquier ejercico cualquiera de los socios podrá pedir la disolución y liquidación de esta Sociedad. — Tercero: Esta sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta de valijas y anexos. — Cuarto: El capital social está constituído por la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional y está integrado en efectivo el cincuenta por ciento de dicho capital. — El 50 % restante deberá ser integrado dentro de los 12 meses de la fecha. — Dicho capital está dividido en cuotas de $ 1.000.— cada una o sean 10 cuotas, que corresponden a los socios en la siguiente forma: Al señor Aron Priven, 4 cuotas, o sean $ 4.000.— de las cuales integra 2 cuotas; al señor Julio Tobías Nudelman, 4 cuotas o sean $ 4.000.—, de las cuales integra dos cuotas y al señor Natalio Goldszmid, 2 cuotas o sean pesos 2.000.—, de los cuales integra una cuota. — Quinto: La gerencia de la sociedad como así también el uso de la firma social estará a cargo, en forma conjunta, de los socios señores Priven y Nudelman, comprendiendo el mandato general para efectuar todos los actos que hagan al objeto social. — Sexto: Anualmente y por primera vez el 31 de noviembre de 1955 la Gerencia practicará un balance general. — Séptimo: Para la distribución de las utilidades o imputación de las pérdidas se seguirán las normas siguientes: a) Se deducirán anualmente en calidad de amortización legal el cinco por ciento hasta completar el equivalente del diez por ciento del capital social; se amortizarán además los edificios, maquinarias, muebles y útiles con el porcentaje a establecerse por los socios sobre la base de la ley impositiva. b) El remanente, deducidas las amortizaciones, será repartido entre los socios por partes iguales. —En señal de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut supra. — N. Goldszmid. — Julio Nudelman. — A. Priven. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 420.— e.9|2-Nº 15.225-v.15|2|55

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

MASSALIN Y CELASCO, S. A.

Comercial e Industrial

(Registro 4.518)

A fin de cumplir con lo dispuesto por el artículo 3º de los estatutos, se pone en conocimiento que el capital autorizado de $ 10.000.000 existente al 30 de junio de 1951, fué elevado posteriormente a pesos 20.000.000 mediante los siguientes aumentos: $ 1.000.000 el 20 de agosto de 1952; $ 5.000.000 el 18 de noviembre del mismo año y $ 4.000.000 el 24 de noviembre de 1953, los que se inscribieron en el Registro Público de Comercio con fechas 26 de septiembre y 11 de diciembre de 1952, y 8 de eenro de 1954, respectivamente. — El Directorio.

$ 72. — e.9|2-Nº 15.206-v.11|2|55

ROSATI Y CRISTOFARO, S. A.

Metalúrgica Industrial

CANJE DE LAMINAS

Por haber quedado sin manto de cupones, el Directorio ha resuelto efectuar el canje de las acciones ordinarias categoría "A", correspondientes a las siguientes numeraciones:

Títulos Nº 1 al 1.760, acciones Nº 1 al 20.000.

Títulos Nº 7.601 al 12.160, acciones número 70.001 al 100.000.

Títulos Nº 16.881 al 21.440, acciones número 140.001 al 170.000.

Se entregarán en su reemplazo nuevas láminas ordinarias categoría "A" con la siguiente numeración:

Títulos Nº 64.161 al 70.560, acciones número 462.001 al 526.000.

Títulos Nº 74.241 al 76.800, acciones Nº 556.401 al 569.200.

Títulos Nº 79.361 al 82.500, acciones Nº 575.601 al 578.800, que llevarán los cupones Nº 21 al 65, inclusive.

El canje se efectuará por intermedio del Banco de Italia y Río de la Plata, Casa Central, a partir del día 10 de febrero de 1955 y hasta el día 23 inclusive. Vencido el plazo los títulos no canjeados perderán su derecho a ser negociados en la Bolsa de Comercio de Buneos Aires.

$ 120. — e.9|2-Nº 15.232-v.11|2|55

BANCO MERCANTIL ARGENTINO, S. A.

Se hace saber por tres días la emisión de dos series de acciones números 15 y 16 por valor de un millón de pesos moneda nacional cada una, pagaderas al contado. — El Directorio.

$ 36. — e.9|2-Nº 15.243-v.11|2|55

"LELULA", S. A.

Rural e Inmobiliaria

Se hace saber accionistas, efectos artículo 4º estatutos que Directorio ha resuelto.

Elevar el capital social a $ 2.000.000 moneda nacional. — El Directorio.

$ 36. — e.9|2-Nº 15.198-v.11|2|55

Ley N 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Al comercio: Vicente Zarlenga, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Alvarez Thomas 704, Capital, 54-4956 y 55-3549, que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de restaurante-bar sito en la calle AV. DEL TRABAJO 6895 de esta Capital, que el señor Guido Manera, vendió a los señores Baltazar T. Zayas y Oscar D'Avanzo, domicilio de las partes y reclamo de ley en el negocio.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.185 - v.15|2|55

Se avisa que Rubén Beriro y Aldo Mingolo venden a Faustino Peón su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle Av. DE LOS INCAS 4460, capital. Reclamos de ley martillero Eugenio Lozano, Hipólito Yrigoyen 577, 5º piso, of. "J", Capital Federal, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.230-v.15|2|55

R. M. Arana & Cía., mart. púb., of. Belgrano 1915, 5º D, avisan que los señores Maximiliano y Enrique Francisco Rosas se hacen cargo del activo y pasivo del negocio de almacén y bar calle AUSTRALIA Nº 2402, propiedad de la señora María Luisa Albarracín de López y del cual se había hecho cargo anteriormente el señor Lorenzo Guevara. Reclamos ley n|of., dom. partes.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.234-v.15|2|55

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Belgrano 1915, 5º piso D, avisan que el señor Lorenzo Guevara se hace cargo del activo y pasivo del negocio de almacén y bar sito en AUSTRALIA Nº 2402, propiedad de la Sra. María Luisa Albarracín de López. Rec. ley n|of., dom. partes.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.236-v.15|2|55

Vicente Scilingo, domiciliado en la Avenida del Tejar Nº 4751, Capital Federal, transferirá el activo y pasivo de su negocio denominado "Casa Scilingo" en el ramo de sepelios y autos para casamientos, ubicado en la AVENIDA FOREST Nº 3700 de esta capital, a la sociedad de Responsabilidad Limitada "Casa Scilingo", que constituirá con don Francisco Vilardo, domiciliado en la calle Conesa 4456, Capital Federal, por ante los escribanos Gallardo-Magne; reclamaciones ante los mismos en 25 de Mayo 362, 5º piso, oficinas 507|8, Capital Federal.

$ 100.— e.9|2-Nº 15.235-v.15|2|55

José Coto, martillero público, con oficinas en la calle Nazca 2662. T. E. 50-7531 y 53-0455, avisa que con su intervención los señores Nicolás Federico y Alfredo Alonso venden a los señores Enrique Cayon y Juan Iglesias su negocio venta de casimires "Olgatex", sito AVENIDA NAZCA 2672, libre de todo gravamen. Domicilio de las partes el mismo negocio. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.247-v.15|2|55

Iglesias y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que Manuel Méndez y Mario Castelli venden a Juan Spirito Baravalle y Antonio Mario Merlo, negocio de restaurante, bar y cancha de bochas sito en esta capital, Avda. JUAN DE GARAY 4346. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.219-v.15|2|55

Julio Alvarez y Cía. corredores y martilleros públicos con oficinas en la calle Cangallo 1739, Capital, T. E. 40 - 6753 avisan al comercio en general que Andrés Sánchez, Lorenzo Fernández, Adolfo Iglesias, Félix Muñoz y Roberto Dalia que giran en plaza Sánchez y Cía. venden a José Rodríguez Rodríguez, Adolfo Piñeiro Rodríguez, Guido Casdia, Severino Rodríguez Pérez, David Negro Pallares y Armando Acerbo el negocio de bar, café y casa de lunch, denominado "Fénix" sito en la AVENIDA RIVADAVIA 7800 esquina PERGAMINO, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.196 - v.15|2|55

"B"

Se hace saber que Carlos Soto y Teresa Gálvez de Redondo venden al Sr. Ricardo Lanata, un negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle BEBEDERO número 5501. Reclamos de ley Estudio Doctor Rodolfo de Castro, calle Bahía Blanca 180 Capital Federal. Domicilio de las partes Bebedero 5501.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.195 - v.15|2|55

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-9187 y 4694 que Arne Prytz Bache vende a Manuel Guerra, su cuarta parte indivisa del negocio denominado Biking bar, sito en calle BALCARCE 365, Capital, que explotaba conjuntamente con la sociedad Biking Bar S. R. L. haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo en la parte proporcional, reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.188 - v.15|2|55

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-9187 y 4694, que los señores Jesús Riestra, Santiago Vaamonde, Emilio López, Felipe Lista, Ramón Alvarez Otero, Constantino Díaz y José Antonio Pérez, que giran en plaza "Riestra, Vaamonde, López y Cía.", venden a los señores José Ramón García, Manuel Gil García y Aureliano Bustos, que giran en plaza "García, Gil y Bustos", negocio de bar, bebidas alcohólicas y casa de lunch denominado Copetín El Moderno, sito calle BRASIL 1180, Capital, reclamos ley, domicilios de las partes, nuestras oficinas.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.189 - v.15|2|55

Bruno Viloni, martillero público, con oficinas en la calle Bermúdez 2399, capital, avisa que doña Adelina Perroni de Fernández vende a los señores Alfieri Trotta y Termistocleo Antonio Trotta el negocio de despensa sito en la calle BENITO JUAREZ 2153, capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.218-v.15|2|55

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, Uruguay Nº 251, T. E. 38-0372, avisan que Agustín Saavedra, Jesús López López, Julio César Selgas, Manuel García, Jesús González, Ramón Pérez García, José Pérez López, Manuel José Vázquez, Arnaldo González, Avelino Da Silva Farías y José Menéndez López venden a Ricardo Outon, Baldomero Cano, Valentín Díaz, Isidoro Ardura y Celedonio Menéndez el café y bar "Copetín Rápido", sito en la calle BRASIL Nº 1156, capital, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.233-v.15|2|55

"C"

Se hace saber por cinco días, que la sociedad colectiva "Ripoll Hermanos", con domicilio en la calle CUCHA CUCHA número 2268, Capital Federal, integrada por la señora Lidia Ripoll de Campiani y señor Matías Ripoll Rodríguez, dedicada a la elaboración y venta de vinos y afines, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad "Bodegas y Viñedos Ripoll Hermanos y Campiani, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la Capital Federal, y oficinas en la calle Cucha Cucha 2268. — Reclamos de ley, Escribanía Aguerrondo, Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña 730, Ofic. 11.

$ 100. — e.|9-Nº 15.240.v.15|2|55

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador, martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Sara Carmen Barredo y María Celia Barredo de Gaillet, domiciliadas San Nicolás 5110, venden negocio "despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas" sito calle CABEZON Nº 3701, a favor de Jorge Washington Eduardo Martino, domiciliado Alvarez Jonte 5642, dpto. 2. Oposiciones en tiempo y forma de Ley 11.867, en mi oficina.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.228-v.15|2|55

L. Martínez y Cía., martilleros públicos, Lima 187, oficina 6, piso 1º, capital, avisan: Florentina M. de Bernasconi, Oscar Julio Bernasconi y Rubén Luis Bernasconi transfieren por venta negocio despensa y fiambrería sito CONSTITUCION 3900, capital, a los señores Guillermo Agustín Osquiguil y Roque Antonio Sansone; reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.242-v.15|2|55

Se hace saber por el término de cinco días al comercio, que la sociedad "Optica Mandel, Eccheri y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Cangallo 535, vende a la Sociedad "Optica Mandel, Meyer y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con igual domicilio, el negocio de óptica denominado "Optica Mandel", calle CANGALLO Nº 535, que se dedica artículos de óptica, fotografía y anexos. Reclamos de ley escribano Arnaldo Bonetti, Florida 336, esc. 306. Buenos Aires, febrero de 1955.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.206-v.15|2|55

"CH"

Avisa Amado A. Bertolino, balanceador, oficinas Cangallo Nº 1835, T. E. 48-2007, que María Gracia Coccaro de Briz, José María Briz, Juan Carlos Briz, Elsa Evelia Briz y Elpidio Oscar Dotti venden a Miguel Teijeiro y Manuel Andrade el negocio de fiambrería, quesería y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta capital, calle CHILE Nros. 901|919 esquina TACUARI, domicilio de los vendedores. Los compradores domiciliados en Francisco Bilbao Nº 2765. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.245-v.15|2|55

"G"

Al comercio: Enrique Ulises Valente, escribano, comunica la venta del negocio de farmacia y perfumería, denominada "Farmacia Novo", ubicada en GAONA 3000 esquina ZAMUDIO. — Vendedores: "Farmacia Sociedad de Responsabilidad Limitada' integrada por León Bernardo Kunichan y Clara Hecker de Schmerkin. Comprador: Julio Kurzman. Domicilio de las partes contratantes: Gaona 3000. Para reclamos, en mis oficinas: Avda. Julio A. Roca 546, 3er. piso, Departamento 4.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.209-v.15|2|55

"J"

Con la intervención del martillero público Juan A. Vidal, con oficina en la cano público, con oficinas en la calle Lamagno vende a don Ramiro López su negocio de taller de compostura de calzado y venta de zapatillas, sito en la calle JURAMENTO 4436|50. — Oposiciones de ley, oficina del martillero donde las partes fijan sus domicilios a los efectos legales.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.226-v.15|2|55

"L"

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención el señor Francisco Simón vende a los señores Teodoro José Fernández López y Constantino Represas su negocio de fiambrería, quesería, y despacho de bebidas envasadas, sito en LAGUNA 1148, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.194 - v.15|2|55

Ismael Lefevre, martillero, Avda. de Mayo 953, piso 10º, Cap. Federal, avisa: Que los Sres. Martínez de Ibarreta y Arrieta venden a: Lino Lanzoni y Federico Sabaté, libre de deudas y gravámenes su taller mecánico sito en LUZURIAGA Nº 662 de esta Capital, donde los vendedores fijan domicilio, haciéndolo los compradores en Moreno 523 de Quilmes (B. Aires). — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.220-v.15|2|55

"M"

Menéndez, Parga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención el señor José María Amores vende libre de toda deuda y gravamen al señor Arsenio Quiroz Azcona, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en la Capital Federal, calle MONTE Nº 1497|99 esquina a ACHAVAL, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos en término de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.221-v.15|2|55

Con intervención del señor Escribano Francisco S. Tepedino D'Elia, el señor Israel Pitcovsky, vende la farmacia "Del Cóndor", sita en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 6001, "Farmacia Del Cóndor S. R. L.", compuesta por Pedro Julián Somma, José Miguel Martínez, Isaac Julio Zaetuh, Antonio Pedro Medan y Carlos Nicolás Guaragna. — Reclamaciones de ley, Escribanía Tepedino D'Elia, Avda. Roque S. Peña 933, piso 3º, Esc. 310|11, domicilio de las partes.

$ 80. —e.9|2-Nº 15.239-v.15|2|55

"N"

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Vito Masuelli, domiciliado Capdevila 2815, vende negocio "café, bar y despacho de bebidas alcohólicas", sito NAHUEL HUAPI Nº 5099, a favor de José Ramón Guerra y Mario Vázquez, domiciliados Nueva York 4845. Oposiciones en tiempo y forma de ley 11.867, en mi oficina.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.227-v.15|2|55

"Q"

Por cinco días, Lisardo Vidal, Escribano público, con oficinas en la calle Lavalle Nº 710, 2º piso, Dto. B, Capital Federal, hace saber: Que don Carlos Alberto Henestrosa, domiciliado en Pasaje Vértiz Nº 559, Capital Federal, vende a don Osvaldo Jorge Higuain, domiciliado en la calle Ercilla Nº 5626, Capital Federal, el negocio de fiambrería ubicado en la Capital Federal, calle QUINTINO BOCAYUVA Número 550. Escritura y reclamos, ante el Escribano actuante.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.205-v.15|2|55

"S"

José Pardo y Cía. balanceadores y martilleros públicos oficinas calle Lavalle Nº 1127, T. E. 35-3458 avisan que Luis Juan Scotti vende a Julia T. de Grisolía el negocio de almacén sito en la calle SANTO TOME Nº 5559 Capital, domicilio de las partes; reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.199 - v.15|2|55

"T"

A los efectos Ley 11867 se comunica que José Manuel Ramón Soto y Alberto Roffe venden a José Jacobo Roffe y Jacobo Roffe, sus partes en la Sociedad Roffe y Soto, domiciliada en TUCUMAN Nº 2600 de esta Capital, dedicada al comercio de tejidos en general, que proseguirá bajo el rubro de Roffe y Compañía, haciéndose cargo de su activo y pasivo social. Reclamaciones de Ley, Tucumán 2600, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.186 - v.15|2|55

Juan Bautista Alce y Humberto Mario Alce, martilleros Públicos integrantes de la firma ALCE, con oficinas en esta Capital, calle Gallardo Nº 795, avisan que Carmen Núñez Goyanes de Rodríguez vende a Pascual Gaglianone, domiciliado, ambos en la calle Tellier 932 su negocio de carnicería, frutería, verdulería, sito en la calle TELLIER 932 libre de pasivo. — Reclamos de ley, en las oficinas de los martilleros.

$ 60.— e.9|2-Nº 15.211-v.15|2|55

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

Asociación Helénica Cultural "PANELINION"
Avda. Cor. Roca 1418

Buenos Aires, enero de 1955.

Estimado consocio:

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Asociación que se realizará el día 13 de febrero del cte. año, en la sede de nuestra Institución, Avenida Coronel Roca 1418, a las 17 horas con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior.

2º Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1954.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º. Renovación parcial de la Comisión Directiva: 7 miembros titulares, 3 suplentes y 3 miembros para formar la Comisión Fiscalizadora.

Sin otro particular le saludamos muy atte. — La Comisión Directiva.

$ 72.— e.9|2-Nº 15.237-v.11|2|55

ARENERA LA PLATENSE
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el local social: calle Rivadavia Nº 409, Piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución a los Sres. directores y síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 660.— e.9|2-Nº 15.187-v.3|3|55

Asociación Sociedad Cosmopolita, Filarmónica y de Socorros Mutuos "JOSE VERDI"
CONVOCATORIA

Estimado consocio: Nos es particularmente grato dirigirnos a usted a los efectos de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, convocada conforme a los artículos 47 y 48 del estatuto que se llevará a cabo en el salón social, sito en la calle Almirante Brown Nº 736, el día jueves 24 de febrero próximo, a las 21 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Designación de los miembros de la junta escrutadora.

3º Consideración de la memoria e inventario general del ejercicio Nº 76º.

4º Elección de once miembros titulares de la Comisión Directiva, por cesación de mandato de los señores Juan R. Borzone, Antonio V. Oliveri, Carmelo Ragno, Luis Antola, Rafael A. Simone, Miguel Gargiulo, Aguinaldo Stanisci e Indalecio Polledo. Por el término de dos años. Eduardo Cresci, que renunció; Hugo José D'Amico, por el art. 68 del estatuto y Humberto Dante Baragli, que falleció. Por el término de un año. Siete miembros suplentes por cesación del mandato de los señores Rafael R. Durante, Juan R. Bonavia, Francisco Sciarra, Esteban D'Amico, Angel D'Angelo, Bartolomé Traverso y Pedro B. Colotto (fallecido), por el término de un año. Un revisor de cuentas, por el término de un año, con motivo del fallecimiento de don Luis J. Pertini.

5º Aprobación del acto eleccionario.

Buenos Aires, enero 31 de 1955. — Juan R. Borzone, presidente. — Antonio V. Oliveri, secretario.

$ 14,40 e.9|2-Nº 15.192-v.11|2|55

"C"

COMPAÑIA CONTINENTAL DE EXPORTACION, S.A.
(N. 2.406)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 311 (5º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1954.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|2-Nº 15.191-v.3|3|55

"F"

FIORAVANTI - BOROCOTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 16 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 4 de marzo de 1955, a las dieciocho horas, en el local de la sociedad, Avenida Independencia 2576|82, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, con el informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico financiero de la sociedad, cerrado el 31 de octubre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los señores Contador Alcides Marcos René Bertone y Enrique Jorge Fernández, respectivamente, por terminación de sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1955.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 17 de los estatutos sociales, según el cual deben depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta los tres días anteriores a la fecha designada para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.9|2-Nº 15.241-v.3|3|55

"L"

L E G U M I
S.A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
(N. 6.333)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de marzo de 1955, a las 11 horas, en Sarmiento 329, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|2-Nº 15.190-v.3|3|55

"S"

SARIO S. A.
Rioplatense, Financiera, Inmobiliaria Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de marzo de 1955, a las 12 horas, en San Martín 570, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico al 31 de octubre de 1954.

2º Ratificación de remuneraciones.

3º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea, de acuerdo con el art. 10º de los estatutos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.9|2-Nº 15.217-v.3|3|55

"W"

WHITAKER Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Nº 4.873

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de marzo de 1955, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Reformar el estatuto según lo que se resuelva en el punto 1º.

3º Designar las personas que efectuen los trámites de aprobación e inscripción de las reformas.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.9|2 Nº. 15.244-v.3|3|55

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

El Dr. Federico Luis Trujillo, Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del Autorizante, cita y emplaza por el término de treinta días, herederos y acreedores de SUPREMO FERRETTI. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1954. — Rodolfo Virasoro Alcobendas, secretario.
e.3|1-Nº 17 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL SEGURA.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1954.
— F. R. de Igarzábal, secretario.
e.3|1-Nº 53 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Waldemar F. Izquierdo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO TORNAY. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1954. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
e.3|1-Nº 52-s|p|p.-v.15|2|55

Núm. 6

El señor Juez, doctor José María Monferrán a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SADIF JORGE ASTUR o SADI CASTUR. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1954. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
e.18|1-Nº 166 s|p p.-v.2|3|55

Núm. 9

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Esteban O. Domínguez, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANSELMA DE LOS SANTOS DIAZ DE NOGUEIRA. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1954. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
e.18|1-Nº 167 s|p.p.-v.2|3|55

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Esteban O. Domínguez, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don SALOMON ELIAS SERRUYA.
—Buenos Aires, 2 de diciembre de 1954. — Rafael M. Demaría, secretario.
e.4|1-Nº 18 s|p.p.-v.15|2|56

Núm. 10

El Dr. José Víctor Martínez Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO PEREZ ALVITE.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1954. — Jorge H. Prats secretario.
e.3|1-Nº 5 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 11

El doctor Waldemar F. Izquierdo, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría doctor Carro Alvarez), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON PEÑA. — Buenos Aires 21 de diciembre de 1954. — Valentín Carro Alvarez, secretario.
e.18|1-Nº 168 s|p.p.-v 2|3|55

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Julio C. Ratti, Secretaría Nº 34, a cargo del doctor Acdeel Ernesto Salas, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PABLO GLADKI. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1954. — Acdeel Ernesto Salas, secretario.
e.18|1-Nº 169 s|p.p.-v.2|3|55

El doctor Julio C. Ratti, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Dr. Jorge R. L. Soto, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de TERESA CRISTINA PANIO DE MASCHERPA. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1954. — Jorge Roberto L. Soto, secretario.
e.3|1-Nº 51 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis G. Segura, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO BAYLEY BUSTAMANTE.
— Buenos Aires, 4 de noviembre de 1954.
— Luis María Pomés, secretario.
e.18|1-Nº 156 s|p.p.-v.2|3|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis G. Segura, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de EDWIN SPRECHER. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1954. — Luis María Pomés, secretario.
e.3|1-Nº 50 s|p p.-v.15|2|55

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ DA CUNHA. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1954. — Noé Quiroga Olmos, secretario.
e.18|1-Nº 157 s|p.p.-v.2|3|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Diógenes Santillán Villar (Secretaría Nº 49), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN SILES OLIVA Y DE AMALIA SERRANOS SE SILES OLIVA. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1954. — Roberto Ramé, secretario.
e.18|1-Nº 170 s|p.p.-v.2|3|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de VICENTE DAVID. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1954. — Noé Quiroga Olmos, secretario.
e.3|1-Nº 14 s|p|p.-v.15|2|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 17, Dr. Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de MODESTA GRISELDA GENIS. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1954. — Noé Quiroga Olmos, secretario.
e.3|1-Nº 15 s|p|p.-v.15|2|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de VICTOR GUZMAN CACERES. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1954. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
e.3|1-Nº 48 s|p|p.-v.15|2|55

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Diógenes Santillán Villar, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de IRENE ELVIRA LERTORA. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1954. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
e.3|1-Nº 49 s|p|p.-v.15|2|55

Núm. 20

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Ismael Segovia, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don Juan Battista. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1954. — Juan L. Peña, secretario.
e.3|1-Nº 76 s|p|p.-v.15|2|55

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ismael Segovia, a cargo del Juzgado Número 20, cita y emplaza por edictos publicados cinco días cada mes y por el término de seis meses a Don JESUS A. BUSTELLO PEREZ o JESUS ANTONIO BUSTELLO o JESUS ANTONIO BUSTELLO PEREZ, para que comparezca a tomar intervención en los autos "Bustello Pérez Jesús A. o Jesús Antonio o Bustello Jesús Antonio s|Ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan por ante la Secretaría Nº 59.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1954. — Andrés Alberto Carnevale secretario.
e.3|11-Nº 77 s|p.p.-v.10|1|55
e.3|12-Nº 77 s|p.p.-v.9|2|55
e.1º|3-Nº 77 s|p.p.-v.7|3|55
e.1º|4-Nº 77 s|p.p.-v.7|4|55
e.2|5-Nº 77 s|p.p.-v.6|5|55
e.1º|6-Nº 77 s|p.p.-v.7|6|55

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional, doctor Carlos A. Gentile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, secretaría del doctor Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIETMAR HORST MAX HERMANN KLEE VON HUTSCHENREUTER Y GISELA ILSE KLEE VON HUTSCHENREUTER para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Klee von Hustchenreuter Dietmar Horst Max Hermann y Klee von Hustchenreuter Gisela Ilse s/extradición", bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría, diciembre 21 de 1954. — Francisco J. D'Albora, secretario.
e.18|1-Nº 173 s|p|p.-v.2|3|55

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, doctor Carlos A. Gentile en la causa Nº 295|53 caratulada: "Baschieri y Fratocchi sobre defraudación", se cita, llama y emplaza a TULIO FRATOCHI para que en el término de 30 días, a contar de la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría, 27 de diciembre de 1954. — Elías T. Raffo, secretario.
e.18|1-Nº 174 s|p|p.-v.2|3|55

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1, Doctor Carlos Augusto Gentile, se cita, llama y emplaza a PEDRO CASTAÑE, para que en el término de treinta días a contar de la primera publicación comparezca a estar a derecho en la causa Nº "Castañé Pedro s|su extradición solicitada por la República del Paraguay" bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría, 1º de diciembre de 1954. — Elías T. Raffo, secretario.
e.3|1-Nº 13 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, Doctor Carlos Augusto Gentile, se cita, llama y emplaza al procesado PEDRO JOSE BARDOLLA, para que en el término de treinta días a contar de la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 173|53 caratulada: "Bardolla, Pedro José s|defraudación", bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde. — (art 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría, 17 de diciembre de 1954. — Elías T. Raffo, secretario.
e.3|1-Nº 61 s|p.p.-v.15|2.55

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. Carlos A. Gentile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, Secretaría del Dr. Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO OJEDA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría, 7 de diciembre de 1954. — Francisco J. D'Albora, secretario.
e.3|1-Nº 64 s|p.p.-v.15|2|55

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION EN LO PENAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Número 1, de la Capital Federal, Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo JACOBO QUINTANS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere. — Secretaría 42, diciembre 3 de 1954. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.
e.3|1-Nº 41 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Enrique Martínez Pena se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo LUIS ABEL GARCIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere. — Secretaría Nº 42, diciembre 6 de 1954. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.
e.3|1-Nº 43 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Martínez Pena, se emplaza por treinta días a HECTOR FERREYRA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de no hacerlo. — Secretaría Nº 40, 13 de diciembre de 1954. — C. Gilberto Torres Brizuela secretario.
e.3|1-Nº 59 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza a partir de la primera publicación del presente a MANUEL BARASOAIN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1954. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.3|1-Nº 39 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO LEO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (causa 16.988), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.3|1-Nº 7 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente al prófugo VICENTE KURLAT, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por Inf. Art. 172 C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, diciembre 9 de 1954. — Secretaría Nº 47 del doctor Pedro M. Jantus. Palacio de Justicia. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.3|1-Nº 58 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massue, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL HERNANDEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.3|1-Nº 75 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, Sec. Ricardo Fox se emplaza por treinta días a LUIS GRIL, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, 30 de noviembre de 1954. — Ricardo Fox, secretario.
e.3|1-Nº 21 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a RAMON ALFONSO GUTIERREZ comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954.
— Jorge Aguilar, secretario.
e.3|1-Nº 35 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a CLODOMIRO CORONEL, comparecer en la causa que se le sigue por hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954.
— César A. Orozco, secretario.
e.3|1-Nº 36 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ANGELA DE OTTO DE CUBELLI comparecer en la causa que se le sigue por depositaria infiel bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954.
— Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.3|1-Nº 63 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JUAN SANDER comparecer en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954.
— César A. Orozco, secretario.
e.3|1-Nº 74 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez Nac. Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingieri, a cargo del Juzgado Nº 10, se cita llama y emplaza por treinta días a JACOBO COGAN, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en causa número 20.522, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, dos de diciembre 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.3|1-Nº 42 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LEGGERI ARMANDO, procesado por el delito de infracción Ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca, ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.3|1-Nº 3 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Enrique R. Bazán Agrás, interinamente a cargo del Juzgado Nº 11, (Alfredo F. Fuster), se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CISTERNA, procesado por el delito de hurto, en grado de tentativa, para que dentro del término de treinta días, a cortar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1954. — Modesto Pizarro Miguens, secretario.

e.3|1-Nº 19 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO VARGAS, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.3|1-Nº 23 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS DOMINGO TACUTTI SCHUBERT, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954 — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.3|1-Nº 24 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS MARIA BERBONI, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954 — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.3|1-Nº 25 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS MARTIN MARIA ROSA, procesado por el delito de infr. a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.3|1-Nº 26 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prógugo RICARDO EDUARDO HUERTA RUBIO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954. — Carlos J. Rubianes secretario.

e.3|1-Nº 27 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jorge Luis Gallegos a/c. Juzg. Nº 12, se cita y emplaza a VICENTE KURLAT, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 10 de diciembre de 1954. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 2 s|p.p. - v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. Jorge L. Gallegos int. a cargo Juzg. Nº 12 se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS DURAND, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, diciembre 10 de 1954 — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 1 s|p.p.-v.15|2|55

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a contar de la primera publicación al prófugo ANTONIO OSCAR TSULTZ, para estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 41. — Buenos Aires, 13 de enero de 1955. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.

e.31|1-Nº 239 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a contar de la primera publicación al prófugo ANDRES MARQUINE o MARCHIONE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo percibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 3 de enero de 1955. — Secretaría Nº 41. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.

e.20|1-Nº 199 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, cítase por el término de treinta días a BRUNO AYALA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, enero 5 de 1955. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.

e.20|1-Nº 200 s|p.p.-v.4|3|55

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO LEOPOLDO VAZQUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 15 de enero de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|1-Nº 240 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación, del presente, a ROBERTO BERTELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1954. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.3|1-Nº 8 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO DELEO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.3|1-Nº 40 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIO GABBIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.3|1-Nº 68 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BERNARDO LIEF, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.3|1-Nº 69 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VALENTINA OJEDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.3|1-Nº 70 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO ANDRETTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1954. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.3|1-Nº 73 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL GENEL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, enero 3 de 1955. — José F. Calvo, secretario.

e.31|1-Nº 241 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por treinta días para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa a JORGE WALTER GLENZ, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 47 del señor Pedro M. Jantus, Palacio de Justicia, 3er. piso, — Pedro M. Jantus, secretario.

e.31|1-Nº 242 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal Nº 3, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días al prófugo ARSENIO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1954. — Secretaría número 47 del doctor Pedro M. Jantus. — Palacio de Justicia, 3º piso. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.20|1-Nº 201 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal Nº 3, doctor Sadi Conrado Massué, se llama, cita y emplaza por el término de treinta días, dentro del cual deberá presentarse a estar a derecho al prófugo HIPOLITO QUIROZ, en la causa que se le instruye por violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1954. — Secretaría número 47 del doctor Pedro M. Jantus. — Palacio de Justicia, 3º piso. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.20|1-Nº 202 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE ARENA MAURE para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1954. — José F. Calvo, secretario.

e.20|1-Nº 203 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO BARRERA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa Causa Nº 17.963, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia tercer piso.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1954. — José F. Calvo, secretario.

e.20|1-Nº 204 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUDEN OSIRIS REBOLLINI para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (causa 16.993), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia tercer piso.

Buenos Aires, enero 5 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.20|1 Nº 205 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ROQUE GARCIA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1954. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.20|1-Nº 206- s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE SANGIAO para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1954. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.20|1-Nº 207 s|p.p.-v.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL GENEL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, enero 3 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.20|1-Nº 208 s|p.p.-v.4|3|55

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás se emplaza por treinta días a GIORGIO FORCINITTI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 13 de enero de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.31|1-Nº 256 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a HILARIO MUÑOZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 13 de enero de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.31|1-Nº 257 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a MIGUEL ANGEL LA PORTA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 10 de enero de 1955. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.31|1-Nº 243 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a CARLOS OSVALDO CORDONE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.20|1-Nº 209 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JUAN EVARISTO RIOSECO a comparecer en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.20|1-Nº 210 s|p|p.-v.4|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo FRANCISCO RAMOS LEBRERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.

e.3|1-Nº 38 s|p|p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a MARIA BAIGORRIA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.20|1-Nº 211 s|p.p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a PEDRO ALE a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos Nº 27.935, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de enero de 1955. — Carlos M. Ure, secretario.
e.20|1-Nº 212 s|p|p.-v.4|3,55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ANGEL RUIZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y estafas reiteradas Nº 28.118, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 4 de enero de 1955. — Carlos M. Ure, secretario.
e.20|1-Nº 213 s|p|p.-v.4|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a MIGUEL ANGEL BUSTOS a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1954. — Julio S. Soto, secretario.
e.20|1-Nº 214 s|p|p.-v.4|3 55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a MARIA ELENA RADICE DE TAUREL, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.3|1-Nº 44 s|p|p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a MANUEL LOPEZ PEÑA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1954 — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.3|1-Nº 45 s|p|p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a LUIS MARIA BERTONI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.3|1-Nº 46 s|p|p.-v.15|2|55

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a CARLOS JOSE MEIS, procesado por defraudación, hurto y estafas, mediante falsificación de cheques, en la causa Nº 22.170, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 30 de diciembre 1954. — Raúl de los Santos, secretario.
e.24|1-Nº 217 s|p.p.-v.8|3|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ANTONIO LAURINO, procesado por malversación de caudales públicos por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, secretaría Nº 53 a cargo del Dr Jorge A. del Campo, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17 115, bajo apercibimiento de ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1954. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.20|1-Nº 215 s|p p.-v.4|3|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a HECTOR CECILIO GALLARDO, procesado por hurto ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción número cinco. Secretaría número cincuenta y dos del autorizante, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 22.029, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1954. — Raúl de los Santos, secretario.
e 3|1-Nº 65 s p p -v.15|2|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN ANGEL ACEBAL, procesado por hurto ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción número cinco, Secretaría número cincuenta y dos del autorizante, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 22.031, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de diciembre 1954. — Raúl de los Santos, secretario.
e.3|1-Nº 66 s|p|p.-v.15|2|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a PEDRO NICOLAS PETRONE, procesado por hurto ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción número cinco, Secretaría número cincuenta y dos del autorizante, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 22.059, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de diciembre 1954. — Raúl de los Santos, secretario.
e.3|1-Nº 67 s|p|p.-v.15|2,55

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALONSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 11 de enero de 1955. — Rodolfo A. González, secretario.
e.31|1-Nº 244 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PARRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1954. — H. Lozano, secretario.
e.3|1-Nº 21 s|p|p.-v.15|2|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a VICTOR DEL VALLE, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1954. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.3|1-Nº 47 s|p|p.-v.15|2 55

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo LUIS NAPOLEON DUCLOUT, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, 11 de enero de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.31|1-Nº 245 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a YOLANDA VALLE DE PERICO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, 13 de enero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.31|1-Nº 246 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ROBERTO CAYBERY o ALBINO PIO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría, 12 de enero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.31 -Nº 247 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a OSE ORLANDO REYNA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Secretaría, 12 de enero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.31|1-Nº 248 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a MARCOS BENITEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58. Hoy, 17 de diciembre de 1954. — Mario H. Pena, secretario.
e.24|1-Nº 218 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a CARLOS DE ANDREIS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58. Hoy, 29 de diciembre de 1954. — Mario H. Pena, secretario.
e.24|1-Nº 219 s|p.p.-v.8 3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo HUMBERTO DANIEL BANCHERO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Hoy, 7 de enero de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.24|1-Nº 220, s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo FERNANDO GRIBAUDO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Hoy 7 de enero de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.24|1-Nº 221 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a CARLOS DE ANDREIS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58. Hoy, 29 de diciembre de 1954. — Mario H. Pena, secretario.
e.24|1-Nº 222 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a HANS HEINZ HATKE KRUEGER, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Hoy, 30 de diciembre de 1954. — Ricardo Fox, secretario.
e.24|1-Nº 223 s|p.p.-v.8|3,55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, inter. a/c. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días, a JACOBO CUEIK, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1954. — Raúl Barceló, secretario.
e.3|1-Nº 4 s|p|p.-v.15|2|55

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a OSVALDO DI GIOVANNI a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, enero 10 de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.31|1-Nº 249 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a GUNTHER FRIEDLANDER y ENRIQUE BENGER a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, enero 7 de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.31|1-Nº 250 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DARIO ISAAC WINITZKY a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de enero de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.31|1-Nº 251 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MAXIMO WERNING a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 5 de enero de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.31|1-Nº 252 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a GENARO JOSE PEREZ y JORGELINA FERREYRA DE SACCO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.3|1-Nº 28 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto N. Black se emplaza por treinta días a MANUEL BRAVO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.24|1-Nº 224 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a ANTONIO DI PRINZIO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa. Sumario 6957 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.3|1-Nº 29 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN MARCHIONE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954. — — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.3|1-Nº 37 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANTONIA MONTERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|1-Nº 55 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANTONIO GONZALEZ y a JUAN ANTONIO LUCAS, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|1-Nº 56 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CONSTANTINO MUÑIZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|1-Nº 57 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS F. CASTIÑEIRAS a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1954. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|1-Nº 71 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto N. Black, se emplaza por treinta días a FERNANDO CORTES a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1954. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|1-Nº 72 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL TREVES, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|1-Nº 54 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a HECTOR JULIO VENTURINI a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de enero de 1955. — Jorge Luis Gallegos, secretario.
e.31|1-Nº 253 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ESRA MACATINSKY a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 18 de enero de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.31|1-Nº 254 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a HECTOR EDUARDO GINAFRA, comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 10 de enero de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.24|1-Nº 226 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a MANUEL

BLANCO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 10 de enero de 1955. César A. Orozco, secretario.

e.24|1-Nº 225 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a GINO RAMPINI y ROSA GROSSARDI DE RAMPINI, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría número 65. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1954. — Jorge Méndez Huergo. — Jorge Aguilar, secretarios.

e.24|1-Nº 227 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a VICTORIANO NAVARRO o NARCISO SIMANCA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1954. — Jorge Méndez Huergo. — Jorge Aguilar, secretarios.

e.24|1-Nº 228 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a MANUEL SAMBAN, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1954. — César A. Orozco, secretario.

e.24|1-Nº 229 s|p.|p.-v.8|3|55

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a ANIBAL LOPEZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.31|1-Nº 255 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10 se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CATALINA DEL ROSARIO CASTILLO (causa Nº 20.601) para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 11 de enero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.31|1-Nº 258 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingieri se emplaza por treinta días al acusado HECTOR CECILIO GALLARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1954. — Julio Barberis, secretario.

e.24|1-Nº 230 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado MIGUEL JEROHAM para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 3 de enero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.24|1-Nº 231 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Oscar V. J. Berlingieri, se cita, llama y emplaza por treinta días a M. ..JEL OLGUIN, procesado por hurto y robo en perjuicio de Ramón Riyad y Escandar Dip, respectivamente, en la causa Nº 19 930 que tramita ante la secretaría Nº 67 a mi cargo, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 28 de diciembre 1954. — Julio Barberis, secretario.

e.24|1-Nº 232 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se emplaza por treinta días al prófugo PEDRO GERARDO POLO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación reiterada y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1954. Secretaría Nº 67. — Julio Barberis, secretario.

e.3|1-Nº 6 s|p.p.-v.15|2|55

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ADOLFO JULIAN CALVO, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de enero de 1955. — Celestino Pizarro Miguens, secretario.

e.24|1-Nº 233 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO o LEONARDO RUFFO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 5 de enero de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.24|1-Nº 234 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DVOIRA GINDZBERG, procesado por el delito de infracción ley 12.962, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.24|1-Nº 235 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MOISES KRAVICH, procesado por el delito de hurto y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.24|1-Nº 236 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del señor Juez de Instrución en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR FRANCISCO DASAIL, procesado por el delito de infracción ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1954. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.24|1-Nº 237 s|p.p.-v.8|3|55

Núm. 12

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique I. Cáceres (h.), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO JOAQUIN RUBIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 259 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª. Instancia en lo Penal de Instrucción, doc r Enrique I. Cáceres (h.), se cita, y emplaza por treinta días, a cont.. desde la primera publicación del presente, a JOSE ORLANDO SPAGNUOLO, .. ra que dentro de dicho término compar..zca a est.ar a derecho en la causa que se le sigue por infracción, Ley 12.962, b..jo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones d la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secr tario.

e.31|1-Nº 260 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal de Instrucción, d ctor Enrique I. Cáceres h.), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del pres..te, a JESU: BERON, para que de.. r de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que .. le sigue por malversación caud. públicos, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuer con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 261 s|p.p.-v.15|3|55

Po' disposición del señor Juez Nacional de 1a. Inst..ncia en lo Penal, de I..t..ucción, doctor Enrique I. Cáceres (h.). se cita, y emp..aza p..r treinta días a contar desde la prime.. publicación d.l presente, a JOSE NORST, para que dentro de ..icho térmi.n comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 262 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nac..nal de 1a. Instancia en lo Pen..l de Instrucción, doctor Enrique I. Cácer.. (h.), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a IGNACIO LOPEZ, para que dentro de dicho término c..mparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararsele re..le, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Pal..cio de Justicia, Lavalle y Talcah..ano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 263 s|p.p.-v.15|3|55

Por dispos ión del señor Juez Nacional de 1a. In ancia en lo Penal de I..strucción, doctor Enrique I. Cáceres (h.), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la prime publicación del presente, a LUCRECIA LEZICA DE ..OPE.. QUIÑOY, par.. que dentr.. de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa .. se le sigue por malversación de caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 24 de diciembre d. 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 264 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal de Instrucción, En ..e Pardo Campos, interinamente a car..o del Juzgado Nº 14 del doctor Enrique I. Cáceres, se cita y e..nplaza por .. einta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CATELANI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción, ley de prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 14 de enero de 55. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 265 s|p.p.v.15|3|55

Por dispos.. del señor Juez N. ..nal de 1a. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique I. Cáceres (h.), se cita, y ..nplaza por ..reinta días, a .. ntar desde l.. primer pu! ..ación del presente, a ANDR.. .. DRYMISUK o .. MISUK, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho e la causa ..ue se le sigue por hurto, b..jo apercibimiento de declararsel rebelde, de acue..do con las disposiciones de la ley.
L..al del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — B enos Aires, 3 de enero ..o 1955. — Pedro Medina Ol.. hea, secretario.

e.31|1-Nº 266 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 12 del doctor Enrique I. Cáceres, se cita, y emplaza por treinta días, a contar de.. .. la primera publicación del presente, a JOSE SINGERMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local de Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 14 de enero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|1-Nº 267 s|p.p.-v.15|3|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO FERRERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.24|1-Nº 238 s|p.p.-v.8|3|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a MANUEL FRACIAS, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al arts. 282: 285 y 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 25 de noviembre de 1954. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 30 s|p p.-v.15|2|55

Por disposicion del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a ALFREDO RAUTH, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 25 de noviembre de 1954. — Armando A. Caccuri, secretario

e.3|1-Nº 31 s.p|p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h) se cita y emplaza a MARIA ANGELA NEIRA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso — Capital Federal, 25 de noviembre de 1954. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 32 s|p p. - v.15|2|55

Por disposición del Sr Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a NEDO ALFREDO RADICA,

para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 25 de noviembre de 1954. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 33 s|p.p. - v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique L. Cáceres, se cita y emplaza a RAFAEL FERRARI (padre) para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 26 de noviembre de 1954. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 34 s|p.p. - v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique L. Cáceres (h.), se cita y emplaza a JOSE BLAS DEL PAPA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1954. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 60 s|p|p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique L. Cáceres (h.), se cita y emplaza a ANTONIO MARTINEZ, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 29 de noviembre de 1954. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 63 s|p|p.-v.15|2|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique L. Cáceres (h.), se cita y emplaza a NEDO ALFREDO RADICA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 29 de noviembre de 1954. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.3|1-Nº 144 s|p.p.-v.15|2|55

tegradas en dinero efectivo, al contado y en el acto de suscribirlas. — Buenos Aires, febrero 1º de 1955. — Luis Fernando Herrera. — Presidente.

$ 80.— e.7|2-Nº 15.127.v.9|2|55

LA ESMERALDA CAPITALIZACION, S. A. A.
Esmeralda 141|45 — Buenos Aires
Nº de Registro 2689. Y

Con relación al ofrecimiento de acciones al "público", contenido en los avisos publicados en el Boletín Oficial los días 15, 16 y 19 de julio de 1954, en cumplimiento del artículo 7º de los estatutos, esta sociedad anuncia la anulación de la suscripción realizada en base a ese ofrecimiento para ajustarse a las disposiciones del Decreto Ley Nº 15.353|46 y por no cotizarse en Bolsa las acciones así suscriptas. — Luis de Córral, presidente.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.096.v.9|2|55

BARBOTEU, PICCININI & CIA. LTDA S. A.
Comercial de Importación y Exportación
1302 Hipólito Yrigoyen 1310
Buenos Aires

Barboteu, Piccinini & Cía. Ltda. S. A., pone en conocimiento de los señores accionistas la emisión de cuatro series de acciones, valor nominal de cuatrocientos ochenta mil pesos. Suscripción a la par. Opción para suscripción treinta días a partir de la última publicación. Pago al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 48.— e.7|2-Nº 15.120.v.9|2|55

LA MERCANTIL SUD AMERICANA S. A.
25 de Mayo 515 - Capital

El Directorio, de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 5º, inciso d), apartado 1º de los estatutos, aprobados por decreto Nº 18.124|50, y lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Enero de 1955, ha resuelto elevar el capital en la suma de pesos 4.500.000.— m|n., mediante la emisión de 4.500 acciones liberadas de valor nominal de $ 1.000.— cada una, que se entregarán a los señores accionistas en pago de parte del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1954, en la proporción que corresponda, abonándose las fracciones resultantes en efectivo y a la par. Dichas acciones se ponen a disposición de los señores accionistas, así como el saldo en efectivo hasta completar el referido dividendo, a partir del 8 de febrero de 1955, contra la presentación del cupón Nº 1. — La Mercantil Sud Americana, Sociedad Anónima.

$ 84.— e.8|2-Nº 15.136-v.10|2|55

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

SAN SALVADOR DE JUJUY

Por disposición del señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia, doctor Antonio Salvador Salort y Moll, se hace saber a ROSARIO BURGOS, sin sobrenombre ni apodo, argentino, de veintidós años de edad, soltero, labrador, con instrucción y domiciliado en la localidad de Sansana del Departamento de Yavi, de esta provincia, que por ante este juzgado y secretaría a cargo del suscripto, se tramita el Expediente número 1461, año 1951, titulado: "Sumario c/Burgos, Catalino; Churquina, Martiniano; Burgos, Rosario y Montiel, Mauricio, contrabando", y que se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto para que se presente a los efectos de lo dispuesto a fs. 40 y vta. de autos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebelde. — San Salvador de Jujuy, diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Juan D. Stisman, secretario.

e.18|1-Nº 172 s|p|p.-v.2|3|55

RIO CUARTO (CORDOBA)

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Celasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano MARTA ALODIA CABRERA, c|1921, matrícula 3.749.666 último domicilio conocido calle Tablada 680 Río Cuarto, procesado por inf. al art. 6 de la ley 13.010, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 6 de diciembre de 1954. — Joaquín T. Bustamante, secretario

e.3|1-Nº 9 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Celasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano ALEJANDRO MURUGA, — c|1935 Mat. Ind. 6.640.593 D. M. 44. último domicilio conocido en Viamonte, Dpto. Unión, Córdoba, procesado por inf. al art. 2 de la ley 11.386, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado. Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 6 de diciembre de 1954. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.3|1-Nº 10 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Celasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano RIVAS NESTOR AMBROSIO c|1935. Mat. Ind. 6.637.374, D. M 46. último domicilio conocido en Elena. Dpto. Río Cuarto, Córdoba, procesado por inf. al art. 2 de la ley 11.386, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado. Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 6 de diciembre de 1954. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.3|1-Nº 11 s|p.p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba) Doctor Arturo Oscar Celasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano ALCIRA VICENTA FRIAS, c|1935 Mat. Nº 3.325.725, último domicilio conocido en la Ciudad de Río Tercero, Córdoba, procesado por .... para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente comparezca ante el Juzgado. Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 6 de diciembre de 1954. — Joaquín T. Bustamante, secretario

e.3|1-Nº 12 s|p p.-v.15|2|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección Eva Perón, doctor Francisco L. Menegazzi, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de quince días a don F.' USTINO FACAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho, tomando la intervención que le corresponde, en el juicio Nº 1.787, G, que le sigue el Fisco Nacional, por indemnización de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarse, para que lo represente, al señor Defensor oficial de ausentes del Juzgado. Los autos tramitan por ante la secretaría Nº 5, a cargo del infrascripto. — Eva Perón, octubre veinticinco de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.20|1-Nº 181 s|p.p.-v.9|2|55

CORRIENTES

El Juez Nacional de Primera Instancia Subrogante de Corrientes, Doctor Gaspar R. Bonastre, en autos: "Estado Nacional Argentino (A. G. V. N.) c|. SUCESION PETRONA CACERES DE ACEVEDO s|. Expropiación", Expediente número 1.539, año 1946, cita y emplaza por cinco días a los herederos de Petrona Cáceres o Cóceres de Acevedo: don Lorenzo Acevedo y a doña Severa Ortiz, o a quienes se consideren con derecho al inmuebles cuya expropiación se persigue en estos autos, ubicado en la Tercera Sección de Empedrado (Ctes.), siendo sus límites al N. O. y N. E., con propiedad del Ing. Ernesto Schulte al E., con propiedad de Concepción Arias de Podzus y al S. O. con la actual Ruta Nº 12, para que se presenten a juicio por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes ad-hoc, con quien se proseguirá el juicio. — Corrientes, 30 de julio de 1954. — Germán A. Trem, secretario.

$ 160. — e.3|2-Nº 15.023-v.9|2|55

AVISOS DIVERSOS
ANTERIORES

SUROCEAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto aumentar el capital suscripto a m$n. 2.000.000, emitiéndose las series 8va., 9na., 10ma., 11ma., 12da. y 13ra., de acciones ordinarias "B", a la par, por un monto total de m$n. 600.000. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1955. — El Directorio.

$ 48.— e.7|2-Nº 15.111.v.9|2|55

DICOMEX
Sociedad Anónima Comercial
Oficinas: Tucumán 141

Dicomex, Sociedad Anónima Comercial, hace saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo tercero de los estatutos sociales, que el Directorio ha aumentado el capital autorizado a la suma de tres millones de pesos moneda nacional emitiendo las series sexta a décimaquinta de acciones ordinarias al portador para ser in-

LEY Nº 11.867

REMATES
ANTERIORES

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madr...o, a cargo del Juzgado Nº 21, secretaría del autorizante, se hace saber por 10 días que en los autos Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Cuminetti Celia C. de Cuminetti Simón s|apremio, el martillero Felipe Andrés Cosi rematará una finca en la Cap. Fed., calle VIRREY LORETO Nro. 3717|21, entre las de GIRIBONE y CHARLONE, edificada en terreno que mide 10,30 m. de frente por 8,85 m. de fondo. Consta de 2 plantas: planta baja: sala de 7,40 m. por 3,60 m., cocina, baño, garage. Planta alta: 2 piezas, hall, baño y terreza. Todo edificado con buen material, construcción moderna. Ad [illegible] pus. El domingo 6 de febrero a las 11 horas. Sobre la misma. Base: $ 46.666.66, 2|3 partes de su tasación. Al contado. Comisión 3 %. — Seña 8 % en efectivo, [illegible] acto del remate. D. G. I. número 24257.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1954. — Robert López Anfranc, [illegible]rio.

e.27|1-Nº 462-v.9|2|55

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Avisa Castro López, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1482, T. E. 40-4864, que el señor Osias Nachman, domiciliado Austria 1873, vende al señor Luis López López, domiciliado en Charcas 2650, el hotel despacho vinos y cervezas, denominado "Betelgeuze", sito en esta Capital, calle AUSTRIA 1873. Reclamaciones ley en mis oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.143-v.14|2|55

Iturralde, Fernádez y Cía., con oficinas en la calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan al comercio que con su intervención el Sr. Emilio Argentino Capobianco vende a los Sres. Eusebio Beneyte y Cecilio Raimundo Baquero su negocio de heladería, bar y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVENIDA CORRIENTES Nº 5782. Reclamos de ley y oposiciones en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.8|2-Nº 15.133-v.14|2|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Genendla Panczuch, vende a Salomón León Frei, su negocio carnicería puestos 19 y 20 del Mercado "General San Martín", de AV. SAN MARTIN 2509. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.8|2-Nº 15.175.v.14|2 55

Administración "El Trébol", S. R. L., corredores y martilleros públicos. Luis P. Florestano y Alberto Cerutti, con oficinas en Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisan que la compra venta del negocio de confitería, fábrica de sandwiches y masas y elaboración y venta de helados, denominado "Las Delicias", sito en esta Capital, AVENIDA OLIVERA Nº 29, que el señor Egisto Rosini realizaba a favor del señor Pablo Bucher y la señorita Dionisia Bucher, según edicto Nº 8378, aparecidos del 19 al 25 de octubre de 1954, ha quedado rescindida de mutuo y común acuerdo entre las partes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.8|2-Nº 15.167.v.14|2|55

Valiño y Leotta, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Junín 965, Cap., avisan que la Sra. Margarita B. de De Luca, vende al Sr. Angel Rodríguez García su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle ASAMBLEA 2071, Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.149.v.14|2|55

Cacheiro, Marzoa & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio bajo nuestra intervención el señor Manuel Fernández, vende a la señorita Antonia Hernández, su negocio de hotel pensión, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN JUAN Nº 1991. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.126-v.11|2|55

José López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550, avisan que por su intermedio Balbina Real y Clotilde Fidalgo, venden a Catalina Rita Ihitz, libre de toda deuda y gravamen, las dos terceras partes que les corresponden en el comercio de hotel denominado "My House", sito en AVENIDA PTE. FIGUEROA ALCORTA Nº 3515, 1er. piso. Domicilio de las partes en el mismo comercio. Reclamos términos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.7|2-Nº 15.122-v.11|2|55

Isidro Oscar Vega, balanceador, oficinas Emilio Lamarca Nº 2669, T. E. 50-9547, avisa al comercio que los señores Martín Fernández y Andrés Fernández, venden a los señores Manuel de Brito da Maña, Manuel Lopes de Brito y José Lopes de Brito, su negocio de café, bar, restaurante, sito en esta Capital, calle ALVAREZ THOMAS 2015. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.7|2-Nº 15.112-v.11|2|55

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 37-0537, que Samuel Ferreiro vende a Maffi y Cía. S. R. L. (en formación), el negocio de despacho de bebidas alcohólicas sito en esta capital, calle ARENALES Nros. 1211|13. Reclamaciones término de ley en n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.098-v.11|2|55

Avisan Emilio Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 583, piso 3º, que Antonio Prieto vende a Ceferino Zapico su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas por menor sito en esta ciudad, calle ALBARIÑO Nº 1787, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.097-v.11|2|55

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 37-9558 y 38-4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Manuel Torreiro y José Juan Fernández venden a Aurentino Sánchez, Manuel Domínguez, Juan Díaz y Leandro Bugarín su negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "La Martona", sito en la Avda. CORDOBA Nº 2284, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.7|2-Nº 15.099-v.11|2|55

E. A. Arata, balanceador, Salta 170: Ha quedado sin efecto venta despensa ARREDONDO Nº 2918 de Ramiro Rodríguez a Pedro Rodríguez, domicilio partes negocio.
$ 20.— e.7|2-Nº 15.094-v.11|2|55

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 37-9558 y 38-4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que José Domínguez, Antonio Domínguez, Antonio Cabaleiro, José Troncoso, Jesús Neira y Alejandro Cabaleiro venden a Antonio López, Manuel López, Francisco Rodríguez, José María Barreiro y Ramón Brañas, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ALMIRANTE BROWN Nº 802 esq. W. VILLAFAÑE Nros. 888|96, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 80.— e.7|2-Nº 15.100-v.11|2|55

Se hace saber que los señores Francisco Juan Dini y Delfor Dini, venden libre de pasivo y de personal al Sr. Antonio Lo Presti, el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, que poseen en la calle ARISTOBULO DEL VALLE Nº 300. Reclamos por el término de ley en las oficinas del martillero público don Reinaldo Elena, calle Rivadavia Nº 842, que interviene en esta operación y donde ambas partes constituyen domicilio legal a estos efectos. — Enero 31 de 1955.
$ 80.— e.7|2-Nº 15.085-v.11|2|55

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficina Loria 1551, que el señor Salvador Antonio M. Espósito vende su negocio de carnicería, verdulería y frutería, sito en la AVENIDA MONTES DE OCA 276, libre de deudas y gravámenes, a la señora Catalina Cea de Espósito. Reclamaciones término de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 60.— e.7|2-Nº 15.088-v.11|2|55

Oficinas "Antares", martilleros públicos Juan Agueda, Plácido Vidaguren y José Lino Torrex Luna, Uruguay 263, 2º piso, oficinas 22 y 23, Capital, avisan: Luis Vázquez vende a Agustín Vázquez y Cía., S.R.L. (en formación), su negocio de restaurante, rotisería y despacho de vinos y cervezas denominado "Tatín", sito AVENIDA ENTRE RIOS Nº 765, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio vendedor, mismo negocio; comprador, Homero 825, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 80.— e.7|2-Nº 15.086-v.11|2|55

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan B. Alberdi Nº 3780, que Jesusa Blanco Fernández de Gómez, vende a Antonio Saavedra su negocio de despensa sito en ALVARIÑO 1301, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.
$ 40.— e.7|2-Nº 15.106-v.11|2|55

José Jalil, procurador universitario, avisa por cinco días al comercio y público en general, que por su intermedio el señor Fernando Campodall'Orto vende al señor José Abdalla Balague, su negocio de frutería y verdulería ubicado en la calle ALBARIÑOS 1802, Capital Federal. Reclamos en término de ley en mis oficinas, Concordia 515, Capital, adonde las partes constituyen domicilio legal.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.038-v.10|2|55

José González, martillero público, oficina Cuenca 2328, avisa que León Karpin vende, libre de todo gravamen, su negocio de heladería y pizzería, sito en la calle ALVAREZ JONTE 3682, a Roberto Llinares y Roberto Llinares (hijo). — Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
$ 60 — e.4|2-Nº 15.056.v.10|2|55

Pascual Lapellegrina, Martillero Público, con Oficina en la Calle Viel Nº 482, T. E. (43) 1319. Avisa que rematará los días 11 y 12 de Febrero a las 18 horas, Joyería, Relojería, Regalos, etc., etc., calle AVENIDA CASTAÑARES Nº 1199 Esquina PICHEUTA de propiedad de los Señores Fermín Sebastián Aguirre y Héctor Wáshington Aguiar, domiciliados en el mismo negocio y reclamos de ley en el mismo.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.044-v.10|2|55

Jose Greco, martillero público, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1370, T. E. 37-4939, avisa al comercio que con su intervención el señor Leopoldino Suárez, vende al señor Aníbal Suárez su negocio de limpieza de casas y enserados denominado "La Nueva Ideal", sito en la calle AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 1868, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mis oficinas.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.071.v.10|2|55

Santos y Cía., martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1507, T.E. 35-6505, al comercio avisan: José Luis Rodríguez, Fermín Díez, Francisco García Bolaños, Enrique Carlos Rego y Aquilino Gómez Peña, venden a Darío Fernández, Natalio Smircic y José Teodoro Vázquez, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "El Telégrafo", sito AVENIDA CORRIENTES Nº 6001|7 esquina ECUADOR Nº 504, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos y oposiciones de ley en n|oficinas.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.076.v.10|2|55

José Greco, martillero público, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1370, T. E. 37-4939, avisa al comercio, que con su intervención el señor Aníbal Suárez, vende la parte mitad del negocio de carnicerías al por menor, sito en la calle AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 1822, Capital, al señor Leopoldino Suárez, quien toma a su cargo el activo y pasivo del referido negocio. — Reclamaciones de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 80.— e.4|2-Nº 15.072.v.10|2|55

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que Benigno Recalde, Ramón Tarrón, Rosendo Fernández, José María González, José Ramos y Generoso Tarrón, domiciliados Guayra 3592, venden a Justo María Méndez Ledo, domiciliado Sarmiento 1258, la séptima parte del restaurante y bebidas, sito AVENIDA CABILDO 3520. — Reclamos ley Sarmiento 1663 A.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.068.v.10|2|55

Se hace saber por cinco días, que don Carlos Magurno vende al señor Rubén Musante, su negocio de torrefacción y venta de cafés, tés y especies en general, ubicado en la AVENIDA LA PLATA Nº 572 de esta Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo comercial. — Reclamos de ley, escribano Tomás P. Frizone, Sarmiento 722, piso 2º, domicilio de las partes.
$ 60.— e.3|2-Nº 15.029.v.9|2|55

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Coronel Díaz 2361, T.E. 78-0500, avisan que Elías José Juri, vende libre de toda deuda y gravamen, negocio de restaurante y bar, situado en esta Capital, AVDA. LAS HERAS 3292|99 esq. BULNES, a los señores José López, José Rodríguez Novoa, Manuel Iglesias, José Raúl Lois Rodríguez y Antonio Iglesias. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.3|2-Nº 15.028.v.9|2|55

Julio C. Perrone, martillero público, con oficinas en la calle Caracas 4657 de Capital, T.E. 57-8665, comunica al comercio en general que en su publicación efectuada el día 25 al 31 de enero de 1955, se ha incurrido en error al mencionar la calle en que se sitúa el negocio, objeto de esa publicación, siendo la calle ALBARELLOS Nº 2662, Capital. — Reclamos, mi oficina, Caracas 4657.
$ 60.— e.3|2-Nº 15.036.v.9|2|55

"B"

Valiño y Leotta, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Junín 965, Cap., avisan que la Sra. Amalia R. de Carricarte vende a la Sra. Pilar Vázquez López de Vilariño, su negocio de despacho de pan sito en la calle BOGOTA 3095, Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$ 60.— e.8|2-Nº 15.151.v.14|2|55

Agustín Ducca, avisa que ha vendido su negocio de copetín, bar, restaurant, sito en esta Capital, en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 443 al señor Juan Pedro Echabeguren. Reclamos de ley en el mismo negocio. Domicilio de comprador y vendedor, Bernardo de Irigoyen Nº 443.
$ 60.— e.7|2-Nº 15.110-v.11|2|55

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Manuel Figueroa vende al señor Pedro Romar, su negocio de panadería mecánica, calle BEAUCHEFF Nº 1756, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.060.v.10|2|55

Se hace saber que el Sr. José Vázquez, domiciliado en Río Cuarto 2819, Capital Federal, vende a don Arturo Delfín Devesa, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 454, Capital Federal, su parte en el negocio de compra-venta de automóviles, camiones y automotores en general, que gira bajo el rubro de "Vázquez y Ruiz", ubicado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 454, Capital Federal, pudiendo deducir oposiciones en los domicilios indicados, o en Bernardo de Irigoyen 582, planta baja, departamento "A", oficina del doctor Julio Carlos Enrique Alfaro. — Buenos Aires, 24 de enero de 1955.
$ 80.— e.3|2-Nº 15.033.v.9|2|55

Juan Carlos Andreotti, corredor y martillero público, oficinas "La Estrella", Lavalle 1928, Capital, avisa que Vicente Rodríguez vende a los señores Alfredo Oscar Aguayo y José María Aguayo, su negocio de fábrica de pastas frescas, sito en BOEDO Nº 849, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 60.— e.3|2-Nº 15.021.v.9|2|55

"C"

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 4131, avisa que Juan Pablo Zapunar vende a Mordko Wajs y Emma Niboszczyk, negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, calle CAMPANA 689, domicilio partes. — Reclamaciones ley, puntual mis oficinas.
$ 40.— e.8|2-Nº 15.172.v.14|2|55

Ricardo Fernández Marquillo, martillero público, oficinas Billinghurst 66, 4to. A, Capital, al comercio avisa que: Luis y Francisco Armentano, venden a la señora Celina Josefina González de Guzmán, el negocio de frutería y anexos, sito en la calle CATAMARCA 1231, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 60.— e.8|2-Nº 15.171.v.14|2|55

Luis María Astigueta, abogado, comunica que Quintino Fernández López, con domicilio en Boruti 2713, de esta Capital, vende a Bernardino Fernández, con domicilio en Paraguay 2773, Capital, la parte del activo y pasivo que le corresponde en la sociedad "Fernández y Fernández", con negocio de venta de medias y anexos con domicilio en CALLAO 754. — Reclamos de ley Diagonal Roque Sáenz Peña 760, P. 3, escritorio 75|76.
$ 80.— e.8|2-Nº 15.164.v.14|2|55

Rodolfo O Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 37-9558 y 38-4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Alfonso Vital Mateo, de acuerdo al poder otorgado por la Sra. Sinforosa Villanueva, vende a Antonio Naveira su negocio de lechería sito en la calle CANGALLO Nº 3686, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.7|2-Nº 15.102-v.11|2|55

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Venancio Atilio Bértola vende a los señores José María López y Serafín Fernández, su negocio de panadería mecánica, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 1535|37, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.058.v.10|2|55

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que León Manera, domiciliado Corvalán 2490, vende a Antonino y Rosario Manera y Antonino Agostino Ninone, domiciliados Corvalán 2497, el café, lunch, dos billares y bebidas, sito CORVALAN 2497|99 y HUBAC 5411. — Reclamos ley Sarmiento 1663 A.
$ 40.— e.4|2-Nº 15.067.v.10|2|55

Avisa: Santiago Piépoli, martillero público, con oficinas en San Juan 3444, que Rogelio Barbosa, José Barbosa, Agustín Vannucci, José Carbonero, Fernando Gómez y Feliciano Ricardo Machuron, venden a Marcos Weindrach y Cristóbal José Rodríguez, su negocio de bar, restaurante, sito en CANNING 1550. — Domicilio contratantes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.077.v.10|2|15

J. Tomaghelli y Cía. S. R. L., martilleros públicos con domicilio en Corrientes 932, teléf. 35-7695|3991, Capital Federal. Avisan que: Encarnación Buixo de Rovira, vende su negocio de Bazar y Flores, sito en esta Capital, calle CARLOS PELLEGRINI 509, al señor Genaro Alessio, libre de personal y deudas. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.051-v.10|2|55

Mosquera & Lera; balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: José Mouri, Jesús Vilar, Jesús Gerpe y Celestino Gerpe venden a Agustín Vázquez, Juan Quintela, Arturo González y Fidel González el negocio de Café y Bar, calle CANGALLO 1302 esq. TALCAHUANO, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
Nota: Este edicto se publica nuevamente por haberse insertado por nuestra parte un error en los nombres.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.047-v.10|2|55

Amelio & Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas San Juan 3000, T. E. 97-7111, avisan que Manuel Grunstein vende a Naum Schinder su décima tercera parte indivisa del negocio de café, bar, billares, sito en la calle CORRIENTES Nº 5434 de esta Capital Federal, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de esa cuota. — Recl. ley domicilio partes, Warnes Nº 658, Capital Federal.
$ 80.— e.3|2-Nº 15.022.v.9|2|55

Francisco Citrino, martillero público, con oficina en la calle Boedo 2021, T. E. 91-5626, avisa que habiéndose anulado, por desistimiento de las partes, la compra-venta del negocio de despensa y fiambrería, situado calle CARLOS MARIA RAMIREZ 1520, Capital, que el señor Hipólito Ocantos vendía a la señora Rafaela Primavera y al señor Pascasio Rodríguez García, deja sin efecto y sin valor alguno los edictos publicados con fecha 21|1|55 al 27|1|55. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.
$ 80.— e.3|2-Nº 15.019.v.9|2|55

Se hace saber que el Sr. José Froján Blanco, transfiere su negocio de despensa ubicado en la calle CESAR DIAZ 4228 a la sociedad "José Froján & Cía". — Reclamaciones: escribano Raúl F. Devoto, Av. de Mayo 1249, lugar donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.3|2-Nº 15.007.v.9|2|55

"CH"

Angel Marino, balanceador y martillero público, con oficinas en Rodríguez Peña 280, Capital Federal, T. E. 40-6728, avisa que Venancio Bernardino Tizado vende a Víctor Villarino, Ramón Caserío, Manuel Vilanova y Ricardo Bellone, su negocio de despacho de bebidas alcohólicas al detalle, ubicado en la calle CHILE Nº 495-99, esquina BOLIVAR, Capital Federal. Domicilio de ambas partes, en el mismo negocio. Reclamos ley 11.867, en mis oficinas, dentro del término legal.
$ 80.— e.7|2-Nº 15.129-v.11|2|55

"D"

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa: Serafín Martínez, vende su negocio de "despacho de pan y facturas", situado en la calle DEFENSA números 1035|39, Capital, a Camilo Ledo y María Sarita Fernández. — Reclamos de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio legal ambas partes contratantes
$ 60.— e.8|2-Nº 15.153.v.14|2|55

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan B. Alberdi 3780 que Roberto Tomiak y José Dobek venden a Alberto Villarino y José Villamayor, su negocio de café y bar, sito en DARACT 2099, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.
$ 40.— e.7|2-Nº 15.107-v.11|2|55

"E"

Avisan que el señor Luis Marsiano Serventi, vende su negocio de despensa y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en la calle ESQUIU Nº 1100, de esta Capital, al señor Normando Pedro Serventi, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.
$ 60.— e.7|2-Nº 15.124-v.11|2|55

Al comercio: Blanco y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Carlos Pellegrini 527, avisa que con su intervención don Mustafá Sufán, tramita la venta de su negocio de sedería, sito en ENTRE RIOS Nº 1117, Capital, al señor Joaquín Vázquez Ratel. Domicilio de las partes en el mismo negocio y para reclamos en término de ley en las oficinas de sus intermediarios.
$ 60. — e.7|2-Nº 15.117-v.11|2|54

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Rivadavia 1194, T. E. 37-3233, que: Juan Angel Godoy, vende a Angel Pedro Rivas, Emilio Formigo, Jesús Anselmo Ribas y Saul Gregorio Rodríguez, la parte que tiene y le corresponde del negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, ESTADOS UNIDOS Nros. 701|11 esquina CHACABUCO Nros. 895|99, que explotaban en común, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo los compradores. Reclamaciones de ley en el negocio, domicilio de las partes.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.042-v.10|2|55

Avisa Vicente Zarlenga, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Alvarez Thomas 704 Capital, que con su intermedio, el señor Hugo Sansiñena cede y transfiere al señor Zenon T. Hormaeche, todos sus derechos y obligaciones que le corresponden del negocio de Bar Americano, sito en la calle ECHEVERRIA 2445, Capital, por haberlo adquirido en compra al señor Gino Antonio Rodolfo Tacco Calpini, por cuenta y orden de su dueño señor José Taboada Vásquez. Reclamo de Ley domicilio de las partes mis oficinas.
$ 80. — e.4|2-Nº 15.049-v.10|2|55

Miguel Vaccaro e Hijos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Triunvirato 4071|75, T. E. 51-3079, comunicamos que por nuestro intermedio se ha vendido el negocio de café-bar y billares denominado "El Salvador", sito en la calle EL SALVADOR Nros. 4693|99 esquina ACEVEDO, Capital Federal. Vendedores: José y Manuel Gili. Comprador: Francisco Antonio Montoya. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilios.
$ 80.— e.4|2-Nº 15.078-v.10|2|55

Rico y Castellá, corredores y martilleros públicos, con oficinas en calle Avellaneda Nº 856, Capital Federal, avisan que Benjamín Prieto vende su negocio de lechería y venta de helados de calle EMILIO LAMARCA Nº 821, Capital, al señor Alfredo Fernández. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.3|2-Nº 15.013-v.9|2|55

Moure y Cía., Soc. Colectiva, vendió a los señores Genaro y Domingo Palmeiro, el activo fijo y circulante de su taller de platería, sito en ESTADOS UNIDOS 3887, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley mismo domicilio.
$ 40.— e.3|2-Nº 15.034-v.9|2|55

Se avisa que con intervención de "Organización Argos", Zamacona, Vidueiro y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio de panadería mecánica, sito en esta Capital, calle ESPAÑA Nº 480. Interpónganse reclamaciones término de ley en las oficinas de los intermediarios, Yerbal Nº 2393, Capital. Vendedor: José Marín Bandin, España Nº 480, Capital. Comprador: Aníbal Ignacio Dithurbide, Yerbal Nº 2393, Capital.
e.3|2-Nº 14.727-v.9|2|55
Se publica nuevamente por haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 27|1 al 2|2|55.

"F"

Fernando H. Isola, martillero público, con oficina en Caracas 5281, Capital, avisa por el término de cinco días que el señor Jorge Vouillat, vende al señor Ernesto Spinazzé, libre de todo gravamen, el despacho de pan y factura sito en la calle FRANCO 2300. Reclamis de ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.045-v.10|2|55

"G"

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos, (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T.E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que quedó nula y sin efecto la promesa de venta del negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle GENERAL URQUIZA 715, que firmara la señora Herminia Pereyra de Rodríguez y el señor Paulo Rodríguez Pereira, a favor del señor José Guitar.
$ 60.— e.8|2-Nº 15.178.v.14|2|55

Se hace saber por el término de ley que el Sr. Carlos Alberto Guglielmucci, vende al Sr. Segundo Sartor, su negocio de electricidad para automóviles, sito en la calle GERONIMO SALGUERO Nº 2492, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en el Estudio Dr. Zadoff-Sigal, calle Sarmiento 938, piso 6, donde las partes constituyen domicilio a los fines legales.
$ 60. — e.4|2-Nº 15.039-v.10|2|55

G. Santagada, martillero público, avisa que el Sr. Luis S. Avila vende su negocio de librería y venta de golosinas al señor Ignacio Militello, sito en la calle GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 4021. Reclamaciones por el término de ley en Vallejos Nº 2870, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.4|2-Nº 15.066-v.10|2|55

"H"

José López, & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550, avisan que por su intermedio Román Sánchez, vende a Anastasio Víctor Arana y Amparo Fernández, libre de toda deuda y gravamen, sus dos terceras partes indivisas del comercio de hotel denomina-

ño "Pit", sito en esta ciudad HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1406|08. Domicilio de las partes en el mismo comercio. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 60. — e.7|2-Nº 15.118-v.11 2|55

"I"

"Marbesa", Martínez, Benyón y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 232, segundo piso "A" de esta ciudad, avisan al comercio que, con su intervención, Jesús Germán Casal, vende a Gloria Hermosa Atrip, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle IBERA Nº 5678 de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.148.v.14|2 55

Avisa: Manuel L. Castro, balanceador, oficinas Lavalle 774, piso 2º, que Isabelino Holgado, vende a Miguel Martínez la tercera parte indivisa del negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 1801'7|11 esquina ENTRE RIOS 799, que explota juntamente con Angel Cueto y Julio Gómez, girando "Cueto y Cía.", (sociedad de hecho), haciéndose cargo el comprador y los citados condóminos del activo y pasivo. — Reclamos ley en mis oficinas, domicilio partes.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.040.v.10|2|55

Al comercio Francisco J. Baus y Hnos., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318-19, avisan que el Sr. Francisco Ruano vende su negocio de carnicería (PUESTO Nº 34) sito en el MERCADO GRAL. URQUIZA, calle INDEPENDENCIA 3076, capital, al Sr. Alejandro Rico, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60 — e.4|2-Nº 15.064-v.10|2|55

"J"

Avisase que Adolfo Santiago Ortúzar vende a Ricardo Juiz Diéguez y Emilio García Diéguez, el negocio de garage de su propiedad sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5955. Reclamos de ley: escribano Hugo Héctor Bonanno, Cangallo Nº 1642, 6º piso, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.7|2-Nº 14.234-v.11|2|55

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta, las inserciones de los días 17, 18, 19 y 20|1|55.

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas e Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Juan Leporace vende a los señores Rodolfo Meno y Sátiro Gómez su negocio de despacho de pan y facturas calle JUJUY Nº 116, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.057-v.10|2|55

El Dr. Jorge A. Giorgi, abogado, con estudio en Viamonte 1481, 7º piso, hace saber que los señores Ricardo y Enrique Elías Cazenave, con domicilio en Castro Barros Nº 642, capital, venden libre de deuda y personal a Agustín Bega, domiciliado José E. Uriburu 1015, capital; Héctor Carlos Zelaschi, domiciliado Rivadavia 3395, capital; Adán Osvaldo Gribaudo, domiciliado Rivadavia 2066, San Fernando, y don Lauro Héctor Corbalán, domiciliado Pasteur 491, capital, su taller mecánico para automotores sito en la calle JUAN CARLOS GOMEZ Nº 29, Capital Federal. Reclamos de ley Viamonte 1481, 7º piso.

$ 80.— e.4|2-Nº 15.061-v.10|2|55

"L"

Valiño y Leotta, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Junín 965, Cap., avisan que el Sr. Angel Rodríguez García vende al Sr. Primitivo Paniego su negocio de despacho de pan, comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle LORIA 663, Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.150.v.14 2|55

Baranda, Hurtado & Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que: Aldo Víctor Litterini vende a Juan Eduardo Llarens, el negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle LIMA Nº 966, domicilio de las partes. — Reclamos ley mismo negocio.

$ 40.— e.8|2-Nº 15.144.v.14|2 55

Avisa José Márquez, que vende su Farmacia Moderna ubicada en la calle Lavalle Nº 4492, de la Capital Federal, a los señores Bernardo Blitzer, Manuel López y Leonor Blitzer de Zingman, que compran para la S. R. L. en formación, denominada "Farmacia Moderna", sita en la calle LAVALLE Nº 4492 de esta Capital. — Reclamos de ley Av. Belgrano Nº 3030, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.134.v.14|2|55

Se avisa por cinco días que Asunción Rubio de Roca, con domicilio en Lascano 6646, vende a Jesús Tomás Bermúdez y Manuel María Vallecillos el negocio de heladería y lechería sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 3001. — Reclamos de la ley 11.867 en el domicilio de los compradores, Tapalqué 5010, Capital Federal.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.159-v.14|2|55

Contarino y Cía., balanceador y martilleros públicos, con oficina en Av. del Trabajo 3044. T. E. 63-8506, avisan: Bonificio López vende a los señores Germán Ferrer y Joaquín Florencio Ferrer, su negocio de librería y anexos, sito calle LAFUENTE 1208, Capital, reclamos ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

60.— e.8|2-Nº 15.130-v.14|2|55

Marcelo Guterman, escribano, avisa al comercio, que Joaquín José Petrosino, domiciliado Remedios 3593, vende a Cayetano Gissara, domiciliado Charlone 59, su negocio de florería, sito en la calle LAS HERAS 1904. Reclamaciones término de ley en mi oficina, Cerrito 466, esc. 42, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.093-v.11|2.55

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 37-9558 y 38-4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Simon Draperi, Manuel Crespo Iglesias, Andrés Kusta, Esteban Kusta y Lázaro Oscar Garat venden a José Fraga, Andrés Blanco, Pedro Viqueira Boquete, Francisco José Gadea, José María Mirás, Ricardo Castiñeiras y Modesto Guzmán, su negocio de café, bar, restaurante y pizzería sito en la calle LUJAN Nros. 2080|84|100, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|2-Nº 15.101-v.11|2|55

Se hace saber por cinco días que el señor Ramón Américo Miguez, vende con activo y pasivo a su condómino señor Angel Barredo, la parte indivisa que le corresponde en el negocio de panadería mecánica y repartos, sito calle LIBERTAD Nº 1623|27, domicilio denunciado por las partes para reclamos de ley.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.128-v.11|2|55

Al comercio: avisan Rodríguez, Fernández y Martínez, martilleros públicos, "La Alianza Panaderil", Rivadavia 4215, Capital, que con su intervención los señores Juan José Montes de Oca y Jorge Osvaldo González, venden al señor Raúl Díaz de Tuesta, las partes que tenían y correspondían en el negocio de panadería mecánica, situado en esta Capital, calle LAFUENTE Nº 933|37, con retroactividad al día 15 de julio de 1951, tomando a su cargo el comprador todo el activo y pasivo existente. — Reclamos oficinas intermediarios, domicilio de partes.

$ 80.— e.3|2-Nº 15.016.v.9|2|55

"M"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Constante Baldizzone, vende a Antonio Martínez, su negocio de carnicería, mercado "MEJICO" PUESTO Nº 6, calle MEJICO Nº 2054 — Domicilio partes y reclamos: Junín 364 (Este aviso anula el anterior).

$ 40.— e.8|2-Nº 15.176-v.14|2|55

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566 avisan: que el señor Ricardo Cebeiro vendió al señor Ricardo Rodríguez, su negocio de almacén de comestibles y bar, sito en la calle MEJICO Nros. 2895|99 esquina DEAN FUNES 598, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.179-v.14|2|55

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc y Mart. Públicos) oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566 avisan: que el señor Juan Logarzo vendió a los señores Antonio Grela y Jesús Grela, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle MORLOTE 1000 esq. QUIROZ, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.177-v.14|2|55

Administración "El Trébol" S. R. L., corredores y martilleros públicos, Luis P. Florestano y Alberto Cerutti, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1642, piso 1º, Capital, T. E 37-9805, avisa que la señora María Isabel Marinada de Salvá transfiere en venta, libre de toda deuda y|o gravamen al señor Luis Angel Guerrina, el negocio de despacho de pan y facturas, sito en esta Capital, calle MAR CHIQUITA Nº 3718|22. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.8|2-Nº 15.168-v.14|2|55

Avisan al comercio en general: que Bernardo Rubel vende a Roozendal y Cía., Soc. Resp. Ltda., su fábrica de camisas ubicada en la calle MORENO Nº 2093|95. — Reclamos por el término de ley en el domicilio del comprador, Belgrano número 2658.

$ 40.— e.8|2-Nº 15.137.v.14|2|55

Domingo Capparelli, balanceador y martillero público, oficina calle Yerbal 1668, capital, avisa: Osvaldo Héctor Pedro Chistoni transfiere en venta a su condómino Pedro Mainguyague, su parte mitad que tiene y le corresponde en el taller mecánico y reparación de automóviles sito en la calle MORETO Nº 556, capital. El comprador toma a su cargo el activo y pasivo del mismo, continuando con su giro. Domicilio de las partes Moreto 556 capital. Reclamos ley en mi oficina.

$ 80.— e.4|2-Nº 15.054-v.10|2|55

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Natalio Guerber vende a los señores Rafael Azcona y Teófilo Policarpo Azcona su negocio de despacho de pan y venta de helados calle MONTIEL Nros. 3071|73, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.059-v.10|2|55

Se hace saber a los efectos de la Ley Nº 11.867, que Jorge Gustavo González y Avelino E. F. González, venden libre de pasivo su negocio de fábrica de pastas y anexo fiambrería, denominado "Luján de los Patriotas", sito en la calle MONTIEL Nº 1502 esquina AVDA. EMILIO CASTRO, a los Sres. Miguel Pepi, Carlos Dorcel Cardoso, Alberto D. Sciaroni y Benjamín Carlos Siciliano. — Reclamos, Sr. Alberto C. Sciaroni, Gral. Artigas 415, donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.3|2-Nº 15.025.v.9|2|55

"N"

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 37-9558 y 38-4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que José Pérez vende a Manuel Alonso Rodríguez su negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas sito en la calle NAZCA Nº 1191, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.103-v.11|2|55

Norberto J. Podestá, martillero público, con oficinas en Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, avisa que por su intermedio José María Pertierra y Juan Angel Cebrero venden a Ismael Serra su panadería y pastelería mecánica sita NAHUEL HUAPI 3045|47.

$ 40.— e.4|2-Nº 15.065-v.10|2|55

Domingo Capparelli, balanceador y martillero público, oficina calle Yerbal 1668, capital, avisa: con su intervención José Angel Briasco y María Antonia Rosa Briasco, que firman "Briasco Hnos." (Soc. de hecho), venden libre de toda deuda y gravamen a José María Carreño y Rosendo Blanco su negocio despacho de comestibles, vinos y cervezas envasadas al por menor sito en esta ciudad, calle NAZCA Nº 777. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos ley en mi oficina.

$ 80.— e.4|2-Nº 15.055-v.10|2|55

"O"

Organización Juan Sambataro y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficina en la calle Triunvirato 5201, 05, 07, T E. 51-7317, comunican que el señor Jaime Gelmer vende al señor Benjamín Schawartzman, su negocio de perfumería y artículos de tocador sito en la calle OLAZABAL Nº 5697, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.8|2-Nº 15.181-v.14|2|55

Eduardo Julio Bado, martillero público, con oficinas en la calle Pasco 842, piso 1; T. E. 47-9725, avisa que doña Catalina Fontana de Servino, vende al señor Hugo Alberto Pascale, su negocio de despacho de pan, sito en OLAZABAL Nº 3999, donde constituyen domicilio las partes, reclamaciones de ley en mis oficinas.

$ 60. — e.7|2-Nº 15.114-v.11|2|55

"P"

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T E. 37-9558 y 38-4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Manuel Rodríguez, José Da Costa y José María Montserrat venden a Jesús Alvarez, Edelmiro Fontán, Antonio Martínez, Manuel Fondo y José Castro Ferro, su negocio de Casa de Lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle PUEYRREDON Nº 530|32, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte en las ediciones del Boletín Oficial de los días 4|11 al 10|11|54.

$ 100.— e.8|2-Nº 15.182-v.14|2|55

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos) oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que los señores José Sotelo y Héctor D'Amico, vendieron a los señores Genaro Tiscioni y Antonio Dosil, su negocio de casa de lunch, bar y billares, sito en la calle PAVON 3095, esquina GENERAL URQUIZA, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.180-v.14|2|55

H. Martínez y Cía., martilleros públicos, ofic. Juan B. Alberdi 4458, avisan que el Sr. Francisco Noya vende al Sr. Luis Almuiña el negocio de despacho pan y factura, sito calle POLA Nº 1125. — Reclamos ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 40.— e.8|2-Nº 15.154-v.14|2|55

Tallarico, Gerez y Cía., martilleros públicos, comunican que el señor Sánchez Hnos., vende su negocio de panadería denominado "La Flor de Palermo", ubicado en calle PARAGUAY 4339 al 45 de esta Capital, al señor Pérez Hnos. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas, Lavalle 870, 2º piso, Capital Federal.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.135.v.14|2|55

Gustavo A. Engels, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Alsina 1282, 6º piso, T.E. 37-0397, avisa que Pablo Monet vende su negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sita en la calle PINZON 1102, Capital, al señor Oscar E. Torres, domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60. —e.7|2-Nº 15.090-v.11|2|55

Hugo R. de Libés, martillero público, con oficinas en la calle Sucre Nº 2531, 1er. piso, dpto. C, avisa que Erich Berliner vende a Ezequiel Keil su negocio de confitería, casa de lunch y venta de helados, denominada "Confitería Magnet", sito en la calle PAMPA Nº 2525, domicilio de las partes, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.089-v.11|2|55

Avisan: Recaré, Balado, martilleros públicos, con oficinas en Juan B. Alberdi 3780, que Antonio Saavedra, vende a Ricardo Remuzzi, su negocio de despensa, sito en PIZARRO 7326, domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.7|2-Nº 15.108-v.11|2|55

Se avisa que la sociedad "Tevere y Compañía", vende y transfiere a don Alfredo Juan y Roberto Osvaldo Tevere, su establecimiento fideero denominado "La Preferida", calle PEDRO GOYENA Nº 1560, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamaciones: martillero público, Amadeo R. Repetto, Bartolomé Mitre 519, Capital.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.046.v.10|2|55

"R"

José López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432; T. E. 38-0550, avisan que por su intermedio Eusebio Calvo, Salvador Fernández, Juan Fernández, Francisca Fernández, Santos Pérez Cisneros y Andrés Rivas, venden a Eusebio Calvo, Francisco Fernández, Esteban Fernández y Felipe Fernández, libre de toda deuda y gravamen el negocio de hotel, denominado "Splendid Hotel", sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 2799 esquina a LAFUENTE. Domicilio de las partes y reclamos ley en el mismo negocio.

$ 60. — e.7|2-Nº 15.121-v.11|2|55

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Rivadavia 1194, T.E. 3233, que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas y vinos sueltos, sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 2534, que José Luis Schiavone efectuaba a Pedro Salvetti.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.041.v.10|2|55

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Av. de Mayo 963, piso 2º izq., T. E. 37-3453 y 38-5960, avisan que con su intervención los señores Armando José Vázquez, Carlos Amador Blanco, Nicolás Omar Blanco y Francisco Ritossa, venden a Pablo Garvich e Israel Trajtemberg, su negocio de "Estación de Servicio y Taller Mecánico", sito en la calle RIVADAVIA 10424, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.4|2-Nº 15.052.v.10|2|55

Cales, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Sarmiento 1612, T.E. 35|6957, avisan que por su intermedio los Sres. José Torreiro, José Riesgo e Hilario Riesgo, venden a los Sres. Virgilio Montiel, Bernardino García, Salvador Sforza, José Torreiro y José Riesgo, el negocio de pizzería, bar y heladería, sito RIVADAVIA 6219, domicilio compradores. — Reclamos de ley y domicilio vendedores, n|oficinas.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.050.v.10|2|55

Adolfo Cayetano Ceferino Comas y Arturo Bernardo González, venden a Domingo Ernesto Pereira su participación en la sociedad "Nebro" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en RIVADAVIA 1521; su objeto la fabricación y venta de materiales sensibles para fotografías y asimismo la importación y exportación de los mismos. Todos ellos domiciliados en la misma. Interviene y reclamos escribanía García y García Laborde, Diagonal Norte 615.

$ 80.— e.4|2-Nº 15.081-v.10|2|55

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., balanceadores, oficina Paraná 290, 35|4599, que los señores Eduardo Esteban Trepat, Adauto Díaz y José Díaz, venderán y transferirán libre de pasivo y con fecha primero de marzo de 1955, a los señores Andrés Avelino Antuña, Manuel Antonio Antuña, José Fernández e Indalecio Dorna, las cuotas que les corresponden en Gran Hotel de la Paix, S. R. L., RIVADAVIA 1155. — Reclamos término ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.048.v.10|2|55

Máximo A. Soler, escribano público, comunica al comercio por el término de ley, que Luisa Hecker, Hipólito Yrigoyen 1983, vendió su negocio "Farmacia Italiana del Once", RIVADAVIA 2916, a la sociedad "Farmacia Italiana del Once, Sociedad de Responsabilidad Limitada", (en formación), integrada por José Castro Celina Martín, Silvestre Vélaz y Osvaldo Teófilo Rodríguez, calle Rivadavia 2916. — Reclamos de ley domicilio en la escribanía, Cangallo 439 y también de las partes.

$ 60.— e.3|2-Nº 15.037-v.9|2|55

"S"

José Barrau, abogado, con oficinas Cangallo 439, Capital, avisa que Julián Prieto y Bernardino Velazco, venden su negocio de tienda ubicado calle SANTA FE 1646, domicilio de ambas partes, libre de todo gravamen y deudas a Tricoart, S. A., Comercial e Industrial. — Reclamos de ley, estudio José Barrau, abogado, Cangallo 439.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.139.v.14|2|55

Avisa E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan B. Alberdi 3780, que Juan Bautista Otegui, Juan Pedro Suzanne, Guillermo Suzanne, venden a José Brea, José Pazos y Manuel Rodríguez, su negocio de café y bar sito en SEGUROLA 1986|90, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinos.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.109-v.11|2|55

Elías Truva, martillero público, oficinas Canning 1460, avisa que por su intermedio D. Saúl Mauricio Jabkowski, dueño del negocio de copetín al paso "El Chiche", sito en la calle SANTA FE 1881 de esta capital, vende una parte mitad al Sr. José Fariña. Domicilio de ambos el negocio vendido y en mis oficinas para reclamaciones.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.073-v.10|2|55

Amelio & Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas San Juan 3000, T. E. 97|7111, avisan que Francisco Sulpizio vende a los señores Pablo Cuesta y Antonio Cuesta su negocio en el ramo de instituto de belleza y casa de peinados, denominada "El Rubio", sito en la calle SAN JUAN Nº 2335, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 80.— e.3|2-Nº ....v.9|2|55

"T"

e hace saber por cinco días, que la ora Carolina Corina del Carmen Hetrosa de Noguera, transfiere a la Solad que constituirá con el señor Ser- Pastor Vega, el activo del negocio de nsión" que explota actualmente en el artamento del tercer piso de la finca la calle TUCUMAN 1489 de esta Capital, de las partes constituyen domicilio. Reclamos en término, al escribano inviniente, Juan Manuel Pita, Bernardo Irigoyen 546, primer piso.

$ 80.— e.8|2-Nº 15.146-v.14|2|55

uis Speranza y Juan López, martillepúblicos, avisan que por su interlio, Chana Morel vende a Darío Ya- e Ildo Desotelo, su negocio de tinería, sito en la calle TIMOTEO GOR-LO 1878, ciudad. Domicilio de las par- y reclamos de ley en nuestras ofici-. Directorio 3279, ciudad.

e.3|2-Nº 14.461-v.9|2|55

ota: Se publica nuevamente en razón haber aparecido con error de imprenta las ediciones del Boletín Oficial del al 26|1|55.

"V"

visa Amado A. Bertolino, balanceador, inas Cangallo Nº 1835, T. E. 48-2007, Nereo Diez y José Pedro Francisco ría Padula, venden a Salvador Antonio lardo el negocio de restaurant y desho de bebidas alcohólicas situado en a Capital, calle 25 DE MAYO Nº 689; vendedores se domicilian en el negocio l comprador en Pedernera Nº 723, Villa lero. — Reclamos ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.173-v.14|2|55

visan: Castro López y Cía., balanceaes y martilleros públicos, Rivadavia , T. E. 37-3233, que: José Vicente, de a Antonio Estévez, el negocio de pacho de comestibles por menor y vende vinos y cervezas envasadas, VENE-ELA Nº 1247, domicilio partes: mismo ocio. — Reclamaciones de ley en nuess oficinas.

$ 60.— e.4|2-Nº 15.043.v.10|2|55

"Z"

visa Amado A. Bertolino, balanceador, inas Cangallo Nº 1835, T. E. 48-2007, Simón García Novas vende a Atilio ro Cánepa y Gaspar José Zanier el ocio de despacho de comestibles y beas envasadas, situado en esta Capital, e ZUVIRIA Nº 2707|09 esquina CUL-A, domicilio del vendedor, en el neio y de los compradores en Ciudad de Paz Nº 2211. — Reclamos ley, en mis inas.

$ 60.— e.8|2-Nº 15.174-v.14|2|55

TERRITORIOS NACIONALES

SANTA CRUZ

Juan José Bayá Elía, escribano a cargo del Registro Nº 2, con oficinas en Roca 619, Río Gallegos, territorio de Santa Cruz, avisa al comercio, que con su intervención, se realiza la disolución de la sociedad "José y Castor Alvarez", integrada por los socios José Alvarez Dávila y Castor Alvarez Fernández, con negocio de confitería, bar y restaurante en la calle ROCA Nº 1112, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio José Alvarez Dávila en sociedad con Dionisio Alvarez Dávila, domiciliándose todos en Roca Nº 1112. — Las reclamaciones legales se efectuarán dentro de términos ante el escribano actuante. — Río Gallegos, 25 de diciembre de 1954.

$ 100.— e.8|2-Nº 15.131.v.14|2|55

RIO NEGRO

Al comercio: Hago saber por el término de ley que Oscar Gastón Ockier, vende a Joaquín y Juan Carlos Bertrán, libre de pasivo, la mitad indivisa que posee en el comercio de bar denominado "Avenida", sito en calle PRESIDENTE PERON esquina EVA PERON, del nuevo PUEBLO GENERAL ROCA, To. de Río Negro. — Reclamaciones de ley, escribanía Nélida H. Canil, calle España 452, nuevo pueblo General Roca. To. de Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.8|2-Nº 15.138.v.14|2|55

RIO NEGRO

Se avisa por el término de ley que la señora Teresa o Elena Giovine de Cragno vende al señor Jacobo Adler, libre de pasivo, su negocio de casa de modas, denominado Casa "Selecta", ubicado en calle PRESIDENTE PERON Nº 976 en GENERAL ROCA (RIO NEGRO). Reclamos de ley al escribano interviniente, Dr. Ramón Toledo Carranza, 9 de Julio 651, General Roca (Río Negro), donde las partes constituyen domicilio.

$ 60. — e.7|2-Nº 15.116-v.11|2|55

MISIONES

Se avisa por el término de ley que don Juan Schweigert vende, libre de pasivo, su negocio de pensión y restaurant a doña Gabriela Wiss de Vallenet, establecido en la calle JUNIN 438, de POSADAS, Provincia de MISIONES. Para las reclamaciones las partes fijan como domicilio la Cámara de Comercio e Industria de Misiones, Colón 209, Posadas.

$ 60.— e.7|2-Nº 15.119-v.11|2|55

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABCO, S. A.
Cía. Inmob., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

e convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tenlugar el día 28 de febrero de 1955, as 9 horas, en las oficinas de la solad, calle Chorroarín Nº 751, para trala siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para empeñar el cargo de escrutadores, t. 28).

Consideración de la memoria, inveno y balance general, cuenta de gacias y pérdidas e informe del síndico espondientes al décimo ejercicio celo el 31 de octubre de 1954.

Elección de presidente y dos direcs, (Art. 13).

Determinación de la remuneración Directorio, (Art.. 20).

Elección del síndico y determinade su remuneración, (Art. 21). — Directorio.

$ 480.— e.4|2-Nº 15.062.v.28|2|55

ARGEN S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

onvócase a los señores accionistas a mblea General Ordinaria para el día e marzo de 1955, a las 18 horas, en ocal de la calle Córdoba 679, para trael siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, intario, balance general, cuenta de gacias y pérdidas e informe del síndico, espondientes al ejercicio cerrado el le diciembre de 1954.

Remuneración del Directorio y sín-.

Elección de cinco directores por un odo de 2 años.

Elección de síndicos titular y suite.

Designación de dos accionistas pairmar el acta.

ota: Las acciones deberán ser depodas en la sociedad hasta tres días es de la fecha fijada para la asam-.

$ 360.— e.3|2-Nº 15.011-v.25|2|55

A. P. GREEN ARGENTINA, S. A.
omercial, Industrial y de Ingeniería
Fabricantes e Importadores de Materiales Refractarios
CONVOCATORIA

or resolución del Directorio, se cona a los señores accionistas para conir a a Asamblea General Ordinaria, espondiente al 20º ejercicio, que tenlugar el día 28 de febrero de 1954, a 15 horas, en su local social, calle ras 383 1er. piso, Capital Federal, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1953|54, e informe del Sr. síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la memoria del Directorio relativa a la marcha de la sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de octubre de 1954.

3º Distribución de utilidades y retribución a los directores y síndico.

4º Elección de cinco Directores titulares y tres directores suplentes, y de un síndico titular y uno suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán cumplir con las prescripciones del artículo 33 del estatuto. — El Directorio.

$ 540. — e.2|2-Nº 14.938-v.24|2|55

ALCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1219, piso 8º, escritorio 808, el día 2 de marzo de 1955, a las 18.30 horas, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un secretario para actuar en la asamblea.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al XI ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1954.

3º Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elecciones en su caso.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, la disposición del artículo 13 del estatuto sobre depósito previo de las acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.3|2-Nº 15.017-v.25|2|55

ARMCO ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
N-3.010

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acionistas, para el día 25 de Febrero de 1955, a las 11 y 30 horas, en el local social Avenida Corrientes 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.915-v.18|2|55

A Ñ U R I T A
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 28 de febrero de 1955, a las 18 y 30 horas en Moreno 376, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954, e informe del síndico.

2º Retribución a directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los nuevos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.873-v.18|2|55

A U D A X
Sociedad Anónima
José Evaristo Uriburu 1041
T. E. 83-7005-7222 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1955, a las 19 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del Directorio titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.28|1-Nº 14.828-v.17|2|55

A U D A X
Sociedad Anónima
José Evaristo Uriburu 1041
T. E. 83-7005-7222 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1955, a las 19.30 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar lo relativo a la fusión con la Editorial Dante Quinterno S. A. y resolver sobre este punto.

2º Disponer lo que sea pertinente sobre la reforma de los estatutos sancionada, y en su caso desistirla.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el art. 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 420.— e.28|1-Nº 14.829-v.17|2|55

A M E C O
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Charcas 1671 - T. E. 44, Juncal 2819
Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 10 de sus estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el local social de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio financiero de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, todos por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la 11 asamblea general ordinaria. — F. A. Lieberg, presidente.

$ 480.— e.28|1-Nº 14.825-v.17|2|55

A R E B O
Sociedad Inmobiliaria Comercial y Financiera S. A.

Convocase a los accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de febrero de 1955, a las 9.30 horas, en la sede social San Martín, 501, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del presidente y dos directores

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.20|1-Nº 14.584-v.10|2|55

A. J. HOLLANDER ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local social, Cangallo 466, el día 15 de febrero de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación de inmueble.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.21|1-Nº 14.656-v.10|2|55

"B"

"BOSTON" COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES S. A.
Av. Presidente Roque Sáenz Peña 567
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, el día 3 de marzo de 1955, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1954.

2 — Distribución de utilidades.

4 — Remuneración del Directorio y Síndico.

4 — Elección de tres Directores Titulares por tres años, de dos Directores Suplentes, de un Síndico y de un Síndico Suplente.

5 — Designación de los dos mayores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

E. R. Stevens, vicepresidente. — E. F. Fanjoy, director.

$ 420.— e.7|2-Nº 15.087 - v.1º|3|55

BLEGER, S. A.
Comercial e Industrial, Importación, Exportación
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero del corriente año, a las 11 horas, en el local social calle Gascón 560, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1954.

2º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de las elegidas por la asamblea anterior e incorporadas al Directorio.

3º Retribución del Directorio y síndico.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Natalio Bril, presidente.

$ 480.— e.27|1-Nº 14.777.v.16|2|55

BERTONE & ALZUA S. A.
Industrial y Comercial
Importación y Exportación
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20º de los estatutos se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 1955, a las 18 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 547, 8º piso, Oficina 280, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijar la remuneración de los directores para el presente ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, enero 26 de 1955. — El Directorio.

$ 540. — e.1º|2-Nº 14.901-v.23|2|55

BAULINA HNOS.
Fábrica de Artículos de Aluminio
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero próximo en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a las 12 hs., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1954 y retribución del directorio y síndico.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar.

Buenos Aires, enero 24 de 1955.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.881-v.18|2|55

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2037|39, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954.

2º Elecciones de directores y síndicos. a) por dos años: 1 vicepresidente, 1 secretario y 4 directores; b) por una año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: 1º) De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, la Asamblea General se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto. 2º) Las elecciones de directores y síndicos, tendrán lugar de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Jacobo Kraviez, presidente. — Jaskiel Naiman, secretario.

$ 540.— e.1º|2-Nº 14.962-v.23|2|55

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

A Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 24 de febrero de 1955, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al décimonoveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aplicación de utilidades.

3º Fijación del número de directores y síndicos y elección de los respectivos directores representantes de las acciones "A" y "B", por el término de tres años.

4º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.

5º Nombramiento de los directores representantes de ambas categorías de acciones para integrar, en unión del presidente del Banco, el comité delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio, y designación de los respectivos suplentes.

6º Elección de síndicos y de un suplente de síndico.

7º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 36º, 43º, 44º, 49º y 51º del estatuto.

8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Consideración del proyecto de reforma de los artículos números uno, ocho, dieciséis y cincuenta y siete del estatuto.

2º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a las asambleas de referencia deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dichos actos. — Eduardo Grané, presidente. — Luis Barragán, secretario.

$ 840.— e.27|1-Nº 14.698-v.16|2|55

B Y C L A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 19 de Febrero de 1955, a las 9 horas en el local social de la sociedad, calle Reconquista número 1011 (1er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio del 1º de noviembre de 1953 al 31 de octubre de 1954.

2º Elección de un director titular con el carácter de primer director (Art. 17 de los estatutos) por el término de tres años.

3º Elección de tres directores suplentes por un año, del síndico y síndico suplente por un año (Artículos 18 y 24 de los estatutos).

4º Designación de un accionista para que en representación de la asamblea firme y apruebe el acta en unión del presidente y secretario (Art. 32 de los estatutos).

Nota: De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La memoria, balance e informe del síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.

$ 660.— e.26|1-Nº 14.727-v.15|2|55

BECKACITE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de febrero de 1955 a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 293, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1954.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Aprobación por la asamblea de todas las actuaciones del Directorio, que termina su mandato. — El Directorio.

$ 420.— e.25|1-Nº 14.677-v.14|2|55

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 1955

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1955, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 79º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954; informe del síndico; distribución de utilidades.

2º Remuneración del síndico por el año 1954.

3º Elección de tres directores por tres años.

4º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las Cajas del Banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.

$ 600. — e.25|1-Nº 14.634-v.14|2|55

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
(Nac. 133)
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Febrero de 1955, a las 15.30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434, 448, 468, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1954: informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de directores por tres años para integrar el Directorio.

3º Elección del síndico titular y de los síndicos suplentes.

4º Remuneración del síndico por el año 1954 (art. 31 de los estatutos).

5º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director-secretario.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establecen los artículos 14 y 17 de los estatutos. — El Directorio.

$ 660.— e.24|1-Nº 14.595-v.11|2|55

"C"

CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 26º y 30º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el 1º de marzo de 1955 a las quince horas, en el local social, calle 25 de Mayo 122, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio social, terminado el 30 de septiembre de 1954.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1954|1955.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 122, 2º piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco.

Buenos Aires, 27 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 400.— e.8|2-Nº 15.105-v.23|2|55

COMPAÑIA MEDITERRANEA DE GRANDES HOTELES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Santa Fe 796 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 3 de febrero de 1955.

Convócase a los señores accionistas de "Compañía Mediterránea de Grandes Hoteles", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede de esta sociedad, Avenida Santa Fe Nº 796, Capital Federal, el día 11 de marzo de 1955, a las 10 horas y 30, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de las renuncias presentadas por directores.

3º Modificación del artículo 16, primera parte, del estatuto.

4º Elección de nuevas autoridades. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados provisorios nominativos de acciones en la sede de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.8|2-Nº 15.147-v.2|3|55

CLUB DE CANTO GERMANIA
Calle Bolívar 1063.

La C. D. convoca a los Sres. consocios para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día miércoles 16 de febrero de 1955, a las 20 horas, en el local Avda. Santa Fe 4419, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe de C. D.

2º Elecciones de presidente, secretario, tesorero, intendente, adm. de bodega, tres suplentes, revisor de cuentas titular y Rev. de cuentas suplente, todos por 1 año.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

$ 72.— e.8|2-Nº 15.160-v.10|2|55

CARIME
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, según el artículo 22º del estatuto.

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores.

5º Designación del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540. — e.3|2-Nº 15.069-v.25|2|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE
Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 2 de marzo de 1955, a las 16 horas, Avda. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes a nuestro ejercicio número 29.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.4|2-Nº 15.082-v.28|2|55

COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS E INDUSTRIAS DEL RIO NEGRO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 27 de los estatutos sociales, convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria que se realizará el 28 de febrero de 1955 a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de dos directores por dos años.

3º Elección de síndicos —titular y suplente— por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 360.— e.4|2-Nº 15.053-v.28|2|55

CANTIERI
Constructora Inmobiliaria, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Montevideo 1171, 2º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Elección de 3 (tres) directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, enero 19 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.2|2-Nº 14.932-v.24|2|55

O'NEILL, S. A.
Industrial y Comercial
N-3.040

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 28 febrero 1955, a las 18, en Córdoba 2038.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Cód. Com., Art. 347, inc. 1.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|2-Nº 15.001-v.24|2|55

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Cuadragésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Nac. 331
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Febrero de 1955, a las 10 horas en el domicilio legal, calle Belgrano 936, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1954, y fijación Honorarios al director-gerente.

2º Elección de tres directores titular por dos años; elección de dos director suplentes por un año; elección de síndi titular y síndico suplente para el Ejer cio 1954|1955.

3º Designación de dos accionistas pa aprobar y firmar el acta de la mis asamblea.

De conformidad con el artículo 24 los estatutos, para tener derecho de as tencia y voto en la Asamblea, los seño accionistas deberán depositar sus acci nes o un certificado de depósito emiti por una Institución Bancaria del país, el domicilio legal de la sociedad, ca Belgrano 936, Capital Federal, con t días de anticipación.

Buenos Aires, Enero 25 de 1955. — Directorio.

$ 600.— e.31|1-Nº 14.866-v.18|2

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO ALUMINIO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamb General Ordinaria para el 28 de febre próximo en Av. Roque Sáenz Peña 8 a las 11.30 hs. a fin de tratar el siguie

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, lance general, inventario, cuenta de nancias y pérdidas e informe del sínd correspondientes al ejercicio vencido 30 de septiembre de 1954 y retribución Directorio y síndico.

2º Determinación del número de dir tores y elección de los mismos en su c y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas p firmar el acta.

Buenos Aires, enero 24 de 1955.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.883-v.18|2

C.I.F.A.S.A.
COMPAÑIA INMOBILIARIA FINANCIE ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 26 de enero de 1955.

De acuerdo con el Art. 15 del estatu convócase a los Sres. accionistas para Asamblea General Ordinaria que ten lugar el día 26 de febrero a las 11 hor en Avda. Corrientes 525, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inv tario, balance general, cuenta de gan cias y pérdidas e informe del síndico, 15º ejercicio que cerró el 31 de octu de 1954.

2º Elección de tres directores titula y un director suplente por dos años.

3º Elección de síndico titular y sínd suplente.

4º Designación de dos accionistas p firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.849-v.18|2

COMERCIAL BELGO ARGENTINA, S.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista la Asamblea General Ordinaria para 28 de Febrero de 1955, a las 10 horas. Cangallo 360, 4º piso, para tratar lo guiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar los documentos del tículo 347 del Código de Comercio.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Fijar y aprobar los honorarios Directorio y síndico.

4º Designar dos accionistas para mar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 14.894-v.18|2

"CIGAIF"
Sociedad Anónima
Comercial, Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria, Financiera
Nº 6698
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionis a la Asamblea General Ordinaria p el 26 de febrero de 1955, a las 11 ho en Cangallo 439, 4º piso, para tra el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración, aprobac de los documentos que prescribe el tículo 347 del Código de Comercio, rrespondientes al ejercicio al 31 mayo de 1954.

2º Elección de directores titulare suplentes; fijación de su número y el ción de síndicos.

3º Designación de dos accionistas ra firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.28|1-Nº 14.845-v.17|2

"CALI"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Insd trial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionis a Asamblea General Ordinaria para el de febrero de 1955 a las 18 horas. Avenida Santa Fe 3503, Capital, para tar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para mar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documen que cita el artículo 347 del Código de mercio, correspondiente al ejercicio rrado el 31 de octubre de 1954.

3º Resolver sobre las remuneracio al Directorio y síndico.

4º Determinar el número de miemb para la renovación del Directorio.

5º Elegir el Directorio, síndico y dico suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.10|2-Nº 14.937-v.23|

CROSSE & BLACKWELL (ARGENTI LTDA. S. A.
Registro Nº 2557
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista la Asamblea General Ordinaria, a c brarse el día 28 de febrero de 1955, a 11.30 horas, en los escritorios de la ciedad, Avenida Roque Sáenz Peña 3er. piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y consideración de la me- ι, inventario, balance general, cua- emostrativo de ganancias y pérdidas orme del síndico, correspondientes al icio terminado el 31 de octubre de

Elección de un Director suplente l término de tres años.

Elección de síndico titular y sín- suplente por un año.

Fijar la remuneración del Directo- síndico, por el año terminado el 31 tubre de 1954.

Designación de dos accionistas, pa- robar y firmar el acta de la Asam-

enos Aires, enero 24 de 1955. — El torio.

$ 540.— e.31|1-Nº 14.841-v.18|2|55

'ARRIER - LIX KLETT, S. A.

Acondicionamiento de Aire

Registro Nº 3.018

CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria tendrá lugar el día 18 de febrero 955 a las 11 horas, en el local l calle Florida 229, Capital Fede- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Modificación del artículo 9º de estatutos elevando de cinco a seis ímero de directores.

Designación de dos accionistas pa- rmar el acta de la asamblea.

enos Aires, enero 20/1955. — Car- Lix Klett, vicepresidente.

$ 300.— e.25 1-Nº 14.691-v.14|2|55

ARRIER - LIX KLETT, S. A.

Acondicionamiento de Aire

Registro Nº 3.018

CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas 21ª Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día 18 de febrero 955, a las 10,30 horas en el local l calle Florida 229, Capital Fe- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, ba- general, cuenta de ganancias y das, inventario, informe del síndico tribución de utilidades, correspon- es al ejercicio comercial termi- el 31 de octubre de 1954.

Elección de cinco directores por rmino de dos años.

Elección de síndico titular y sín- suplente por el término de un año.

Designación de dos accionistas pa- rmar el acta de la asamblea.

enos Aires, enero 20 de 1955. — s Lix Klett, vicepresidente.

$ 420.— e.25|1-Nº 14.679-v.14|2|55

COMPAÑIA EDITORA

ASA-CALPE ARGENTINA, S. A.

le Tacuarí 328 — Buenos Aires

Teléfono: Defensa 34-0074

Dirección Telegráfica: Calpe

ursal: Donceles 37, México, D. F.

ONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

convoca a los señores accionistas a samblea General Ordinaria que ten- ugar el día 14 de febrero a las 11 , en el local social, calle Tacuarí 328, de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria anual.

Aprobación del inventario, balance al, cuadro demostrativo de la cuen- , ganancias y pérdidas, correspon- es al ejercicio terminado el 30 de mbre de 1954 e informe del síndico.

Distribución de la utilidad.

Elección de los directores.

Elección del síndico.

Remuneración del síndico.

Nombramiento de dos accionistas pa- mar el acta de la asamblea. — Bue- Aires, enero 19 de 1955. — El Direc-

$ 480. — e.24|1-Nº 14.637-v.11|2|55

POS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, S. A.

(Reg. Nac. Nº 829)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

ivócase a Asamblea General Extraor- ia, para el 23 de febrero de 1955, a 7 horas, en Cerrito 388, 1er. piso, tratar,

ORDEN DEL DIA:

Reforma general del estatuto social.

Designación de dos accionistas para aprueben y firmen el acta de esta blea. — El Directorio.

recuerda a los señores accionistas sposición del art. 30 del estatuto.

$ 300.— e.28|1-Nº 14.846-v.17|2|55

SA SIONISTA Y TEMPLO JAVNE

nería Jurídica Decreto Nº 23.227 del 30 viembre de 1953 del Poder Ejecutivo Nacional

ites Unión Sionista de la Capital)

Cangallo 2461 — T. E. 48-8969

Buenos Aires, enero 5 de 1955.

ados consocios:

emos el agrado de invitar a Ud. a samblea General Extraordinaria dis- a por resolución de la comisión di- a de esta institución, con fecha 5 ero de 1955, que se realizará el jue- 0 de febrero de 1955, a las 22 horas objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

yecto de reforma del art. 35 del es- social en cuanto establece que las bleas generales tendrán lugar una or año, dentro de los dos primeros meses posteriores al cierre del ejercicio, cuya fecha de clausura será el 31 de diciembre, en el sentido de que la asamblea deberá realizarse dentro de los cuatro primeros meses posteriores al cierre del ejercicio.

Hacemos constar de acuerdo a lo previsto por el artículo 38 que la asamblea tendrá lugar una hora después de la convocatoria, con cualquier número de asistentes.

Sin otro particular saludamos muy atte. — Dr. Mateo Goldstein, presidente. — Zelman Gotlib, secretario.

$ 600. — e.24|1-Nº 14.641-v.11|2|55

CONSERVAS ALIMENTICIAS DEL SUD S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1954 a las 9 horas, en el local de Avenida de Mayo 560, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo determinado en el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 420. — e.24|1-Nº 14.646-v.11|2|55

CASA SIONISTA Y TEMPLO JAVNE

Personería Jurídica Decreto Nº 23.227 del 30 de noviembre de 1953 del Poder Ejecutivo Nacional

(Antes Unión Sionista de la Capital)

Cangallo 2461 — T. E. 48-8969

Buenos Aires, enero 5 de 1955.

Estimados consocios:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, prevista por el art. 35 de los estatutos, que se llevará a cabo el día jueves 10 de febrero de 1955 en nuestra sede social, a las 20 horas, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la última asamblea general ordinaria.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Elección de los miembros de la comisión directiva que cesan en su mandato, miembros de la comisión revisora de cuentas y miembros de la comisión de damas, conforme el orden siguiente, por el término de dos años:

Presidente; vicepresidente 1º; Secretario actas; protesorero 2º y 9 vocales.

Tres miembros de la comisión revisora de cuentas.

Diez miembros de la comisión de damas.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Conforme a lo establecido en el art. 38 de los estatutos "Las asambleas se realizarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos, reglamentos o disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto".

Sin otro particular saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida. — Dr. Mateo Goldstein, presidente. — Zelman Gotlib, secretario.

$ 720. — e.24|1-Nº 14.642-v.11|2|55

C L A R F I X

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 1955, a las 18 horas, en la sede social, Avda. Pte Roque Sáenz Peña 740, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 21 de los estatutos.

$ 240.— e.20|1-Nº 14.455-v.10|2|55

C L A R F I X

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 1955 a las 17 horas, en la sede social, Avda. R. S. Peña 740, 6to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por el término de un año conforme al art. 11º de los estatutos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 21º de los estatutos.

$ 360.— e.20|1-Nº 14.454-v.10|2|55

"COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO"

Compañía de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el martes 15 de febrero de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la compañía, Avenida de Mayo 975, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la modificación de los estatutos sociales sobre la base propuesta en los ejemplares que se encuentran en la sociedad, a la disposición de los señores accionistas, quienes podrán solicitar su entrega acreditando su condición de tales.

2º Autorizar al presidente o vicepresidente o al director que cualquiera de éstos designe, para que cualquiera de ellos, indistintamente, separado o alternativamente, gestione la aprobación de las reformas, su protocolización e inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar y discutir las modificaciones que, a lo resuelto, pudieran sugerir las autoridades pertinentes.

3º Designación de dos señores accionistas para que, con el presidente y secretario, redacten y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 31 de los estatutos sociales, según el cual deben depositar sus acciones en las oficinas de la compañía, con anterioridad de tres días al señalado para la asamblea. — Comercio Español y Argentino, Compañía de Seguros, S. A. — El Presidente

$ 720. — e.21|1-Nº 14.566-v.10|2|55

C. A. P. T. A.

Sociedad Anónima

Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1955, a las 11 horas, en la sede social, 25 de Mayo 294, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Utilidades del ejercicio y su destino;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.20|1-Nº 14.453-v.10|2|55

"D"

DEGREGORY SOCIEDAD ANONIMA

Empresa de Forrajes, Cereales y Transportes

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero 1955 a las 10 y 30 horas y extraordinaria a realizarse a continuación de aquélla, el mismo día, en el local social de calle San Martín Nº 627, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijar remuneración de los directores que ocupan cargos administrativos en la sociedad, independientemente de sus funciones de tales.

4º Fijar la remuneración del síndico de acuerdo al Art. 18 de los estatutos.

5º Elección de un Director titular en reemplazo del Sr. Vicente Degregory, un síndico titular y un suplente y dos directores suplentes que terminaron su mandato el 31 de diciembre 1954.

6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y un Director.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de los Artíc. 30, 31 y 36 de los estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente y un Director.

Buenos Aires, 24 de enero de 1955. — El Directorio.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deben depositar en la caja de la sociedad sus acciones o bien el recibo del banco donde estuvieran depositadas, hasta 3 días antes de la reunión.

$ 840.— e.31|1-Nº 14.817-v.18|2|55

DOMINGO PAZZAGLIA

Sociedad Anón. Comerc. Agrícola Ganadera

CASA MATRIZ:

25 de Mayo 182 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1955, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 182, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que establece el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1954.

2º Elegir Director y síndicos por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 14.812-v.18|2|55

"E"

ESTABLECIMIENTOS SANNA & CIA. LTDA.

Maderera, Productora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria S. A.

Reg. Nº 5.058

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1955, a las 17 horas, en el salón de actos de Transradio Internacional, San Martín 379, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2º Reducción del capital suscripto e integrado.

3º Consideración de la conveniencia de modificaciones en el estatuto social.

4º Autorización al Directorio para celebrar arreglos y|o convenir honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo que establece el art. 26 del estatuto, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad, calle Giribone 1340 o en Viamonte 798, Capital, sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. Queda establecido que si por falta de quórum no pudiera celebrarse esta asamblea, la misma se realizará en Segunda Convocatoria el 28 de marzo de 1955, en el mismo lugar y hora.

Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.3|2-Nº 15.008-v.25|2|55

ETCHEGARAY, ARRIARAN & CIA.

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 21º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 3 de marzo de 1955 a las 10 horas, en nuestro local social, calle Alsina Nº 934|44, piso 3º para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de los créditos en cuenta corriente de los directores

4º Elección de los síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y el secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificado de depósito bancario, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto.

Buenos Aires, 26 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.3|2-Nº 15.009-v.25|2|55

EDITORIAL DIFUSION

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que será celebrada el día 23 de febrero de 1955, a las 10 horas, en Herrera 527, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación económica-financiera de la sociedad.

2º Necesidad o conveniencia de adoptar algunas de las medidas previstas en el artículo 354 del Código de Comercio.

3º Consideración de si es necesario adoptar algunas de las resoluciones previstas en la Ley Nº 11.719.

4º Recomendaciones del H. Directorio sobre circunstancias vinculadas a los puntos anteriores.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 320.— e.4|2-Nº 15.070.v.17|2|55

EL BAGUAL

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera Inmobiliaria

Av. de Mayo 633 — T. E. 33-1760

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1955, a las 11 horas, en Av. de Mayo 633, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Hernán L. Ayerza, presidente.

$ 360.— e.2|2-Nº 14.981-v.24|2|55

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero próximo, a las 13 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1954 y retribución del directorio y síndico.

2º Dete[r]minación del número de dir[ec]tores y elección de los mismos en su caso y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 24 de 1955.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.884-v.18|2|55

EDITORIAL DANTE QUINTERNO

Sociedad Anónima

Nº de Registro 4885

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1955, a las 19.15 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar lo relativo a la fusión con Audax, S. A., y resolver sobre este punto.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, enero 25 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.28|1-Nº 14.831-v.17|2|55

ELECTROMETALURGICA ANDINA S. A.
Administración y Fábrica: C. Correo 91
Tel. 4960 - San Juan
Sede Social: Av. de Mayo 981
T. E. 37-5011 - Buenos Aires
Registro Nº 6.205
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 1955, a las 10 y 30 horas, en el local social Avenida de Mayo 981. 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones privilegiadas y determinación de los beneficios especiales que se otorgarán a las mismas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.20|1-Nº 14.444-v.10|2|55

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 4883
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de febrero de 1955, a las 18.30 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, enero 25 de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.28|1-Nº 14.830-v.17|2|55

"F"

FAGLU
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 6.174
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 3 de marzo de 1955, a las 12 horas, en Ayacucho 318.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1º, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|2-Nº 15.010-v.28|2|55

F O R E M A
Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, San Martín 574, 6º piso, el día 28 de febrero de 1955, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1954;

2º Fijación del número de directores y designación de los que deberán ocupar los cargos en el próximo ejercicio;

3º Designación de síndico titular y de síndico suplente; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|2-Nº 14.923-v.23|2|55

FABRICA DE ACEITES "ARDEA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se llama a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 28|2|1955, a las 15 horas, en 25 de Mayo 179, Capital Federal, para tratar el,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y ratificación de la venta efectuada por el Directorio, de la fábrica de aceites sita en San Francisco, Córdoba.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.27|1-Nº 14.789-v.16|2|55

FIRESTONE DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de febrero de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Azopardo Nº 944, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1954. Informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 o 7 directores por un año y elección de síndico y síndico suplente por el mismo término.

4º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el presidente y otro Director. — Firestone de la Argentina S. A.

$ 420.— e.31|1-Nº 14.847-v.18|2|55

FABAR S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1955, a las 14.30 horas, en Corrientes 311, 11º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de octubre de 1954.

2º Honorarios a los directores y síndico.

3º Determinación del número y elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 24 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.31|1-Nº 14.859-v.18|2|55

F.I.N.C.A Y CALICANTO
Construcciones y Anexos Financiera e Inmobiliaria, Soc. Anón.
Ciudad Jardín - Eva Perón
(Lomas del Palomar)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 12 de febrero de 1955, a las 9.45 horas en la sede social, San Martín 501, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 360.— e.20|1-Nº 14.436-v.10|2|55

F.I. N. C. A.
Editorial y Publicitaria S. A.
San Martín 529
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 12 de febrero de 1955, a las 9.15 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades por el año 1954.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.20|1-Nº 14.435-v.10|2|55

FUNDANEX
Fundiciones y Anexos S. A. Industrial y Comercial
Nº Rº 5719
CONVOCATARIA

A efectos de cumplir con las disposiciones del artículo 1.387 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 17 de febrero de 1955 a las 15 horas en el local social sito en la calle 25 de Mayo 158, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la resolución del Directorio, presentando a la Sociedad en convocatoria de acreedores.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios que acrediten su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para tener derecho a concurrir a la misma.

El Directorio.

$ 480.— e.25|1-Nº 14.655-v.14|2|55

FIDOCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Cangallo 1925 — Buenos Aires
Nº 4.969

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de febrero de 1955, a las [illegible] y 30 horas, en Cangallo Nº 1925, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al art. 10º de los estatutos y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos directores suplentes por un año, y síndico titular y suplente.

5º Determinación de las remuneraciones de los directores y síndico, de acuerdo con los arts. 10º y 18º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.31|1-Nº 14.897-v.18|2|55

"G"

GRECA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local, sito en la calle Venezuela 637, el 28 de febrero a las 17 horas, a fin de tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 10 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones en la sede de la sociedad tres días antes, por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.3|2-Nº 15.018-v.25|2|55

"I"

ISMAEL AVILES, SOCIEDAD ANONIMA, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1954.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 5 de marzo de 1955, a las 10 horas, en el local social San Juan 100, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º y sus concordantes del Código de Comercio, con valor al 30 de noviembre de 1954.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas.

3º Distribución de utilidades.

4º Aplicación de los arts. 19 y 20 de los estatutos para el nombramiento de directores titulares.

5º Designación del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.8|2-Nº 15.157-v.2|3|55

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas, que la convocatoria que se está publicando del 2 al 24 de febrero, inclusive, figura por error de nuestra parte el llamado a primera Asamblea General Extraordinaria, debiendo ser en cambio, segunda Asamblea General Extraordinaria.

$ 192. — e.7|2-Nº 15.113-v.24|2|55

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo al artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de febrero de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Luzuriaga 731, Buenos Aires, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Elección de cinco directores titulares.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 18 del estatuto, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.2|2-Nº 14.998-v.24|2|55

I. A. S. A.
Industrial Argentina Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1955, a las 11 horas, en la calle Reconquista 480, piso 1º, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1954.

2º Elección de tres directores: uno por tres años, otro por dos años y el tercero por un año y elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Nombramiento de un accionista para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.25|1-Nº 14.692-v.14|2|55

INDUSTRIAS MISIONERAS S.A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Industrias Misioneras S.A. Agropecuaria, Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Lavalle 1994 5º piso, el día 19 de febrero próximo a las 10 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre el informe del síndico.

2º Consideración y resolución sobre memoria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas cerrando el ejercicio el 31 de octubre de 1954.

3º Determinación del número de directores (artículo 9º del estatuto).

4º Elección del número de directores que corresponda (artículo citado).

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Leopoldo Veronelli, Presidente.

$ 360.— e.26|1-Nº 14.663-v.15|2|55

ISIDORO CAZZOLA E HIJOS, S.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de a[...] do al artículo 18 de los estatutos, se [...] voca a los señores accionistas pa[...] primera Asamblea General Ordinaria [...] tendrá lugar el día 28 de febrero de [...] a las 10 horas, en el local de la soc[...] Luzuriaga 731, Buenos Aires, para [...] la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria [...] ventario, balance general, cuenta d[...] nancias y pérdidas e informe del s[...] correspondiente al ejercicio cerrado [...] de octubre de 1954.

2º Remuneración anual del Directo[...] síndico.

3º Elección de cinco directores titu[...]

4º Elección de síndicos titular [...] plente.

5º Designación de dos accionistas [...] firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores [...] nistas lo dispuesto por el artículo 1[...] estatuto, sobre depósito anticipado [...] ciones. — El Directorio.

$ 420.— e.2|2-Nº 14.999-v.[...]

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS,
Registro Nº 4.021

Convócase a Asamblea Ordinari[...] ra 25 febrero de 1955, a 16 hor[...] Paseo Colón 1102|28, para trata[...] guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos [...] criptos art. 347, Código Comercio, c[...] pondientes ejercicio 31 de octub[...] 1954.

2º Elección cinco directores titu[...] dos suplentes, síndico titular y sup[...]

3º Designación dos accionistas [...] acta. — El Directorio.

$ 300. — e.27|1-Nº 1[illegible].791-v.1[...]

"K"

KOLYNOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.917

Convócase a Asamblea Ordinaria [...] 25 febrero de 1955, a 15.30 hor[...] Paseo Colón 1102|[illegible] para tratar [...] guiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentos [...] criptos artículo 347 Código Com[...] correspondiente ejercicio 31 oc[...] 1954.

2º Elección cinco directores titu[...] dos suplentes, síndico titular y sup[...]

3º Designación dos accionistas [...] acta. — El Directorio.

$ 300. — e.27|1-Nº 14.792-v.1[...]

"L"

LAURIA
Sociedad Anónima Inmobiliar[...]
Florida Nº 550 — Buenos Aire[...]
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General O[...] ria para el 3 de marzo de 1955, a [...] horas, en la calle Florida Nº 550, [...] considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance [...] ral, cuenta de ganancias y pérdi[...] informe del síndico al 31 de dici[...] de 1954.

2º Elección de directores y de sí[...] titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para [...] cribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|2-Nº 15.075-v.[...]

LA GRANJA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganad[...] Comercial
Bmé. Mitre 226.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accioni[...] la Asamblea General Ordinaria p[...] día 28 de febrero de 1955, a las 17 [...] en Bartolomé Mitre 226 a objeto d[...] tar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, [...] tario, balance general, cuenta de g[...] cias y pérdidas e informe del síndi[...] rrespondientes al ejercicio cerrado [...] de octubre de 1954.

2º Designación por el presidente, [...] secretario y dos accionistas que ha[...] escrutadores.

3º Elección de cuatro directores [...] síndicos.

4º Designación de dos accionistas [...] suscribir el acta.

Nota: A los efectos consiguientes [...] cuerda a los señores accionistas lo [...] cripto en el art. 13 de los estatut[...] El presidente.

$ 392.— e.7|2-Nº 15.095-v.[...]

LYON - ARGENTINA, S.A.
Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a la [...] blea General Ordinaria que se cel[...] el día 1º de marzo de 1955, a las 18 [...] en Alsina 1487, Buenos Aires, para [...] el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas par[...] empeñar el cargo de escrutadores [...] mar el acta.

2º Lectura y aprobación de la [...] ria, inventario, balance general y [...] de ganancias y pérdidas e inform[...] síndico, correspondientes al ejercic[...] rrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Fijación del número de miemb[...] tulares del Directorio, elección de

de un síndico y de un síndico su-
, fijación de la remuneración de es-
timos. — El Directorio.

$ 430.— e.19|2-Nº 14.927-v.23|2|55

LA REPUBLICA
mpañía Argentina de Seguros
Generales, Soc. Anónima
Nº de Registro 2518
CONVOCATORIA

v case a los accionistas a Asam-
General Extraordinaria para el día
febrero de 1955, a las 11 horas,
n Martín 627, para tratar el si-
e

ORDEN DEL DIA:

Designación por el presidente de
amblea de dos accionistas para
como escrutadores y de un se-
io ad-hoc.
Distribución parcial de la Reser-
Previsión General, en acciones
das.
Designación de dos accionistas
firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|1-Nº 14.485-v.10|2|55

LAS TONINAS S. A.
Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6827
CONVOCATORIA

vócase a Asamblea Ordinaria de ac-
as para el día 18 de febrero de
las 17 horas, en Viamonte Nº 759,
o, Capital Federal, para tratar el
nte,

ORDEN DEL DIA:

onsiderar memoria, balance gene-
nventario, cuenta de ganancias y
as e informe del síndico, corres-
ntes al primer ejercicio terminado
de diciembre de 1954.
ombramiento de tres directores ti-
s y dos suplentes por el término
año.
lección de síndico titular y síndico
te.
esignar dos accionistas para apro-
firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.25|1-Nº 14.636-v.14|2|55

ABORATORIOS ARMOUR DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

onvoca a los señores accionistas a
amblea General Ordinaria que se
ará el lunes 28 de febrero de 1955,
11.30 horas, en el local de la calle
llo Nº 328, cuarto piso, Buenos Ai-
objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

onsideración y aprobación de la me-
, inventario, balance general, cua-
emostrativo de ganancias y pérdi-
distribución de utilidades e infor-
el síndico, correspondientes al ter-
jercicio terminado el 31 de octu-
e 1954.
lección de seis directores titulares
directores suplentes.
lección de síndico titular y suplente.
)eterminación de los honorarios del
orio y síndico.
)esignación de dos accionistas para
prueben y suscriban el acta en re-
tación de la asamblea.
a: Se previene a los señores accio-
que para concurrir a la asamblea
n depositar sus acciones o docu-
s certificantes del depósito de las
s en los bancos, en la tesorería de
iedad hasta tres días antes de la
de la asamblea, para obtener la co-
ndiente tarjeta de entrada. — El
ario.

$ 600.— e.2|2-Nº 15.000.v.24|2|55

LOCAVAN
ad Anónima Comercial e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

acuerdo a los estatutos, convócase
señores accionistas a Asamblea Ge-
Extraordinaria, que se celebrará el
de febrero de 1955, a las 11 horas,
local social, Avenida Presidente Ro-
ienz Peña 547, 3er. piso, para tratar
iente,

ORDEN DEL DIA:

teforma de los estatutos y reconsi-
ón de las reformas aprobadas por la
lea general extraordinaria del 28
il de 1954.
)esignación de dos accionistas para
irmen el acta de la asamblea. —
rectorio.

$ 300. — e.21|1-Nº 14.500-v.10|2|55

LA AGRICOLA
Compañía de Seguros
Fundada en 1905
orrientes 441 — Buenos Aires
T. E. 32-3071-4851
10ª ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

ivocamos a los señores accionistas
décima Asamblea General Extra-
iria para el día 25 de febrero de
las 16 horas, en el domicilio de
la calle Corrientes Nº 441, pa-
tar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma del artículo 5º del esta-
aumentando el capital social a pe-
250.000 — (seis millones doscientos
nta mil pesos).
Designación de la o las personas
ramitarán la reforma que se san-

Designación de dos accionistas pa-
robar y firmar el acta de la asam-

a poder asistir a la Asamblea, los
iistas deberán depositar sus accio-
nes en la caja de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma. — Buenos Aires, 21 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 512. — e.27|1-Nº 14.764-v.17|2|55

LABORATORIOS MILLET
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº 3180

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de febrero de 1955, a las 9 y 30 horas, en el local social calle Montevideo número 160, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre ppdo.
2º Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º Fijación del valor de las acciones preferidas para el caso previsto por el art. 8º de los estatutos.
4º Elección de un director titular por tres años y un suplente por un año.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.20|1-Nº 14.426-v.10|2|55

"M"

"MASUREL"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1955, a las 18 horas, en el local social, calle Reconquista 165, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de settembre de 1954.
3º Fijación de la remuneración del síndico.
4º Nombramiento de un nuevo Directorio en reemplazo del actual que termina su mandato.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 280.— e.8|2-Nº 15.152.v.23|2|55

MOUKARZEL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1955, a las 17 horas, en el local social, Cramer 1222, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1954.
2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de directores.
5º Designación de síndicos.
6º Nombramiento de accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|2-Nº 15.074.v.25|2|55

MADERERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1955 a las 9 horas, en la sede social, calle Bouchard Nº 644, piso 4º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954 e informe del síndico.
2º Aprobación de los arreglos celebrados por el Directorio con motivo de los gastos originados por el Concordato.
3º Elección de 2 directores suplentes.
4º Remuneración a los directores y al síndico.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el art. 24 de los estatutos.

$ 560.— e.26|1-Nº 14.735-v.15|2|55

MELLOR - COMBUSTION
Sociedad Anónima Industrial
(Nº 5.904)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1955, a las 10 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente y fijar su remuneración.
4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.25|1-Nº 14.694-v.14|2|55

MADRYN
Soc. Anónima Com., Ind., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1955 a las 16 horas, en la sede social, Corrientes 316, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 8 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.28|1-Nº 14.824-v.17|2|55

MELLOR - GOODWIN
Sociedad Anónima Comercial
(Nº 5.905)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1955, a las 11 horas, en Paseo Colón 221, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones a directores (Art. 25º, inc. c, de los estatutos sociales).
3º Fijar número de directores titulares y suplentes, y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Charles Mellor, presidente.

$ 600.— e.24|1-Nº 14.647-v.11|2|55

MALOYA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el inciso k) del art. 11 de los estautos sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10 horas del día 16 de febrero de 1955, en el local de la sociedad, calle Charcas 2383, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número y elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos depositarios, en la caja social, hasta el día 11 de febrero de 1955, inclusive, tal como lo determina el art. 14 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá el respectivo justificativo de entrada con las constancias del caso.

Buenos Aires, enero 18 de 1955. — El Directorio.

$ 660.— e.24|1-Nº 14.622-v.11|2|55

MUNDEX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Avenida Córdoba 679 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede de la sociedad, calle Córdoba 679, 3er. p., Capital, el día 17 de febrero de 1955, a las 18 horas, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la resolución "ad referendum" adoptada por el Directorio, rechazando la renuncia del síndico titular.
2º Remoción del Sr. Navarro Freyre al cargo de director de la sociedad y elección de su reemplazante.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

$ 360.— e.24|1-Nº 14.626-v.11|2|55

"N"

NICOLAS BRUZONE E HIJOS LDA.
Comercial y Ganadera, S. A.
Libertad 145 - Buenos Aires

De acuerdo con lo que establece el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Febrero de 1955, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Libertad 145 (6º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para adquirir en venta particular a los condóminos propietarios de las casas: Lima 1017 al 1029 y Salta 1257 al 1261, por los precios, plazos y condiciones de pago que estime convenientes;
2º Autorización al Directorio para adquirir en remate público la propiedad ubicada en Mar del Plata, Avenida Colón 2334, por el precio que considere conveniente;
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.20|1-Nº 14.463-v.10|2|55

"Ñ"

"ÑANDUBAY"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1955, a las 15 horas, en Reconquista 314, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954.
2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|2-Nº 14.961-v.23|2|55

"O"

OCEFA
ORGANIZACION COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
Montevideo 77|81 — Buenos Aires
1ª CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de febrero de 1955 a las 15 horas, en el local social, calle Montevideo 77|81, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el director, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954.
2º Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º Elección del director y su suplente.
4º Elección del síndico y su suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el Art. 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Director.

$ 600.— e.26|1-Nº 14.705-v.15|2|55

"P"

PABLO HADRA & CIA. S. A.
Exportadora de Cereales y Oleaginosos
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1955 a las 9.30 horas, en 25 de Mayo 489, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 16º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.
2º Elección de un director y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|2-Nº 14.936-v.23|2|55

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima
Registro Nacional 1007
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16 de febrero próximo, a las 10, en Paraguay 2019, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, distribución de utilidades, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario al 30 de setiembre de 1954, e informe del síndico.
2º Elegir síndico y suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.28|1-Nº 14.784-v.10|2|55

"R"

ROSATI Y CRISTOFARO, S. A.
Metalúrgica Industrial
Zabala 3632|54 — Buenos Aires
Expte. R. 4.545
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 1º de marzo de 1955, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle Zabala Nº 3632, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 250.000.000 m|nacional c|legal. Reforma del artículo 4º del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires febrero 1º de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.3|2-Nº 15.083-v.25|2|55

ROSATI Y CRISTOFARO, S. A.
Metalúrgica Industrial
Zabala 3632|54 — Buenos Aires
XIº EJERCICIO
Expte. R. 4.545.
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 1º de marzo de 1955, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Zabala número 3632, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas (artículo 22 de los estatutos).

3º Elección de tres directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, febrero 1º de 1955. — El Directorio.

$ 420. — e.3|2-Nº 15.084-v.25|2|55

R. P. SCHERER ARGENTINA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Conforme al artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 19 de febrero próximo a las 11 horas, en el local social, Alcaráz 4855, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.26|1-Nº 14.680-v.15|2|55

R E C A M I E R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de febrero de 1955, a las 11 horas, en la calle Sarmiento 4550, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del C. de Comercio al 31 de octubre de 1954. Destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Nombramiento de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.24|1-Nº 14,624-v.11|2|55

"S"

S. I. P. A. G.

Sociedad Anónima, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para marzo 8 de 1955 a las 10 horas, en Corrientes 330, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|2-Nº 15.125-v.2|3|55

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de febrero de 1955, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, artículo 8 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas para el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1954 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección de Directorio y síndico.

6º Reconsideración del aumento del capital social y consiguiente reforma del artículo 3º de los estatutos resuelto por la asamblea extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1954. — C. Enrique Biota, director.

$ 320.— e.8|2-Nº 15.163.v.23|2|55

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Comercial

KYWI

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de marzo de 1955, a las 17 horas en Viamonte 632, Ep., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.8|2-Nº 15.166.v.2.3|55

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "EL TREBOL"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Febrero de 1955, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 336, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 264.— e.8|2-Nº 15.132-v.24|2|55

S. A. CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO

Nº 2.831

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de febrero de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er. piso, departamento A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1954;

2º Honorarios para el síndico saliente;

3º Elección de siete directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente;

4º Autorización para designar directores rentados (art. 15);

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del artículo 23 de los estatutos, los tenedores de acciones nominativas podrán constituirse en depositarios de las mismas; los tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la sede de la sociedad, hasta el día anterior al señalado para la asamblea.

El Directorio.

$ 320.— e.7|2-Nº 15.092 - v.18|2|55

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA (en liquidación)

Asamblea General Ordinaria, del 9 de marzo de 1955. La comisión liquidadora de la Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata, (en liquidación), convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de marzo de 1955, a las 11 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y estado general de cuentas del 9º ejercicio de liquidación terminado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los Sres accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Apoderado General.

$ 200.— e.3|2-Nº 15.027.v.9|2|55

Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

SACIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1955, a las 16 horas, en Defensa 465, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir Directorio y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.2|2-Nº 14.977-v.24|2 55

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

LAGORIO Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 8ª Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de febrero de 1955, a las 15 horas, en el local social, calle 24 de noviembre 460, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

2º Reforma del estatuto social.

3º Situación del Directorio, consideración de la renuncias de algunos de sus miembros y, en su caso, renovación total del mismo.

4º Situación de la sindicatura, consideración de la renuncias presentadas y en su caso designación de reemplazantes. — El Directorio.

Artículo 30. — Para poder formar parte de las asambleas deberán los accionistas depositar sus acciones o certificados en la secretaría de la sociedad, o en su reemplazo presentar un certificado otorgado por algún Banco que se atestigüe el depósito de los títulos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 540.— e.31|1-Nº 14.887-v.18|2|55

SOL, EXPLOTACION DE PETROLEO S. A.

Segunda convocatoria Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de marzo de 1955, a las 11 horas, en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de septiembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes por un nuevo período. Síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 260.— e.2|2-Nº 14.980-v.18|2|55

SOCIEDAD GANADERA DE "PUERTO COYLE"

Número de Registro (Nac. 398)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1955, a las catorce horas, en las Oficinas de la sociedad, en Puerto Coyle, Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico.

Los accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, para retirar sus boletos de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.28|1 Nº 14.805-v.17|2|55

SOCIEDAD ANONIMA VIVERES Y AFINES

Industrial y Comercial

Ayacucho 457 - Buenos Aires

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 27 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1955, a las 15 horas en Ayacucho 457, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1954.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 16 horas del día 23 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las Oficinas de la Compañía. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|2-Nº 14.920-v.23|2|55

Sociedad Anónima

MOLINO INGLES (ARGENTINA) LDA. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº 2.387

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero 1955, 10,30 horas, en Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código Comercio al 30|9|54.

2º Comisión liquidadora y síndicos.

3º Dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 14.874-v.18|2|55

Sociedad Anónima "LA NACION"

Registro Nº 870

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el próximo lunes 28 de febrero, a las 16, en el local del diario, Florida 347, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente y un director, todos por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 38:

Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un Banco que acrediten tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 720. — e.27|1-Nº 14.719-v.23|2|55

S O R I O

Sociedad Anónima Industrial Rioplatense, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales y el Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1955, a las 18 horas, que tendrá lugar en la calle Maipú 509, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre el Balance General al 30 de junio de 1954.

2º Consideración de las memorias, de los inventarios, de los balances generales, de las cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes a los ejercicios fenecidos el 30 de junio de 1953 y 30 de junio de 1954.

3º Remuneraciones al Directorio y síndico.

4º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1954.

5º Fijación del número de directores y designación de los mismos como también la elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 540.— e.24|1-Nº 14.601-v.11|2|55

SADOCA

S. A. de Orfebrería Christofle Arg

Convócase a los accionistas a blea General Ordinaria para el febrero próximo, en Avda. Roque Peña 832, a las 12.30 horas, a considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganan pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el septiembre de 1954 y retribución rectorio y síndico.

2º Determinación del número ...res y elección de los mismos caso y de síndico titular y suplen

3º Designación de dos acci para firmar el acta.

Buenos Aires, enero 24 de 195

$ 360.— e.31|1-Nº 4.882-v.

S.A.D.O.P.

Sociedad Anónima de Obras Púb Financiera, Inmobiliaria, Industri Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accion la Asamblea General Extraordinaria lizarse el día 15 de febrero de 1955 16 horas, en el local social, calle Nº 1454, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio pa designe reemplazante de dos dir para proseguir las gestiones ante pección General de Justicia, refor tículos Nº 5º, 6º, 7º y 19º de los tos sociales

2º Autorización para modificar mero de directores de acuerdo al a 20º de los estatutos sociales y la d ción correspondiente en su caso.

3º Designación de dos accionista refrendar el acta de la asamblea. — nos Aires, 18 de enero de 1955. — rectorio.

$ 420.— e.21|1-Nº 14.570.v

"S. A. E. R. A."

S. A. Explotaciones Rurales y A Buenos Aires

Sarmiento 767 T. E. 3

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accion la décimo-tercera Asamblea Ordinaria que se realizará el 15 de ro de 1955, a las 15 horas, en el lo cial, calle Sarmiento 767, a obj tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ce general, cuenta de ganancias didas, inventario e informe del correspondientes al 13º ejercicio mico cerrado el 31 de diciembre d

2º Fijación del número de dir titulares y suplentes de que se c drá el directorio y elección de las nas que deberán ocupar los carg resultaren vacantes, de acuerdo establecido en los arts. 6º y 7º de tatutos.

3º Elección de síndico titular y te.

4º Designación de dos accionista que firmen el acta de la asambl

Para concurrir, los señores acc depositarán en la sociedad, con a ción no menor de tres días al fija ra esta asamblea, sus acciones o tificado bancario que acredite su to.

El Direct

$ 600.— e.20|1-Nº 14.383-v

"T"

"TYNGATU"

S. A., Industrial y Comercia

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo estable el art. 21 del estatuto social, el rio convoca a los señores accion Asamblea General Ordinaria, para 28 de febrero de 1955, a las 18 ho la sede de la sociedad, calle Lava 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación prórroga de man síndico titular hasta el 31 de de 1954.

2º Consideración de la memoria, tario, balance general, cuenta de cias y pérdidas e informe del correspondientes al 1º y 2º ejercici cidos el 31 de octubre de 1953 y 31 tubre de 1954, respectivamente.

3º Ratificación honorarios di rentados.

4º Distribución de las utilidade

5º Autorización al Directorio emisión de acciones destinadas de dividendos.

6º Fijación del número y elec directores titulares por el término años.

7º Elección de síndicos, titular plente, por el término de un año.

8º Designación de dos señores nistas para que firmen el acta asamblea.

Se recuerda a los señores acc que según lo establece el art. 24 tatuto, para tener derecho de as a la asamblea deberán depositar e ja social con tres días hábiles de pación, sus acciones o certificados rios que acrediten su propiedad. Directorio.

$ 720.— e.3|2-Nº 15.026.v

"V"

VISARGENTINA

Soc. Anón., Industrial y Come

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores acc que el Directorio ha resuelto con Asamblea General Ordinaria de a tas para el 8 de marzo de 1955, a horas, en el local sito en la calle Libertador General San Martín piso de esta ciudad para tratar el te,

ORDEN DEL DIA:

º Elección de un síndico "ad hoc" para udiar la documentación mencionada en art. 347 del Código de Comercio.

º Consideración de la memoria, infor- del síndico "Ad hoc", balance general uadro demostrativo de pérdidas y ga- ıcias correspondientes al ejercicio ven- o el 30 de junio de 1954.

º Remuneración al Directorio y sindi- ura.

º Renovación del Directorio.

º Elección del síndico titular y su- nte.

º Elección de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 480.— e.8|2-Nº 15.165.v.2|3|55

VILMOR

Sociedad Anónima

'inanciera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera

Registro Nº 5.916

:onvócase Asamblea Ordinaria el 16 ›rero 1955, horas 16 en Sarmiento), piso 5º "A", para siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos pres- ptos art. 347 Código Comercio. co- spondientes ejercicio al 31 de octu- › 1954.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.25|1-Nº 14.675-v.14|2|55

"W"

WILSON & CIA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1955, a las 14,00 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1954.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las dieciséis horas del día 24 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la compañía. — El Directorio.

$ 612.— e.31|1-Nº 14.860-v.24|2|55

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

CUTTER

:iedad de Responsabilidad Limitada

:l señor Juez Nacional de Primera Ins- ıcia en lo Comercial de la Capital Fe- ·al, Dr. Julio G. Seeber, secretaría del :orizante, se hace saber por cinco días siguiente edicto:

:estimonio: En la Ciudad de Buenos ·es, Capital de la República Argentina, ·einte y nueve días del mes de noviem- del año mil novecientos cincuenta y ıtro, entre los señores Ricardo José lou, argentino, casado, de veinte y ocho ›s de edad, con domicilio en la calle ure 2844 en esta Ciudad, por una parte, ›or la otra Roberto Enrique Adamoli, ·entino, soltero, de veinte y dos años edad, domiciliado en la calle Mansi- 3022, en la misma Ciudad, se ha re- ılto constituir, de conformidad a las posiciones de la ley 11.645, una socie- l comercial, la que se regirá de con- midad a las siguientes cláusulas: Pri- ra: A partir del día primero de enero año próximo mil novecientos cin- ›nta y cinco, constituyen una sociedad que girará bajo la denominación de TTER SOCIEDAD DE RESPONSABI- ›AD LIMITADA y cuyo domicilio le- , será la calle Aráoz 321, en esta ciu- l de Buenos Aires, pudiendo por resolu- n de los socios establecer sucursales, ›ncias o representaciones en cualquier o punto de la República. — Segunda: objeto de la sociedad será la venta · mayor o menor de máquinas en gene- y artículos eléctricos para el hogar, perjuicio de la importación, exporta- n, industrialización o venta de todo o artículo que los socios consideren de lidad a los fines sociales. — Tercera: término de duración de la sociedad se- de treinta años, en forma tal que su ›iración legal se producirá el día trein- y uno de diciembre del año mil nove- ıtos ochenta y cuatro. Si alguno de socios decidiese retirarse de la firma ı anterioridad, deberá comunicarlo pre- mente a la sociedad y al socio restante forma separada mediante telegramas, ı una antelación no menor a noventa s. Si el retiro coincidiese con la fecha cierre del balance anual, tendrá de- ho a las utilidades que le correspon- sen por contrato, pero si tal eventual iro se produjese en el curso del ejer- ıo, perderá todo derecho a dichas uti- ıdes, siendo en cambio responsable por parte de pérdidas si las hubiere. En o de retiro de alguno de los socios créditos en la sociedad por cuotas de ›ital, proporción en la reserva legal ›articulares le podrán ser reintegrados la sociedad en tres cuotas anuales, ales y consecutivas, incrementadas con interés del tipo corriente bancario so- › los saldos pendientes. Queda expre- nente aclarado que el retiro de un so- no puede significar en ningún caso disolución de la sociedad, toda vez › el socio restante al producirse tal ·ntualidad, queda automáticamente fa- tado para hacer ingresar en su re- plazo a otro u otros. Si alguno de los ·ios decidiese vender la totalidad o ·te de sus cuotas sociales a terceras ·sonas, sólo podrá hacerlo mediando conformidad previa del socio restante nifestada mediante anotación especial el libro de Actas y con la firma de bos socios, quedando facultado el socio tante para admitir que el reempla- ıte pueda desempeñar o no funciones gerente. — Cuarta: El capital de la iedad lo constituye la suma de Veinte Pesos Moneda Nacional (m$n. 20.000) idído en Veinte (20) cuotas de Mil sos Moneda Nacional (m$n. 1.000.—) ıa una, las que han sido integradas en totalidad por los socios por partes igua- en dinero efectivo. — Quinta: El día inta y uno de diciembre de cada año practicará balance general y las utili- les resultantes previa separación del co por ciento para constituir la Reser- Legal hasta un límite equivalente al : por ciento del capital, será distribuída re los socios en la siguiente proporción: sesenta por ciento al señor Ricardo José Helou y el cuarenta por ciento restante al socio señor Roberto Enrique Adamoli. En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas particularmente por los socios en la misma proporción. A los efectos determinados por el artículo 17 de la ley 11.645, se establece que la aprobación de los balances se efectuará expresamente por los socios mediante la firma al pie de las copias transcriptas en el libro de Inventarios. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán al efecto en carácter de Gerentes en forma individual y con toda clase de facultades, para lo cual, a continuación del nombre de la sociedad suscribirán sus respectivas firmas personales, sin otra limitación que la de no comprometerla en operaciones ajenas al giro comercial. — Séptima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos o derecho-habientes podrán continuar en la sociedad en carácter de socios, debiendo como única condición unificar personería, siendo facultad del socio supérstite permitir o no que el representante de los herederos pueda desempeñar o no funciones de gerente. En caso de deceso de cualquiera de los socios, no será necesario practicar balance general a la fecha del eventual deceso, sino que las utilidades o pérdidas que correspondan al causante serán determinadas en función al tiempo y sobre la base del resultado que acuse el ejercicio comercial anual en curso. — Octava: Justificada una pérdida en dos ejercicio consecutivos que totalice el cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios tendrá derecho a exigir la disolución de la sociedad y su correspondiente liquidación, siendo facultad del otro socio en casos como éste, el de continuar con otro u otros socios, previo pago al otro de sus cuotas de capital y créditos a su valor nominal. — Novena: En caso de liquidación, la misma será realizada por los socios gerentes sujetados en un todo a lo que estatuye el Código de Comercio. — Décima: Cualquier discusión, duda o divergencia que surgiera entre los socios, sus herederos o representantes en el curso de la sociedad o durante su disolución o liquidación, será resuelta única y exclusivamente mediante la intervención de gestores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, cuyo fallo, si resultara unánime, será inapelable. En caso de disentir, éstos, se nombrará a un tercero, cuya resolución tendrá fuerza de ley, renunciando desde ya las partes a la vía judicial. — Décima Primera: Para la tramitación de este contrato las partes autorizan expresamente al señor J. Mario Gentile, Libreta de Enrolamiento 115.233, para que presente y firme todos los escritos que fuere menester ante los Tribunales de la Capital Federal y para que retire del Registro Público de Comercio los testimonios correspondientes. De conformidad con lo estipulado en las once cláusulas precedentes, las partes interesadas firman conjuntamente al pie, en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento de este contrato, el que está redactado en tres sellos nacionales de un peso con cincuenta cada uno, numerados correlativamente del setenta y siete mil setecientos setenta y siete al setenta y siete mil setecientos sesenta y nueve inclusive, de la Serie N. — Ricardo J. Helou. — Roberto Enrique Adamoli. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario

$ 1.160.— e.8|2-Nº 15.158-v.14|2|55

AZULBE CERAMICA INDUSTRIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del escribano Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato: Entre los señores Juan Carlos Otamendi, Fernando José Angel Torre, Francisco Papiri, Juan Carlos Nolfi, Juana Elda García de East, Juan Hugo Maulhardt, Santiago Juan Magoia y Lidoro Alejandro Acosta, todos mayores de edad y hábiles para contratar convienen lo siguiente. — Primero: Entre los suscriptos queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social de "AZULBE CERAMICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Sarmiento Nº 1533. — Segundo: La sociedad podrá establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o extranjero. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad se fija en un período de diez años a partir de la fecha en que este contrato sea inscripto en el Registro Público de Comercio, pero respecto a las relaciones entre los socios, los derechos y obligaciones derivados de este contrato comenzarán desde el día primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Cuarto: La sociedad tendrá por principal objeto ocuparse de la fabricación y comercialización de todo tipo de artículos cerámicos, por cuenta propia o ajena y actividades anexas y conexas, importar y exportar toda clase de mercaderías, pudiendo para el desarrollo de su objeto, realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles y comerciales que fueran necesarias o convenientes sin excepción alguna. — Quinto: El capital lo constituye la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal y está representado por quinientas cuotas de mil pesos de igual moneda cada una, las que son suscriptas en la siguiente proporción: Juan Carlos Otamendi setenta y cinco cuotas; Fernando José Angel Torre setenta y cinco cuotas; Francisco Papiri setenta y cinco cuotas; Santiago Juan Magoia setenta y cinco cuotas; Juana Elda García de East setenta y cinco cuotas; Juan Carlos Nolfi cincuenta cuotas; Juan Hugo Maulhardt cincuenta cuotas; y Lidoro Alejandro Acosta veinticinco cuotas, las que ya han sido integradas según consta en el inventario practicado a la fecha misma de este contrato firmado por separado por todos las partes y que consideran parte de este contrato. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por uno o más gerentes, que podrán ser o no ser socios y serán nombrados, removidos o sustituídos por los socios que representen la mayoría de capital. — Quedan desde ya designados gerentes los socios señores Francisco Papiri, Santiago Juan Magoia y Juan Carlos Nolfi, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social para todos los actos de disposición y administración que más adelante se enumeran. — El gerente o los gerentes no podrán comprometer la firma social para fines ajenos a la Sociedad, y podrán realizar todas las operaciones, actos y contratos que se originen, tales como compras, ventas, comisiones, permutas, conceder quitas y esperas, ejercer poderes o comisiones a nombre de la sociedad, hacer depósitos en los bancos Nacionales, Provinciales o particulares, hacer gestiones Judiciales y administrativas, intervenir en licitaciones de toda clase, establecer y ajustar precios, comisiones, intereses y plazos y forma de pago, fijar domicilios especiales para el ejercicio, ejecución y cumplimiento de los derechos y obligaciones, cobrar y percibir todo lo que por cualquier operación o concepto corresponda o pueda corresponder, sea al contado, a plazos o antes de los vencimiento de los plazos y de los advenimientos de las condiciones, transar judicial o extrajudicialmente cualquier cuestión o divergencia y someterla a la decisión de árbitros o arbitradores amigables componedores con la designación de terceros para el caso de discordia. — Será necesario la firma de dos de los gerentes para extraer depósitos de los bancos, firmar cheques, letras del exterior contra conocimiento de embarque, cobrar giros bancarios, solicitar a nombre de la sociedad a los bancos Nacionales, Provinciales o particulares, préstamos de dinero, otorgar pagarés, fianzas, avales o garantías, letras u otros documentos de créditos, ceder, permutar, hipotecar o en cualquier forma enajenar bienes raíces. — Séptimo: Los socios tendrán la facultad de hacerse representar por procuradores especiales o generales, tanto por lo que respecta a la sociedad como también por sus relaciones entre sí. — Octavo: Los balances se realizarán el treinta de junio de cada año, computando los bienes de la sociedad al costo, previas o eventuales, amortizaciones y desvalorización. — Las utilidades con las deducciones que establece la ley y las demás que la voluntad expresa de común acuerdo de los socios juzgare oportuno establecer, serán repartidas en proporción de las cuotas sociales. — Las eventuales pérdidas serán a cargo de los socios en relación a las respectivas cuotas sociales y hasta el monto del capital suscripto, sin obligación de reintegro. — Noveno: Queda expresamente prohibido a los socios realizar cualquier negociación por cuenta propia en operaciones similares o relacionadas con los negocios sociales para el caso que así lo efectuaren no obstante la prohibición, responderán ante los otros socios en los términos del artículo trescientos ocho del Código de Comercio. — Décimo: Todo lo que no estuviera previsto en el presente contrato, se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordantes y aplicables al Código de Comercio. — Décimo Primero: La disolución anticipada de la sociedad requerirá la mayoría establecida por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y los socios de común acuerdo tendrán la facultad de nombrar uno o dos liquidadores, los que deberán realizar el activo de la sociedad y repartirlo proporcionalmente a las cuotas sociales. — Décimo Segundo: En caso de que algún socio resolviera retirarse de la sociedad, deberá comunicar su decisión a la misma con noventa días de anticipación por telegrama colacionado, teniendo prioridad a la adquisición de su parte los demás socios en proporción al capital que tengan aportado debiendo efectuar el reintegro al socio saliente en un plazo no mayor de diez y ocho meses documentados. — Décimo Tercero: En todos los casos en que los socios o sus apoderados deban expresar su voluntad sobre la aprobación de los balances, el nombramiento o remoción de los gerentes de la sociedad y en general todo acto que interese a la misma, podrá hacerlo válidamente por carta certificada, dirigida a la sociedad y su decisión surtirá pleno efecto, desde el momento en que la sociedad tenga conocimiento de la misma. — Décimo Cuarto. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, podrán proseguir el giro de la sociedad, en cuyo caso deberán unificar su personería u optarán por la venta de la parte que les corresponda de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo segundo. — Décimo Quinto: El socio señor Santiago Juan Magoia correrá con los trámites de la inscripción de este contrato, rubricación de libros etcétera, y tendrá la facultad de aportar a la presente acta constitutiva, todas las modificaciones que fueren requeridas por las autoridades competentes a los fines de obtener su debida aprobación. — Bajo los quince artículos que anteceden, los comparecientes dan por constituída la sociedad de referencia, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Firmado en Buenos Aires, a tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: Juan Carlos Otamendi. — Fernando José Angel Torre. — Francisco Papiri. — Juan Carlos Nolfi — Juana Elda García de East. — Juan Hugo Maulhardt. — Santiago Juana Magoia. — Lidoro Alejandro Acosta. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1954. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.300.— e.8|2-Nº 15.162-v.14|2|55

MAULHARDT Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del Escribano Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre el señor Juan Hugo Maulhardt, argentino, casado, de treinta y tres años de edad y la señora Elisabeth Franczen de Maulhardt, yugoeslava, casada, de treinta y tres años de edad, domiciliados ambos en la calle Suipacha Nº 1022 de esta Ciudad, convienen lo siguiente. — Primero: Entre los suscriptos queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razón social de "MAULHARDT Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Sarmiento Nº 1533. — Segundo: La sociedad podrá establecer sucursales o agencias, en cualquier punto de la República o del extranjero. — Tercero: El plazo de duración de esta sociedad se fija en un período de diez años a partir de la fecha en que este contrato sea inscripto en el Registro Público de Comercio, pero respecto a las relaciones entre los socios, los derechos y obligaciones derivados de este contrato comenzarán desde el día doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Cuarto: La sociedad tendrá por principal objeto, el dedicarse por cuenta propia o de terceros: a) a la industrialización, comercialización y compra y venta por mayor y al detalle de artículos de materiales de construcción y ferretería en general; b) a representaciones, consignaciones y distribución de los mismos artículos, ya sean nacionales o extranjeros; c) a la explotación, industrialización y comercialización de los mismos; d) importar y exportar toda clase de mercaderías; y e) por decisión unánime de los socios, podrá dedicarse también a otras actividades relacionadas con el objeto social. — Para el desarrollo de su objeto, podrá además la sociedad realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles, y comerciales que fueren necesarios o convenientes, sin excepción alguna, inclusive comprar y vender bienes inmuebles, transferirlos, hipotecarlos, etcétera. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, y está representado por doscientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, que son suscriptas y realizadas en la proporción de ciento setenta y cinco cuotas para el señor Juan Hugo Maulhardt y veinticinco cuotas para la señora Elisabeth Franczen de Maulhardt. — Los suscriptores integran en mercaderías el valor total de las cuotas que suscriben, transfiriendo a la sociedad las mercaderías que constan en el inventario practicado en la misma fecha de este contrato, firmado por separado por ambas partes y que consideran parte de este contrato. — Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por uno o más gerentes, que podrán o no ser socios y serán nombrados, removidos o sustituídos por los socios que representen mayoría de Capital. — Queda desde ya designados gerentes los socios señor Juan Hugo Maulhardt y la señora Elisabeth Franczen de Maulhardt, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social para todos los actos de disposición y administración que más adelante se enumeran. — El gerente o gerentes no podrán comprometer la firma social para fines ajenos a la sociedad y podrán indistintamente realizar todas las operaciones, actos y contratos que se originen, tales como compra, ventas, cesiones, permutas, conceder quitas y esperas, ejercer poderes o comisiones a nombre de la sociedad, hacer depósitos en los bancos nacionales, provinciales o particulares, extraer esos depósitos, firmar cheques, letras del exterior contra conocimiento de embarque, endosar documentos, cobrar giros

postales, hacer gestiones judiciales y administrativas, intervenir en licitaciones de toda clase, establecer y ajustar precios, comisiones, intereses, plazos y formas de pago, fijar domicilios especiales, para el ejercicio, ejecución y cumplimienzo de los derechos y obligaciones, cobrar y percibir todo lo que por cualquier operación o concepto corresponda o pueda corresponder, sea al contado, a plazos o antes de los vencimientos de los plazos y de los advenimientos de las condiciones, transar judicial ó extrajudicialmente cualquier cuestión o divergencia y someterla a la decisión de árbitros o arbitradores amigables componedores con la designación de terceros para el caso de discordia, nombrar apoderados judiciales y administrativos, conferir poderes generales y especiales y establecer en los actos y contratos cualesquiera otros pactos y condiciones suspensivas o resolutorias; también podrán solicitar a nombre de la sociedad bancos, Nacionales, Provinciales o particulares, préstamos en dinero, otorgar pagarés, fianzas, avales o garantías letras u otros documentos de créditos, pudiendo girar en descubierto con la limitación que impongan las instituciones de crédito, comprar, vender, ceder, permutar, hipotecar o en cualquier forma enajenar bienes raíces. — Septimo: Los socios tendrán la facultad de hacerse representar por procuradores especiales o generales, tanto en lo que respecta a la sociedad, como también por sus relaciones entre sí. — Octavo: Para eventuales modificaciones el presente acto constitutivo se aplicarán las reglas establecidas por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, aún si la sociedad estuviera constituida por menos de cinco socios. — Noveno: Los balances se realizarán al treinta y uno de diciembre de cada año, computando los bienes de la sociedad al costo, precios o eventuales amortizaciones y desvalorización. — Las utilidades con las deducciones que establece la ley y las demás que la voluntad expresa de común acuerdo de los socios juzgare oportuno establecer, serán repartidas en proporción de las cuotas sociales. — Las eventuales pérdidas serán a cargo de los socios en relación a las respectivas cuotas sociales y hasta el monto del capital suscripto, sin obligación de reintegro. —

Décimo: Todo lo que no estuviera previsto en el presente contrato, se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordantes y aplicables al Código de Comercio. — Décimo Primero: La disolución anticipada de la sociedad requerirá la mayoría establecida por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, y los socios, de común acuerdo tendrán la facultad de nombrar uno o dos liquidadores, los que deberán realizar el activo de la sociedad y repartirlo proporcionalmente a las cuotas sociales. — Décimo Segundo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo del otro abonar a los herederos o representantes del mismo, su parte de capital y utilidades, de conformidad al último balance anual, o proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán éstos unificar su personería. — Décimo Tercero: El socio señor Juan Hugo Maulhardt, correrá con los trámites de la inscripción del contrato, rubricación de libros, etcétera, y tendrá la facultad de aportar a la presente acta constitutiva, todas las modificaciones que fueran requeridas por las autoridades competentes a los fines de obtener su debida aprobación. — Bajo los trece artículos que anteceden, los comparecientes dan por constituída la sociedad de referencia a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Firmado en Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: Juan Hugo Maulhardt. — Elisabeth Franczen de Maulhardt. — Buenos Aires, 20 Diciembre 1954. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.260. — e.8|2-Nº 15.161-v.14|2|55

A M A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por cinco días que por documento privado del 20 de diciembre de 1954, los socios AMA SOC. RESP. LTDA. han convenido: Francisco Macry y Marco Aurelio Reibaldi se desvinculan de la Sociedad, haciendo transferencia del total de las cuotas sociales que poseen en la sociedad a la Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti y al Ing. Guillermo Ambrogetti, en la siguiente forma: Francisco Macry vende sus 10 cuotas por $ 10.000.00 a la Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti y Marco Aurelio Reibaldi, vende sus 10 cuotas por $ 10.000 en la siguiente forma: 5 cuotas a la Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti y 5 cuotas al Ing. Guillermo Abrogetti. Modifícase además la cláusula quinta en la forma siguiente: Quinto: El capital social queda fijado en la suma de $ 30.000.— dividido en 30 cuotas de mil pesos cada una suscripto e integrado en partes iguales por ambos socios o sea el Ing. Guillermo Ambrogetti 15 cuotas de mil pesos o sea quince mil pesos y la Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti. 15 cuotas de mil pesos o sean quince mil pesos. También la cláusula sexta se modifica así: Sexta: La administración y dirección de los negocios sociales, así como la firma social estará a cargo exclusivamente del socio Ing. Guillermo Ambrogetti. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario

$ 200.— e.8|2-Nº 15.140-v.14|2|55

REFRIGERACION FOCH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Hugo D, Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Felipe Bruno, domiciliado en la calle Entre Ríos 1531 y Ramón Santiago Daraio, domicilado en Francisco Acuña de Figueroa 776, ambos argentinos casados, mayores de edad, de la Capital Federal, convienen celebrar un contrato de sociedad que se regirá por las cláusulas siguientes. — Primera: La Sociedad se denomina REFRIGERACION FOCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 764, Capital Federal, el plazo por el que se constituye la sociedad será de dos años a partir del 31 de diciembre de 1954, plazo que podrá ser prorrogado por un período igual previa conformidad de los socios. — Segunda: El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de radios, televisores, y demás artefactos eléctricos para confort del hogar, instalado en la sede social calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 764, Capital Federal, pudiendo ampliar sus actividades en la fabricación y venta de heladeras eléctricas, lavarropas, cocinas a gas y supergas y demás enseres eléctricos, o no para el hogar, accesorios para refrigeración que la sociedad podrá recibir en consignación, comprar, fabricar como también importarlos y exportarlos, podrá comprar y vender al contado y a créditos, con o sin garantía prendaria y con o sin desplazamiento, podrá crear sucursales y formar parte de otras sociedades o empresas, siendo esta enumeración simplemente enunciativa y no taxativa, pudiendo en general realizar toda clase de negocios y operaciones lícitas, que tiendan al mejor desarrollo de los negocios sociales, dejándose especialmente establecido que la sociedad se podrá constituir en acreedor prendario. — El capital social se fija en Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 40.000.— m|n.), dividido en ochenta cuotas de quinientos pesos m|n. ($ 500.—) cada una que se suscriben por los socios en la siguiente proporción: Felipe Bruno, dos mil pesos moneda nacional o sean cuatro cuotas representada por los muebles y útiles, de su negocio instalado en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 764 de esta Capital Federal, Ramón Santiago. Daraio treinta y ocho mil pesos moneda nacional o sean setenta y seis cuotas que se encuentra formado por mercaderías y dinero efectivo, según consta en inventario practicado el día 1º de diciembre de 1954, y que los socios firman de conformidad. — El aporte en efectivo ha sido integrado por Ramón Santiago Daraio en la cantidad de Cinco mil pesos moneda nacional ($ 5.000 — m|n.). — Tercera: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Ramón Santiago Daraio y la facultad de éste en el uso de la firma está tan amplia como la de la sociedad misma en cuyo nombre y representación podrá realizar todas las operaciones bancarias, comerciales, financieras, o de cualquier otra índole, con instituciones oficiales o privadas, o con terceros, pudiendo inclusive realizar y otorgar los poderes a que se refiere el artículo 1.881 del Código Civil con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito ni en garantía de terceros. — Bastará su sola firma precedida del sello de la sociedad para dar validez a los actos que suscribe en nombre de ella. — Cuarta: El 30 de junio de cada año se realizará el inventario y balance general de los negocios y las ganancias o pérdidas serán distribuídas entre los socios en proporción a sus capitales, con cargo a las utilidades líquidas se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 11.645. — Quinta: Si el socio administrador señor Ramón Santiago Daraio lo creyera necesario podrá aceptar el aumento de capital que los socios deseen hacer o bien podrá incorporar a la Sociedad a nuevos socios sin modificación de las cláusulas y fines de la Sociedad. — Séptima: El único socio que tendrá remuneración aparte de las utilidades que le correspondiera por su capital en la Sociedad, será el socio don Ramón Santiago Daraio y consistirá en un porcentaje del 10 % (diez por ciento) de las utilidades líquidas resultantes. — Bajo las precedentes cláusulas dejan constituída esta Sociedad y para constancia de la Ratificación y acuerdo de cuanto por ellas han convenido firman a continuación en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Habiéndose extendido este único ejemplar en los sellos nacionales de $ 0.50, Serie N., Nº 300.575 y el presente Nº 300.576. — Sobre raspado: "Santiago. proporción, y acuerdo" Todo vale. — Al margen "Mil", vale. — Felipe Bruno. — Ramón Santiago Daraio — Buenos Aires, diciembre 28 de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 800.— e.8|2-Nº 15.142-v.14|2|55

"CAURO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los 15 días del mes de Diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Héctor Teodoro Robredo, argentino, casado, domiciliado en la calle Nazca 2547, Capital, y Jorge Silvano Atilio Caucich, italiano, soltero, con domicilio en la calle Víctor Hugo 2657, Capital, ambos mayores de edad, han convenido constituir y constituyen una sociedad bajo las bases y condiciones siguientes: Primero: Entre los comparecientes arriba mencionados fórmase una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro social "CAURO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad tendrá por objeto en esta plaza el ramo de Taller Metalúrgico, pudiendo ampliar sus actividades a cualquier actividad lícita del comercio. — Tercero: La duración de la sociedad que se constituye es por el término de diez años con opción a otro período igual si a su vencimiento las partes no manifestaran en forma auténtica su voluntad de disolverla. — Cuarto: La sociedad tendrá su asiento en la calle Alvarez Jonte 2441 de esta Capital, pudiendo instalar cuantas secciones y sucursales fueran necesarias para el mejor desempeño de las actividades comerciales de la sociedad. — Quinto: El Capital de la sociedad está constituído por la suma de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional, valor representado por cuatro mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, integrado totalmente en maquinarias, mercaderías, materias primas, herramientas y cuentas a cobrar según balance que se adjunta. Las cuotas están suscriptas por los señores socios en dos partes iguales una para cada uno. — Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios en su calidad de gerentes, actuando ambos en forma individual. — El uso de la firma social también será en forma individual, anteponiendo el sello de la sociedad, pudiendo celebrar contratos de locación, compra venta de mercaderías, conferir poderes generales o especiales, entablar y contestar demandas, apelar, transar, resolver todas las escrituras que fueran necesarias, hacer descuentos de documentos, giros u obligaciones que importen un compromiso de carácter pecuniario para la sociedad, cobrar, abonar, despedir al personal y todo cuanto más acto o gestión requiriese el desempeño de las actividades comerciales. — Séptimo: Cada uno de los socios podrá retirar con cargo a sus cuentas particulares hasta la suma de dos mil pesos moneda nacional por mes. — Octavo: Anualmente con fecha 31 de Diciembre se practicará un balance general de las operaciones sociales. — De las utilidades líquidas que arrojasen los mismos y previa realización de la reserva legal, se separará un cuarenta y cinco por ciento para una reserva que se constituirá para aumento del capital hasta completar un capital de un millón de pesos moneda nacional, y el resto se podrá disponer libremente para lo que los socios creyeran más oportuno. — Noveno: Las utilidades o pérdidas de la sociedad serán distribuídas ó soportadas por los socios en partes iguales. — Décimo: En caso de fallecimiento, incapacidad física o legal sobreviniente a cualquiera de los socios, se deberá practicar balance dentro de los treinta días de ocurrido el infortunio. — De acuerdo con su resultado los herederos socios incapáz o derecho habiente, percibirá su parte de capital y ganancias en cuotas mensuales a integrarse en forma proporcional durante diez y ocho meses. — Undécimo: Si alguno de los socios deseara retirarse de la sociedad, lo hará saber al restante por telegrama colacionado con tres meses de anticipación, efectuándose por tal motivo un balance e inventario general, entregándosele su parte de capital y ganancias a esa fecha en un plazo de ciento ochenta días. — Duodécima: Si durante la existencia de la sociedad se suscitaran inconvenientes entre los señores socios, los mismos serán dirimidos por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, nombrándose en caso de desacuerdo un tercero cuyo fallo será inapelable y que será el Presidente de la Cámara Metalúrgica o entidad similar que la reemplace. — Décimo Tercero: Para cualquier situación que diera origen al retiro de uno de los socios por voluntad propia, fallecimiento, incapacidad o alejamiento, los balances que se efectúen se realizarán tenido como base los siguientes puntos: a) Se valuará la existencia de mercaderías, productos de elaboración, activo fijo, y todo cuanto constituye el activo de la sociedad, al precio que rija en plaza para los distintos rubros y de acuerdo con el estado de los mismos. — b) Se efectuarán todas las reservas necesarias para impuestos y gastos a pagar a la fecha de la disolución. — c) Se liquidarán todos los acreedores. — d) No se considerará bajo ningún concepto la existencia de valores intangibles tales como llave de negocio, patentes, marcas, plusvalía, etc. — Bajo las trece cláusulas que anteceden, se formaliza el presente contrato en lugar y fecha "ut-supra" indicado. — Héctor Robredo. — Jorge Silvano Atilio Caucich. — Buenos Aires 21 de diciembre de 1954. — Ismael E Bruno Quijano, secretario.

$ 880.— e.8|2-Nº 15.141-v.14|2|55

ESTABLECIMIENTOS AVAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El doctor Juan L. Páez, Juez Nacional de Comercio Nº 3, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el socio señor José Hipólito Lombardo se retira de la sociedad "ESTABLECIMIENTOS AVAR. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" haciéndose cargo de su parte los socios restantes: Alejandro Bergalli y Compañía en la proporción de tres cuotas de un mil pesos cada una: Félix Calderón Mendoza una cuota de un mil pesos y Adalberto Aver, una cuota de un mil pesos. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1954. — Luis H. Díaz secretario.

$ 80.— e.8|2-Nº 15.155-v.14|2|55

LA HOTELERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los Señores Gregorio Fumber, ruso; Santiago Fumberg, argentino; y Julio Argentino Mosqueira, argentino, domiciliados en Junín 64, Rodríguez Peña 2064 y Pasteur 447, respectivamente, convienen: 1. — Don Santiago Fumberg transfiere a favor del Señor Julio Argentino Mosqueira, las ciento cincuenta cuotas de capital por un valor de quince mil pesos que tiene en la sociedad "LA HOTELERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 2. — Don Gregorio Fumberg transfiere al mismo socio don Julio Argentino Mosqueira, cien cuotas de capital que posee en la misma sociedad. — 3. — El precio de la cesión es el valor nominal de cada cuota, o sea, cien pesos, lo que hace un total de quince mil pesos para el primero y diez mil pesos para el segundo, lo que importa la suma de veinte y cinco mil pesos para ambas partes, que los transmitentes ya recibieron de manos del adquirente, a quien otorgan por medio d
presente suficiente recibo y carta de
go. — 4. — La referida sociedad co
nuará su giro con el mismo contrato
constitución que se suscribió en esta
dad el 27 de Febrero de 1953 y se
cribió el 28 de Julio del mismo año
el número 1472 al folio 256 del Libro
de Sociedades de Responsabilidad L
tada. — Para constancia, firman el
sente en Buenos Aires, a 5 de Agosto
1954. — G. Fumberg. — S. Fumberg
Julio A. Mosqueira. — Buenos A
Diciembre 31 de 1954. — Ernesto Lava
secretario.

$ 260.— e.8|2-Nº 15.156.v.14|

SICANIA LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limit

Por disposición del Señor Juez Naci
de Primera Instancia en lo Comercia
cargo del Juzgado Nº 7, Doctor
Alberto Palacio, Secretaría del autoriz
te, se hace saber por 5 días el sigui
edicto.

Entre la señora María Esther Zan
tera de Sgroi y el señor Vicente Sg
ambos mayores de edad y hábiles p
contratar, únicos componentes de
CANIA LIMITADA, SOCIEDAD DE R
PONSABILIDAD LIMITADA", consti
da por contrato privado del 9 de Abril
1940, modificado por contratos tamb
privados, del 9 de Diciembre de 1941
de Junio de 1944, 12 de Abril de 194
del 21 de Abril de 1950, año del Liberta
General San Martín, inscriptos en el
gistro Público de Comercio el 17 de M
de 1940, 10 de Julio de 1942, 26 de J
de 1944, 30 de Julio de 1948 y el
Junio de 1950, año del Libertador Gen
San Martín, bajo el Nº 183, folio 302
Libro Nº 4; Nº 544, folio 162 del L
Nº 6; Nº 850, folio 15 del Libro Nº
Nº 1.114, folio 19 del Libro Nº 15 y
mero 918, folio 438 del Libro Nº 17
contratos de Sociedades de Respons
lidad Limitada, respectivamente, cuya
ración es por tiempo indeterminado,
resolvió, de común acuerdo, aumenta
capital social de Un Millón De Pesos
neda Nacional ($ 1.000.000,— m|n.) h
Dos Millones Quinientos Mil Pesos
neda Nacional ($ 2.500.000,— m|n.) y,
consecuencia modificar la quinta cláu
del contrato social, que queda redact
a partir del 1º de Noviembre de 195
cuya fecha se retrotraen todos los efe
del presente, en la siguiente forma: Qu
ta: El capital social se eleva a la su
de Dos Millones Quinientos Mil Pe
Moneda Nacional ($ 2.500.000,— m|n.)
vidido en Veinticinco Mil (25.000) cu
de Cien Pesos Moneda Nacional ($ 10
m|n.) cada una, suscriptas e integra
en la siguiente forma: la señora M
Esther Zanzottera de Sgroi, Quinien
(500) cuotas por un total de Cincue
Mil Pesos Moneda Nacional ($ 50.00
m|n.) y el señor Vicente Sgroi, Vei
cuatro Mil Quinientas (24.500) cuotas
un total de Dos Millones Cuatrocie
Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacio
($ 2.450.000,— m|n.). — Estas cuotas
sido integradas de acuerdo con el Ba
ce General realizado el 31 de Octubre
1954, certificado por Contador Púb
Nacional, firmado de conformidad
ambos socios y que forma parte integr
te de este contrato. — Las demás cl
sulas de los anteriores se mantienen
modificaciones. — En prueba de con
midad y a su fiel cumplimiento se fi
el presente en Buenos Aires, a 29
Enero de 1955. — Firmados: María Est
Z. de Sgroi. — Vicente Sgroi. — Bue
Aires, 2 de febrero de 1955. — Carlos I
Riffaud, secretario.

$ 460.— e.7|2-Nº 15.091-v.11|

DESTILERIA PANAMERICANA

Sociedad de Responsabilidad Limita

Por disposición del señor Juez
cional de Comercio de la Capital
deral, doctor Luis Alberto Palacio,
cretaría del autorizante, se hace
ber por cinco días que por escrit
otorgada ante el escribano Antonio J
D. Zerboni, con fecha 19 de noviem
de 1954, el señor Carlos Barciela ve
cede y transfiere la totalidad de
cuotas de capital, en número de cie
sesenta, o sea ciento sesenta mil pe
que tiene y le corresponde en la so
pesos, a la sociedad "Riba y Compa
Sociedad de Responsabilidad Limitad
catorce cuotas de un valor de cato
mil pesos, al señor Ernesto Luis O
dos cuotas de un valor de dos
pesos, al señor Roberto Rein, seis c
dad "DESTILERIA PANAMERICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILID
LIMITADA" en la siguiente proporci
al señor Gerardo Debrise, cuarenta c
tas que representan un valor de c
renta mil pesos, al señor Miguel Adr
Loevi López del Campo, veinte y
cuota, de un valor de veinte y un
tas de un valor de seis mil pesos,
señor Santiago Bordelongue, una cu
valor de mil pesos, al doctor Lu
Francisco Ayarragaray, veinte cuotas
valor de veinte mil pesos, a la socie
"Nelbrape Sociedad de Responsabili
Limitada" cincuenta y una cuota de
valor de cincuenta y un mil pesos
al señor Juan (John) Christie, ci
cuotas de un valor de cinco mil pes
Sobre raspado: la totalidad. Enmen
do: cuota - Vale. Enmendado: cincue
- Vale. — Buenos Aires, diciembre
de 1954. — F. Galli Villafañe, sec
tario.

$ 280.— e.3|2-Nº 15.014-v.9|